



PRESENTACIÓN

Sale a la luz una nueva edición de *Anales*, publicación que sigue fiel a sus objetivos y adquiere año tras año mayor reconocimiento en el ámbito académico. La publicación de estos volúmenes coincide además con la apertura del curso 1999-2000. Es, sin duda alguna, un hito en la historia de este Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Calatayud, que podrá verse reflejado en sus siguientes memorias.

La Diputación de Zaragoza se siente también responsable de la evolución de este Centro que en estos últimos años ha experimentado un desarrollo importante y necesario para adaptarse a los nuevos tiempos. Aunque la Institución Provincial no tiene competencias en materia educativa, su razón de ser es la de velar por la prosperidad de los municipios de la provincia y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La comunidad universitaria, alumnos y profesores, son la mejor cantera de una sociedad, de una provincia que, como la nuestra, lucha por subir al tren de la modernidad y del progreso. Consciente de este hecho, el equipo de gobierno provincial no quiere eludir su compromiso con este estamento social. Muy al contrario, deseo dejar patente nuestra intención de seguir contribuyendo con nuestro granito de arena en la mejora de las condiciones del Centro para una óptima formación de los jóvenes universitarios, propia del siglo XXI.

La línea de trabajo de la UNED de Calatayud debe seguir la trayectoria alcanzada en la calidad en la enseñanza y el protagonismo de sus profesores, avalada por los años de actividad universitaria que se imparte desde este Centro.

Los *Anales*, que periódicamente publica el Centro Asociado bilbilitano, son un fiel reflejo del dinamismo de su comunidad y de la ardua labor de investigación y estudio, tanto de los profesores como de los propios alumnos.

Con el deseo de que una vez más los trabajos de estos *Anales* tengan el merecido reconocimiento en los ámbitos educativos, quiero expresaros en esta nueva ocasión nuestro empeño de seguir siendo un referente fundamental en la historia del Centro Asociado de la UNED de Calatayud también en el nuevo siglo.

JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS
Presidente de la Excm. Diputación de Zaragoza



LA HOGUERA

Santiago GASCÓN SANTOS

Alumno de la Facultad de Psicología

Primer premio del Concurso Literario organizado por la Delegación de Alumnos

*Dioses del vasto cielo,
contempladme todos.
He llegado al final de mi viaje.
Aquí me tenéis ante vosotros.*
Libro de los Muertos

Volverá. Este cura es terco y volverá, aunque yo no acuda a la iglesia desde hace treinta y tantos años y sepa que no quiero nada con su religión. Volverá porque se cree en el deber de despedirme cristianamente. Y ya le he dicho: *Si de verdad está decidido a darme los sacramentos, que sea cuando estoy consciente, no venga por aquí como un hurón, ni murmure a mis espaldas. Vuelva el domingo, hágalo como Dios manda, que mis hijos y nietos sean testigos de mi marcha.*

Me han recriminado tantas veces esta soberbia y, sin embargo, de todo aquel orgullo sólo me quedan unas gotas, las suficientes para mantenerme en mi sitio en el momento más importante de la vida. No soy de quienes afirman que no se arrepienten de nada; a mí aún me duele todo lo que nunca podré reparar, pero dudo que este cura, tan escaso en luces, tan falto de espíritu, pueda conducirme en el final de mis horas hacia el sosiego que busco. Si yo le dijera..., pero no, me quemaría si le contara que una vez abrí las puertas de la eternidad y alcancé a ver el rostro de Dios. Aun sin haberlo confesado tengo bien ganada la fama de visionaria en este pueblo, y no puedo culparles de eso. ¿Quién iba a comprender que de la noche a la mañana pasara de ser la mayor beata para convertirme en atea? Ni siquiera yo puedo dar razones sobre aquella metamorfosis. Desde hace días mi memoria se amontona, afloran recuerdos que ya creía olvidados, quizá por eso escribo, escribo sin parar, segura de que no podré abarcarlos todos, sabedora de que nadie los leerá y, aunque así fuera, no espero con ellos el perdón de nadie.

Fui educada por mi madre, ella me legó unos conocimientos que sobrepasan los esperados para una muchacha de entonces, me inculcó el temor al Señor, a frecuentar el templo más allá de lo que obligan los preceptos y, dada mi inclinación a pensar que todo el mundo debe ver las cosas como yo las veo, me esforcé en ser el ejemplo de la perfecta cristiana. Incluso en el treinta y uno, cuando la mitad del pueblo dio la espalda a la Iglesia y este cura sugirió que no eran prudentes las procesiones, sopor-

té burlas y amenazas, pero lejos de amedrentarme, me crecí, convencida de que no sólo salvaba mi alma, sino la de todo aquel que me imitara. Hasta que ocurrió lo de don Carlos, y mis creencias se tambalearon.

Sí, puedo precisar el momento en que se produjo el terremoto y soy capaz de revivir las sensaciones que me invadieron ese día como si no hubieran pasado más de treinta años. Aquella mañana llegué aturdida a casa, sin reparar en la pintada que ensangrentaba el portalón, un casco de hierro me oprimía las sienes y fui incapaz de expresar la angustia porque no sabía llorar. Escuché aterrada ruido de tambores dentro de mi cabeza, mientras sentía que la sangre escapaba de mi cuerpo. Recobré el conocimiento rodeada de vecinas que trataban de tranquilizarme sobre algo escrito en la puerta, me incorporé y rogué que me dejaran sola para encerrarme, como siempre que necesitaba pensar, en la sala vieja.

Desde que se iniciara la Guerra Civil, hacía entonces cuatro semanas, pude confirmar que el mundo había perdido la cordura y que no había límites para el horror. Cualquiera hubiera creído que yo, tan amante del orden, tan monárquica, sería la más dichosa cuando los nacionales tomaron Valdesarrón, pero me estremecí con cada fusilamiento y no pude reconocer a mis vecinos la tarde que incendiaron la Casa del Pueblo —poseídos por el demonio, corrían cada cual con su botín: sacos de grano, libros y banderas hechas jirones—. Tampoco reconocí a mi hijo, a quien di la primera bofetada por llegar orgulloso de haber robado a los rojos dos fichas de dominó, le obligué a devolverlas, pero Silverio me confesaría que apenas fue capaz de arrojarlas a la inmensa llamarada que consumía el edificio.

Cuando creía que ya no quedaba nadie por fusilar, el párroco, este mismo párroco que ahora ronda, atento, mi muerte, me citó en la sacristía y sus confidencias fueron la causa de mi desasosiego. *Tengo noticias, hija mía* —susurró mientras vertía vino dulce en dos vasos—; *ha llegado la hora de los blasfemos, de quienes intentaron destruir nuestra religión, y alguien debe advertirte de que no lleves más libros al maestro; sé que está en la lista, aunque eso no reparará nuestro error de haberle confiado a los chiquillos de este pueblo.*

Fui incapaz de creer aquella pesadilla. Si me parecían innecesarias las muertes de los comprometidos, la de don Carlos me resultaba aún más absurda. Al maestro no se le conocía más delito que el de negarse a ocupar su sitio en la tertulia del casino junto al médico y al boticario. Aunque conociera mejor que los del sindicato la obra de Marx, los mismos trabajadores le consideraban un burgués demasiado indefinido.

¡Don Carlos...! Todavía no me cabe en la cabeza; si por no tener, no tenía ni bando. Decidí avisarle para que huyera a Francia, o a donde fuera. Repuesta del desmayo, atravesé Valdesarrón por las calles más escondidas a las cuatro de una tarde abrasadora, me aseguré de que nadie me veía al entrar en casa de Rosenda, donde se hospedaba el maestro, a quien interrumpí su lectura en la cocina.

—*Don Carlos, sé que quieren matarle* —le dije atropellada— *y no me pregunte cómo me he enterado, tendrá que irse del pueblo sin más demora.* Pero mis palabras sólo dibujaron en él una mueca helada que no lograba convertirse en sonrisa, levantó la mirada sin quitar su dedo de entre las páginas del libro hasta que se lo arrebaté. *He oído* —proseguí— *que Dimas el pastor ha sacado a mucha gente fuera de España, quizá él pueda ayudarle, o al menos que...* Se escucharon los pasos de Rosenda y

callé, sabía que mi antigua sirvienta me guardaba un profundo rencor. El maestro me empujó hasta la puerta, sin poder evitar que escuchase los improperios lanzados desde la escalera.

—¿No has tenido suficiente con que maten a mi hijo? ¡Meapilas! ¡Delatora! ¡Vete a decirles que el maestro no se ha escapado y que vengan a por mí también, si se atreven, porque en vuestro mundo ya no quiero vivir!

Don Carlos me llevó asida hasta la calle y se esforzó por adoptar un tono de censura: *No debió usted venir, ya conocía la noticia, pero los de la Unión no van a arriesgarse por mí. Si quiere ayudarme, no hable del tema mientras dure todo esto.*

—*Había como si fuera una revuelta de dos días, ¡hágame caso y escóndase!*

—*No, no hay donde ocultarse, están ávidos de venganza. La única salida es irse al frente, si consiguiera creer que puedo hacer un mundo mejor con el fusil.*

—*Algún lugar habrá, déjeme pensar.* El maestro me obligó a despedirme, mientras vigilaba a ambos extremos de la calle. Lo vi más solo que nunca y me marché con el esfuerzo de ordenar mi cabeza, que por primera vez estaba confundida. Era una sensación extraña para alguien acostumbrada, como yo, a vivir sin dudas.

* * *

Conservadora en todo, más que nadie me he resistido siempre a los cambios. Sin embargo, guiada por mi intuición, me había acomodado de cara a unos tiempos que aún no alcanzaba ni a vislumbrar. Desde el día en que murió mi padre y pude tomar las riendas de mi vida, comencé a ser yo misma. La mudanza fue rápida y la forma de estructurar mi cerebro hubiera sido digna de estudio. Bastaría ver las transformaciones que propicié en esta vivienda para comprenderlo, aunque nadie entendiera entonces los cambios que llevé a cabo en la antigua casona de los Capdesaso, arruinada por mi padre y convertida en casa de labranza cuando me casé con Silverio Berroy, el mulero de mi familia, sabedora de que una mujer no pintaba nada sola en aquel mundo rural. Ante Silverio yo seguiría siendo “la señorita” y, de alguna manera, intuí que el matrimonio nunca liquidaría esos vestigios de respeto que aún ejercía sobre él.

El caserón, de salones lúgubres, con rancios relatos de rostros de pergamino, pasó a ser una vital vivienda de labradores. La ruina hacía impensable mantener el brillo de otro tiempo; así, en tres habitaciones introduje los muebles y los óleos que aparentaron más dignos; coloqué en las vitrinas mis recuerdos: porcelanas, miniaturas, abanicos de encaje... En la pieza del fondo oculté las pocas joyas salvadas y guardé el título nobiliario que, en lo sucesivo, iba a resultar chocante para la mujer de un labrador. Eché la llave a cada estancia, sin dar la espalda a un pasado al que retornaría cuando necesitara recluirme en la sala vieja porque me encontraba perdida en un mundo que no acertaba a comprender.

Delimitado el espacio que reservaba al recuerdo, lo que había sido la historia del edificio, se concentraba, entonces, en una pequeña porción de sí mismo, como una zona profunda de la conciencia que conserva los atavismos de sus estadios anteriores.

Abrimos otra puerta para los carromatos, el desván se dedicó a granero y en verano recibía los sacos de cereal en un alboroto de sogas, poleas y gritos. El centro de la vida social pasó a discurrir en la cocina, donde la mesa, que en otro tiempo sirvió de abismo para mi familia, congregaba ahora a parientes y trabajadores quienes, en la

de y a todo aquel que hubiera manifestado convicciones republicanas, mataron a las mujeres que insultaban a los verdugos, a Leonor Bailo, que estaba encinta y cuyo feto bajó por el río con otros cadáveres. El día que llegó el ejército, yo lloraba la muerte de aquel muchacho, al que tantas veces había cambiado de pañales cuando era un niño, sin perdonarme el haberle abofeteado el último Viernes Santo.

* * *

Habían pasado dos días desde mi desmayo cuando tres golpes en la puerta me hicieron bajar las escaleras a saltos para encontrarme con dos hombres uniformados: *Doña Ángela* —me besó la mano el de bigote—, *soy el capitán Lumbreras, estoy al mando de un destacamento en Valdesarrón.*

—*Suban ustedes* —acerté a decir, mientras trataba de respirar despacio. Les preparé café y les invité a sentarse, por costumbre, frente a la chimenea apagada.

—*Dicen que tiene usted teléfono* —Lumbreras fue directo— *y esos aparatos valen más que un ejército, me gustaría...*

—*Es suyo para cuanto quiera, igual que esta casa.*

—*Gracias, es lo que quería pedirle, su casa por una noche, mañana recibo a un batallón con dirección al frente, el ayuntamiento y la escuela no dan ya más de sí, y hemos pensado en su granero.*

—*¿El granero? ni soñarlo, dormirán en las habitaciones, hay jergones de sobra.*

—*No podría consentir que una mujer, en sus circunstancias...*

—*Escuche, mi marido está en el frente, quiero pensar que en otra casa le tratarán como a una persona.*

—*No exageran* —quiso halagarme Lumbreras— *quienes afirman que es usted nuestra más firme aliada.*

Yo hubiera querido preguntarle si habría más fusilamientos, pero sólo me atreví a ofrecerles otro café.

—*Muchas gracias* —contestó el ayudante—, *pero tenemos mucho que hacer.*

—*Ya lo creo, ¡menudo trabajo! Claro que ya no quedan rojos en el pueblo.*

—*Quedan, quedan, algunos se han escapado, pero otros se esconden en el campo. Sabemos que Manuel Charca está en el monte y seguramente el maestro ese.*

—*¿Don Carlos?* —mi corazón retumbó en toda la casa—, *pero si es inofensivo.*

—*No hay rojo inofensivo. Y ahora sí que nos marchamos. ¡Ah! he visto esas groserías pintadas en su puerta, enviaré a alguien para que las limpie. Beso su mano señora.*

Creo que las vi al despedir a Lumbreras y a su ayudante. *"Aquí vive la chivata, ¡Muerte para la puta de los fascistas!"* —rezaba el mensaje—, pero no me preocupó si lo tapaban o no; eché el cerrojo y subí las escaleras a toda prisa. Al llegar al granero caminé de puntillas hasta el parapeto de sacos y susurré: *¡Carlos!, ¡Carlos!, ¡despierte!*

El maestro apareció entre el trigo, despeinado.

—*Escuche, mañana tiene que estar quieto día y noche, tendremos a las tropas aquí debajo. ¡Chiss! Querían alojarse en el granero, pero he podido evitarlo.*

Carlos estalló en una carcajada sin final, hasta que le tapé la boca. *Perdone, es la primera vez que me río desde que comenzó todo.*

—*¿Quién sabe cuándo volveremos a tener motivos para reír...*

Y debió ser entonces cuando pegué mi frente a la ventana cerrada y dejé caer los párpados; al menos, recuerdo que permanecí un rato, sumida en una meditación o en un sueño. Carlos se atrevió, tímidamente, a tocar mi nuca y eso hizo que me incorporara con un respingo eléctrico, pero los brazos del maestro me rodeaban, ahora sin ninguna indecisión.

—*¿Se ha vuelto loco usted también? ¡Suélteme!*

—*Si grita me descubrirán y mañana nos fusilarán a los dos.*

—*Ni se le ocurra aprovecharse de una situación así.*

—*En la guerra todo vale* —y me besó antes de que pudiera impedirlo—. Pensé que era mejor no decir ni una palabra que no pudiera ser defendida con convicción, me rendí al enemigo, me entregué a un cuerpo más lleno de miedo que el mío, tan falto de amor como yo.

Encima del trigo nos amamos con la misma violencia que los nuestros se mataban en el campo de batalla y nunca olvidaré que ese día pude, al fin, llorar abrazada al hombre que quería sin saberlo.

* * *

Sí, mi fervor estalló el mismo año que la guerra, dejé de llamarme cristiana la tarde que enterraron al maestro en una fosa, junto a otros inocentes. No imaginé nunca que con los mismos evangelios que invitan al perdón, con los mismos mandamientos que prescriben «no matarás», se pudiera levantar tanto oscurantismo, tanto rencor, tanta venganza.

Mi marido murió en la guerra, en el campo contrario donde había caído Carlos, mis amistades se perdieron en la guerra, convencidos, de que yo era la boca delatora ante el comité que firmaba las sentencias; incluso Marcial y Rosenda que llevaban años al cargo de la casa, me abandonaron. Hasta Dios parecía haberse muerto en aquella maldita guerra. Me entregué a la tristeza, desatendí los cuidados de mi hijo, porque en aquellos días también yo deseaba morir.

Menos mal que Rosenda volvió —nunca le pregunté cómo llegó a enterarse de que no traicionó a su hijo, ni tampoco había tenido nada que ver en la muerte del maestro—. Ella se ocupó de mí, igual que lo hace hoy, y me liberó de mis obligaciones, mientras yo permanecía postrada, sin querer aceptar que estaba encinta, aunque los síntomas lo anunciaran a voces. Yo, que tanto agradecí a la vida el regalo de mi primer hijo, me negué a todo alumbramiento en una tierra donde todo se secaba.

Apunté mi odio contra Dios por permitir que sus representantes cambiaran ese mensaje por un huracán que destruía la vida. Durante dos meses apenas salí de la sala vieja, iba del sillón a la cama, sin conciliar sueños más largos de una hora. Sólo podía escapar del vértigo de rodillas ante aquel crucifijo que en otro tiempo me había guiado. Rezaba, rezaba como si fuera un conjuro y, cuando las oraciones se desgastaron, supliqué con palabras verdaderas, sin obtener más respuesta que el terror inmenso que crecía en mi interior. Hasta que un día contemplé esa cara con otra luz: su gesto de sufrimiento, su nariz mutilada, los ojos desorbitados y, por primera vez, no me produjo absolutamente nada. Pasé del llanto a la risa, a una carcajada escandalosa e infinita, como la que invadió a Carlos cuando presintió cercana la muerte y que, cuando

más quise detener, con más fuerza se escapaba. Sé que Rosenda me escuchó, la oí llamar, pero no pude contestarle, no había manera de acallar esa locura.

Esa noche salí al balcón, más vacía que otras noches, y les grité a las estrellas por su creador, pero nadie respondió porque Él me había abandonado; le llamé con insultos que hubieran escandalizado a mis jornaleros y, cuando comprendí que nunca obtendría respuesta, le supliqué que acabara conmigo allí mismo. Debí perder el sentido, supe que Rosenda me encontró en el suelo, presa de los temblores y de la fiebre. Me contó que rehusé todo alimento durante tres días, mientras deliraba. Sólo recuerdo haber muerto verdaderamente, haber descendido a los infiernos, donde me consumí, y recuerdo que volví a mi habitación, que abracé a mi hijo y acaricié mi vientre. Después, un torbellino de fuego me agitó desde lo más profundo y me disparó hacia una luz cada vez más intensa y transparente. Entonces vi su cara, que no era un rostro, sino todos los rostros. Desde ese día sé que Dios no es un viejo cascarrabias que premia o castiga, ni un cotilla preocupado por las nimiedades que atormentan nuestra culpa, ese día comprendí el verdadero sentido de lo infinito, ese día ha sido mi luz en los momentos más confusos. Volví con los cabellos blancos y con la decisión de que mi hijo naciera, él me devolvió la vida y la alegría.

Pero todo esto no he sido capaz de hablarlo con nadie y menos con este cura. ¿Cómo iba a decirle que me marché sin miedo? Así que el domingo, cuando llegue, sólo podré repetirle lo que ya hace más de treinta años le confesé:

—Perdóneme, padre, porque he pecado.

—¿Cuánto hace que no te confiesas, hija mía?

—Treinta y tres años, padre.

—¿Y cuáles son tus faltas? —me dirá—.

—He matado a dos hombres.

—Pero, ¿qué vas a matar tú a nadie, alma perdida!

—Sí, padre —volveré a decirle—, yo no apreté el gatillo, pero ambos murieron por mi culpa.

—¡No! ¡No vuelvas a atormentarte con eso!

—Uno era mi propio marido, estaba en el frente. Fui hasta Teruel con el hijo de otro hombre en mis entrañas; guiada por los consejos de Rosenda, decidí yacer con él para —una vez terminada la guerra— no tener que explicarle que ese hijo era suyo. Pero no pude, me pareció ruín el haberlo pensado, le dije que no le culparía si me abandonaba. Al día siguiente se apuntó voluntario a una incursión de la que no regresaría, todos le consideraron un héroe, pero yo sé que fue la única forma que encontró de suicidarse.

—¡No!, no te empeñe en...

—El otro era mi amante, lo fue sólo por unos días, mientras permaneció escondido en mi granero, porque estaba en la lista y ustedes habían decidido que debía morir; ¿recuerda? Le conté esa infidelidad en el confesionario, porque entonces estaba convencida de que ese amor era pecado y porque creía en el sagrado secreto de la confesión. Esa tarde lo fusilaron junto a la tapia del cementerio.

—¡No y mil veces no! —volverá a decirme— ¡Las cosas no fueron así! Debes ser humilde, debes comprender que en la guerra tuvimos que actuar presionados por la situación, hubiéramos terminado en un mundo sin Dios. No vivas tú sin Dios, hija mía.

—Yo sé lo que es vivir sin Dios y tener que buscarlo aquí dentro. Sé muy bien lo que es abrasarse durante años, usted me condenó a este fuego. Por eso le pido, cura, y lo hago con la autoridad de quien está ya en el otro mundo, que no sea más el can-cerberero del cielo, que se guarde de enviar a nadie a los infiernos. No me malinter-prete, ya ni resentimiento me queda; sólo le pido que mire mi rostro, grabe bien estas arrugas y estos ojos y téngalos muy presentes cuando se encare con otro agonizante y cuando usted mismo se plante ante la muerte.

No, creo que no tengo derecho a engendrar otro fuego. Creo que consentiré en que este cura me dé la bendición y, cuando se haya marchado, llamaré a mi nieta para que queme estos escritos, aquí en esta misma chimenea. Quizá, mientras los vea arder, se libere toda la gravedad y todo el dramatismo que aún encierran para mí. Sí, y que abra las ventanas para que entre el aire y el sol y algo de alegría y que se siente a mi lado para contemplar la limpieza de sus ojos. Quiero marcharme con la paz de su rostro, quiero que mi última visión sea la de la vida, la de Carlos y la mía, de Carlos y mía, que continúa en su ser.



SENDAS DE VIENTO

Enrique PÉREZ TUDELA

Alumno de la Facultad de Sociología

Segundo Premio del Concurso Literario organizado por la Delegación de Alumnos

1

El viento del invierno graba un nombre
en el frío cristal de la ventana.
Las sendas olvidadas sueñan nuevos
amaneceres plenos de esperanza.

Las tardes, apagadas y sombrías
ven desfilar nubes amoratadas.
El suave terciopelo de tus ojos
huye con ellas hacia las montañas.

¡Qué solitario corazón el mío,
dolida fuente de canción amarga!
Y tú, tan lejos, entre nubes grises.

y yo tan cerca de la desolada
llanura carcomida por el hielo,
inhóspito lugar para mi alma.

2

Desorientado voy por las arenas.
El mar, indiferente, canta y llora
y la quietud del agua rememora
aquellas gratas luces, ahora penas.

Ausencia de tu ausencia, todo llenas
de un vértigo mortal que me devora,
que tañe campanadas cada hora
por las calles silentes de mis venas.

Veladas añoranzas y delirios
alumbrados de luna en primavera,
céfiros perfumados por tus lirios

que yacen en desordenada espera.
Fundida ya la cera de los cirios
tu noche de mis ojos se apodera.

3

Mi soledad se vierte sobre el viento
dejando su eco gris tras los cristales;
efímeros contornos otoñales
se nutren del ingrátido lamento.

Recogidas las velas, descontento
navío abandonado entre arenales,
vago por las brumosas espirales
que tamizan la luz del pensamiento.

Espejos recubiertos de rocío
desfiguran tu imagen añorada
y deshacen un tiempo que fue mío.

El hálito solar de tu mirada
terminará quebrado por el frío
alguna soñolienta madrugada.

4

Cansado de este otoño que declina
—su tibio corazón oculta vientos—
voy buscando el olvido en esta senda
sembrada con el oro de noviembre.

Fragante cabellera de otros días,
tus ojos se han disuelto entre las aguas
de tantas frescas fuentes que saciaron
mi des por los caminos estivales.

Escéptico quizás, no descreído,
dejo crecer mí la flor de un sueño
que brota en los jardines interiores.

Su ardiente aroma calma las tormentas
—es despiadado el mar que llevo dentro—
y me regala tardes encantadas.

5

Abril se abre entre las nubes blancas.
Y del invierno extraigo ahora mis manos.
Luciendo el sol sobre los viejos muros
florece hoy de nuevo hermosos años.

Incierto dolor turbio errante tiende
un arco iris tibio anestesiado
que alma va trepando con nostalgia,
frenético vacío de tus pasos.

Se mecen las cigüeñas en los vientos
cargados de romances olvidados
y tornan a sus torres y susurran
historias de los lánguidos veranos.

Es triste que olvidara tu memoria
en la bruma invernal sobre los campos.
Perdida tu silueta fugitiva
la primavera en mí se ha marchitado.

6

Tres miniaturas

I

Esta infinita soledad del alma
sembrada de dolor y desconsuelo
conserva la esperanza —mar y cielo—
de una mañana cálida y en calma.

II

Amor, prado sereno en primavera,
acariciante luna renovada
que brilla en la quietud de u mirada,
sereno puerto donde el alma espera.

III

El sabor de tu ausencia me amargaba
el agua cristalina que bebía
de aquella fuente oculta entre la umbría,
mientras mi pensamiento naufragaba.

7

Cálido nido aquel lecho
donde atrapado en tu piel
me adormecí con la miel
del colmenar de tu pecho.
El tiempo con su cincel
talló en el mármol del día
dos esperanzas en una
y el retorno de la luna
llenó de cantos de cuna
la vieja estancia vacía

8

La muerte, un hilo roto.
 En la penumbra
 mariposas marchitas y la luna
 imprecisa en el fondo del espejo.
 ¡Qué leve serenata!
 Calaveras
 Elaborando vales otoñales.
 Más allá está la nieve:
 Y las rosas tiemblan en silencio.
 El viento precipita
 sueños desgarradores. Es la noche
 un íntimo susurro de alas blancas.

9

Gloriosa cabellera que el verano
 cubrió con luz dorada, ya maltrecha
 por el furor del tiempo y en la estrecha
 tumba de mi memoria yace en vano.

¡Con qué pasión te retiró mi mano
 abriendo entre caricias suave brecha,
 anhelando impaciente la cosecha
 del zumo de tus labios, tan lejano

como esa nube que navega el cielo
 cruzando dulcemente por la altura
 de mayo en su profundo terciopelo.

Germina una semilla de locura
 —grato sabor de viejo caramelo—
 en la tibieza de la fronda oscura.

10

Lejos, la luminosa primavera.
Constante niebla envuelve las entrañas
del bosque y de los campos desolados.
las márgenes del río están orladas

con la blanda diadema de la nieve
que silencia mis pasos solitarios.
¿Retornará la luz al pensamiento
cansado de las brumas incesantes?

12

La tarde, entre plomo y viento
perfumado de clavel.
Se perfiló en un papel
el esqueleto del viento.
Improvisado lamento,
sutilísima armonía,
esencia de todo el día
que se derrama en mis venas.
Sin que aliviara mis penas
el sol desaparecía.

13

Mas hoy mi corazón no se levanta.
Sumido en un letargo misterioso
palpita en mis entrañas; misterioso
silencio que me oprime la garganta.

El viento no susurra: grita, canta.
Y al son de algún violín vertiginoso,
girando, ya violento, ya sedoso,
me envuelve en un abrazo que me espanta.

Tal vez, enamorado de tu nombre,
su sádico y sangriento desatino
exhuma lo que yo creyera muerto.

Mas hoy mi corazón, latido incierto,
ajeno a la distancia y al camino
apenas sí permite que me asombre.

14

En el jardín dormido se estremece
la herida que creyera ya cerrada.
Las sendas silenciosas son morada
de un recuerdo dorado que se mece.

entre las suaves frondas y aparece
como el cortante filo de la nada.
Ya sangra mi doliente llaga helada
y desgarrar la noche y no decrece.

Sigo el camino turbio de la vida
buscando una esperanza en la mañana.
El sol recién nacido no se olvida,

filtrándose a través de la ventana,
de reanudar el pulso de mi herida,
la grieta de una vieja porcelana.

15

Una rama de laurel
y la miel
de una colmena encantada.

De papel
era mi tibia morada.

Viento aquel,
que sopló de madrugada.

Otra rama de laurel
y la miel
de otra colmena encantada.

16

En medio del torbellino
de la multitud sombría
se desvanece en el día
mi solitario camino.
Impaciente peregrino,
siento mi vieja morada
para siempre abandonada.
(El mágico atardecer
te hace desaparecer
entretejida en la nada).

17

Todavía recuerdo
aquella primavera
bajo la fresca luna
de una noche de marzo.

Tus ojos reflejaban
las distantes estrellas,
y un cántico amoroso
brotaba de tus labios.

18

Primeros días de marzo,
impacientes rosales.

Los pájaros retornan,
sonatas soleadas.

Tiene la fresca luna
amantes ruseñores
que entrelazando trinos
entibian los senderos.

El viento viste sauces
con melodiosos sueños.

19

Es el dolor del tiempo
una telaraña de cristal,
quebradiza y sutil
que tintinea con el soplo
de un recuerdo evocado.

Y si se rompe,
si ruedan por el suelo
sus fragmentos minúsculos,
el corazón se encoge
y siente que no hay nada.
se repliega en sí mismo,
refugiado en un sueño.

Es difícil volver
a recorrer los años que se fueron,
sabiendo, —pesadumbre—,
que su arena liviana y fugitiva
ha escapado toda de las manos
y apenas sí se siente entre los dedos
su levísimo roce.

20

Es muy dulce recorrer de nuevo
las solitarias sendas silenciosas,
mientras las nubes jóvenes de marzo
avanzan, arrastradas por los vientos.

Hay un lugar nostálgico y querido
en donde el corazón siempre cansado,
halla la paz de nuevo y se recrea
en evocar imágenes pasadas.

Un filo de esperanza corta el hielo
de tantos años muertos, como árboles
vencidos por el soplo de los años,
y el sol se precipita en las entrañas,
e inundan sus caricias, suaves, tibias,
los laberintos sórdidos del alma.

La nueva primavera es como un sueño.
Alejando el desaliento cada día,
jubilosa niñez de los trigales,
misterios ya vividos reverdecen.

21
Paisaje I

En medio de la niebla
el silencio es más crudo,
Contornos fantasmales
envuelven el sonido
de las viejas campanas.
Flotantes algodones
en los arbustos secos
y el rumor quebradizo
de algún pequeño cauce.



EL VIAJE

Antonio MOLLEDA ARIAS

Alumno de la Facultad de Filosofía

Tercer Premio del Concurso Literario organizado por la Delegación de Alumnos

«Hoy ha muerto tu padre. Preguntó por ti antes de morir. Entierro mañana». La tía Concha era una especialista en transmitir los acontecimientos familiares con las palabras precisas, sin ningún tipo de alardes ni derroche de innecesarias explicaciones, sobre todo cuando se trataba de hacerlo por medio de un telegrama, en el que «todo» tiene su valor. Cincuenta y siete letras, cinco signos, diez espacios; jamás había saludos ni despedidas, ni tan siquiera las típicas (y tópicas) condolencias, por mucho que éstas fueran fingidas. Si de ella dependiese ni tan siquiera tendría fecha. Aunque era normal que así sucediese pues la tía Concha, de natural ostentosa y egocéntrica digna hija de su madre, nunca se dejó afectar por muchas cosas, menos aún lo haría por la muerte de su hermano, mi padre.

Me quedé mirando el telegrama como si quisiera alimentar la turbia esperanza de encontrar algún indicio, por muy pequeño que éste fuese, que pudiera servirme de excusa para poder confirmar las dudas que, de forma premeditada, deseaba albergar respecto a la veracidad de su contenido. Las letras, los diferentes caracteres, el día y hasta la fecha parecían como si hubiesen surgido de entre los olvidados fantasmas de una infancia lejana y semiextraviada, escondida entre los retorcidos pliegues de una memoria que se había divertido ocultando las afecciones que en otro tiempo la habían configurado, aunque ahora, a ella, a mi memoria, le costase trabajo reconocerlo. Pronto comprendí que no era justo lo que estaba pensando y detuve intencionadamente el decurso de mis imprudentes especulaciones acerca de la autenticidad de aquel telegrama. Así es que lo dejé encima del escritorio y comencé a disponer mi ánimo para el regreso a casa después de más de treinta años de ausencia.

Mirándolo de soslayo comencé a recordar, sin quererlo, los motivos que me indujeron a irme, o tal vez debería decir que me impulsaron a huir, de mi entorno familiar. La verdad es que nunca había querido a mis padres, ni a mis hermanos, ni a mis tíos ni al resto de la familia ni a nadie de los que, esporádicamente o no, venían a formar parte de ella. Tampoco la ciudad en la que viví mi infancia me gustaba. Había demasiadas calles que cruzar para llegar a cualquier parte y siempre demasiado estrechas, húmedas y silenciosas. Era una ciudad donde los inviernos eran fríos de verdad y los veranos tórridos hasta la extenuación.

Un día, sin saber muy bien el porqué, decidí marcharme, y lo hice sin pesar, sin reproches, en silencio, sin despertar morbosas sospechas; casi de puntillas, para no hacer ruido. Entre ellos siempre me había sentido como un extraño, como si aquella historia, su historia, no me correspondiese a mí vivirla o como si me hubiese deslizado hasta aquel entorno sin haberlo podido remediar. Más tarde sentiría la necesidad de arrepentirme y de perdonarlos, o quizá, simplemente tuviese la necesidad de justificar mi acción. Todavía no lo sé.

Ahora debía volver, y aunque el motivo fuese justo, mis intenciones no lo eran tanto.

El caso es que me tocaba retornar, de igual forma que en su día me tocó nacer, a destiempo como siempre, cuando nadie lo esperaba, para ir marcando al Destino el camino que había escogido y alejarme de aquella familia de pocas desgracias y de ninguna necesidad apremiante, como las de su clase. Con todo lujo de detalles, pero sin sustancia. De misa todos los domingos y fiestas de guardar; de abstinencias y ayunos preceptivos; de exageradas confianzas en ráidos reclinatorios, de inacabables rosarios en las romerías de mayo y consejos piadosos sin que mediase ninguna mala o buena vaga intención.

Recuerdo que eran días felices en los que el Sol y la Luna no se diferenciaban en mucho, o lo que es lo mismo, en casi nada. Donde la vigilia y el sueño se confundirían en la intimidad de mi conciencia. Donde aprendería a robar caricias por los largos paseos de mi imaginación y a escatimar los besos en los encuentros y en las despedidas sin ilusión; a conocer el significado de las palabras dulces y amables, a huir de las severas recriminaciones sin sentido, de las amenazas de un castigo y de las falsas promesas de arrepentimiento que pretendían ser sinceras a fuer de esperpénticas. También aprendería a comprender las vanas exigencias de aquellos sombríos corazones, necesitados de reconocimiento para conseguir lo que nunca me importó; a callar mis porqués, los nuncas, los perdones, las determinaciones, las indecisiones, las culpas no queridas y regaladas.

Eran días felices donde la soledad de mi existencia me resultaba cómoda, llegando a convertirse en una tediosa rutina que en ocasiones parecía intentar evocar la pérdida condición de una época lejana, tal vez imaginaria o fantasmagórica, o a lo mejor sencillamente trataba de retener un pasado que, no sabía muy bien cómo, se me antojaba demasiado frágil, escurriéndoseme cada vez que deseaba conservarlo junto a mí. Pero tales ensoñaciones se difuminarían cuando las campanas del reloj de la escalera diesen la ocho de la tarde marcando la hora de la aburrida cotidianidad, la hora que me devolvería a la realidad. Luego, «un beso a papá y otro a mamá», un «buenas noches a todos» y vuelta a empezar, pues los días no se iniciaban para mí por las mañanas cuando me despertaban para desayunar, sino que lo hacía por las noches, cuando apagaban la luz de la habitación convirtiéndome en el héroe de mil historias, iguales en su contenido pero diferentes en su transcurrir.

Aquel mundo delimitado por mis padres y hermanos nunca conseguiría sujetarme a lo establecido ni que viera las cosas claras como ellos querían hacerme creer; tampoco lograrían que aprendiese la diferencia que existe entre la verdad y la mentira, tan frágil una como cautivadora la otra, aún hoy me pregunto si hay alguna diferencia, o si sencillamente deseamos que así lo parezca.

Nunca he podido soportar aquel medido orden, aquella armonía de criterio, aquella insoportable prudencia en las manifestaciones de cualquier tipo, y aquella histérica mesura para hablar, para comer, para reír, para soñar.

Nunca pude hacerles comprender por qué no me interesaba su forma de vida carente de emociones y es que siempre he preferido el riesgo al fracaso antes de dejar de vivir todo lo que podía vivir. La libertad de acción siempre me ha dado la sensación de que mi existencia es única y de que alguna vez todo lo que soy se acabará, de que tengo que exprimir cada instante de mi vida porque no volveré a pasar por el mismo punto y que al mismo tiempo necesito intentar detenerme para observarlo y para observarme, como si yo fuese algo diferente a mí mismo y al mismo tiempo igual a todos los demás.

En aquella época todas las líneas que se cruzaban en mi camino me parecían torcidas, tal vez por las inventadas necesidades de expiar culpas ajenas o de arrepentirme, no sé muy bien de qué, a lo mejor de las acciones de los demás o, quizá, de comprender mi propia necesidad. Nunca lo he sabido pero tampoco es que me haya importado demasiado porque, al fin y a la postre, siempre he hecho lo que me ha dado la gana.

El recuerdo que me ha quedado de mi casa es el de un persistente olor a cerrado y el de manifestar con cierta negligencia determinados juicios sobre los demás; a sopa perfumada y a lágrimas de cocodrilo, a los masajes intelectuales, las fragancias del montón, los viejos cuentos de la abuela, las fronteras sin concretar y a la estética del infortunio.

Mi casa era bonita y grande, quizá demasiado grande. Llena de imágenes de culto y de autoestima sin reparos. Con enormes habitaciones atiborradas de profundos misterios y de pasillos interminables. Habitada por fantasmas debajo de la escalera, olor a naftalina en los armarios y duendes chinos en las tuberías del jardín. Desde una de sus ventanas se podían ver los desfiles militares, las procesiones y los entierros, y detrás de cualquier puerta se podían escuchar conversaciones triviales y fracasos escolares. Mi casa era enigmática al tiempo que escandalosa y diferente, era atractiva a la vez que envidiada, aunque desconsiderada. Estaba habitada por mujeres de voces chillonas que aseguraban que la violencia sólo existía fuera de ella y por hombres sesudos pendientes únicamente de su preponderancia. En ella sólo había lugar para las conciencias limpias, según manda la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y para los corazones puros según dictan las buenas costumbres. Mi casa estaba llena de oscuridad y tenebro, de sórdidos refugios, de cárceles espectrales, de incomprensiones insalvables. Allí me enseñaron a vivir entre contradicciones, a presentir una extraña rivalidad conmigo mismo y con los demás, a sospechar la indiferencia de mi sangre a través de las falsas inclinaciones que veía, opuestas, casi siempre, a las que escuchaba.

Jamás nadie me explicaría el porqué de las cosas. Jamás nadie me explicaría el porqué de las mías.

Allí aprendería el vicio de la incertidumbre, a esconderme del mundo, de mirarme y no ver nada, de querer ciegamente levantar el vuelo para intentar escapar del mórbido movimiento que discurría entre sus paredes y sus opiniones, allí dentro, aquí abajo. Deseando que cada día fuese el último y así poder disfrutar para siempre de la

luz y las estrellas del presente, pero mi memoria, siempre vacilante en su intento de evocar los fugaces recuerdos de no se sabe dónde ni cuándo, me devolvía inexorablemente a mi condición saltando de un tiempo a otro, repitiéndose cansinamente, hasta que el aburrimiento me dejaba de nuevo sólo, comprobando una vez más que vivir en soledad no era tan difícil.

Aquella diaria tensión en el transcurrir me embriagaba no pudiendo resistirme a su vaivén, era como si estuviese obligado a pasear por delante de la sima que escondía todos los grandes misterios y esquivar, como pudiese, todos sus peligros, no permitiendo que me atrapasen para convertirme en un esclavo de sus inventadas necesidades.

Pronto comprendí que debía vivir entre dos mares turbios, descompasados en sus mareas. Bondadosos con algunos y perversos con los demás. Entre dos mares que se ignoraban como la libertad y la necesidad, como la eternidad y la estética. Eran la luz y la oscuridad, el final de la cuenta atrás: un límite a mi voluntad. Pero también era todo lo que yo quería que fuese: seguridad y comodidad; domingo de Ramos y Navidad; misterios al «otro lado» sin concretar. Era lo que ellos querían que fuese: educación, colegio y confusión; caridad esperando un perdón, penitencias, remordimientos, banales propósitos de la enmienda. Era vivir de puntillas en el deseo, bordear el sendero del pecado, apetecer la melancolía que te embriagaba de ti mismo y llenar de risas un florero. Era la inquebrantable amistad de un duende chino que habitaba en el interior de una carcomida tubería del jardín. «¡Chinooooo! ¿Estás ahí?», le gritaba cuando no sabía a quién recurrir, jamás faltaba a mi llamada. Allí, junto a la tubería y sus consuelos, fumé mis primeros pitillos. Allí, en el jardín, escribí mis primeros versos, mi primera carta de amor a una desconocida, mi primera declaración de derechos, mi primera... confusión de criterios. Allí tendría lugar mi primer acto de contrición, un lento despertar entre arrepentimientos y posibilidades, presentimientos y veleidades; remordimientos fugaces que se alejaban repentinamente para retornar de forma sibilina, escondidos entre cualquier sórdida imagen buscando, por instinto, cómo disfrazarse para no ser descubiertos.

Fueron años felices sin agobios aparentes, sin complejos definidos, donde el fuego y la pasión comenzarían a fundirse lentamente en un singular abrazo insinuando, tal vez, la más bella expresión de amor que cualquier adolescente pudiera soñar. Donde las noches, siempre brillantes, me acariciarían dejándome en el recuerdo una inolvidable sensación de placer. Donde el miedo a mis padres se confundiría con la obligación de quererles. Donde aprendí a despertarme cuando lo hacían los soñadores y los enamorados, los estudiantes, las putas sin trabajo, las enfermeras de guardia y los padres que no quieren que sus hijos crezcan; los poetas esperando la inspiración, las ilusiones en busca de su creador, la necesidad perdiéndose entre los pliegues de un corazón, las fragancias que nos atan a una sábana húmeda, las promesas de un mentiroso, el loco que no quiere despertarse y la olvidada sombra de Dios. Eran esas horas tristes, cargadas de buenas intenciones, desdibujadas por la cultura y delimitadas por la madrugada. Junto a ellas aprendería a buscar la felicidad sin reparos y sin importarme el precio. Tales recuerdos me hacían daño pero no deseaba olvidarlos.

Volví a leer el telegrama buscando alguna velada insinuación acerca de su credibilidad, o algún posible error en la transcripción. A lo mejor no venía dirigido a mí...

No había error posible: «mi padre había muerto», y yo debía volver, era lo más lógico, aunque si he de ser sincero no sé muy bien por qué y para qué, pues siempre he sido consciente de que no he significado nada para ellos, incluso cuando les di la noticia de mi marcha dejaron traslucir un cierto aire de alivio en sus conciencias. Y es que el paulatino deterioro de nuestras relaciones había llegado a límites insospechados.

Todo empezó cuando se me ocurrió hablar de supuestos acontecimientos pasados que originaban la vaga impresión de haber vivido muchos siglos. La petulancia de tal actitud les exasperaba, más aún cuando intentaba hacerles comprender que los equivocados eran ellos y no yo, pero pronto desistiría de mis propósitos. Definitivamente nuestras relaciones se convertirían en sinceramente hostiles. A partir de aquellos acontecimientos no volveríamos a tener ni una sola palabra que nos sirviese de pretexto para acercarnos, o una simple excusa que nos permitiese romper el mutuo desinterés con que nos obsequiábamos y tener algún pretexto para poder perdonarnos por tanto desafecto. Desde entonces comprendí que debía llevar una vida de desterrado no sólo dentro de mi propia familia sino también en todo lo demás.

El caso es que aquellas trece palabras dejaban bien claro sus intenciones y ahora, después de todo lo sufrido, teníamos que volver a encontrarnos, al menos eso era lo que debía ser, aunque podría inventarme cualquier disculpa, pero nadie se lo creería.

En fin, a lo mejor seguía allí mi amigo el duende chino... Después de todo, ya era hora de reconocer nuestra terca y egoísta búsqueda de la autoestima. Si he de decirte la verdad, mi único gran descubrimiento en todo este tiempo es que nunca he tenido miedo a perder nada porque nunca he tenido nada que mereciese la pena perder. No me costó mucho tiempo ni esfuerzo comprender que el sentido y la dirección de todas las calles era el mismo y que todas me conducirían de nuevo a ninguna parte. Supe cuál era el lugar que debía ocupar en mi vida y cuál era el lugar que ocupaba, que ocupó y que ocuparé en la vida de los demás.

Comencé a hacer la maleta sin prestar demasiada atención a lo que hacía, dejándome llevar por mis sentimientos y disfrutando en mi interior de la oportunidad que me brindaba el destino de recuperar aquellas viejas historias que nos habían unido y que nos habían separado más. Volvería a reencontrarme con ellas, con ellos y con el pasado, deseando con todas mis fuerzas que todo continuase igual que lo dejé. Volvería a contar de nuevo los peldaños de la escalera y los travesaños del pasamanos; los pequeños agujeros producidos por la carcoma en el viejo reloj del pasillo y las casi mil esquinas del salón.

Cuando vivía allí, cuando era niño, todo me parecía una cuenta. Por ejemplo, contaba los días de la semana hasta llegar al jueves por la tarde y después las horas que quedaban hasta el sábado, también por la tarde. Las semanas que faltaban para la Navidad, o para las vacaciones de Semana Santa o de verano, y entre todas ellas mi santo y mi cumpleaños. Más tarde, cuando comencé a apetecer la soledad, contaba las rayas de la pared de mi habitación tumbado en la cama o los infinitos haces de luz que se originaban alrededor de las bombillas cuando comprimía los párpados casi hasta cerrarlos. Después comenzaría a contar las espinillas que me salían en la frente o alrededor de mi nariz, los suspiros provocados, las inapetencias descontroladas y las lujurias desatadas. También aprendería a contar interminables secuencias de números para que las aburridas clases de cualquier cosa se me hiciesen más llevaderas; las cua-

drículas de las hojas de los cuadernos o los pies, las manos, las cabezas, los dedos, las orejas y hasta los dientes y las muelas que había en la clase. Un millón de veces repasé las juntas de los ladrillos de la casa de enfrente y todos los atardeceres de verano, veía cómo doña Leonor trataba de contar las «claudias» del solitario ciruelo que había en su descuidado jardín, no comprendiendo muy bien por qué cada día faltaba alguna. Luego contaría las etapas críticas de la edad que me robaban los argumentos; los «padrenuestros, avemarías y credos» que don Primitivo me imponía de penitencia por atreverme a conocer los secretos de la vida y no saber guardar silencio a tiempo. Las copas que me tomaba en mis primeras borracheras, los compañeros que se burlaron de mí, los profesores que lo intentaron sin conseguirlo y los colegios por los que pasé. Siempre contando cosas. Los golpes del corazón, las cartas que nunca recibí, las novias que hubiera deseado y nunca me atreví. Los «porqués y los paraqués» que no entendí, las dudas y las verdades que dejaron de serlo, las mentiras que se supieron, las muelas que me sacaron y los primeros pelos que se me cayeron. Incluso llegaría a pensar que la vida consistía en contar cosas, dependiendo del momento y de las situaciones que nos tocara vivir. De esta manera habría gente que se dedicaría a contar clavos, platos o papeles, otras que repetirían sin cesar la cuenta atrás u ordenarían sin descanso interminables listados, contarían los recibos que no pagaron, las letras que les protestaron, los embargos que sufrieron y los ejecutivos que les arruinaron. Los plazos que todavía quedarían para pagar el piso, los intereses del préstamo hipotecario, las vacaciones que no disfrutaron y las listas de la propaganda electoral. Algunos contarían las excusas que nadie les creyó, las bajas de enfermedad que escaqueó y los fines de semana que se aburrió. Los más afortunados contarían talones nominales por ejecutar y los índices de la bolsa para especular. Habría quien coleccionaría infracciones de tráfico, recetas médicas sin caducar y preservativos sin estrenar. Otros, las ilusiones por cumplir, los deseos de escupir o los desengaños que le hicieron sufrir. Pero la mayoría contarían los puntos que hacen falta para ganar la liga, los votos que se precisan para gobernar en mayoría, las mentiras que han tenido que contar a la querida y el dinero que se han gastado en lotería suspirando por la inmortalidad.

¡Cuántas noches desperdiciadas! ¡Cuántas locuras mal interpretadas! ¡Cuántos fracasos, cuántos «quereres», cuántos perdones, «por favores», «lo siento»! ¡Cuántas blusas desabrochadas, cuántos besos desperdiciados, promesas incumplidas, amigos olvidados! ¡Cuántos..., cuántos..., cuántos...!

Hasta yo mismo estoy contando en estos momentos los pares de calcetines, las camisas, las mudas y las corbatas que tengo que meter en la maleta. Podría decirse que la vida se resume en una interminable cuenta. Una suma, una multiplicación, una resta o una división. Un tanto por ciento, una fracción, una «propuesta», una liquidación, un recuento, una enumeración. Un uno y después un dos, y luego..., un se acabó. Todo reflejado en un hipotético balance donde, quieras o no, prima la improvisación y la pericia para burlar a la razón, aunque a veces se alíe con la casualidad para hacernos padecer y así poder comprender que hay algo más.

Ahora, en estos momentos, mientras contaba, tenía la vaga sensación de que «alguien» estaba moviendo los hilos de mi vida y yo no era capaz de saber quién era. Únicamente entendía que después de más de treinta años tenía que regresar a mi infancia.

Volvería a hacer cola en una ventanilla para sacar el billete y soportar interminables minutos de retraso. Cerré la maleta con brusquedad impulsado por el desasosiego que me producían tales pensamientos en lugar de seguir recreándome con la visión de mi infancia y salí de casa dispuesto a coger un taxi que me condujese hasta el pasado o, lo que es lo mismo, hasta la estación.

Durante el trayecto procuré olvidarme de todo cediendo al irresistible impulso de contar, ¡cómo no!, los números que vertiginosamente se sucedían en el visor del taxímetro y no rendirme a la rutinaria conversación con la que pretendían obsequiarme o, tal vez, rellenar un simple vacío en el transcurso de una existencia.

Ya había anochecido cuando llegué a la estación. Traspasé las puertas con cierta desidia y me dirigí a la ventanilla de «largos recorridos» en la que, por suerte, no había mucha gente. Saqué el billete y me encaminé a las escaleras para bajar al andén. Hacía bastante frío. Nunca he sabido por qué en los andenes de todas las estaciones se originan unas extrañas corrientes de aire que en cualquier época del año resultan insoportables. Me subí el cuello del abrigo y esperé con cierta resignación la hora de mi partida, impregnándome del fuerte olor a creosota y a gasóleo que caracteriza indiscriminadamente a todas las estaciones de ferrocarril, y comencé a dar pequeños paseos parándome de cuando en cuando para observar, sin ningún recato, lo que sucedía a mi alrededor.

Ese particular ir y venir de las personas creyéndose que tienen un destino concreto, y que en cualquier otro lugar pasarían inadvertidas, escondidas entre las improvisadas alternativas de la ciudad, resulta grotesco verlos a todos juntos en aquel circunstancial foro. Singular refugio de vagabundos en busca de calor y compañía, mercado de busconas amargadas por haber perdido su juventud entre risas y sábanas ajenas por culpa de las malintencionadas palabras de una vieja alcahueta. Esperanza de borrachos en su interminable «última copa», de vanos consejos al hijo que se va no se sabe muy bien a dónde ni por qué; de alegres tonadillas, de risas entrecortadas, de malos presagios, de promesas, perdones, gracias...

Las estaciones siempre estarán llenas de falsos y de sinceros besos de despedida, de lágrimas en los ojos y «recuerdos a la familia». Allí se dan cita los *hacedores de sueños*, los *inventadores* de buenos vientos y los increíbles genios de las olvidadas lámparas maravillosas que te dejan los bolsillos vacíos tras un rápido movimiento incontrolado de las manos; los buscadores de ilusiones perdidas que jamás encontrarán, los incrédulos paganos deseosos de compasión y los rebeldes extraviados por las brumas de la incompreensión. Las víctimas del desamor, las madres desconsoladas siempre por su propio desconsuelo, los tíos de mal humor por el tiempo perdido, los abuelos y sus hazañas, los curas, los vendedores, los alquimistas de fin de siglo y las monjas de tez blanquecina que parecen entresacadas en serie de los desnudos negativos de un fotomatón. Risueñas muchachas ingenuamente provocativas por sus ingenuas risas. Guardagujas cruzando las vías por donde les da la gana. La megafonía gritando sin cesar palabras ininteligibles. Retrasos acumulados. Peleas, guitarras, acordeones, achuchones, chaquetas arrugadas, cuerpos doloridos, botellas vacías, mentes despistadas. Bocadillos de chorizo o sobrasada, lomo embuchado o panceta, tortilla de patatas o escabeche. Supermercado de visionarios, asilo de desesperados, consuelo de enamorados, academia de minusválidos. Evocación, a veces, de tristes encuentros y alegres despedidas.

Todavía no habían dado las diez o si lo prefieres las «22», y me resultaba todo tan familiar que me parecía como si no hubiese hecho otra cosa en toda mi vida que observar y pasear por las estaciones, descubriendo siempre las mismas caras y las mismas gentes.

Algo empezaba a planear sobre el andén. Al poco, la megafonía anunció la llegada de nuestro tren. Las tensiones y los nervios afloraron por doquier, parecía como si fuesen a dar la salida en una carrera para coger el mejor sitio, es esa típica excitación que surge cuando se va a iniciar un viaje. Sin embargo, yo no me sentía nervioso ni preocupado por acertar con el vagón ni con el asiento, sabía de antemano que había alguien que me estaría esperando y que me conduciría hasta mi departamento. No tendría que despedirme de nadie ni nadie me desearía un buen viaje.

Dentro de poco comenzaría mi viaje, y no sabía muy bien a dónde me conduciría o si realmente me conduciría a alguna parte. Esta oscura idea me conturbaba de manera casi diabólica, todavía más cuando inesperadamente se me ocurrió pensar que, a lo mejor, se trataba de mi último viaje. Intenté desechar tan absurda idea de mi mente apoyándome una vez más en una estructura numérica.

Cuando subí al vagón comenzaba a llover, al principio de forma suave, luego pertinazmente, en ese momento acaricié la idea de dormir hasta cansarme, recordando de nuevo las idas y venidas de otros tiempos.

Sin casi darme cuenta me encontré tirado de cualquier manera en una estrecha cama. Había apagado la luz y descorrido la cortina. La oscuridad siempre me ha dado sensación de eternidad. El apartamento se quedó en una semipenumbra que me permitía desdibujar la realidad de todo lo que me rodeaba. Finalmente fijé mi atención en una rara figura, al menos eso era lo que a mí me parecía, que hacía el cristal de la ventanilla reflejado en la pared descolorida y raída por tanta asepsia mal aplicada, tratando de no sentir.

El sordo zumbido que producía la velocidad del tren entremezclado con los pitidos de la locomotora que de cuando en cuando se dejaban oír, los latidos de mi corazón, los golpes de las puertas que se abrían y se cerraban sin compasión, las risas, los gritos, los sollozos entrecortados, las subidas y las bajadas. Entradas, salidas, ruidos y más ruidos. Todo contribuía a que no fuese capaz de detener la frenética marcha de mi mente y que no pudiese controlarla saltando de un pensamiento a otro como si de un juego se tratase. Era inútil, no podía quitarme de la cabeza aquella rara, pero atractiva sensación que me producía la idea de que podría ser mi último viaje.

Intenté soñar con alguien, alguien lejano en el tiempo, en el espacio y en el deseo. La veía pasar de largo por mi imaginación, o por delante de la puerta del bar de Montxo; cruzando la calle por cualquier parte, cerrando de golpe la puerta de mi coche o suavemente la de mi habitación para disfrutarnos hasta la extenuación, y después susurrarme quedamente que teníamos que hablar, que era medianoche, que nadie nos podía escuchar. Quería volver a escuchar su voz, acariciar sus labios, pasearme a través de su mirada. Volver a sentir sus suspiros, sus caricias..., pero a quién me preguntaba, a quién, si no había a nadie a quien amar.

Acabábamos de entrar en un túnel, al menos esa era la sensación que me producía aquel repentino cambio en el zumbido del traqueteo del tren, aunque ya empezaba a tener mis dudas respecto a mi estado, pues ahora mismo no sería capaz de ase-

gurar si habíamos entrado en un túnel o si habíamos salido, o si estaba dormido o despierto, o si viajaba o si estaba aburrido en mi habitación o ¡yo que sé lo que me pasaba!. Unas sensaciones se confundían con otras perdiendo así las condiciones necesarias para determinarlas como reales. Sin embargo puedo asegurarte que de alguna manera eran auténticas, pues las sentía, estuviese dormido o despierto, vivo o muerto, estuviese como estuviese aquellas afecciones eran auténticas.

Mi personalidad comenzaba de nuevo a perderse. Veía demasiadas cosas sueltas, demasiados acontecimientos supuestamente inconexos, algunos nombres olvidados y un sin fin de citas perdidas entre los raídos vericuetos de unas viejas creencias, viejas no por su antigüedad sino por su deformidad. Comenzaba a vivir a través de las dificultades de mi propia capacidad, perdiendo de esta manera todo lo que siempre había considerado valioso, y a depender de las numerosas condiciones que me depa-raba el amanecer de aquella novísima existencia. Veía cómo los fantasmas de mi ego avanzaban sin ningún freno a sus pretensiones, cómo la noche eterna me devoraba y el infierno entero se movía sobre olas de tupidas sombras.

Atrapado en la inercia de lo fantasmagórico me sentía sólo frente al mundo. Traté de frenar mi alocada carrera de incongruencias apelando al sentido común, pero ya no sabía diferenciar una cosa de la otra. Sumido en ese particular estado en que la vigilia se hace dudosa, en donde el alma flota con los primeros vapores del sueño, o quizá sean los primeros suspiros de la muerte, donde la mente se extravía entre las sutiles tinieblas de la «mediumnidad» siendo encadenada con los fríos grilletes de la nihilidad y surgiendo, como de ninguna parte, un débil soplo, un estertor que apenas se siente, un espectro sin rostro caracterizado de manera sorprendente por la ilusión y el error, por la nada que dibuja el silencio, por el viento que parece hablar en voz baja rozando los raídos pliegues de una mortaja. Allí estaba él, aunque no sabía decirte si era él o ella. Me parecía que era mi padre y a la vez un mendigo, luego mi primer sueño, yo mismo, y al segundo siguiente me parecía que no era nadie.

Fue entonces cuando por fin comprendí que había llegado a ser en el tiempo y en cada momento de mi vida lo que debería haber sido y que en algún lugar de mi conciencia había siempre disfrutado de mi condición. También comprendí que el error no es lo contrario de la verdad, ni más verdadero ni más falso. Que los grandes pensamientos no mueren y no necesitan de nada ni de nadie para transmitirse, simplemente golpean los corazones. Yo sé que mi vida no es la misma, que en ella coexisten un sin fin de personalidades que se empujan unas a otras; que impera todavía lo que fui, que deseo lo que seré y que soy lo que quiero ser. Me contradigo y me apasiono como de costumbre. Niego lo que en alguna ocasión he afirmado vehementemente y las dos opciones me parecen igualmente válidas. Antes creía que tenía que elegir, ahora no.

Es muy probable que no pueda comprender muchas cosas, sin embargo las respuestas han dejado de interesarme. El tiempo continuó fluyendo al otro lado. Paulatinamente mis pensamientos se diluyeron. El silencio se apoderó de mí.



ESTUDIO COMPARATIVO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CONDICIÓN NOBILIARIA EN EL FUERO DE JACA Y EN LA COMPILACIÓN DE HUESCA

Carmen EGUILAZ ALSUA

Alumna de la Facultad de Filosofía

Primer Premio del Concurso de Investigación organizado por la Delegación de Alumnos

INTRODUCCIÓN

Existe una interrelación entre el derecho y la sociedad en que se desarrolla. La legislación es a la par fruto de las fuerzas motoras de la sociedad y generadora de las relaciones que conforman el tejido social. El objetivo de este trabajo es poner en relación esas fuerzas con su plasmación en el ordenamiento jurídico a lo largo de los ss. XI a XIII, período delimitado por los dos textos legales escogidos para su estudio: el Fuero Extenso de Jaca de 1077 y la Compilación de Huesca de 1247.

No hay que perder de vista, para conceder todo el valor al estudio de una determinada situación social a través del derecho de la época, que en un período donde los mecanismos de regulación social y política no están, en muchos casos, ni apuntados, es precisamente el derecho el máximo exponente del sistema de fuerzas sociales. En aquella época, en palabras de R. Frossier,¹ «la justicia era el nombre ordinario del poder».

Antes de proceder al estudio sistemático de los cuerpos legales es necesario justificar su elección. El derecho aragonés sufre a lo largo de la dominación árabe y durante la Reconquista un proceso de cambio inevitable por la necesidad de regular las relaciones de carácter privado, las situaciones de índole particular a resolver en las distintas comarcas, impidiendo la existencia de una norma general y universal a la cual pudieran adaptarse todos los casos concretos. Este es el ambiente en el que se redacta el Fuero de Jaca, nuestro primer texto. Pero este estado de cosas cambia cuando cesan las condiciones de inestabilidad propias de la Reconquista y las poblaciones se asientan sobre el territorio de forma estable y duradera. En este momento nace la necesidad de dotar al Reino de instrumentos aglutinantes con una misma visión de futuro. Uno de ellos será un derecho común a todo el territorio que consolide de forma efectiva las relaciones soberanía-poder-dependencia dentro de Aragón.

La unificación legislativa se plasma a través de dos obras fundamentales que se complementan: la *Compilatio Minor* o *Compilación de Huesca* y la *Compilatio Maior* o *Vidal Mayor*. La relación entre ambas la expone Pérez Martínez² en el sentido de que en las Cortes de Huesca de 1247 se llevó a cabo una redacción, en cierto modo provisional, del derecho aragonés, redacción que según la opinión mayoritaria

se identifica con el texto que como *Compilación de Huesca* se recoge en los manuscritos y ediciones de los Fueros de Aragón. En las mismas Cortes se encargó a Vidal de Canellas que llevara a cabo una compilación definitiva en la que recogiera los fueros aprobados en aquella asamblea y, conservando su contenido, los redactara de forma elegante y cuidada.

En consecuencia, el *Vidal Mayor* contiene textualmente la *Compilación de Huesca*, pero se agregan párrafos a cuanto ésta dispone para aclarar o completar el texto. En los comentarios se aprecia una clara influencia de las normas del derecho natural, del canónico y romano, en consonancia con la personalidad de Vidal de Canellas que, antes que jurista, era teólogo influenciado por la técnica romanista. Debido a la reducida extensión requerida para este trabajo renunciamos al estudio del Vidal Mayor centrándonos en la *Compilación de Huesca*, aunque supliremos esta carencia con un cuadro de correspondencias que figura como Anexo I.

Así, pues, el primer criterio de elección ya está definido: un texto legal de una época convulsa, de aplicación necesariamente local, y relativamente primitivo (1077) frente a un texto de vocación unificadora que es considerado, en el estado actual de la investigación, como la primera compilación oficial del derecho aragonés. No obstante sus diferencias, ambos cuerpos legales presentan similitudes interesantes que favorecen un estudio comparativo en tanto que nos proporcionarán el necesario contrapunto para matizar la situación de la condición nobiliaria y el papel que desempeñó frente a la monarquía.

Con la elevación de Jaca a la categoría de ciudad por Sancho Ramírez en 1063 se le otorga un fuero con dispensa de los malos fueros antiguos. Jaca se configura como una ciudad de caballeros, burgueses y mercaderes, campesinos, judíos y sarracenos, estos últimos discriminados. A pesar de la disparidad de pobladores, el fuero resultante protege de manera especial al grupo de burgueses, puesto que en el origen de la concesión está la voluntad real de potenciar económicamente la ciudad aprovechando el flujo de peregrinos compostelanos. Por ello, el Fuero trata de excluir a infanzones e Iglesia de la propiedad intentando evitar que se cree un grupo de presión entre la nobleza terrateniente y salvaguardar así la condición de real de la ciudad.³ Es el Fuero de Jaca un fuero de inspiración burguesa o mercantil, y éste es el segundo criterio aplicado para su elección. El status jurídico concedido a la nobleza se plasma en 64 disposiciones que abarcan toda la vida jurídica de la época, en las que se aprecian las tensiones existentes entre monarquía y estamento nobiliario que conducirán, en la redacción del Fuero, al intento de control de las aspiraciones de éste por parte de aquélla.

Nunca resueltos, los celos entre la monarquía y la nobleza son el gran motor social del Aragón medieval y el tema central del ordenamiento jurídico a lo largo de los siglos. Los podremos rastrear desde el Fuero de Jaca a la *Compilación de Huesca*. En la *Compilación* hay 87 disposiciones que se refieren de forma casi exclusiva a las relaciones jurídicas de la nobleza. De ellas, 33 son copia fiel de lo dispuesto en el Fuero de Jaca extendiéndose a lo largo de toda la regulación sin sistematizarse. Este hecho demuestra dos cosas: primera, la extraordinaria importancia que el Fuero de Jaca, y en general la legislación municipal aragonesa, tiene en cuanto fuente de las disposiciones recopiladoras en las Cortes de Huesca de 1247; segunda, la perduración en el tiempo de las tensiones nobleza-monarquía que, si bien nunca se resolvieron,

variaron con el devenir de la historia como lo demuestra el análisis de la *Compilación de Huesca*.

Acorde con su orientación iusnaturalista, aparece como principal y hasta exclusivamente *compilación de derecho privado*. Son escasos los preceptos que aluden a fueron de carácter político a excepción de algunos relativos a paces del reino. Se omiten las disposiciones que afectan a temas tan importantes como la sucesión al trono, las convocatorias a Cortes Generales, el Justicia, la composición del Reino o la soberanía real. Es posible que esta materia se entendiera como de exclusiva potestad real o, más probable, que la *Compilación* sea producto de la transacción entre la monarquía y las clases nobiliarias. Probablemente se quiso impedir excitar la susceptibilidad de la nobleza dada la posición de debilidad de Jaime I respecto a ella. Nos vienen ahora a la memoria las disposiciones restrictivas que regulan la situación del estamento nobiliario en el *Fuero de Jaca*, en aquel tiempo establecidas por la monarquía.

Una vez expuesto el tema de nuestro estudio, justificado la elección de las fuentes y descrito la situación del estamento nobiliario, podemos comenzar el estudio comparativo en detalle. Aunque en la época medieval no existía la sistematización actual del ordenamiento jurídico para abordar nuestro tema con mayor claridad, hemos adoptado el sistema actual. Se ofrecen al lector tres cuadros —que figuran como anexos— para facilitar la búsqueda de las disposiciones y, en su caso, la contrastación con las propias fuentes.

1. DERECHO PENAL

1.1. Robo

En el *Fuero de Jaca* los infanzones ermineos gozan de un status privilegiado respecto a las acusaciones de robo. Si se trata del primer robo hasta C sueldos, la acusación puede desbaratarse con un simple juramento de inocencia —lo que conlleva la ausencia de *bataylla*— a diferencia de los demás ladrones, que tienen la obligación de presentar *bataylla* frente a su acusador.⁴ La *Compilación de Huesca* amplía el beneficio para los infanzones: manteniendo lo dispuesto por el *Fuero de Jaca* para la primera acusación, en los segundos pleitos el infanzón sigue pudiendo desbaratar la acusación mediante simple juramento. Resulta evidente la ampliación de la protección al infanzón, ya que tiene la posibilidad de ser absuelto de dos acusaciones sin tener que entablar *torna*. Sin embargo, dicha ampliación del privilegio en nada influye en lo legislado para las clases villanas, para las que no cabe otra salida que la defensa ante el juez competente.

1.2. Ofensas

Las ofensas son un campo donde se pueden apreciar muy claramente las raíces aristocráticas de la legislación medieval aragonesa. El mero hecho de ser infanzón les concede una situación privilegiada así como cualifica los delitos cometidos sobre ellos o en su presencia. Es de destacar que las lesiones cometidas delante de infanzón se cualifican en el sentido de adjuntar a las lesiones propiamente dichas otro deli-

to de atentado al honor de la dama, siendo ella la única que puede otorgar el perdón mediante la súplica y el besamiento de pie por parte de doce hombres de la misma condición que el ofensor. Como complemento, se impone pena especial a quienes invaden palacio de infanzón que será de XXV ss. si es de la sierra hacia el norte y de LX ss. si es de «tierra nueva».⁵ Por su parte, la Compilación de Huesca transcribe lo prevenido en el Fuero de Jaca.

Acostumbra el fuero a imponer al infractor una sanción económica global que denominan «homicidio» o «calonía», distinguiéndose en ella la parte que se destina al rey, al señor de la villa y la que recibe la parte ofendida. El importe de la pena y su distribución varía de unos delitos a otros. Así, por ejemplo, en calonías de LX ss., excepto para el homicidio, al señor de la villa le corresponden XL ss. y XX para el demandante, a no ser que éste sea infanzón, en cuyo caso los porcentajes se invierten.⁶

1.3. Homicidio y daños

El Fuero de Jaca menciona las lesiones inferidas a infanzón ermineo en las que aparezca sangre o sea arrojado al suelo siendo la calonía de CCL ss., que se eleva a D ss. si *ciutadan o l vilan met las mans iradament en las rendas del fren que ten la bestia que cavalga l'infançon que asi l pusca retenir*.⁷ Paradójicamente, en caso de homicidio de infanzón no se fija calonía alguna, pero deja abierta la posibilidad de que la venganza familiar alcance toda su extensión. Se puede destacar una significativa diferencia de trato en relación con las lesiones inferidas a ciudadanos y villanos; éstos reciben la misma calonía de CCL ss. si caen a tierra, pero el fuero⁸ exige prueba de los daños y, en caso de contradicción, es preceptivo pleito entre las partes, cosa que no ocurre cuando las lesiones se cometen sobre infanzón.⁹

En los casos de homicidio entre infanzones vuelve a reproducirse el beneficio del juramento por parte del infanzón; si éste jura no haber cometido el delito queda libre de todo cargo y de la venganza familiar. Curiosamente, si mata hombre de señal del rey la pena es la del lugar donde fue cometido el homicidio sin que quepa recurso al juramento.¹⁰

En la d. 324 del libro VIII de la Compilación de Huesca se transcribe literalmente lo dispuesto en la d. 50 del Fuero de Jaca anteriormente citada. Transcurridos casi dos siglos se mantiene la ausencia de pena para caso de homicidio entre infanzones aunque se sigue dando entrada a la venganza, que se puede evitar mediante juramento, añadiendo la Compilación de Huesca la excepción de homicidio a traición.

2. DERECHO PROCESAL

2.1. Juramento

En el apartado anterior ya hemos hecho alusión al privilegio de infanzones de desvirtuar las acusaciones por delitos mediante el juramento en contrario sin necesidad, en numerosos supuestos, de acudir a los tribunales. En el Fuero de Jaca dicho privilegio existe en prácticamente todas las reclamaciones que tienen como sujetos a infanzones, incluso en las reclamaciones de heredades a villanos, en las cuales la sim-

ple acción de jurar el infanzón le otorga la propiedad de la heredad salvo derecho bastante del poseedor villano. El juramento infanzón se efectúa generalmente sobre *Libre t la Crotz*, lo que otorga una solemnidad especial al acto reforzándolo respecto a los demandantes.

Lo anteriormente expuesto es de aplicación en toda su extensión a la mujer infanzona,¹¹ pero en cuanto al varón el sistema difiere en los casos de reclamación de cantidad según la cuantía de ésta. En este sentido, *si alun hom demanda a infançon hermuní aver entroa X.ss. e l'infançon nega, deu-lo crede aquel qui demanda que diga l'infançon en bona veritat e sobre ma alma que no deu dar aquel aver que li demanda. Mas si la demana es mes/ de .X.ss t nega l'infançon, segont fuero, iurara el infançon sobre. l Libre t la Croç entroa .C.ss. E si la demanda sera olgra de .C.ss. ay bataylla*.¹² Podemos apreciar que existe un mínimo exento tanto de juramento como de pleito hasta X ss., siendo posible el juramento para desvirtuar la demanda si ésta no supera los C ss. De ahí en adelante se produce pleito.

En relación con el robo, las cantidades que fijan la posibilidad de juramento son similares a las de las reclamaciones de cantidad. Así, *infançon hermuní, si es accusat de furt, del primer furt entroa .C.ss no ha torna a bataylla, si per aventura no fu ia accusat de furt e que no fos culpable iura ia o fo appareyllat per iurar; o algun temps fo accusat de furt en paria. Totz altres layrons an torna a bataylla, accusatz de qual que furt, si negan*.¹³ También aquí se detecta la diferencia de trato legal entre infanzones y resto de la población, a la que no es aplicable en ningún caso el beneficio del juramento. La variación más importante se produce cuando las partes en litigio son ambas infanzonas; en ese caso se usa el juramento «por procurador» cuando la demanda no supera los C ss., y si se sobrepasa no ha lugar a pleito, a diferencia del régimen anterior, si el infanzón jura en su propia persona que no debe lo demandado.¹⁴

Las disposiciones relativas al juramento sufren cambios con el paso de los siglos. Algunas de las normas conservan su aplicabilidad mientras que otras varían, aunque siempre en sentido de ampliar los privilegios del estamento nobiliario. La Compilación de Huesca mantiene la regulación contenida en las disposiciones 76 y 159 del Fuero de Jaca, que tienen sus correlativos en el L. II, d. 133 y d. 101, respectivamente. Cuando se demanda a infanzón por cantidad inferior a X ss., el simple juramento basta para desvirtuar la demanda; entre X y C ss. tiene la obligación de dar fiador, y al superar dicha cantidad se produce, y he aquí una diferencia, batalla de escudo y bastón en vez de simple pleito. Asimismo se mantiene el beneficio del infanzón de recuperar heredades en litigio con no infanzones mediante simple juramento si el contrario no puede probar su posesión o propiedad mediante documento cierto.¹⁵

El aumento de poder de la nobleza en los ciento setenta años siguientes a la redacción del Fuero de Jaca queda reflejado al introducirse novedades en la Compilación en relación con el juramento que vienen a ampliar el beneficio cuando es ejercitado por los estamentos nobiliarios del Reino. Mientras las clases burguesas y villanas sólo gozan de la audiencia de jueces en relación con las demandas por cantidades impagadas, las infanzonas tienen posibilidad de defender su derecho mediante juramento por procurador (o por mensajero si se trata del elemento femenino) sin tener que acudir personalmente ante la justicia.¹⁶

2.2. Fianzas

Distingue el texto entre la calidad de la fianza entre villanos e infanzones. Las fianzas deben ser de la misma condición que los fiadores, y en este sentido la d.26 del Fuero es explícita y no deja lugar a dudas: *Per Fuer d'Aragon, si infançon deu dar ad altre infançon fiança de dreit sobre alguna demanda que li faga de heredit, aquella fiança deu esser infançona e que aya casa propia en aquella villa on es la heredit que li demanda.l demandador*.¹⁷ La única norma que contradice esta línea legal se encuentra en la d. 131, que exige que la fianza sea infanzona si se demanda heredad religiosa independientemente de la condición del demandante; esta disposición imposibilita al villano efectuar tal tipo de demandas.

La regulación de la fianza sufre una importante transformación en la Compilación de Huesca, puesto que de las siete disposiciones que regulan su prestación en relación con la nobleza en el Fuero de Jaca solamente se mantienen dos: las dd. 18 y 131. Desaparece la obligación de que las fianzas tengan la misma condición que los elementos en litigio, lo que posibilita que las heredades infanzonas no queden obligatoriamente sujetas a fianza si entre las propiedades del infanzón existen otras heredades que cubran el montante de lo afianzado. Así se favorece el mantenimiento de la condición infanzona, y por ende privilegiada, de las heredades en general. Se conserva, sin embargo, la obligación de dar fianza de riedra infanzona cuando la demanda versa en cuestiones territoriales, a persona religiosa o miembro de orden, así como la imposibilidad por parte de pignorar directamente los bienes de infanzón si no es con consentimiento el señor de la villa donde radican los bienes afianzados.

El texto trata de paliar la diferencia de trato entre los diversos estamentos en relación con la fianza en sus disposiciones referidas a los villanos de parada. Se levanta expresamente la obligación consuetudinaria de éstos de prestar fianza a un señor en las contiendas que mantenga con terceros. Igualmente la fianza de riedra se ampliará para regir tanto en heredades infanzonas como villanas.

Por último, las dd. 209, 210 y 212 del L. IV de la Compilación reserva al señor de la villa el cobro de las calonías originadas por las cuestiones relativas a las demandas y pleitos en los que intervenga fianza sin establecer una cantidad uniforme, pudiendo ser un tanto alzado o un porcentaje del total.

2.3. Demandas y testimonios

En este campo no se dan diferencias tan notorias como en otros debido a que es mucho más aséptico en cuanto a la fijación de un status entre las personas. El Fuero no destaca ninguna distinción entre ciudadanos, villanos e infanzones, en las demandas sobre bienes de abolorio y bisabolorio. Tampoco lo hace en las demandas de heredad de bienes adscritos a la Iglesia, en las cuales se prevé el juicio de hierro caliente sea cual sea el demandante. Simplemente se destaca¹⁸ que en las disputas sobre heredades entre infanzones se concede un plazo de diez días para que las partes puedan aportar las pruebas oportunas para defender su derecho.

Es interesante abordar la forma de testimoniar o declarar ante los jueces en las demandas en que son parte elementos de la nobleza. Los señores de las villas, en las demandas en que sean a la vez jueces y parte, no pueden aportar testigos vinculados

directamente a ellos para declarar a su favor. Ello se amplía al resto de la población expresamente en la d. 295, según la cuál *toto om infançon o altre que vol conseguir la cosa que demanda, así de heredit como d'altras cosas moyles o de convinenças o d'altras cosas, e por testimonis deu provar ço que demanda, segont fuero, no pot dar d'aquels testimonis que ayan part en aquela heredit o en la demanda que fa*.¹⁹

Las demandas, al igual que la mayor parte del Derecho Procesal aplicable a infanzones, sufren una profunda transformación en el transcurso de las casi dos centurias que separan el Fuero de Jaca de la Compilación de Huesca. Desaparecen en el nuevo texto tanto la reglamentación de las demandas y procedimientos judiciales en reclamación de heredades eclesiásticas como la muy importante disposición que otorga un plazo de aportación de pruebas de diez días en las contiendas territoriales entre infanzones. Sólo se mantiene en el fuero *Quando alguno testar alguna cosa a otro*²⁰ el uso del testamento como pago en demandas pecuniarias.

Desaparece en el texto de 1247 casi por completo cualquier norma que regule de forma particular el acceso de infanzones a los tribunales. Se presta mayor atención a la capacidad judicial de los señores territoriales cuando actúan como jueces entre los pobladores de sus señoríos. En este sentido citamos el fuero *Quando poder an las iusticias* que, al regular la función de juzgador, determina la necesidad de que el señor de la villa autorice, tras haberse prestado fianza, el que una parte en litigio retire su demanda; si dicha fianza no se ha dado todavía, el señor de la villa que juzga no puede pedir calonía alguna si las partes quieren desistir del pleito.

El fuero más característico de toda Compilación es el de las demandas territoriales —*De departamento de terminos*— que aborda las disputas entre el rey y los infanzones sobre los términos de las villas y castillos.²¹ Es sintomático que aparezca una disposición de este tipo y su razón no puede ser otra que la situación político-militar del Reino. Con la Reconquista casi terminada, las expectativas de nuevas adquisiciones territoriales de los señores aragoneses se tornan prácticamente nulas; surge entonces el afán de delimitar y establecer de modo definitivo las respectivas esferas geográficas de influencia. Es éste un fuero producto de la época en la que se desarrolla la actividad legislativa de Vidal de Canellas caracterizada por el enfrentamiento encoñado entre monarquía y nobleza por el control político del Reino. Al estar basado el poder político en el poder económico, y éste en el territorial, son precisamente las cuestiones territoriales las que saltan a un primer plano en la vida aragonesa motivando la aparición de una legislación reguladora de estos enfrentamientos.

En lo que se refiere a la legislación sobre los testimonios, la Compilación amplía considerablemente la regulación referente a las pruebas de testigos respecto a la contenida en el Fuero de Jaca, hasta el punto de dedicar a infanzones ocho disposiciones en contraposición a las tres del texto jaqués. Se mantiene la prevención de que los señores de las villas, en los juicios en que sean juez y parte, no puedan aportar testimonios *que sian de so pan ni de son vin ni de so seynnal* —d. 191 del Fuero de Jaca—²² al igual que en los demás pleitos en los que sean infanzones o villanos (d. 295 de Jaca y L. II, ff. 109 y 117 de la Compilación).

Como es habitual, la ampliación de la regulación no trae consigo una modificación sustancial del régimen legal aplicable a la nobleza en general, sino que se limita a enriquecer y detallar el procedimiento judicial. Este es el sentido de los fueros *Quando*

alguno quisiere testar algunas cosas a otro, Como deven ser puestos procuradores y De litis contestatione. Regulan la potestad del señor de la villa, como juzgador, de mandar traer ante el tribunal e interrogar a los testigos. También regula la función de los procuradores que actúan, en los interrogatorios, en nombre del juzgador sin que sea personalmente éste quien haga las preguntas. Por último, la disposición 118 del L. II deroga cualquier privilegio de los infanzones en orden al lugar donde deba ser prestado el testimonio y presentadas las pruebas en los pleitos en los que una parte sea villana.

Además de los testimonios se regulan otra serie de pruebas como la falsificación de documentos presentados en juicio (f. *Quando es alguno acusado de carta falsa*). Se trata de una norma aplicable a cualquier pleito, sea cual sea la condición de las partes. Destaca la implantación de esta regulación, que es consecuencia del extraordinario valor probatorio de las pruebas documentales. Se castiga el vencer en pleito por carta falsa con las penas de pago del duplo a la parte vencida, imposibilidad de dar testimonio en lo sucesivo y con la calonía de LX ss. cuyo destinatario es el señor de la villa.

2.4. Jurisdicción competente

Como viene siendo tradicional en la Edad Media, los señores territoriales gozan de plena competencia para impartir justicia en las villas y lugares de su señorío. Esta competencia es prácticamente absoluta quedando reflejada en la imposibilidad de hacer justicia por parte de la autoridad judicial de donde ha sido cometido el delito si el delincuente se refugia dentro de los límites de villa de infanzón. En este caso, dice expresamente el Fuero de Jaca en su d. 148 que *si algun hom, infançon o altre, seguex ladron o robador manifest t no.l pot conseguir entro que.l malfeytor sia dintz los termes de villa d'infançon t alli sera pres, aquell qui l'aura pres no.l deu trayre del termen del infançon, segot fuero d'Aragon, mas deu-lo liurar al synnor de la villa on aço esdeuenra t aquel synnor meta.l en la carcel t torment-lo segontz la forfeyta t renda lo furt o la robaria ad aquell synnor a qui fo feyt lo dan, mas empero si lo ladron o.l robador por lo dan restituir en qual que manera.*²³ En el mismo sentido, y como complemento del sistema de protección señorial, la d. 69 del fuero dispone en relación al asilo que *si algun malfeytor, quant aura feyt lo mal, per deffendre-se entrara en glesia o en palaç d'infançon, no deu esser treyt forciuament sino era ladron manifest/o traydor manifes e provat,*²⁴ lo que ya marca unos límites al derecho absoluto de asilo cuando los delincuentes son considerados «manifiestos».

En relación a la jurisdicción o competencia para juzgar, el texto de 1247 introduce una compleja casuística para los casos de homicidio: *Si alguno matare a otro en villa o en castiello del infançon o en sos terminos, el sennor d'aquella villa o d'aquel castiello e los omnes d'aquel castiello o d'aquella villa son tenudos encalçar aquel homiziero e fer esfuerço que lo prengan e riendan lo al bayle del senno rey, si por ventura el homiziero fore del senno rey o albarrano. E si el homiziero et el muerto foren omnes del sennor rey o albarranos, maguer qu'el homezidio se feito en villa o castiello del infançon o en sos terminos, en tal caso deve ser rendido el homiziero al bayle del sennor rey, e debe haber el rey entrega ment todo el homezidio. Empero, si el omne del rey matare al omne del infançon en villa o en castiello del infançon la*

*iusticia del logarrienda el homiziero al rey o a so bayle e si se redime por homizidio, deve haber el sennor rey la meitat e la otra meitat el infançon, senno d'aquel castiello o d'aquella villa. E si el omne del infançon mata al omne del rey o albarrano, deve se partir el homezidio por medio. Empero, si el omne del infançon mata al omne del infançon, el sennor d'aquel homiziero puede matar a tal homiziero de famme en so poder o desent non faziendo d'el otra iusticia ni otra estema, qual, si iustitia corporal deve ser feita d'aquel homiziero, deve ser rendido al bayle del sennor rey, por que todas las iusticias e las estemas de los omnes pertencen sola ment al sennor rey e a sos bayles. Empero, si el omne del infançon matara a qual quiere omne en çiudad o en castiello o en villa del sennor rey o en sos terminos, el sennor rey o so bayle puede fer iusticia d'el, mas si fore redemido por homezidio, el rey aya la meitat d'aquel homezidio.*²⁵ Destaca, aparte de su minuciosidad, el hecho de reservar al poder real la imposición de penas corporales, así como, en todos los supuestos, el todo o una parte de la calonía por homicidio.

Otra disposición de nueva aparición en la Compilación se refiere exclusivamente a los destinatarios de las calonías (f. *Como deve ser partida la calonia*) y es complemento de la disposición anterior, puesto que alude también al reparto de la calonía por homicidio.

Las disposiciones 73 y 148 del Fuero de Jaca pasan íntegramente a la Compilación. Se vuelve a establecer la calonía de mil sueldos para los infanzones que hacen justicia corporal sin estar investidos para ello por el rey (esta disposición se debe poner en relación con la 301 anteriormente transcrita, que reserva este tipo de justicia al poder real) aunque limita los sujetos pasivos a los villanos reales, lo cual supone cierta contradicción con el régimen expuesto supra. Igualmente se dota a los señores de las villas de la capacidad jurisdiccional sobre los delincuentes que se encuentren en sus villas, sean infanzones o villanos.

Aunque sin grandes cambios, se detecta una progresiva pérdida de potestades señoriales en beneficio de la justicia real. En concreto, en el aspecto económico de las penas y en el mayor campo de competencia respecto a los villanos reales que, casi en la totalidad de los casos, son juzgados con arreglo a la justicia impartida por los jueces de su lugar de origen.

3. DERECHO SUCESORIO

Es de destacar la escasa importancia que el Fuero de Jaca otorga a esta materia en relación con la nobleza aragonesa. El tema es abordado en dos disposiciones y una de ellas está más centrada en la dote matrimonial que en la sucesión. Esto nos lleva a pensar que la verdadera regulación de la sucesión nobiliaria en la época quedaba reservada al derecho señorial tradicional, a la costumbre y al uso generalizado entre nobles. Es lógico, puesto que al ser entendida la tenencia de la tierra como patrimonio personal de cada señor, éste se sentía con plena capacidad para disponer de sus bienes libremente.

Si el germen de las disputas monarquía-nobleza tenía su punto de partida en las concesiones territoriales y en su administración y contribución a las cargas generales del Reino, es razonable que el estamento nobiliario nunca cediera ante la pretensión

real de regular la misma fuente del poder señorial. Cualquier legislación general en este sentido hubiera conllevado la sumisión del poder al derecho real, circunstancia opuesta frontalmente al concepto de propiedad personal de la nobleza aragonesa. Por ello, sólo la d. 249 *Quant deuen donar lo payre et la mayre a los fillos* aborda de manera indirecta esta materia al señalar que hombre infanzón puede dar heredad a un hijo si los demás hijos tienen otra que puedan repartir, lo que instituye la figura del heredero, ya que no se especifica la calidad o el valor de dichas donaciones permitiendo que la familia infanzona no pierda su influencia política y económica que está, indefectiblemente, ligada a la tenencia de la tierra.

De manera análoga a lo que hemos visto en cuestiones procesales, en la Compilación de Huesca el derecho sucesorio ganará en amplitud y concreción respecto a regulaciones anteriores. El vacío legislativo se intentará paliar con una detallada regulación que fije con claridad la transmisión de los bienes dentro de las familias infanzonas, cuestión transcendental si tenemos en cuenta la tan traída relación entre poder político y titularidad territorial.

Se reproduce la d. 298 del Fuero de Jaca en el sentido de que los hijos de infanzón heredan las arras (tres heredades) de la madre fallecida en el caso de que el padre no contraiga nuevo matrimonio. Si lo contrae, los hijos de las respectivas uniones heredarán una de las heredades de las arras originarias en el caso de que el infanzón no disponga de bienes con los que hacer frente al contrato matrimonial.²⁶

En el fuero, *Quando alguno quisiere testar algunas cosas a otro*, se regula como preceptiva la autorización del señor de la villa para testar los muebles en favor de otro como satisfacción a una demanda preexistente. La autoridad del señor de la villa también se recoge en el f. 167, lib. III, puesto que en las desheredaciones ilegales percibe como multa LX ss.

Por lo que respecta a la materia hereditaria en sí, es curioso apreciar cómo se produce una armonización entre las disposiciones aplicables a villanos y burgueses con las aplicables a infanzones. El f. 218 establece, de forma detallada, el régimen sucesorio del infanzonado aragonés, que por su interés reproducimos textualmente: ... *los infançones pueden dar a uno de lures fillos o de lures fillas una heredit qual se quiere, remaneçiendo a ellos otras heredades o heredit en las quales los otros fillos consigan lur part. Et en aquella misma manera pueden assignar una summa de dineros sobre qual quier de lures heredades a qual quiere de lures fillos con carta publica, assi empero que fagan una d'estas dos cosas, o que le assignen alguna summa de dineros, o qu'el donen alguna heredit como dito es de suso, si quisieren, et aquesto pueden fer tan bien aquellos que no son infançones. De los muebles, si quier sean infançones, si quier non, los padres o las madres bien pueden dar a uno de los fillos o de las fillas en una veç o en quantas se quieren. E si por ventura el padre o la madre o qual quiere d'ellos, con voluntat d'aquel que primero muere, fiziere dono ad alguno de los fillos, no sennalando qual heredit o sobre quel heredit le assignen aquellos dineros, diziendo assi: «Nos damos et otorganos a uno de nuestros fillos Fulan una tierra o una possession o un heredit en devant part», deve aver aquel tal fillo, si infançon non fore, una sennal, e si fore infançon, deve haver una heredit de las quales el padre o la madre avia, ni la millor ni la peyor. Aquel mismo iudizio es si, con voluntat del qui primero muere, aquel que fincare fiziere algun donadio.*²⁷

Se aplica tanto a infanzones como a villanos el derecho de los hijos de repartirse los bienes ganados por los esposos (no los privativos del padre) cuando el marido quiere contraer segundas nupcias sin que pueda beneficiarse a ningún hijo en la partición. En relación con los efectos hereditarios de la adopción, la igualdad de derechos de los hijos adoptados con la de los engendrados es total, teniendo todos igual condición dentro de la familia.

4. CONTRATOS Y OBLIGACIONES

El Fuero de Jaca presta mucha atención en organizar esta parcela legislativa. Se regulan desde obligaciones institucionales (con la monarquía y con el Reino) hasta las relaciones más típicamente mercantiles sin olvidar cuestiones matrimoniales o de adscripción de villanos. Tal regulación no es homogénea; no se desarrolla un estatuto completo de las instituciones sino que simplemente se abordan situaciones concretas. El hecho de que numerosas instituciones pasen íntegramente a la Compilación de Huesca nos da idea de la verdadera trascendencia de esta incipiente normatización de la vida nobiliaria. Se están poniendo las bases necesarias para lograr en 1247 el encuadre normativo de la nobleza aragonesa que supondrá una verdadera revolución ideológica en la forma de entender el gobierno y el Reino.

4.1. Mercantiles

Lo más destacable en la compraventa de heredades en las que interviene infanzón es la imposibilidad de adquirir aquéllas tributarias del poder real. Ello es una muestra más del importante papel que la tenencia de la tierra representaba en el esquema de fuerzas de la Edad Media aragonesa. El poder real no puede permitirse ver disminuida su influencia mediante el cambio de condición de la tierra en favor de infanzón, lo que conllevaría la pérdida de los tributos correspondientes a la heredad.

La misma d. 81 establece que el hombre del rey que compra casas o heredades de infanzones debe tributar por dichas adquisiciones al fisco real tras un año y un día. Es ésta una disposición en la que se aprecia claramente el conflicto de intereses monarquía-nobleza. La potestad real intentará no verse debilitada por las enajenaciones a infanzones de heredades de condición real. De igual modo, el fuero preve que la condición de las heredades se identifique con la del poseedor de las mismas sin que la compraventa de infanzón a villano real suponga el mantenimiento de las exenciones tributarias de las que gozan aquéllos.

Como consecuencia del establecimiento territorial permanente y la puesta en producción de las tierras de señorío, cobra especial importancia la ganadería como fuente de generación de recursos. Junto a la actividad ganadera propia de los villanos adscritos al señorío, la Compilación posibilita expresamente a ricos hombres e infanzones el tomar ganados en aparcería (*exaricança*) de hombres del rey. En el texto del Vidal Mayor dicha posibilidad se extiende a todos los habitantes del Reino. Es una extensión lógica debido al importante peso específico que en la economía medieval suponían las actividades pecuarias, fuente de ingresos que el poder real no podía permitirse dejar fuera de su campo de acción.

4.2. Matrimoniales: dote y arras

Se regula en el Fuero de Jaca tanto la dote como el destino de los bienes dotales en los matrimonios entre infanzones. Se consagra la dote de tres heredades que tiene que entregar el marido cuando desposa a mujer infanzona,²⁸ así como se regula el destino de la dote. En la d. 298 se regula el curioso supuesto de infanzón que desposa tres mujeres y la forma de favor de los descendientes de los cónyuges sucesivos si el infanzón no tiene más heredad que las mencionadas dotales.

En la Compilación, la regulación del matrimonio se centra exclusivamente en el destino y cuantía de las arras —en derecho hereditario también se especifica la transmisión por causa de muerte de dichas arras— aunque no de forma global, puesto que las arras se regulan bajo múltiples puntos de vista. Anotamos la desaparición de la d. 53 del Fuero de Jaca, que prohibía al infanzón que mediante engaño lograra de su mujer documento de renuncia de las arras.

Como complemento de la d. 11 del texto jaqués,²⁹ que imponía al infanzón como arras tres heredades, se le permite, en caso de no poseerlas, hacer frente a las mismas mediante la entrega de D ss. Contrasta esta norma con el régimen aplicable a burgueses para los cuales las arras son, en general, dinerarias salvo pacto y no son obligatorias si se concierta acuerdo a tal efecto. Por último, se aplica tanto a la mujer infanzona como a la ciudadana, a la franca de carta y a la villana la pena de pérdida de arras en caso de adulterio.

4.3. Prenda

A pesar de encuadrar la prenda dentro de los contratos y las obligaciones, debemos tener en cuenta su estrecha relación con los temas procesales y, en concreto, con la demanda y la fianza. Es una constante a lo largo del Fuero de Jaca la obsesión del legislador aragonés de dotar a las partes en litigio de instrumentos eficaces para asegurar los bienes en las relaciones de todo tipo. Esto es reminiscencia de los orígenes burgueses que en un primer momento caracterizaron dicho Fuero, siendo esa premisa una constante en el texto que ha perdurado a lo largo de su evolución.

La prenda, instrumento del aseguramiento por excelencia, tiene una extensa regulación en el texto en cuanto que aplicable específicamente a las clases nobiliarias; el que sean siete disposiciones las que traten esta materia exclusivamente para la nobleza nos indica la importancia que la institución posee en el conjunto de la obra si la ponemos en comparación, por ejemplo, con la regulación de la dote —tres disposiciones—, con las obligaciones respecto al rey —otras tres—, con el estuto o prueba de infanzonía —una disposición— o con el homicidio —de nuevo tres disposiciones—.

La nota más característica de la prenda respecto a la nobleza infanzona y específicamente respecto a su elemento femenino es la obligación por parte del acreedor, bajo pena de LX ss., de poner en conocimiento de la infanzona la intención de pignorar y solicitar su consentimiento siempre y cuando se efectúe en villas *on estan infançonas*. Fuera de este supuesto, la regulación de la prenda respecto a la nobleza no difiere en gran medida de la general del Reino. Los señores que son pignorados por deudas de los hombres de su servicio tienen el deber de satisfacer el derecho del demandante si se niegan a desampararles.³⁰ Resalta el hecho de ser considerados

ladrones manifiestos quienes mantengan oculta la cosa pignorada, sean infanzones o villanos.³¹

De esta regulación se desprende que los privilegios de la nobleza respecto de la prenda son meramente protocolarios, puesto que en la capacidad, custodia y destino de la prenda la norma es uniforme. Se demuestra así la gran importancia que la institución de la prenda posee en la vida y el tráfico mercantil de la época, importancia que obliga al legislador a no fragmentar la regulación dando entrada a privilegios que pudieran distorsionar dicho tráfico comercial, verdadera fuente de ingresos de la monarquía aragonesa de la época.

La figura de la prenda también es la más extensamente tratada en la Compilación hasta el extremo de reproducir íntegramente la regulación jaquesa (siete disposiciones) y adjunta, a su vez, otras seis. Los ff. 12 y 137 dan entrada a la jurisdicción de los señores de la villa en tramitación del procedimiento prendiario. Se prevé calonía, cuyo destinatario es el señor o el infanzón de la villa, en los supuestos de toma de prenda sin su consentimiento. Característica de la prenda entre infanzones es la exigencia de que sea infanzona para los supuestos de contienda territorial. Se excluye como prenda el caballo de infanzón.³²

4.4. Obligaciones con el rey o señor

Los infanzones tienen obligación de asistir al rey en batalla en los supuestos de agresión o levantamiento durante tres días *ab so propi pan*.³³ Dicha obligación se complementa con la de no ocasionar muerte ni prisión al rey, así como la de proporcionarle su caballo si tiene necesidad de él en torneo o batalla.

Es curioso comprobar que las obligaciones del caballero con su señor se regulan de forma mucho más detallada que las de infanzón con su rey en la d. 227. *De cavalers feytz per ric hom e tenenz honor per ell*,³⁴ sin límite de días durante los que se tiene que prestar el servicio. También se regula el servicio de los caballeros profesionales o de soldada a los que prácticamente se les exige que tengan participación activa en la lucha en la que está involucrado su señor. Su obligación se perfecciona de esta manera sin tener que cumplir las prestaciones de socorro durante la batalla propias de los caballeros poseedores de honores.

Vista esta regulación no es de extrañar la situación de dependencia de continua confrontación entre monarquía y nobleza en torno a los deberes militares con el Reino, así como la importancia que tuvieron, a lo largo de todo el período, los levantamientos nobiliarios contra el poder real. Esta situación cambiará con la entrada de las corrientes políticas del origen divino del poder real que favorecían, junto a otros agentes, la pérdida paulatina de la dependencia militar del monarca respecto de la nobleza territorial aragonesa.

A diferencia de los anterior, en la Compilación de 1247 desaparece la regulación de los deberes militares de los caballeros, tanto los de tenencia de honor como los de soldada; se mantiene intacta la referida a ricoshombres e infanzones con el rey recogidas en el Fuero de Jaca.

El texto de 1247 introduce como novedad la regulación de los honores de concepción real.

El fuero *Quando los ricos omnes e los caveros deven render las honores al rey* dispone lo siguiente: *Establido es que los ricos omnes d'Aragon deven render al rey o aqui el mandara e quando el quisiere las possessiones e las villas e los castiellos que tienen d'el por honor en bien feito, e demientre que las tienen non deve osar de poner en los omnes que hy estan demandas nuevas ni apremiar los ni agraviar los contra lur costumne, et aquellas possessiones e logares o villas o castiellos que tienen por honor; no las peyoresn ni a los omnes habitantes en ellos, ni non consientan sacient mientre ni lo aguisen que sean peorados. E qui fiziere contra aquesto que dito es de suso, todo danno e todo peoramiento qui verra en aquestos logares devanditos por lur feito o por lur culpa, deven ser destreitos de emendar lo sinmenguamiento nenguno, e que nunca ayan otra semblant honor. Empero, si fore merce del rey que puisiere perdonar ad aquestos que assi auran peorada so honer, bien lo puede fer si quisiere, e si non quisiere perdonar les, puede les negar so merce, assi que no fara tuerto a nenguno, e non deve nenguno dezir que sufre pena, pues que por so culpa lo meresce.*³⁵

El fuero anteriormente transcrito regula el estatuto de la honor con todo detalle, desde el derecho de devolución hasta la administración de la misma. Destaca el hecho de que dichas honores se configuren como concesiones reales sujetas a la voluntad real en cuanto a su destino. Resulta extraño que en una legislación de marcado carácter aristocrático y señorial se institucionalice el derecho de reversión de las concesiones reales fundado en la mera voluntad del monarca. La explicación de la aparición de este fuero no puede ser otra que la de ser producto de la transacción entre el poder real y el nobiliario. Si la primera evolución nobiliaria podemos darla por concluida con la transformación de los señoríos de honor en hereditarios, es lógico que el poder real reserve para sí el sustrato jurídico de la institución que no es otro que el de la reserva de potestad final. A partir de 1247 las presiones nobiliarias se reconducirán al objetivo de intentar limitar las potestades reales sobre el destino de las honores y configurarlas como patrimonio señorial de derecho. Será el conflicto entre honores de hecho y honores de derecho el que marcará gran parte de la vida aragonesa de los ss. XIV y XV en el intento de unos de ver consolidada su situación de influencia política en el Reino y del monarca de controlar cuantas uniones aristocráticas pongan en peligro la visión global de la política aragonesa. Esto es una consecuencia más del hecho de que la Reconquista llegue a su fin y con ella las expectativas de nuevas adquisiciones territoriales. Ante esta situación, la nobleza aragonesa intentará fijar definitivamente su posicionamiento en el Reino, lo que conllevará, a largo plazo, su anquilosamiento al no ser capaz de crear nuevos cauces de desarrollo interno que suplan las carencias originadas por su visión militar de la historia. Anquilosamiento que arrastrará a todo Aragón hasta sumirlo en la mediocridad con la consiguiente pérdida de influencia que hipotecará la política aragonesa en el futuro.

4.5. Adquisición de la propiedad

En el Fuero de Jaca se reconoce con generalidad la prescripción mozárabe de *XXX ans t.I. dia* para crear título de propiedad sobre los bienes en posesión. La propiedad adquirida de esta forma no puede en ningún momento ser atacada por ninguna prueba ni documento.³⁶ Contrasta con la prescripción de año y día originaria del Fuero de

Jaca de Sancho Ramírez que simplemente otorga protección parcial frente a cualquier demandante siempre y cuando no se presente carta cierta de propiedad o tenencia.

Por su parte, la Compilación de Huesca simplemente refuerza y consagra la prescripción jaquesa del año y día abarcando su aplicación tanto a heredades infanzonas como villanas. También se recoge la prescripción mozárabe de treinta años aunque con la modificación de ampliarla a treinta años, un año y un día.

4.6. Construcciones y fortificaciones

Sobre la posibilidad de levantar fortificaciones por infanzones en las villas de otro infanzón de mayor rango, el Fuero de Jaca es tajante en prohibirlas salvo consentimiento del infanzón con señoría en la villa o con autorización real. La sanción es la demolición. También prevé el supuesto de las construcciones adosadas a las murallas: se determina la obligación del infanzón de reparar la muralla y las almenas. En caso de negativa, se le obliga a dejar paso entre su casa y la muralla suficiente para un caballero armado. Por último, se regula la obligación de todo infanzón, tenga su casa adosada a la muralla o no, de reparación de las murallas y puertas de la villa.

4.7. Adscripción de villanos

La d. 115 del Fuero de Jaca recoge lo que podríamos denominar «estatuto de villanos», esto es, la forma de determinar y probar las relaciones de dependencia con el infanzón.³⁷ Un primer análisis de esta disposición muestra la condición villana respecto de la dependencia señorial. Siendo ésta la base del sistema territorial aragonés, resulta comprensible que el Fuero no dé entrada a la decisión real en caso de conflicto. Hubiera sido una injerencia inaceptable para la nobleza que un poder ajeno a su órbita decidiera en estos temas. Por ello, todo el procedimiento se resuelve dentro del sistema señorial sin prácticamente defensa alguna por parte del villano. Resalta que se exija el juramento de dos infanzones, juramento mucho más cualificado que para los supuestos de defensa de infanzones en caso de asesinato.

Se observa que con el transcurrir de los siglos mejora la situación de los villanos: desaparece la degradante regulación de la prueba de la condición del villano de la d. 115 del Fuero de Jaca, recogiendo una nueva normativa más acorde con las tendencias canonistas de la Compilación de Huesca. También se delimitan las potestades señoriales sobre los villanos de su señorío, así como las obligaciones de éstos con su señor. Y además, el f. 257 *De reconoescer aquello qui deven fer servicio vezinal libera* a los habitantes de nueva instalación en los territorios de señorío de más carga durante el primer año que la de *cavalgada o uuest*.

5. DERECHO FISCAL

La única disposición fiscal que afecta por entero a la clase infanzona se encuentra en la d. 89 del Fuero de Jaca, disposición que se repetirá en sucesivas colecciones legislativas. Se equipara a efectos impositivos la actividad comercial de los infanzones con la del resto de los comerciantes siempre y cuando aquéllos ejerciten la pro-

fesión de mercader habitualmente (dos veces o más). La imposición de lezdas, tradicionalmente ajenas al estatuto de los infanzones, se efectúa sin distinción de clase por la mera actividad comercial.

El cambio de las estructuras económicas aragonesas durante el período estudiado tiene como consecuencia la nueva actitud de las clases infanzonas en relación con el comercio. El estatuto de los infanzones excluye la imposibilidad del ejercicio de actividades mercantiles aun con la contrapartida de ceder en lo más genuino de la condición infanzona, que no es otra que el privilegio fiscal materializado en la exención de lezdas. Se sientan las bases del surgimiento de una nueva clase social que aúna la nobleza con el comercio dando como resultado un estamento privilegiado de nobles cuya base radica en los beneficios pecuniarios de su actividad económica. Este estamento copará posteriormente los cargos burocráticos con influencia política en el Reino, tradicionalmente aliados con las monarquías en su lucha con los poderes territoriales.

En la Compilación de Huesca se recoge intacta la mencionada d. 89 del Fuero de Jaca consagrándose, de esta forma, el acceso de la infanzonía a las actividades mercantiles haciéndola plenamente compatible con su estatuto nobiliario.

6. ESTATUTO DE LA INFANZONÍA

Como colofón al análisis de la nobleza en el Fuero de Jaca no se puede pasar por alto lo más genuino a este estamento como es el reconocimiento de la propia condición. Es de gran importancia la d. 137, que determina la forma de prueba de la condición de infanzonía con independencia de cualquier otra, siendo la potestad real la única capaz del reconocimiento de tal condición.³⁸

El infanzón al que le es negada su condición por otros caballeros o bailes (no se recoge el supuesto que dicha condición le sea negada por villanos o burgueses) no debe demostrarla sino al rey o a su representante expresamente designado al efecto. Se consagra, en definitiva, la voluntad real como la única capaz de investir y ratificar los nombramientos y reconocimientos de nobleza en el Reino. Junto a ello se arranca del poder real el que dicho status se institucionalice para la descendencia del infanzón, alejando así de forma definitiva cualquier reminiscencia de tenencia temporal de las honores y dignidades. El paso siguiente y punto culminante de la evolución de la nobleza aragonesa será el reconocimiento de las honores como de derecho hereditario inalterable y consustanciales a la dignidad.

La nota más característica de la Compilación es la de ampliar a todo un libro del texto legal la regulación de la condición nobiliaria, sus prerrogativas, obligaciones y derechos frente al monarca y demás habitantes del Reino. Muchas de estas normas las hemos analizado ya al tratar los diferentes apartados de este estudio, pero nos resta por abordar lo más genuino de la condición nobiliaria: el acceso a tal condición, su transmisión, prueba y pérdida.

La única autoridad capaz de crear o investir de un título nobiliario es la real. La usurpación de dicha prerrogativa conlleva la pérdida de las honores concedidas por el rey (en el caso de ricoshombres), o, si no se goza de ninguna, la de cualquier posibilidad de alcanzarla en el futuro.³⁹ La transmisión de la condición infanzona se realiza

por vía directa de la ascendencia masculina. Villano que casa con infanzona y vive en la heredad de ésta es considerado infanzón, status que no conservarán los hijos de ambos, que seguirán la condición originaria del padre. Como disuasión a la mujer infanzona, una vez efectuado el matrimonio con no infanzón pierde las prerrogativas judiciales y procesales propias de su condición aunque no la condición misma, debiéndose defender según la regulación aplicable a los villanos. En el caso contrario —infanzón casado con no infanzona— la condición de infanzonía se mantiene en la descendencia, pero el poder real no autoriza a que las heredades villanas aportadas por la esposa gocen de las exenciones que disfrutaban las heredades infanzonas; se evita así que las arcas reales sufran merma en sus ingresos como consecuencia de las desvinculaciones territoriales por causa de matrimonio.⁴⁰

En relación con la prueba y acreditación de la condición de infanzonía, el texto de Huesca reproduce exactamente las disposiciones del Fuero de Jaca que confería al poder real la potestad de juzgar las pruebas en las que el infanzón controvertido basaba su derecho. No obstante, los Fueros de Aragón permiten en su f. 247 del libro VI que, hasta que se demuestre la infanzonía, el señor de la villa pueda pignorar los bienes del infanzón controvertido según la regulación aplicable a la prenda de villanos. Es ésta una prevención conducente a que no queden en suspenso las garantías judiciales y económicas alegando la condición infundada de infanzonía y, por consiguiente, tener que aguardar un largo período de tiempo hasta que se resuelve el expediente para proceder a la pignoración de bienes.

Será en el f. *Como deve ser depuesto* donde se detallan las obligaciones morales de los caballeros y la pérdida de la condición si contradicen su código de honor: *e que los cavalleros fuessen siempre defensores de los otros e de las tierras (...) por que los cavalleros, qui son establidors por defender los otros omnes, alguno d'ellos, desamparando lur honesto et ondrado officio, non emiendo Nuestro Sennor Dios por escarnir la dignitat de caveria que les es dad, usando e faciendo mujtas rabarias et otros males mujtos, e por esto no, querientes que quiscadauno sea en so orden et escarmentar los malfeytores, pro que los otros omnes que lo oyrian e lo veran no osen fer ia mas mal nenguno ni ayan ardiment de fer nengun maleficio, con consello e con acuerdo de nuestra cort damos et establimos por fuero e por iudicio durable por siempre que, quando algun cavallero querra perseverar e bevir en tanta malicia, por la qual deve seer despuesto de so caveria e de so officio que l'era acomendado, quando sera venido ad aquella sazón et a aquella ora que el deba ser depuesto, deve se cernir el espada. Aquesto todo feito, el princep de la tierra prenda el cuytiello de la part de saga sobre las renes e talle la correa de la espada, assi que la espada se caya en tierra por si misma. E assi aquel qui ante fo cavallero, los sos malos merescimientos demandando lo, de la caveria que primera ment avja seido ondrado, se depuesto e dampnado por siempre.*⁴¹

Lamentablemente, las prevenciones de la Compilación fueron sistemáticamente incumplidas sin que ello supusiera la pérdida de la condición nobiliaria. La nobleza, lejos de buscar el beneficio general del Reino, llevó a cabo una sistemática política de insolidaridad centrada y limitada a su exclusivo beneficio, lo que demuestra su escasa amplitud de miras que imposibilitó la configuración de Aragón como una potencia influyente en el devenir histórico del Medievo y de la Edad Moderna.

CONCLUSIÓN

El análisis del ordenamiento jurídico aragonés nos ha mostrado la conexión que todas las manifestaciones del hombre tiene entre sí. Sin haber podido abordar en toda su extensión la condición de la nobleza en Aragón —tarea imposible en un trabajo de estas características— tratar los aspectos más significativos de la misma ha colmado los objetivos que me propuse al iniciar el presente estudio: hacer un análisis social del estamento nobiliario desde un fundamento jurídico.

Ha sido interesante comprobar cómo la sociedad medieval, con las características carencias de la época, fue capaz de elaborar un marco jurídico tan completo y complejo como el que se plasma en el Fuero de Jaca y en la Compilación de Huesca. Nos ha sido posible aproximarnos a la visión que de la vida, visión plasmada en la legislación, tuvieron las capas privilegiadas de la población aragonesa, aunque son inevitables las prevenciones en orden a crear supuestos absolutos.

Durante la elaboración de este trabajo han surgido las preguntas inevitables cuando se intenta ver más allá del tiempo: ¿Qué nos queda hoy de todo aquello? ¿Qué soluciones nos pueden enseñar los pensadores y juristas que vivieron hace siete siglos? La respuesta es clara. Prácticamente todo el derecho foral aragonés actual tiene su base, muchas veces su calco, en construcciones jurídicas tan alejadas en el tiempo como el Fuero de Jaca o la Compilación de Huesca. La consideración de la familia como grupo cerrado basada en la troncalidad, la capacidad de obrar de los aragoneses a partir de los catorce años, la fuerte vinculación de los bienes de la familia o la especial consideración de los usufructos viudales, son muestras de que el derecho que se configuró durante la Reconquista, a menudo para posibilitarla, otorgaba soluciones que se elevaron por encima de las circunstancias y coyunturas para hacerse universales.

A ese período singularmente inconstante, a esa edad de profunda gestación en la que se redactó el Fuero de Jaca sucedió, a partir de la segunda mitad del siglo XII, otra era en que la sociedad tuvo tendencia a organizar las relaciones humanas con más rigor, a establecer unos límites más claros entre las clases y a eliminar las variedades locales. La Compilación de Huesca será la plasmación en el tiempo de un cambio que se venía gestando desde tiempo atrás y que las necesidades cotidianas fuerzan a su institucionalización definitiva.

ANEXO I: CUADRO DE EQUIVALENCIAS

Compilación de Huesca	Vidal Mayor	Fuero de Jaca
I 12		
15		
17	I 20	
18		158
21	I 32	267
23	I 23	
24	I 24	185
28	I 26	239

Compilación de Huesca		Vidal Mayor		Fuero de Jaca
I	34	I	32	296
	39			211
	40			
	41			
	42			
	46	II	6	
	66	I	60	73
	68	I	62	
	69	I	63	
	70	I	64	
II	75	II	14	
	78	II	17	107
	82			18
	86	II	26	148
	92			
	96	III	3 y 7	157
	101	III	13	159
	104	III	16	137
	108	III	35	
	109	III	28	191
III	117			295
	118			
	127	III	46	
	130	III	49	
	132			
	133	III	52	76
	137	III	58	
	153			
	167	IV	28	
	177	IV	48	
IV	196	V	31	
	203			
	204	V	40	131
	205	V	41	
	209	V	44	
	210	V	45	
	212	V	47	
	218	VI	51 y 52	
	222	VI	3	11
	223	VI	4	
V	225	VI	7	
	227	VI	8	298
	228	VI	10	
	229	VI	11	
	239	VI	27	
VI	240	VII	2	55
	241	VII	3	56
	242	VII	4	69

Compilación de Huesca		Vidal Mayor		Fuero de Jaca
VI	243	VII	5	57
	244	VII	7	62
	245	VII	8	195
	246	VII	9	23
	247	VII	10	
	248	VII	13	
	249	VII	18	56
	250	VII	20	
	251	VII	19	
	252	VII	22	
	253	VII	23	
	255			
	256	VII	26	153
	257	VII	14	
	258	VII	27	
VII	260	VIII	2	
	261	VIII	4	
	262	VIII	5	
	263	VIII	6	
	264	VII	25	186
	267			89
	277	VIII	19	
	280	VIII	24	
	284	VIII	28	
	285			
VIII	288	VIII	32	
	296	IX	12	
	294	IX	7	
	301	IX	21	
	310			94
	323	IX	51	
	324	IX	52	50
	326	IX	54	77

ANEXO 2: FUERO DE JACA. Índice de materias

A) *Derecho Penal*

— Robo: 94, 113

— Ofensas:

- invasión de casa o palacio: 62
- en presencia de infanzona: 77, 293
- pago de calonía: 208, 254, 264, 268

— Daños:

- en general: 50
- homicidio: 57, 58, 135

- B) *Derecho Procesal*
 - Juramento: 6, 31, 76, 94, 159
 - Fianzas: 4, 18, 26, 32, 35, 102, 131
 - Demandas: 104, 117, 131, 211, 297, 306
 - Testimonios: 191, 295, 299
 - Asilo: 69
 - Jurisdicción: 73, 119, 120, 148, 302
- C) *Derecho Sucesorio*
 - Herencias: 298
 - Donaciones: 249
- D) *Contratos y obligaciones*
 - Mercantiles: 107
 - Matrimoniales (dote): 11, 53
 - Prenda: 23, 158, 185, 195, 239, 267, 296
 - Obligación con el rey o señor: 55, 56, 227
 - Adquisición de propiedad: 157
 - Construcciones: 153, 186
 - Adscripción de villanos: 115
- E) *Derecho fiscal*: 89
- F) *Estatuto de infanzonía*: 137

ANEXO 3: COMPILACIÓN DE HUESCA (Fueros de Aragón)

Índice de materias

- A) *Derecho Penal*
 - Robo: 310
 - invasión de casa: 244
 - en presencia de infanzona: 236
 - Daños:
 - en general: 324
 - homicidio: 243
- B) *Derecho Procesal*
 - Juramento: 133, 101, 42, 132, 209, 210
 - Fianzas: 82, 127, 196, 204, 205, 212
 - Demandas: 39, 69, 70, 177
 - Testimonio: 41, 46, 108, 109, 117, 118, 296, 299
 - Asilo: 242
 - Jurisdicción: 66, 86, 301, 323
- C) *Derecho Sucesorio*
 - Herencias: 40, 167, 227, 228, 229
 - Donaciones: 218
 - Adopción: 239
- D) *Contratos y obligaciones*
 - Mercantiles: 78, 280
 - Matrimoniales (dote): 222, 223, 225

- Prenda: 12, 15, 17, 18, 21, 23, 24, 28, 34, 68, 137, 245, 246
- Obligaciones con el rey o señor: 240, 241, 249, 252
- Adquisición de la propiedad: 256, 264, 284, 285
- Construcciones: 256, 264, 284, 285
- Adscripción de villanos: 257, 258, 277

E) *Derecho Fiscal*: 267

F) *Estatuto de infanzonía*: 104, 153, 247, 248, 251, 255

BIBLIOGRAFÍA

- BONILLA SAN MARTÍN: «El Derecho Aragonés en el siglo XII», *Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Huesca, 1922.
- GUALLART DE VIALA, A.: *El Derecho Penal histórico de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1977.
- IRANZO MUÑO, M. T.: «La formación del derecho local de Huesca y los Fueros de Aragón», *Aragón en la Edad Media (VIII)*.
- LACRUZ BERDEJO, J. L.: «Los Fueros de Aragón hasta 1265», ADA, 1945.
- LALIENA CORBERA, C.: *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la Edad Media (ss. XII-XV)*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1987.
- LALINDE ABADÍA, J.: *Los Fueros de Aragón*, Zaragoza, Ed. Librería General, 1985.
- MERINO Y HERNÁNDEZ, J. L.: *Aragón y su Derecho*, Zaragoza, Guara Ed., 1978.
- MOLHO, M.: *El Fuero de Jaca, Edición crítica*, Zaragoza, C.S.I.C., 1964.
- PÉREZ MARTÍN, A.: *Fori aragonum vom Codex von Huesca 1247 bis zur reform Philipps II (1547)*, Vaduz, 1979.
- RAMOS LOSCERTALES, J. M.: «Recopilación de Fueros de Aragón», AHDE, V, 1928.
- SARASA SÁNCHEZ, E.: *Sociedad y conflictos sociales en Aragón (ss. XII-XV)*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1981.
- TILANDER, G.: *Los Fueros de Aragón*, Lund, L.H.M.A., 1937.
- UBIETO ARTETA, A.: *Vidal Mayor: Estudios*, Huesca, Excelentísima Diputación Provincial, 1989.

NOTAS

1. C. LALIENA CORBERA, *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1987, p. 153, citando a R. Frossier.
2. A. PÉREZ MARTÍN, *Fori aragonum vom Codex von Huesca 1247 bis zur reform Philipps II (1547)*, Vaduz, 1979, p. 10.
3. M. MOLHO, *El Fuero de Jaca. Edición crítica*, Zaragoza, C.S.I.C., 1964, disposición (en adelante d.) 81.
4. *Fuero de Jaca*, d. 94.
5. *Fuero de Jaca*, d. 62.
6. *Fuero de Jaca*, d. 208.
7. M. MOLHO, *El Fuero de Jaca, Edición Crítica*, Zaragoza, 1964, A. 50-52
8. *Fuero de Jaca*, d. 51.
9. *Fuero de Jaca*, d. 50.

10. *Fuero de Jaca*, d. 58 y 59.
11. *Fuero de Jaca*, d. 6.
12. M. MOLHO, *El Fuero de Jaca, Edición crítica*, Zaragoza, C.S.I.C., 1964, A. 76-78.
13. M. MOLHO, *El Fuero de Jaca, Edición crítica*, Zaragoza, C.S.I.C., 1964, A. 92-94 a A. 94-98.
14. *Fuero de Jaca*, d. 31.
15. En el Vidal Mayor se transcribe literalmente la d. 101 de la Compilación de Huesca, pero no se alude en ningún momento a la necesidad de gozar del estatuto de infanzonía para recobrar la propiedad por este procedimiento.
16. *Compilación de Huesca*, L. I., d. 42.
17. M. MOLHO, *El Fuero de Jaca, Edición crítica*, Zaragoza, C.S.I.C., 1964, A. 26.
18. *Fuero de Jaca*, d. 297.
19. M. MOLHO, *El Fuero de Jaca, Edición crítica*, Zaragoza, C.S.I.C., 1964, A. 294-296
20. G. TILANDER, *Los Fueros de Aragón*, Lund, L.H.M.A., 1937, lib. I, f. 39.
21. G. TILANDER, *Los Fueros de Aragón*, lib. III, f. 177: «Si contienda fore entre terminos de villas o de castiellos del sennor rey con los infançones, el sennor rey deve demandar verdat e pesquisa en savios et en buenos omnes que non sean sospeitosos a nenguna de las partidas, e deue partir aquella contienda segun que trobare en verdat en aquellos buenos omnes, qual honesta e convinient cosa es a la reyal maiestat que los pleitos que tannen so proveito o so danno mas de la una partida que de la otra, que los faga terminar por buenos omnes e non sospeitosos a nenguna de las partidas, maguer que non deva omne creer ni pensar ni temer que la persona del rey sea sospeitosa a nenguno».
22. G. TILANDER, *Los Fueros de Aragón*, lib. II, f. 109, fuero que da entrada, al igual que en el texto jaqués, al testimonio sustitutorio de infanzones leales: «si el sennor de la villa quisiere alguna cosa contra ad alguno de la villa ont es el sennor, non puede ni deve segunt fuero dar por testiminas los omnes de so casa ni aquellos qui comen en so casa ni nengunos otros qui sean de so sennal o de so honor, mas bien puede dar por testimonias segunt fuero infançones leales qui sean estrangeros et habitantes en aquella villa. E si por ventura non puede haver tales testimonias quales el fuero iudga, prenga una iura d'aquel de qui a clamo e parta se d'el».
23. M. MOLHO, *El Fuero de Jaca, Edición crítica*, Zaragoza, C.S.I.C., 1964, A. 146-148 a 148-151.
24. M. MOLHO, *El Fuero de Jaca, Edición crítica*, Zaragoza, C.S.I.C., 1964, A. 67-70.
25. G. TILANDER, *Los Fueros de Aragón*, Lund, L.H.M.A., 1937, lib. VIII, f. 301.
26. *Compilación de Huesca*, lib. V, f. 227.
27. G. TILANDER, *Los Fueros de Aragón*, Lund, L.H.M.A., 1937, lib. IV, f. 218.
28. *Fuero de Jaca*, d. 11: «Quan alguna muyller infançona pren marit o marit la deu dotar de tres heredatz si las ha a la hora o las aura d'alli enant. E si el marit mor enen que ela et ela no ha don se puyssa sustenir bastantment, si.s vol, per fuero, metre en pynnora ua partida d'aquellas heredatz de sos dotz o totas si tant vive t no a sos obs. Pero si a fills o fillas el els si volen / fer sos obs, no por nin deve empeynnar alguna d'aquellas heredatz de sos dotz, nin encar altras si las tenia per razon de viduitt. E si.l marit, quant l'a pres per muyller, no avia sino una heredat, aquela aya per sos dotz; et si ha duas heredatz et nunqua aya la tercera, aya aquilas duas. E si n'tres per sos dotz, la muyller infançona, si.s vol, pot las partir en tal maner segont fuero: la una dara al un fill o a la filla. Pero si ten viduidat de so vida, mas en altramanera no; car si pren marit, sempre pert sos dotz, aya filtz o no. Mas si ten viduidat, la una heredat pot dar al un fill assi con es dit desus. La segunda pot dar ad aquel loc o.l marit es soterrat et ella y elegex sa sepultura. La tercera heredat a totoz sos filtz en la cual partan totoz. Encara aquela infançona deu aver entregament sas vestiduras e sos ioyas, e un lit ben part/ dels meyllors draps que son en casa, e un anap d'argent, e una cativa, et una mula de cavalgar, si tot aquo es en la casa. Deu encara aver.II.bestias d'arada ab sos appareyllamentz, si fan laurar...».

29. Se corresponde con el fuero *del dreyto de las arras* en la Compilación de 1247.

30. Sobre el particular se puede consultar la d. 239 del Fuero de Jaca.

31. Regulado en la d. 296 del Fuero de Jaca.

32. En el f. 68 del lib. I se regula detalladamente la forma de tomar y entregar prenda entre infanzones, contraponiéndolo al procedimiento y capacidad de villanos y burgueses: «Por fuero de Aragon, si algun infançon diere a otro infançon fiança de dreito sobre alguna demanda que'l faze de hereditat, conviene que la fiança sea infançona e que aya casa propia suya en aquella villa o es la hereditat que'l demanda, e que aquella casa que sea con casero que y faga fuego e que aya prenda viva en aquellavilla, cavallo o yegua o mulo o mula, roçin o asno o asna que entre e yexca d'aquella casa de la fiança. Empero, aquel qui demanda nunqua segunt fuero deve pendrar el cavallo ni otra bestia suya de la fiança si es caverro o infançon ... empero villano sobre hereditat infançona no es fiança abastant entre infançones en nengun logar».

33. *Fuero de Jaca*, d. 55.

34. «De cavaler que a fayt ric hom o que ten honor per ell, si sera i bataylla, lo cavaler deu tornar sobre so sunnor si.l leuan pres o si jaz en terra entro que sia morte, o que.l defena a so poder; e si aço fa, no li poden mal dir. Cavaler de soldada o de cosiment, si una vegada pot ferir de lança o d'espada e puxas exira del camp o es / la bataylla, no li poden per ço mal dir. E si.l synnor sera apeat, lo cabaler que el a feyt o que ten honor per ell li deve dar lo cavl; e si torna sobr'el e derroca altre cavler e li dona el caval d'altre cavaler derrocat, no li pot mal dir. E si asi no lo fa e matan so synnor o.l menan pres, mal li pode dir so synno o sos parentz si el mor en aquela abataylla», *Fuero de Jaca*, d. 227.

35. G. TILANDER, *Los Fueros de Aragón*, Lund, L.H.M.A., 1937, lib. IV, f. 252.

36. *Fuero de Jaca*, d. 157.

37. Dice la d. 115 (A. 115-116): «Tot cavaler junfançonj o altre infançon que dira ad altr'om que es son vilan e li deu servir per razon de vilan t aquest nega que no es son vilan ni o fo ni o deu / estar, segont fuer, aquel qui nega que no es son vilan a daço a provar deu aver dos jnfançons que iuren per el sobre.l Libre et la Croz que no es so vilan d'aquel qui.l demanda per vilan, e si aquel e totz los que deualaran d'el son soltz e quites d'aquel qui.l demanda per vilan e de totz sos sucesors a totz temps».

38. «Tot hom que dit que es jnfançon, si caualers que tengan la uila on ell esta, o merins o altres baylles diran contra el que mostre com es jnfançon segont fuer, no es tengut mostrar a ells ni encara a merins de Rey com es jnfançon, mas al seynnor Rey o a que el mandara dey mosstrar so jnfançonía segont que es fuer: car altres, quis que sian, no poden confirmar ni auctorizar so jnfançonía puyes que sera prouada sagonat fuer, mas la reyal auctoridad prouara e confirmata aquella jnfançonía por escriutura ualedera per tots temps».

39. G. TILANDER, *Los Fueros de Aragón*, Lund, L.H.M.A., 1937, lib. VI, f. 251.

40. Véase el f. 246, lib. VI de los Fueros de Aragón.

41. G. TILANDER, *Los Fueros de Aragón*, Lund, L.H.M.A., 1937, lib. III, f. 153.



ESTUDIO SOBRE EL RETRASO MENTAL

Vanessa MARTÍNEZ CATÓN y Amaya MONGE PLAZA

Alumnas de la Facultad de Psicología

Segundo Premio del Concurso de Investigación organizado por la Delegación de Alumnos

1. INTRODUCCIÓN

El estudio que se va a exponer a continuación es un trabajo de cuasi experimentación con alumnos diagnosticados de retraso mental (RM). El trabajo fue desarrollado en la Fundación Virgen del Pueyo de Zaragoza durante los meses de marzo y abril de 1998.

El objetivo del experimento consistió en investigar cómo estos alumnos con RM, con dificultades además, de conducta adaptativa en maduración, aprendizaje y ajuste social, se comunicaban entre ellos y con personas adultas. Para esta labor se escogió una muestra de seis niños de edades comprendidas entre once y quince años, que reunían las características anteriormente citadas.

Se estudió la relación entre la mencionada interacción comunicativa y el posible éxito social, pensando que el hecho de que un individuo fuera aceptado entre sus compañeros depende en buena medida de la capacidad para poder interaccionar de una manera habilidosa con sus compañeros y en general, con el resto de personas adultas que les tratan.

Exponemos a continuación los pasos que han sido llevados a cabo con el objetivo de la ejecución exitosa del estudio:

- Creación de una hipótesis de trabajo.
- Realización de análisis estadísticos de los resultados obtenidos mediante observación directa, registro de análisis de ítems y cuestionarios;
- Interpretación de los resultados; aceptación o rechazo de la hipótesis.

2. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Se definen a continuación una serie de conceptos imprescindibles para la posterior profundización en el objeto del estudio. Las definiciones están basadas en el *DSM IV*, Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales publicado por la *APA* (American Psychiatric Association).

Definiremos *Retraso Mental* como un trastorno cuya característica esencial es una capacidad intelectual general significativamente inferior al promedio que se acompaña de limitaciones significativas de la actividad adaptativa propia de por lo menos dos de las siguientes áreas de habilidades: comunicación, cuidado de sí mismo, vida

doméstica, habilidades sociales/interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud y seguridad. Su inicio debe ser anterior a los 18 años de edad. El retraso mental tiene diferentes etiologías y puede ser considerado como la vía final común de varios procesos patológicos que afectan el funcionamiento del sistema nervioso central.

Las personas con retraso mental suelen presentar incapacidades adaptativas más que un CI (coeficiente intelectual) bajo. La capacidad adaptativa se refiere a cómo afrontan los sujetos efectivamente las exigencias de la vida cotidiana y cómo cumplen las normas de autonomía personal esperables de alguien situados en su grupo de edad, origen sociocultural, y ubicación comunitaria particulares. La capacidad adaptativa puede estar influida por distintos factores, entre los que se incluyen características escolares, motivacionales, y de personalidad, oportunidades sociales y laborales, así como los trastornos mentales y las enfermedades médicas que pueden coexistir con el retraso mental.

Pueden especificarse cuatro grados de intensidad, de acuerdo con el nivel de insuficiencia intelectual: Leve (o ligero), Moderado, Grave (o severo) y Profundo.

En este caso sólo definiremos los dos primeros grados, ya que en la muestra elegida para nuestra investigación los dos restantes grados no se aprecian.

Entenderemos *Retraso Mental Leve* al que es equivalente en líneas generales a lo que se considera en la categoría pedagógica como «educable». Este grupo incluye a la mayoría (alrededor del 85%) de las personas afectadas por el trastorno. Consideradas en su conjunto, tales personas suelen desarrollar habilidades sociales y de comunicación durante los años preescolares (0-5 años de edad), tienen insuficiencias mínimas en las áreas sensoriomotoras y con frecuencia no son distinguibles de otros niños sin retraso mental hasta edades posteriores. Durante los últimos años a los de su adolescencia pueden adquirir conocimientos académicos que les sitúan aproximadamente en un sexto curso de enseñanza básica. Durante su vida adulta, acostumbran adquirir habilidades sociales y laborales adecuadas para una autonomía mínima, pero pueden necesitar supervisión, orientación y asistencia. Contando con apoyos adecuados, los sujetos con retraso mental leve acostumbran a vivir satisfactoriamente en la comunidad, sea independientemente, sea en establecimientos supervisados.

El *Retraso Mental Moderado* equivale aproximadamente a la categoría pedagógica «adiestrable». Este grupo constituye alrededor del 10% de toda la población con retraso mental. Adquiere habilidades de comunicación durante los primeros años de la niñez. Pueden aprovecharse de una formación laboral y, con supervisión moderada, atender a su propio cuidado personal. También pueden beneficiarse de adiestramiento en habilidades sociales y laborales, pero es improbable que progresen más allá de un segundo nivel en materias escolares. Pueden aprender a trasladarse independientemente por lugares que le son familiares.

Durante la adolescencia, sus dificultades para reconocer las convenciones sociales pueden interferir las relaciones con otros muchachos o muchachas. Alcanzada la etapa adulta, en su mayoría son capaces de trabajar trabajos no cualificados o semicualificados, siempre con supervisión, en talleres protegidos o en el mercado general del trabajo. Se adaptan bien a la vida en comunidad, usualmente en instituciones con supervisión.

En la muestra elegida para nuestro estudio, además de retraso mental, algún sujeto padece complementariamente *Trastorno de la personalidad* (dicha muestra será detallada posteriormente). La característica principal de dicho trastorno es un patrón permanente de experiencia interna y de comportamiento que se aparta acusadamente de las expectativas de la cultura del sujeto y se manifiesta en al menos dos de las siguientes áreas: cognoscitiva, afectiva, de la actividad interpersonal o del control de los impulsos. Este patrón persistente es inflexible y se extiende a una amplia gama de situaciones personales y sociales y provoca malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo. El patrón es estable y de larga duración y se puede descubrir que su inicio se remonta al menos a la adolescencia o al principio de la edad adulta. El patrón no es atribuible a una manifestación o una consecuencia de otro trastorno mental y no es debido a los efectos fisiológicos directos de una sustancia ni a una enfermedad médica.

Nos centramos ahora a definir un nuevo trastorno que observamos en un sujeto de la muestra. Se trata del *Trastorno por déficit de atención con hiperactividad*. La característica esencial de dicho trastorno es un patrón de desatención y/o hiperactividad-impulsividad.

El trastorno no aparece exclusivamente en el transcurso de un trastorno generalizado del desarrollo, esquizofrenia u otro trastorno psicológico, y no se explica mejor por la presencia de otro trastorno mental.

Las deficiencias de la atención pueden manifestarse en situaciones académicas, laborales o sociales. Los sujetos afectados de este trastorno pueden no prestar atención suficiente a los detalles o cometer errores por descuido en las tareas escolares o en otros trabajos. El trabajo suele ser sucio y descuidado y realizado sin reflexión. Los sujetos suelen experimentar dificultades para mantener la atención en actividades laborales o lúdicas, resultándoles difícil persistir en una tarea hasta finalizarla. A menudo parecen tener la mente en otro lugar, como si no escucharon o no oyeran lo que se está diciendo. Pueden proceder a cambios frecuentes de una actividad no finalizada a otra. A menudo no siguen instrucciones ni órdenes, y no llegan a completar tareas escolares, encargos u otros deberes. Para establecer este diagnóstico, la incapacidad para completar tareas sólo debe tenerse en cuenta si se debe a problemas de atención o a otras posibles razones.

En situaciones sociales, los déficits de atención pueden expresarse por cambios frecuentes en la conversación, no escuchar a los demás, no atender las conversaciones y no seguir los detalles o normas de juegos o actividades.

La hiperactividad puede manifestarse con estar inquieto o retorcido en el asiento, por un exceso de correr o saltar en situaciones en que resulta inadecuado hacerlo experimentado dificultades para jugar o dedicarse tranquilamente a actividades de ocio, aparentando estar a menudo «en marcha» o hablando excesivamente. La hiperactividad puede variar en función de la edad y el nivel del desarrollo del sujeto.

Tras definir todos los trastornos con los que nos encontramos en la muestra elegida para nuestro *experimento*, definiremos este último concepto para intentar explicar con claridad al lector lo que todo ello implica. Se trata de un método de investigación que consiste en provocar un fenómeno, analizar los hechos concretos que tienen lugar durante su desarrollo y determinar la validez de una hipótesis.

En este caso, lo primero que se hizo fue plantearse la determinación de lo que se quería investigar. Se buscó algo que fuera tratable con el método experimental e intentamos que fuera relevante y posible de investigar con los medios de los que disponíamos. Se tuvo en cuenta que las variables debían ser definidas operativamente. A partir de ahí, se creó una hipótesis de trabajo, formulada de manera que postulase una relación causal entre la variable independiente (VI) y la dependiente (VD) y se provocaron situaciones que pusieran a prueba la hipótesis de trabajo planteada, diseñando así el experimento.

Una vez definido el concepto experimento creemos necesario especificar ciertos aspectos integrados en la anterior definición.

Cuando los científicos trabajan con ciertos fenómenos que pueden tomar diversos valores (dos o más), utilizan el término *VARIABLE* para referirse a ellos. Los psicólogos, como científicos, adoptan también ese nombre para referirse a los fenómenos de que se ocupan.

Una variable, sería cualquier atributo que puede asumir valores diferentes entre los miembros de una clase de sujetos o sucesos, pero que tienen un solo valor para cualquier miembro de esa clase en un momento dado.

A la operación mediante la cual se establece un criterio que permita asignar valores concretos a los distintos estados del fenómeno «variable», se le denomina *operativizar*:

No consideramos como «variable» más que aquellos fenómenos que estén operativizados.

Se escogieron dos variables para la investigación: *INTERACCIÓN SOCIAL* y *ÉXITO SOCIAL*. Con ellas se planteó una hipótesis de trabajo que se especificará más adelante.

En la exposición, se denominará *INTERACCIÓN SOCIAL* a la acción o influencia que era ejercida entre dos o más personas. Uno de nuestros objetivos era observar la comunicación existente entre la muestra de los sujetos elegidos.

Aunque el propósito de este estudio no sea el debatir sobre las infinitas maneras de comunicarse, se aclarará la connotación que en este estudio se le ha otorgado.

Entenderemos *COMUNICACIÓN* como la conducta verbal y no verbal existente entre los sujetos. La *comunicación verbal* hace referencia a las palabras que se utilizan en la transmisión de un mensaje de un sujeto a otro. Este tipo de comunicación suele llevar una intención deliberada que sería el deseo de que la otra persona reciba el mensaje que se le está enviando. El lenguaje permitiría este tipo de comunicación.

Los desórdenes de comunicación se caracterizan por una serie de errores al hablar, no por un desconocimiento de las reglas. Es decir, son problemas relacionados con la ejecución y no con la competencia de los sujetos, siendo más frecuentes las desorientaciones de articulación y los desórdenes de voz.

Respecto a la *comunicación no verbal*, la consideramos igual o más importante que la verbal debido a las limitaciones que ésta última conlleva en este tipo de sujetos. La definiremos como aquellos signos utilizados en la interacción que acompañan al habla. Es decir, sonrisas, contacto ocular, expresión facial, gestos, posturas, caricias, silencios, etc. La conducta agresiva, como empujones o bofetadas, estarían incluidas en este tipo de comunicación.

En este trabajo se ha considerado «comunicación» en una serie de situaciones específicas y determinadas para ser lo más exactos y rigurosos posible en las mediciones de esta variable.

La segunda variable estudiada es el *ÉXITO* o *ACEPTACIÓN SOCIAL*. Refiriéndonos al grado en que un sujeto es admitido positivamente por el resto del grupo, es decir, hasta qué punto el individuo se congracia con los demás.

El concepto *HIPÓTESIS DE TRABAJO*, mencionado anteriormente, es el nombre asignado a una proposición teórica referida inmediata o mediatamente a hechos no sujetos hasta ahora a experiencias y que es corregible a la vista de un nuevo conocimiento. Las hipótesis son por consiguiente formulaciones tentativas acerca de la naturaleza. Surgen a partir de un entramado teórico de una teoría, y tienen el propósito de ser afirmaciones concretas relacionadas con la teoría y que permitan que ésta sea sometida a prueba tras experimentación.

Por último, denominaremos *CORRELACIÓN* a la contrastación de los datos obtenidos de las dos variables medidas. Es la relación mutua entre dos o más eventos.

3. MUESTRA

3.1. Elección de la muestra

Durante la primera semana en la Fundación Virgen del Pueyo nos interesamos por la labor de los deficientes mentales que trabajan en las diferentes áreas. Los trabajos se desarrollan en las siguientes áreas: colegio, formación profesional, talleres ocupacionales y lavandería.

En este tiempo de observación irrumpimos en sus tareas cotidianas. Nos presentaron como estudiantes de psicología y se les explicó que durante unos días permaneceríamos con ellos mientras realizaban sus actividades diarias.

El propósito de permanecer junto a ellos en sus actividades era el de elegir los sujetos más idóneos para estudiar en ellos la posible dependencia de la aceptación con la interacción social, objeto de nuestra investigación.

Pese a sus limitaciones eran capaces de realizar un excelente trabajo en equipo gracias a su predisposición y buena voluntad. De tal forma desarrollaban importantes trabajos en la lavandería y en los talleres, lugares donde se encontraban los medios adecuados para poder realizar tareas tales como lavar y planchar en grandes cantidades. A cambio de una cierta remuneración algunas empresas, como hoteles o restaurantes, contrataban sus servicios.

Nos fue fácil congraciarnos con estos jóvenes a los que despertábamos una gran curiosidad. Sin embargo, la novedosa situación provocaba en estos sujetos una falta de concentración en sus tareas.

Debido a esto y al cumplimiento de un horario obligado, decidimos que la muestra elegida para nuestra investigación sería un aula del colegio.

De entre todas ellas escogimos el aula cinco. Requeríamos alumnos que comprendieran las instrucciones que se les iba a dar y que no tuvieran grandes problemas en realizarlas. La muestra elegida constaba de seis alumnos y todos ellos padecían retraso mental leve o ligero, lo cual permitía la comprensión y ejecución de los ejercicios así como la posible intercomunicación.

3.2. Diagnóstico de la muestra

La muestra se compone, como se ha dicho anteriormente, de seis alumnos. Los verdaderos nombres han sido cambiados por otros falsos para preservar la intimidad de estos individuos.

Blas

- Nació el 8-3-85.
- Presenta un cuadro con Trastorno de la Personalidad, RM Medio e Hiperactividad.
- Las áreas afectadas comprenden ritmo, comprensión, organizaciones (perceptiva), memorial visual y atención.

Ana

- Nació el 27-9-85.
- Presenta un cuadro de Síndrome de Down y RM Medio.
- Las áreas afectadas comprenden comprensión, memoria visual, razonamiento y estructuración espacio-temporal.

Raúl

- Nació el 6-11-84.
- Presenta un cuadro con Trastorno adaptativo con alteración conductual y Trastorno del desarrollo con retraso escolar (RM Ligero).
- Las áreas afectadas comprenden memoria visual, control del cuerpo propio, comprensión, razonamiento, y vocabulario (fluidez-grafia).

Juan

- Nació el 27-3-84.
- Presenta un cuadro con Trastorno adaptativo con alteración conductual, Trastorno del desarrollo con retraso escolar (RM Ligero). Estrés a su hábitat familiar.
- Las áreas afectadas comprenden control del cuerpo propio, razonamiento, cálculo, memoria auditiva y visual, y organización latero-espacial.

Eva

- Nació el 24-1-83.
- Presenta un cuadro con Síndrome de Down, Trastorno de Personalidad, Trastorno de la Conducta, y RM Ligero.
- Las áreas afectadas comprenden organización perceptiva, vocabulario (fluidez, comprensión, ritmo y memoria auditiva (lecto-grafia).

Luis

- Nació el 11-11-86.

- Presenta un cuadro de Trastorno de Personalidad y de Comunicación (RM Ligerio).
- Las áreas afectadas comprenden memoria auditiva, comprensión, organización perceptiva y latero-espacial. Vocabulario (lecto-escritura).

4. MÉTODOS DE OBSERVACIÓN

4.1. Métodos de observación

Para poder evaluar las dos variables de nuestro estudio, interacción social y éxito social, se tuvo que hacer uso de los métodos de observación más aptos para nuestro objetivo.

El MÉTODOS DE OBSERVACIÓN CLÍNICA consiste en practicar la observación de un sujeto sin ayudarse de procedimientos instrumentales pero con una actitud rigurosa y metódica. Se trataría de examinar la conducta tal como la manifiesta y describe el sujeto, y recoger tal fielmente como sea posible las formas de ser y reaccionar del ser humano sometido a tal situación.

Se contará con el hecho de que la observación está hasta cierto punto creada y controlada artificialmente y se tratará de variar alguno de los factores ambientales para poder estudiar aquello que realmente interesa.

En relación a la primera variable se utilizó el *MÉTODO DE OBSERVACIÓN DIRECTA* para la posterior medición de la interacción.

Elaboramos dos listas de ítems que describían la posible conducta tanto verbal como no verbal, que se presenta a continuación.

Interacción entre compañeros	Interacción con adultos
Inicia contacto social con otros niños	Mira la cara del adulto
Imita a otros niños	Sonríe o habla en respuesta a la atención por parte del adulto
Participa en juegos	Saluda espontáneamente a adultos conocidos
Comparte su material escolar	Responde a alabanzas, recompensa o promesas de recompensas
Se relaciona con compañeros	Pide ayuda al adulto cuando la necesita
Tiene amigos	Sigue órdenes sencilla del adulto.
Hace de líder o lo intenta	Atiende cuando le dicen su nombre.
Mira a la persona que dice su nombre	Se dirige al profesor de forma espontánea para pedir algo
Reacciona agresivamente con sus compañeros si le quitan algo	Inicio de preguntas conversaciones
Es aceptado por sus compañeros	Frases autoreveladoras que dan información al adulto sobre sí mismo
Hace preguntas a los de al lado.	
Da ideas a otros niños y aprende las de los demás	

Interacción entre compañeros	Interacción con adultos
Intento de llamar la atención	
Deja trabajar al de al lado	
Utiliza a sus compañeros para obtener ayuda	
Relación de manera no verbal	
Comentarios reforzantes (cumplidos a sus compañeros)	

Durante un día de observación se estudiaron los ítems que iban a ser utilizados. El criterio de selección fue aceptar los cinco rasgos de comportamiento más fáciles de cuantificar, es decir, aquellos que se pudieran medir con mayor exactitud. Se descartaron aquellos cuya probabilidad de aparición fuese baja y aquellos otros que dada su ambigüedad pudiese dar lugar a interpretación, no estando clara la presencia o ausencia de la conducta.

A continuación se exponen los cinco ítems elegidos para cada variable.

Interacción con adultos:

Ítem 1: Petición de ayuda al adulto, cuando la necesita.

Ítem 2: Respuesta al contacto social de adultos conocidos.

Ítem 3: Respuesta a las alabanzas, recompensas o a la promesa de recompensa de adulto.

Ítem 4: Planteamiento de pregunta conversacionales.

Ítem 5: Emisión de comentarios autorreveladores (aquellos que proporcionen información adecuada y coherente sobre sí mismos).

Interacción con compañeros:

Ítem 1: Inicio normal de conversación.

Ítem 2: Inicio agresivo de conversación.

Ítem 3: Colaboración en tareas.

Ítem 4: Intento de llamar la atención de los compañeros.

Ítem 5: Relación no verbal (mirada, sonrisa, puñetazo...).

Para el segundo método de observación, *ANÁLISIS DE ÍTEMS*, se elaboraron dos matrices, una para medir la interacción con adultos y otra para la interacción entre compañeros. Se presentan a continuación los registros utilizados.

Ítems	Sujetos					
	Eva	Raúl	Juan	Luis	Ana	Blas
Inicio normal de conversación						
Inicio agresivo de conversación						
Colaboración en tareas						
Intento de llamar la atención de los compañeros						
Relación no verbal.						

Ítems	Sujetos					
	Eva	Raúl	Juan	Luis	Ana	Blas
Petición de ayuda al adulto cuando lo necesita						
Respuesta al contacto social de adultos conocidos						
Respuesta a las alabanzas, recompensas y promesas de recompensas						
Planteamiento de preguntas conversacionales						
Emisión de comentarios autorreveladores						

El periodo de evaluación fue de cinco días (día 31 de marzo, 1, 2, 3 y 6 de abril) durante una hora diaria. Se registró si el sujeto respondía o no al ítem. El proceso de rellenado de las tablas anteriores es el siguiente; se anotaba en la casilla correspondiente un sí en el caso que el sujeto realizara la conducta y un no en el caso que esta no se diera.

4.2. Trabajo de campo

El diferente tipo de deficiencia presente en el espectro de la muestra de sujetos nos obligó a dividir la muestra en dos grupos. Por un lado el grupo uno que padecía retraso social (Raúl y Juan) y por otro el grupo dos (Blas, Luis, Eva y Ana) cuyo retraso era ligero o moderado. A los primeros se les entregaban ejercicios que requerían conocimientos de escritura y de lectura de mayor complejidad que a los segundos.

La adecuada resolución de los ejercicios carecía de importancia pues se empleaban simplemente como tareas distractoras. Con estas tareas se creaba la situación artificial idónea que facilitaba al sujeto la oportunidad de dar la respuesta que pretendía ser evaluada.

El trabajo de campo queda detallado a continuación.

PRIMER DÍA:

Al primer grupo se le hizo entrega de una tabla para completar, la cual estaba dividida en cinco columnas, cada una con distinta categoría. El ejercicio estaba basado en un juego popular de gran difusión. Se trataba de rellenar cada una de ellas con palabras que empezasen con una letra indicada a priori, como puede verse en la tabla que aparece en el anexo. El tiempo se cronometraba para dificultar la tarea. Se les permitió dialogar entre ellos. Observamos cómo se implicaban y preguntaban con insistencia cuánto tiempo quedaba para terminar. Se mostraban ansiosos al percatarse que el tiempo indicado era insuficiente para la correcta finalización.

La sana competencia que surgió entre ellos provocó una notable disminución de las ayudas mutuas y un incremento de interés en concluir correctamente la tarea acudiendo al adulto.

Para el segundo grupo el ejercicio consistía en pintar diferentes partes de una casa, a partir de un modelo completo de casa que se les presentaba con anterioridad. La dificultad residía en que uno de los elementos señalados para pintar no aparecía en el dibujo. De esta forma se medía quién solicitaba ayuda. En general, se creó un ambiente desconcertante por no hallar el elemento ausente. A la hora de solucionar el problema algunos se mostraban más habilidosos que otros.

Podríamos plantearnos, a modo de reflexión, si este hecho es debido al distinto nivel de desarrollo mental o a las diferentes estrategias de afrontamiento aprendidas.

SEGUNDO DÍA:

Al primer grupo se le entregó un texto de medio folio extraído del diario de Anne Frank, tras el cual se formulaban cuestiones de comprensión sobre lo que habían leído. Este grupo no tenía ninguna dificultad en acudir a nosotras cuando lo precisaban. Comentaban sus respuestas y aclaraban sus dudas.

Al finalizar el ejercicio se les preguntó cuántas cartas habían escrito y a quienes estaban dirigidas. Juan, más extrovertido, contestó sin vergüenza que tenía novia y que de vez en cuando le enviaba alguna carta. Por el contrario, notamos como Raúl se incomodaba cuando nos dirigíamos a él personalmente. Respondía inquieto y evitaba nuestra mirada. No se negó a revelarnos hechos o sentimientos personales pero se mostraba nervioso y retraído.

Al segundo grupo se le entregó un ejercicio en el que aparecían dos columnas con seis figuras de dibujo en cada una de ellas. Su trabajo consistía en unir un dibujo de la columna izquierda con otro de la derecha en base a algún tipo de relación entre ellas. Ejemplo: niña emparejada con niño, cuadrado emparejado con triángulo, ojos emparejados con gafas... El ejercicio empleado puede verse con detalle en el anexo. Para medir la presencia o ausencia de los ítems en comunicación tanto con adultos como entre compañeros, se incluyó en la lámina una pareja que no tuviera ningún tipo de asociación.

Todos finalizaron la tarea exitosamente, suponemos que como la tarea requería comprensión pero no capacidad para leer o escribir, la dificultad era menor.

TERCER DÍA:

El monitor reunió a ambos grupos con el fin de entablar una conversación entre todos. Mientras, nosotras, alejadas del grupo, registrábamos la comunicación verbal y no verbal presente en la situación.

En un principio, el monitor planteó preguntas globales y abiertas, tales como «¿Qué os parecen las vacaciones?» u «¿Os gusta la televisión?». Se trataba de cuestiones generales que no iban dirigidas a nadie en particular. Este tipo de conversación originó gran confusión y alboroto en el aula, puesto que todos hablaban a la vez sin escucharse entre ellos, y no contestaban a lo que se les preguntaba y algunos de ellos comenzaron a insultarse y a reaccionar agresivamente.

El monitor no tardó en cambiar el estilo de plantear las preguntas convirtiéndolas en situaciones concretas y específicas señalando quién debía responder.

Se utilizaron algunas técnicas para modificar la conducta tales como el *tiempo fuera* y el *coste de respuesta*. El primero consiste en eliminar un estímulo positivo y en este caso expulsar al alumno de la situación reforzante, de la clase. El segundo consiste en suprimir una determinada cantidad de un reforzador después de una res-

puesta específica, en este caso permanecer dentro del aula aislado de las actividades que el resto del grupo realiza.

Se consiguió que los sujetos guardasen su turno y que las respuestas fueran más claras y coherentes. Cuando se creó un ambiente relativamente tranquilo, algunos niños comenzaron a preguntarse espontáneamente entre ellos. Otros no participaban de forma verbal pero seguían la conversación atentamente. Sólo un sujeto desconectó completamente y se abstrajo en sus pensamientos.

La comunicación no verbal fue riquísima; miradas, risas escandalosas, gestos de complicidad, abrazos, silencios, postura corporal, proximidad interpersonal en función del tema tratado, etc.

CUARTO DÍA:

La tarea del primer grupo consistía en ir escribiendo todas las palabras compuestas por cuatro letras que supieran. Se les dio dos como ejemplo (loro y mesa) y se les animó a continuar con el listado.

Algunos tenían dificultades en encontrar este tipo de palabras y reclamaban ayuda, otros en cambio no sabían como escribirlas. Este tipo de dudas nos permitían medir ítems como petición de ayuda, inicio normal de conversación, planteamiento de preguntas conversacionales y colaboración en tareas.

Al segundo grupo se le entregó un folio con numerosas palabras que debían clasificar en cuatro grupos en función de su significado. La dificultad residía en que una palabra no guardaba relación con el resto y no podía por tanto agruparse.

Sólo uno de los dos niños nos planteó la duda, el otro, ya fuera por desconocimiento o por vergüenza, no preguntó nada y falló asignándola a un grupo.

QUINTO DÍA:

Al primer grupo se le propuso hacer un dibujo libre con temperas. Se les explicó que debían pintarlo con cinco colores especificados previamente. Sólo uno de estos colores no podría ser encontrado, puesto que no lo había en la clase.

Pretendíamos que advirtieran la falta de esta tempera y preguntaran por ella tanto a nosotras, como entre ellos. Se observó que todos los chicos se percataron y esto hizo que preguntaran o se levantasen a buscarla.

Al segundo grupo se le dio una lámina con un cuadro de Picasso. La tarea consistía en decir qué veían en él. Se trataba de comprobar si prestaban atención o expresaban lo que observaban, iniciando así una conversación. Al mismo tiempo, se les formularon preguntas intentando que establecieran contacto con nosotras y dándoles la oportunidad a ellos de que nos plantearan las suyas.

En dos ocasiones se les planteó lo que nos sugería personalmente queriendo provocar en ellos algún comentario autorrevelador. Este intento fue sólo eficaz con Juan ya que Raúl no expresó su opinión en ningún momento.

Los *resultados* del periodo completo de evaluación quedan reflejado en la siguiente matriz.

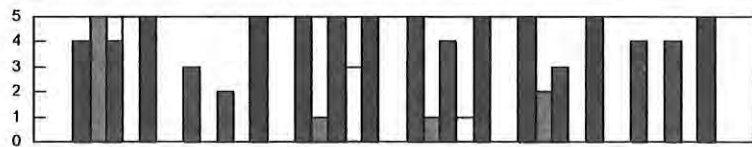
TABLA 3

3 1		Compañeros					Adultos				
		C1	C2	C3	C4	C5	A1	A2	A3	A4	A5
1	Eva	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
M	BLAS	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
A	JUAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
R	LUIS	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
9	ANA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
8	BLAS	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO
1	EVA	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
A	RAÚL	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
B	JUAN	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R	LUIS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO
9	ANA	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
8	BLAS	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
2	EVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
A	RAÚL	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
B	JUAN	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R	LUIS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
9	ANA	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
8	BLAS	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO
3	EVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
A	RAÚL	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
B	JUAN	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R	LUIS	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
9	ANA	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
8	BLAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
6	EVA	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
A	RAÚL	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
B	JUAN	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R	LUIS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
9	ANA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO
8	BLAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO

Las gráficas que aparecen en la página siguiente (tablas 4 y 5) señalan el número de días que el sujeto respondió al ítem; desde cero si la conducta no se daba ningún día, hasta cinco si se responde al ítem todos los días de la evaluación.

INTERACCIONES CON COMPAÑEROS

NUMERO DE RESPUESTAS A ITEMS



	EVA	RAUL	JUAN	LUIS	ANA	BLAS
ITEM 1	4	3	5	5	5	4
ITEM 2	5	0	1	1	2	0
ITEM 3	4	2	5	4	3	4
ITEM 4	5	0	3	1	0	0
ITEM 5	5	5	5	5	5	5

NUMERO DE EVALUACIONES: CINCO

Ítem 1: Inicio normal de conversación.

Ítem 2: Inicio agresivo de conversación.

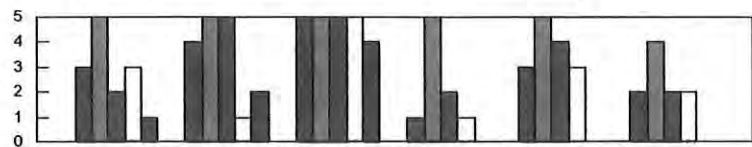
Ítem 3: Colaboración en tareas.

Ítem 4: Intento de llamar la atención de los compañeros.

Ítem 5: Relación no verbal (mirada, sonrisa, puñetazos...).

INTERACCIONES CON ADULTOS

NUMERO DE RESPUESTAS A ITEMS



	EVA	RAUL	JUAN	LUIS	ANA	BLAS
ITEM 1	3	4	5	1	3	2
ITEM 2	5	5	5	5	5	4
ITEM 3	2	5	5	2	4	2
ITEM 4	3	1	5	1	3	2
ITEM 5	1	2	4	0	0	0

NUMERO DE EVALUACIONES: CINCO

Ítem 1: Petición de ayuda al adulto, cuando la necesita.

Ítem 2: Respuesta al contacto social de adultos conocidos.

Ítem 3: Respuesta a las alabanzas, a las recompensas o a la promesa de recompensa de adultos.

Ítem 4: Planteamiento de preguntas convencionales.

Ítem 5: Emisión de comentarios autorreveladores (aquellos que proporcionan información adecuada y coherente sobre sí mismos).

El tercer método de observación se utiliza en la medición de la segunda variable, éxito social. Empleamos CUESTIONARIOS elaborados por nosotras que fueron completados por los mismos alumnos y educadores. Estos últimos tenían señalados seis rasgos de personalidad y ellos debían indicar, bajo su punto de vista, el niño que mejor definía cada uno de estos rasgos.

TABLA 6
Cuestionarios dirigidos a profesores y monitores

	BLAS	ANA	LUIS	JUAN	RAÚL	EVA
Más divertido						
Más cariñoso						
Más aburrido						
Más irascible						
Más simpático						
Más alegre						

El cuestionario dirigido a los alumnos constaba de cinco cuestiones cuyo contenido intentaba evaluar la aceptación social. La respuesta de cada pregunta debía ser el nombre de un compañero, de esta manera podríamos concluir que el niño que más simpatizaba sería elegido por sus compañeros de clase.

En la página siguiente (tabla 7) se detalla cada pregunta con la respuesta dada por cada sujeto.

Nota: Dados los déficits de lectura de algunos niños, las preguntas fueron formuladas por nosotras verbalmente y de manera individual, prometiendo confidencialidad para así asegurarnos de la máxima sinceridad posible.

¿Con quién prefieres jugar, en clase o en el recreo?

	EVA	RAÚL	JUAN	LUIS	ANA	BLAS
EVA						X
RAÚL			X			
JUAN		X				
LUIS						X
ANA	X					
BLAS					X	

¿A quién te llevarías de vacaciones contigo?

	EVA	RAÚL	JUAN	LUIS	ANA	BLAS
EVA		X				
RAÚL			X			
JUAN		X				
LUIS						X
ANA				X		
BLAS					X	

¿Quién te gustaría que estuviera en todos los cursos contigo?

	EVA	RAÚL	JUAN	LUIS	ANA	BLAS
EVA						X
RAÚL			X			
JUAN		X				
LUIS		X				
ANA						X
BLAS					X	

¿Quién te gustaría que fuera tu hermano o tu hermana?

	EVA	RAÚL	JUAN	LUIS	ANA	BLAS
EVA		X				
RAÚL			X			
JUAN		X				
LUIS						X
ANA	X					
BLAS					X	

¿Imagínate que tienes una bolsa llena de caramelos... ¿A quién le darías la mitad?

	EVA	RAÚL	JUAN	LUIS	ANA	BLAS
EVA					X	
RAÚL			X			
JUAN		X				
LUIS			X			
ANA				X		
BLAS					X	

4.2. Resultados de los métodos de observación

Con toda la información recogida, procedimos a la realización del análisis descriptivo de los resultados, presentado a continuación.

Eva

Eva es una niña que padece síndrome de Down y trastorno de la personalidad. Su retraso mental es leve. Destaca en ella su manera agresiva de relacionarse con los que le rodean. En las cinco evaluaciones intentó llamar la atención reiteradamente y se relacionó tanto de forma verbal como no verbal con sus compañeros. Este tipo de interacción era en su mayoría negativa, en vez de facilitar la comunicación la entorpecía, ya que debido a sus insultos, patadas e intromisiones verbales fuera de lugar, era expulsada de la clase la mayor parte del tiempo.

De todo el tiempo que pasábamos evaluando (una hora diaria) predominaba su comportamiento hostil, sin olvidar que en algún momento su conducta era socialmente adaptativa.

Como la cuantificación de los datos era dicotómica y no por frecuencias (número de veces que se da el ítem), no se puede deducir que su comportamiento hostil fuera la actitud que la caracterizaba la mayor parte del periodo de evaluación.

Respecto a la interacción con adultos, destacar que en los cinco días de observación, respondió al contacto de los adultos con alta frecuencia.

Sus respuestas eran la mayoría de las veces muy contradictorias. Es curioso cómo en algunas ocasiones (cuando a ella le parecía más conveniente) su actitud cambiaba y su comportamiento podía ser mucho más cariñoso y dulce que el de cualquier otro niño. Todo dependía de lo que quería conseguir en un momento dado. Valga de anécdota sus comentarios cuando se le daba una tarea a realizar. Con actitud risueña, en voz alta y pronunciando la letra «R» muy fuerte decía que su profesora Rosa la quería mucho. Así afirmaba cosas tales como «La Rosa me quiere mucho» o «La Amaia y la Vanessa no me dejan vivir». Prolongaba estas frases y se reía tras decirlas, y aunque nosotras debíamos permanecer indiferentes, lo cierto es que resultaba muy gracioso.

Respecto a las alabanzas de los adultos, sólo respondió en dos ocasiones. Parecía aceptar positivamente estos comentarios reforzantes, pero sólo a corto plazo, ya que transcurridos unos minutos volvía a su estado inicial. Era necesario estar constantemente pendiente de ella para evitar que distorsionara el ritmo de la clase.

Raúl

Respecto a Raúl, que padece trastorno adaptativo conductual y trastorno de desarrollo con retraso escolar, llama la atención su intento de pasar desapercibido ante sus compañeros, debido a la ausencia de inicio de conversaciones e intentos de llamar la atención hacia sus amigos. En ocasiones, cuando lo necesitaba, acudía a nosotras para resolver sus dudas. Respondió siempre a nuestras cuestiones, pero rara vez era él el que comenzaba la conversación. Sólo en dos ocasiones nos proporcionó información sobre sí mismo y esto ocurrió cuando le provocamos insistentemente para que hablara sobre su vida personal.

Fue elegido en todas las cuestiones por Juan, lo cual indica que simpatizaba con él, pero no con el resto de la clase.

Juan

Juan padece trastorno adaptativo conductual y trastorno de desarrollo con retraso escolar. Inició siempre una conversación normal y natural. Por el contrario, la conversación agresiva sólo se dio una vez en el tiempo de evaluación. El enfrentamiento fue con Eva. Sin embargo, eran frecuentes las disputas entre estos dos niños en otros momentos a causa de su temperamento impulsivo.

Es una persona muy participativa. En todas las ocasiones estuvo dispuesto a ayudar a los demás sin necesidad de insistirle.

Alguna vez intentó llamar la atención de sus compañeros, pero eran más numerosas las ocasiones que su comportamiento llamativo iba dirigido a nosotras. Sentía gran curiosidad por lo que hacíamos en el aula y por nuestra vida personal.

No tuvo ningún problema en comunicarse con nosotras. Como puede verse en la tabla cinco, nos pidió siempre ayuda cuando la necesitaba, respondió de igual forma a nuestros comentarios reforzantes y casi todos los días emitió información sobre sí mismo.

De entre todos los sujetos, a Juan no sólo no le costaba ningún esfuerzo relacionarse con los adultos, sino que disfrutaba conversando con nosotras.

Fue elegido en todas las ocasiones por su compañero Raúl con el que mantenía una estrecha relación, y a su vez uno de sus monitores lo valoró como el más simpático y gracioso.

El resto del grupo no lo eligió en ningún ítem del cuestionario pasado, quizá porque el retraso tanto de Juan como de Luis es diferente al de los demás. Se trata de retraso social debido a las circunstancias y al contexto que le rodea. No guarda ningún tipo de relación con deficiencias genéticas, como en el resto del grupo. Esto puede ser la causa de que no se sienta tan integrado.

Luis

Padece trastorno de personalidad y de comunicación y retraso mental ligero. Inició una conversación normal durante los cinco días de observación, y casi nunca, excepto en una ocasión con Eva, se produjo de manera agresiva. Observamos que ciertos días ella provocaba gran irritabilidad en él llegando a golpearla en la espalda. Casi siempre colaboraba sin problema en las tareas y no solía llamar la atención de sus compañeros. Luis intentaba siempre acabar todas sus tareas y se concentraba en su trabajo. Trabajaba de forma rigurosa y perfeccionista, rozando incluso lo obsesivo, de manera que si se le pedía colaboración en un momento determinado esperaba a finalizar sus quehaceres antes de proporcionarla.

Se comunicó no verbalmente todos los días mediante miradas tímidas, alguna sonrisa y sólo una vez se manifestó con violencia.

Respecto a la interacción con adultos, cuando se le daba una tarea a realizar no solía pedir ayuda si no entendía algo. Si bien es cierto normalmente no tenía ninguna dificultad para ejecutarla y eso hacía que no nos solicitara ayuda con demasiada frecuencia.

Respondió siempre al contacto social de adultos conocidos. Sin embargo apenas lo hizo a las alabanzas y recompensas de los adultos.

Sólo en una ocasión planteó una pregunta conversacional y nunca, en todo el periodo de evaluación, hizo algún comentario autorrevelador.

Ana

Ana es una niña con retraso mental moderado y síndrome de Down. Inició siempre una conversación de forma normal. En un par de ocasiones, lo hizo de forma agresiva, pero no era lo habitual en ella. Normalmente colaboraba en las tareas y ayudaba voluntariamente a los compañeros que lo necesitaban.

Nunca intentó llamar la atención y mantenía de forma constante comunicación no verbal a través de miradas, sonrisas y gestos.

En cuanto a interacción con adultos, solía pedirnos ayuda cuando tenía dudas sobre el ejercicio a realizar. Respondía siempre al contacto social así como a las alabanzas del adulto. Ana intentaba terminar cuanto antes la tarea para recibir la primera la recompensa de nuestro refuerzo positivo verbal.

Solía plantear preguntas conversacionales y nunca hacía comentarios autorreveladores.

En cuanto a las preguntas formuladas para saber cuál es el compañero más aceptado, Ana parece dividirse en sus opiniones por dos de ellos. Por ejemplo, le encanta jugar con Eva y le gustaría mucho que ella fuera su hermana. En cambio, prefería como compañero de clase y de vacaciones a Blas. Éste y Ana comparten mesa y parecen llevarse muy bien.

La nota curiosa es que Ana eligió a Luis para repartir su bolsa de caramelos. Observamos que éste, tan tímido y poco comunicativo como era en realidad, demostraba grandes atenciones con Ana (hacerle cosquillas o ayudarle en sus tareas) y ésta, vergonzosa, reía y se mostraba nerviosa. Se le preguntó si pensaba que a Luis podía gustarle y sin ningún reparo, contestó afirmativamente.

A pesar de esto, dadas las respuestas, Ana aceptaría más a Eva y Blas.

Blas

Blas es un niño diagnosticado de retraso mental moderado y trastorno de hiperactividad. Iniciaba casi siempre de forma normal una conversación y nunca lo hizo de forma agresiva. Blas es un niño pacífico. Se muestra reservado la mayoría de las veces y no intenta llamar la atención de sus compañeros en ninguna ocasión.

Pese a su hiperactividad es interesante destacar que Blas colaboraba activamente y de forma constante en la realización de tareas. Sin embargo, se observaba que casi nunca pedía ayuda al adulto cuando la requería. En cambio si nos dirigíamos personalmente a él para establecer un contacto solía responder a nuestros comentarios.

Cuando se le reforzaba por su trabajo Blas no parecía ser muy consciente de ello y actuaba de manera indiferente a nuestras alabanzas. Si bien es cierto que respondía muy positivamente a nuestras muestras de cariño, como abrazos o caricias en la cara, sonriéndonos efusivamente y enseñándonos dibujos o pertenencias personales.

Muy excepcionalmente planteó alguna pregunta conversacional y nunca en los cinco días de observación reveló información sobre sí mismo.

Blas, eligió a Ana como la perfecta hermana y compañera de clase. Sólo ella fue la preferida para jugar, irse de vacaciones y repartir su bolsa de caramelos.

Obviamente, para Blas, Ana era la más aceptada de entre todos los chicos/as de la clase.

5. HIPÓTESIS DE TRABAJO

La hipótesis de trabajo, en cualquier labor de investigación es una forma muy concreta de formular un aspecto del problema, de manera que pueda ser objeto inmediato de comprobación empírica.

Para construir adecuadamente la hipótesis de trabajo hay que cumplir dos criterios:

- 1.º La hipótesis de trabajo debe incluir una formulación de la relación que se espera entre las variables.
- 2.º La relación que se presupone sea de tipo causal, es decir, que se afirme algo del estilo de «esto va a producir lo otro» o «esto es la causa de esto otro».

En cualquier experimento, la variable independiente (VI) es la variable, que de acuerdo con la hipótesis de trabajo, el experimentador hará variar de forma controlada e independiente de lo que ocurra en el experimento, y la variable dependiente (VD) es aquella, en la que de acuerdo con la hipótesis, el experimentador medirá los resultados del proceso, es decir, las variaciones producidas por la manipulación de la variable independiente (efecto esperado).

En este estudio el grado en que una persona sea aceptada va a depender del grado en que ese niño se relacione con sus compañeros y profesores, es decir, la variable dependiente sería el éxito social dado que está en función de la variable independiente, interacción social.

Ateniéndonos al segundo criterio de la definición, la formación de la hipótesis quedaría así:

«A MAYOR INTERACCIÓN, MAYOR ACEPTACIÓN SOCIAL»

El propósito de nuestra investigación es si esta hipótesis va a ser validada o rechazada, para ello calcularemos estadísticamente la correlación de estas dos variables.

6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO. INTERPRETACIÓN

Al realizar el experimento se obtuvieron una serie de datos, las medidas realizadas en las dos variables aleatorias. Normalmente estos datos no son directamente interpretables. Por ello, a los datos que se obtienen directamente del experimento se suele denominar «*datos en bruto*». Estos datos en bruto son sometidos a ciertas operaciones estadísticas, a partir de las cuales obtenemos otros datos, que constituyen ya los resultados del experimento. A esta labor estadística es a la que se la denomina «*Análisis de datos*».

Nuestro objetivo es el de estudiar la variación conjunta o covariación de las dos variables aleatorias X e Y, que demuestre la hipótesis de que exista la relación de a mayor interacción, mayor éxito social. La interacción se va a estudiar por separado. Así, en una primera aproximación estudiaremos la interacción entre los compañeros y posteriormente la interacción con los adultos. El proceso de adquisición de los datos ya se ha indicado en el punto número cuatro, Manejo de Variables.

Para poder aplicar el modelo de la correlación lineal simple son necesarias las siguientes condiciones:

- Las dos variables X e Y deben ser variables aleatorias.
- La población que se desea estudiar y de la que se extrae la muestra debe de ser una muestra bivariada y distribuida.

El modelo nos permite obtener un estimador o coeficiente de correlación, conocido como coeficiente de correlación de Pearson. Este estimador permite ser interpretado como la medida de la exactitud del ajuste de la recta de regresión de las observaciones. Podemos así hacer todas las estimaciones del modelo de X fijado por intervalos de confianza y contraste de hipótesis.

1. Cálculo de correlación entre la interacción entre compañeros y el éxito social

Con objeto de obtener la distribución binormal deseada para la variable aleatoria X, se realiza una valoración de las respuestas a los ítems, otorgando a estos, diferentes puntuaciones con objeto de señalar la importancia relativa entre los mismos. Las valoraciones sobre las clases de interacción no tienen que ser siempre positivas. Así, distinguiremos entre las interacciones que sean socialmente aceptadas como buenas y las que no lo son. Para ello, las puntuaciones serán positivas o negativas respectivamente.

El ítem 1, «Inicio normal de conversación» es valorado con una puntuación de 1 pues el número contabilizado de esta clase de interacción se considera como positiva de grado medio.

El ítem 2, «Inicio agresivo de conversación» es penalizado con una puntuación de -6 pues representa la clase de interacción que entorpecería el éxito social en grado más alto.

El ítem 3, «Colaboración en tareas» es valorado con una puntuación de 2 pues se considera como interacción conveniente de grado superior.

El ítem 4, «Intento de llamar la interacción de los compañeros» es valorado con una puntuación de -3 pues se considera una conducta negativa que no consigue el acercamiento.

El ítem 5, «Conducta no verbal», no es valorado en este estudio pues no son distinguibles las clases positivas de las negativas de interacción dentro del mismo. El ítem fue incluido en el estudio con objeto de recalcar la superioridad que este tiene frente a los demás tipos de comunicación.

valores	
1	ítem 1
-6	ítem 2
2	ítem 3
-3	ítem 4

En cuanto a la variable aleatoria Y, la puntuación que se ha contabilizado para cada una de las muestras corresponde al número de personas diferentes que al menos le ha nombrado en alguno de los apartados del cuestionario.

Mostramos a continuación los valores de las variables aleatorias X, Y.

	Eva	Ana	Raúl	Luis	Blas	Juan
X	-33	-1	7	4	12	0
Y	2	6	8	2	6	6

Con éstos se calcula el valor del coeficiente de correlación de Pearson.

$$R_{xy} = 0.6075$$

El valor de la R_{xy} representa un buen ajuste entre las variables, lo que nos podría llevar a concluir que la correlación existe y la hipótesis planteada, a mayor interacción entre compañeros, mayor éxito social, se cumple. Con objeto de poder concluir definitivamente la bondad del ajuste, procedemos a realizar el contraste de la hipótesis sobre q_{xy} , coeficiente de correlación poblacional cuya distribución muestral será diferente bajo la hipótesis nula $q_{xy} = 0$.

$$H_0 : q_{xy} = 0 ; H_1 : q_{xy} > 0$$

$$n = 6 \text{ (pares de observaciones)}$$

Estadístico de contraste t :

$$t = 1.874$$

que sigue una distribución «t» de Student con 6 grados de libertad.

Calculamos la región crítica para el contraste bilateral:

$$\alpha = 0,05 ; \text{ nivel de significación del } 95\%$$

$$t_{\alpha/2, 6} = - 2.4469$$

$$t - \alpha/2, 6 = 2.4469$$

Con este nivel de significación:

$$- 2.4469 \leq 1.874 \leq 2.4469.$$

Por lo que la hipótesis $H_0 : q_{xy} = 0$ queda aceptada.

Como nuestro objetivo es que la hipótesis se rechace hemos de relajar la condición del nivel de significación:

$$\alpha = 0,1 ; \text{ nivel de significación del } 90\%$$

$$t_{\alpha/2, 6} = - 1.43$$

$$t - \alpha/2, 6 = 1.43$$

Con este nivel de significación:

El valor de t no pertenece a la región crítica y la hipótesis $H_0 : q_{xy} = 0$ queda rechazada, por lo que la hipótesis $H_1 : q_{xy} > 0$ queda aceptada.

De esta forma, concluimos que la relación entre la interacción entre compañeros y el éxito social es cierta, ya que el valor de la correlación es cercano a 1 y como la hipótesis $H_0 : q_{xy} = 0$ ha sido rechazada significa que la correlación existe. El hecho de que haya sido necesario relajar la condición del nivel de significación indica que el tamaño de la muestra era muy pequeño.

2. Cálculo de la correlación entre la interacción con adultos y el éxito social

Con objeto de obtener la distribución binormal deseada para la variable aleatoria X , se realiza una valoración de las respuestas a los ítems. El valor otorgado a cada una de las respuestas de los ítems es el mismo independientemente del ítem al que se conteste ya que la bondad de todos ellos es equiparable.

valores	
1	ítem 1
1	ítem 2
1	ítem 3
1	ítem 4

En cuanto a la variable aleatoria Y , la puntuación que se ha contabilizado para cada una de las muestras corresponde al número de veces que el sujeto ha sido señalado con una propiedad de rasgo positivo. Recordamos que los ítems 3 y 4, que no se han tenido en cuenta, se omiten pues fueron introducidos con objeto de dar mayor significación al resto de los resultados.

Mostramos a continuación los valores de las variables aleatorias X , Y :

	Eva	Ana	Raúl	Luis	Blas	Juan
X	14	15	17	9	10	24
Y	2	2	0	0	0	4

Con éstos se calcula el valor del coeficiente de correlación de Pearson.

$$R_{xy} = 0.6075$$

El valor de la R_{xy} representa un buen ajuste entre las variables, lo que nos podría llevar a concluir que la correlación existe y la hipótesis planteada, a mayor interacción con adultos, mayor éxito social, se cumple. Con objeto de poder concluir definitivamente la bondad del ajuste, procedemos a realizar el contraste de la hipótesis sobre coeficiente q_{xy} , coeficiente de correlación poblacional cuya distribución muestral será diferente bajo la hipótesis nula $q_{xy} = 0$.

$$H_0 : q_{xy} = 0 ; H_1 : q_{xy} > 0$$

$$n = 6 \text{ (pares de observaciones)}$$

Estadístico de contraste t:

$$t = 3.21$$

que sigue una distribución «t» de Student con 6 grados de libertad.

Calculamos la región crítica para el contraste bilateral:

$$\alpha = 0,05 ; \text{ nivel de significación del } 95\%$$

$$t_{\alpha/2, 6} = -2.4469$$

$$t_{-\alpha/2, 6} = 2.4469$$

Con este nivel de significación:

$$-2.4469 \leq 1.874 \leq 2.4469.$$

Por lo que la hipótesis $H_0 : q_{xy} = 0$ queda rechazada y la hipótesis $H_1 : q_{xy} \neq 0$ queda aceptada.

Comprobamos también que con un nivel de significación del 99% la hipótesis $H_0 : q_{xy} = 0$ queda también rechazada, con lo que concluimos que la relación entre la interacción con adultos y el éxito social es cierta, ya que el valor de la correlación es cercano a 1 y como la hipótesis $H_0 : q_{xy} = 0$ ha sido rechazada con un nivel de significación alto, significa que la correlación existe.

3. Contraste de hipótesis para los dos coeficientes de correlación

Por último planteamos la siguiente hipótesis:

$$H_0 : q_{xy1} = q_{xy2} ; H_1 : q_{xy1} \neq q_{xy2}$$

El objeto de ver cuál es el resultado del contraste de la hipótesis es el de demostrar que las dos correlaciones tienen valores similares en las dos poblaciones. Consiguiendo de tal forma validar la hipótesis objeto del estudio, a mayor interacción mayor éxito social.

Para ello calculamos al estadístico de contraste z. Después de realizar las transformaciones correspondientes de r en Z_r , obtenemos:

$$z = 0.23$$

Sabemos que z sigue una distribución normal $N(0,1)$.

La región crítica para el contraste bilateral con nivel de significación $\alpha = 0,05$, viene determinada por:

$$Z \leq -1.96 \text{ y } Z \geq 1.96$$

El criterio de decisión : $0.23 < 1.96$. Mantenemos la hipótesis nula de igualdad de los coeficientes de correlación poblacionales.

Finalmente se *acepta* la hipótesis objetivo del estudio:

«A mayor interacción, mayor éxito social».

7. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar queremos dar las gracias a todas las personas con las que hemos tratado durante la realización de nuestro estudio. Todas ellas han colaborado en todo momento con nosotras y han puesto la mejor de sus voluntades a nuestra disposición con objeto de hacernos sentir plenamente satisfechas con nuestro trabajo, fruto del aprendizaje obtenido en la estancia en la Fundación.

Agradecemos al director de la academia CID, Javier Illundain por darnos la oportunidad de poner en práctica muchos de los conocimientos teóricos adquiridos con gran esfuerzo por nuestra parte y con gran interés por la suya propia.

Queremos hacer una mención especial por el fabuloso trato recibido tanto en el aspecto humano como en el laboral del director de la Fundación Virgen del Pueyo, Carlos Guerrero. Él ha sido el que ha hecho posible que el máximo partido a nuestra estancia allí haya sido obtenido. Nos ha tutorado las labores y nos ha propuesto y guiado en la realización de este estudio, que sin su inestimable colaboración no hubiera sido posible sacar adelante.

Por último, agradecemos a la profesora y al monitor del aula 5, aula en que desarrollamos todo el trabajo de campo, el interés mostrado y el afectuoso trato humano dispensado.

8. ANEXO

A. JUEGO DEL PI (juego popular de vocabulario)

Letra	Sustantivo	Verbo	Nombre propio	Adjetivo	Objeto clase
A					
B					
S					
L					

B. SOPA DE LETRAS (agrupar palabras por grupos)

Hoja de papel	Paso
Línea recta	Jabón
Cepillo de dientes	Piso
Toalla	
	Papel para envolver
Cuaderno	
	Línea curva
Peine	Puso
	Peso
Televisión	Línea quebrada
Línea ondulada	

Primer grupo:-----

Los cuatro: -----

Segundo grupo:-----

Los cuatro: -----

Tercer grupo:-----

Los cuatro: -----

Cuarto grupo:-----

C. LECTURA
(preguntas sobre fragmento Diario de Anne Frank)

NOMBRE:

FECHA:

Domingo, 2 Enero de 1944

Querida Kitty:

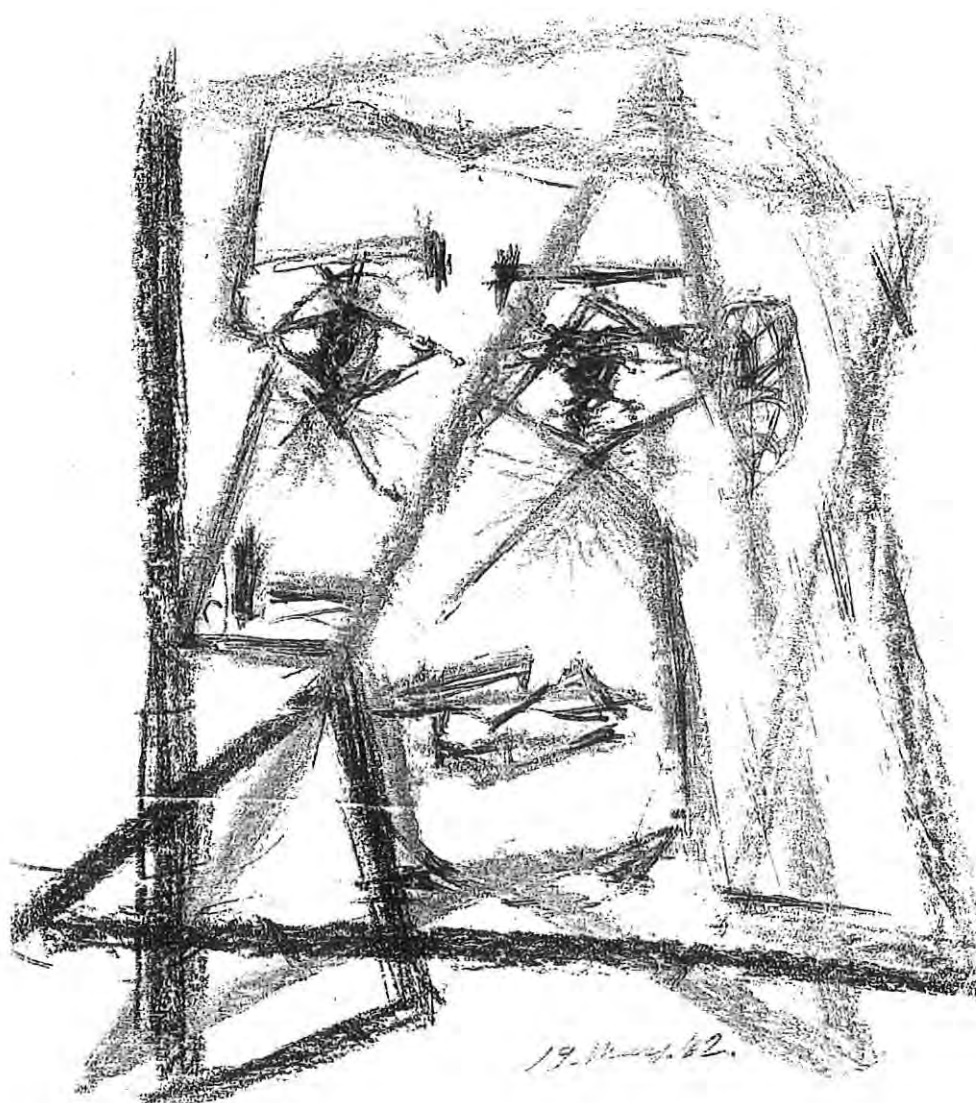
Esta mañana, hojeando mi diario, he leído las cartas de mi madre y he quedado horrorizada por las crudas palabras que le he dirigido. Me he preguntado a mí misma: «¿Este odio procede realmente de tí Anne?» «¡Oh, Anne, debería darte vergüenza!».

Pronto me di cuenta que lo único que había sucedido era que me había enfadado mucho con mi madre porque no me había comprado aquella chocolatina que deseaba tanto un día. Al no conseguir yo lo que deseaba, enfurecí y escribí cosas feas sobre ella que no son ciertas. Voy a romper esos papeles, porque si los viera mi madre se entristecería mucho, ¿no crees Kitty?

Preguntas:

1. ¿Sabrías decir qué es este texto? Un cuento, una carta, una historia...
2. ¿Qué es un diario?
3. ¿Qué fecha tiene esta carta?
4. ¿Cómo se llama la persona que escribe?
5. ¿Cómo se llama la persona que la recibe?
6. Si la carta está escrita en 1944, ¿cuántos años han pasado hasta la fecha de hoy?

D. RAZONAMIENTO ABSTRACTO
(impresiones sobre cuadro de Picasso)



E. VOCABULARIO
(escritura de palabras de cuatro letras)

NOMBRE:

FECHA:

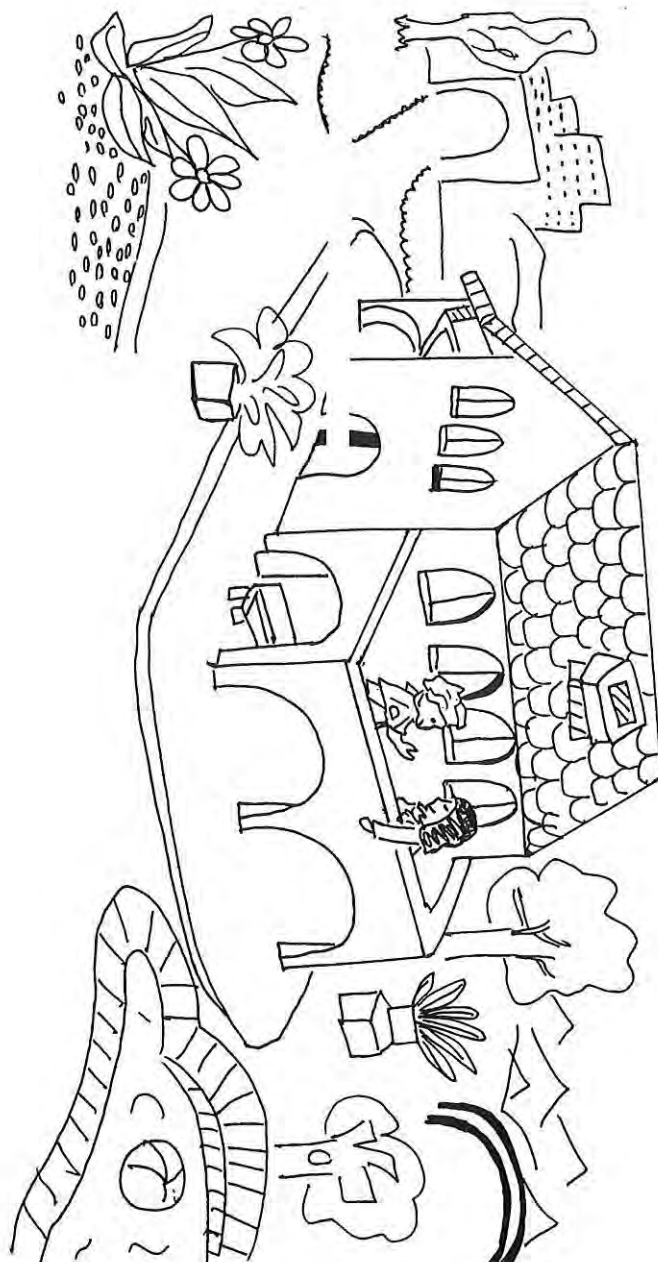
Escribir palabras de cuatro letras.

Ejemplos: **LORO** **MESA**

Continuar...

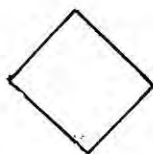
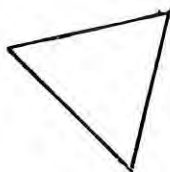
F. ELEMENTOS
(identificación de elementos sobre dibujo)

Pintar los siguientes cinco elementos que aparecen en el dibujo:
TEJADO, PERSONA DE LA DERECHA, PELOTA DEL LAGO, FLOR, SOL



G. RELACIONAR
(relación de conceptos)

Relacionar una figura de la columna izquierda con su relacionada de la derecha.





EL HOMBRE Y LO DIVINO

Una interpretación del pensamiento de María Zambrano

Antonio MOLLEDA ARIAS

Alumno de la Facultad de Filosofía

Tercer Premio del Concurso de Investigación organizado por la Delegación de Alumnos

*Dios no es la fuente de una promesa,
ni la amenaza de condenación: es el todo
sin fronteras que incluye la nada; la
nada del alma, por el amor.¹*

La civilización moderna, materialista y técnicamente desarrollada, es hostil a la búsqueda de otra realidad que no sea la que pueden medir sus aparatos. Cualquier manifestación de una realidad distinta es rápidamente negada y etiquetada: se trata de una alucinación del inconsciente colectivo, del delirio existencial. Y, sin embargo, esa otra realidad es inextinguible y aflora tercamente cada día en los más variados terrenos, no sólo en el alma de quien la busca incondicionalmente, sino también en las distintas ciencias que determinan esta *terca* civilización moderna.²

Paulatinamente el hombre ha ido sumergiéndose en una creciente ignorancia de la dimensión espiritual. La antigua filosofía en general³ encierra un saber que permite descubrir tal dimensión. Este saber se apoya en presupuestos propios que la ciencia moderna no tiene ni es capaz de tener en cuenta porque es el dominio de «*la conciencia, dominio netamente humano, donde lo divino no interviene, ni se refleja; la conciencia que busca y necesita de la soledad*».⁴

Partiendo de estas premisas específicas, María Zambrano estudia al hombre no exclusivamente como *animal racional* o al cosmos (¿debería acaso llamarlo divinidad, providencia, ser, uno, naturaleza, logos..., Dios?) como única realidad, sino que profundiza en el origen del misterio del ser humano; en la historia del origen de dicho misterio; de la Creación entera; del nacimiento de los dioses y de las relaciones entre aquéllos, los hombres (aunque más propio sería decir los filósofos y, en su defecto, los poetas y los dramaturgos), y éstos, los dioses.

Zambrano centra su especulación, siempre rigurosa a la par que pertinente y fructífera, en la tradición; considerando que el propósito y meta final de todas sus ciencias (me estoy refiriendo a las ciencias de la tradición) es la de operar la metamorfosis completa del hombre, su regeneración y relación, descubrimiento y *re*-descubrimiento, creación y *re*-creación, con los dioses. Estas ciencias son aspectos y aplicaciones, a veces

útiles remedios, del Saber cuando no existía ninguna especificación que tuviera que ser significativa, quizá porque el *todo* no formaba más que *uno*.

La tarea de las mitologías en primer lugar, luego de la poesía y la tragedia y, finalmente, de la filosofía, era la de guiar al hombre desorientado en este mundo de la *manifestación* en forma variante, a la unidad consciente de todo cuanto existe, a la vez eterno e infinitamente *igual y distinto*. Era un fenómeno casi espontáneo que implicaba aspectos difíciles de explicar. Con matices intemporales, eternos y efímeros a la vez. Era una representación infinita y mágica del tiempo, del espacio, del movimiento, de lo que parece ser [real]: del cambio. Una corazonada inconsciente que se muestra desprovista de tabúes, impregnada de inspiración; semioculta por los finos velos de una aparente, aunque ilusoria «contradicción», dado que «*la realidad no aguarda, sino que ha de descubrirse al hombre*».⁵

*Todo sucede como si el hombre mendigara su ser a lo largo de la historia. Las formas de su poderío cuanto más espléndidas más delatan la necesidad que se esconde bajo ellas. Sólo al llegar a un cierto punto comienza a exigir y deja de mendigar. Entonces comienza la filosofía, hija de la exigencia.*⁶

Para mí, esa «corazonada», rebotante de misterio, es algo fundamental en el pensamiento de Zambrano. Es la consecución del estado de «soñar perenne». Y aunque cada época posee sus propios cánones, al final siempre se pretende lo mismo: suscitar nuestro deseo para hacernos soñar y, ¿qué es la esperanza sino el deseo de que los sueños, siempre íntimos pues sino no serían sueños, se hagan realidad?

*Porque parece ser que el hombre es la criatura que ha de soñarse a sí misma y que ese «proyecto», ese «cuidado»..., sea no más que la práctica, la realización de ese ensoñarse su propio ser.*⁷

El empuje de su lectura se hace demasiado violento y no es posible substraerse a la necesidad de escribir. No hace falta empezar por el principio, sino por alguna parte, por cualquiera el caso es empezar. Leer a María Zambrano y escribir van juntos. Añado, suprimo, doy nueva forma, tacho conforme voy leyendo, vuelvo a escribir acerca de lo que ya he leído; vuelvo a comenzar lo que ya había empezado. Su lectura viene guiada, dirigida, fecundada por la escritura: cuanto más escribo, más sé lo que está buscando, más sé lo que estoy buscando. Cuanto más leo mejor comprendo, mejor comprende, el significado y la relevancia de lo que encuentro, de lo que *ella* no encuentra. Y lo que busca y no halla es esa *realidad* que no se hace presente,⁸ que no se articula, que es perceptible, y que está ahí, en el principio, en el transcurso, en la causa, en la forma: en el pensar.⁹ Sólo queda la *esperanza* de hallar-la [realidad], en el frenético *delirio*¹⁰ del transcurrir, producto quizá del vértigo, de la náusea, de la nada, del simple devenir;¹¹ del cambio, de aquello que parece ser y que sin embargo no-es, «*pues locura es enajenarse, hacerse "otro", mas no del todo, que sería cambio, aunque inesperado, anormal. Hacerse el que no se es sin lograr serlo*»,¹² o que sujeto a su constitución original engaña sutilmente a la percepción haciendo difícil, si no imposible, la comprensión del principio de no-contradicción:

*Son las propias esperanzas humanas, incluida la esperanza suprema y casi siempre oculta de que nuestra vida, sin dejar de ser vida y nuestra, tenga los caracteres que le faltan y que le son contradictorios: identidad, realización total y completa, realidad total.*¹³

Delirio del pensamiento; supuesto desequilibrio de la razón que, habiendo conocido la *realidad*,¹⁴ no halla palabras adecuadas para describirla. Palabras que son números, o números que son ideas. O ideas que son melodías; melodías que se repiten sin cesar. Pretendida armonía de los contrarios, armonía que es continuidad,¹⁵ rigurosamente cierta e increíble; a veces indecible, otras incomprensibles y siempre... igual a sí misma:

Si el intelecto es vida en acto, actualidad pura e impasibilidad, eso otro de la vida humana es lo contrario: pasividad, padecer en toda forma, sentir el instante que gota a gota pasa, sentir inapelablemente el transcurrir que es la vida, padecer sin tregua por el hecho simple de estar vivo, que no puede reducirse a razón. Sentir la multiplicidad, la discordancia, lo heterogéneo aún en sí mismo —si es que hay «mismo» en ese estrato de la vida—, sentir lo que no se dice, estar condenado al silencio. ¿Podría la razón hablar por todo esto?...

*Y no sólo los semiseres y el tiempo, sino también la muerte, que no siendo vida ocurre en la vida; la muerte y los muertos, es decir; todo lo que de un modo u otro está en otro plano que la vida lúcida de la conciencia; lo que no se sabe, «lo otro».*¹⁶

Uno después *del* otro, y después otro más y antes, la nada, la nada que es «otro»¹⁷ o lo que posibilita la constitución de «lo otro», o no es nada, pero «es», y lo que es ya no es uno ni otro ni es nada, pero es: es presencia y es instante. Es la necesidad de construir un *objeto* y subsumirlo en el sujeto. Es la necesidad de buscar a los dioses para encontrar-se y encontrar-se para borrar lo «otro», o «el otro», para así poder crear el *objeto primero* de su irreductible formulación y acusar a este *sujeto creador*; que es idéntico a sí mismo, de «impiedad» por violentar la vida del hombre librándola de la muerte.¹⁸

*Mas (...) Piedad es saber tratar con lo otro. Porque tratar con lo otro es simplemente tratar con la realidad. Realidad es la «contravoluntad» (...), es decir; lo que me circunda y resiste. El pensamiento filosófico lo ha sabido bien desde su misma raíz, desde esa pregunta en que el filósofo ha conservado el asombro infantil y que delata lo extraño que el ser llamado hombre se siente, lo extraño antes que ninguna otra cosa... Antes que los dioses se presentaran ante los hombres, la realidad estaba conformada de alguna otra manera, es decir; no lo estaba todavía y ante su inmensidad, el hombre, extraño y confundido, se dirigía verificando algunas acciones específicas, acciones sagradas, «trato con lo otro», en que aparece esto que llamamos piedad.*¹⁹

Es la conversión al ser; es ir al encuentro del ser, la reducción del ser a la unidad. Tomar conciencia de la precariedad de la vida, de nuestra vida, de todas las vidas; presente en su discontinua alteridad, pero no abarcante por *esconder* la realidad, y así, hacernos pensar si el hombre no irá en busca de su identidad más allá de

sus pasiones, más allá de los sucesos de su vida; sino irá buscando esa identidad pura y libre que le confiera el carácter de ser sujeto de lo que pasa, pero no simple paciente de su pasar. Es el temor por lo que vendrá, por lo que se encontrará; por lo que es, por lo que nunca fue. Es la unión con lo esperado y con lo soñado, con lo imperceptiblemente vivido. Es esa fuerza que nos atrae y que nos impulsa, que nos *devuelve* y que nos convierte, que nos amenaza y que nos dispersa entre los múltiples vericuetos de la razón que conforman los sentidos y delimitan la acción, la *alocada* acción, en fin, la libertad «... en ese momento decisivo en que el hombre se atreve a expresarse». ²⁰

Son los laberintos re-construidos entre las *idas* y las *venidas*. Entre Heráclito y Parménides. Entre Platón y Aristóteles. A través de Plotino, de San Agustín, de Descartes, Kant, Fichte, Hegel, Nietzsche, Comte, Kierkegaard, Sartre... También Marx, sí, también Marx. Y más cerca de nosotros Unamuno, Ortega y Zubiri. Todos con el mismo propósito, con el mismo anhelo, con la misma intención: la búsqueda de la *comprehensión*, de aquello que corresponde a la *realidad*, o con la realidad, o con una parte de la misma, que no excluye otras interpretaciones de ella, o de sus partes (¿tiene la realidad partes?), porque su carácter no está significado sólo por la ambigüedad, sino también por la presión de contribuir, de continuar y de abrirse a lo indescifrado, no por desconocido sino por infinito e inmenso.

Es el enigma del hombre, que es el existir, que es el ser. Del Ser Real y del ser siendo. Amenaza que nos obliga a transformarla, a cumplir con lo pactado y realizarla, buscando al descubrirla la posibilidad de mantener-la [realidad] oculta. Una realidad que es confusa y sin medida. Castigo de dioses. Deseo, pasión, delirio de creación, locura de la razón.

Profunda y exquisita incompreensión de la desnuda (también cruda) realidad, ante esa realidad primera indescifrada, que no se ha dado a sí misma sino como inmensidad y enigma. Delirios²¹ plenos de angustia y de vacío, de lo innombrable por increíble. Angustia que redime la existencia manipulando la costumbre o la creencia. Vértigo incontrolado por ver, por haber visto lo prohibido, «*mas hay otra situación esencial de la vida humana: ver y ser visto; mirar y sentirse mirado: El conocimiento que es necesidad de ver nace de una necesidad, la inmediata de tener que andar entre las cosas*». ²² Patética configuración de los supuestos misterios que nos han acompañado y que nos han transmitido. Misterios que son origen y culto, misterios que convertimos en ritos, casi nunca inmortales, pero sí eternos en cuanto sagrados. ²³ ¿Acaso lo sagrado no es una cualidad de los dioses? Misterios que por puro *simple* se confunden y se ocultan, se pierden y se contradicen, se transforman, se revelan.

Sin embargo, es precisamente aquí donde todo parece abrirse de repente de un halo de *incertidumbre*, pues «*todo lo que rodea al hombre y él mismo es arcano*», ²⁴ y empezamos a presentir lo inefable, que no es otra cosa que la realidad, dada inmediatamente como siendo, no es que sea tal o cual cosa, sino que es. Encontrándonos junto a una inclinación multisecular que es una llamada profunda, que es casi como una nostalgia metafísica, yo me atrevería a decir que es una nostalgia existencial; una dificultad concomitante, una tensión entre fuerzas opuestas que de algún modo intentan descubrir la realidad, que no tiene que ser precisamente *racional o científica, o meramente especular o intuitiva*:

Todo sucede como si el hombre mendigara su ser a lo largo de la historia. Las formas de su poderío cuanto más espléndidas más delatan la necesidad que se esconde bajo ellas. Sólo al llegar a un cierto punto comienza a exigir y deja de mendigar. Entonces comienza la filosofía, hija de la exigencia.

La pregunta en que nace la filosofía es la concreción de la existencia; sin embargo, al ser pregunta sigue siendo demanda, petición. No va dirigida a nadie, a nada. El hombre se demanda a sí mismo; se exige.²⁵

Inútil sería buscar allí una doctrina filosófica y no por ello deja de ser una reflexión virtualmente racional sobre el contenido y las aspiraciones de la *civilización* en una sociedad [cualquiera] y en una época indeterminada, donde nacen unos ciertos preceptos subordinados a una concepción general de la justicia, la libertad, los dioses, la moral, los ritos, los dogmas: las costumbres. Una concepción que tal vez fuese, es, caprichosa, y cuya significación última estuviese, está, guiada por una visión *instrumentalizada* del orden natural y social. Un intercambio equitativo de servicios y contraprestaciones dentro de un mismo medio en los márgenes de un estricto orden conceptual. Concepciones frágiles e inestables pero que traducen una cierta reflexión moral hacia la independencia en general, que predisponen favorablemente hacia una determinada condición que bien se podría expresar en una clara y decidida actitud ante la vida. Concepciones que vienen a representar el papel de juicios morales o, si se prefiere una expresión de apariencia menos comprometida, de juicios de valor, incluso de juicios universales sobre la conducta y que expresan una perspectiva de conjunto en cuanto al destino humano,²⁶ siempre el mismo.

Representación universal, conflagración sistemática, reducción epistémica. Especulación oportuna, a veces creadora, otras definitiva, algunas necesaria, hasta podría llegar a ser gratuita: *«En principio, el infierno era, ha sido, simplemente la vida».*²⁷

Temporalidad sostenida por la nada, que no es, mas no del todo, que sería cambio, aunque inesperado, anormal, y por eso invita a ser, a ser lo que *no se es*. Es como la hipérbole existencial causada por la inescrutabilidad de la vida [humana], de la *vida* en general. Vida que no es vida sino locura; locura porque es «hacerse otro» y ese *otro* no puede ser sino yo-mismo, es:

Hacerse el que no se es sin lograr serlo. Tal sustitución no lograda de la personalidad ha de ir precedida de un desmoronamiento de lo que es textura, ser en la vida humana. Y si eso se produce sin la destrucción total, es el infierno en que el que va a ser «loco» —hacerse otro— gime, a veces toda la vida,²⁸ sin llegar a ese punto que se entiende por locura, en que aparece la completa sustitución de la personalidad.²⁹

Una vida humana «producto de la activa época».³⁰ Una vida humana desarraigada, condenada a vivir en este infierno pasajero, recordando su historia u olvidando su contrario que es el «otro», haciéndose *nada* él mismo, porque «*invita a ser y no lo tolera*».³¹ Gimiendo en la sombra de su nada por su existencia que fue eterna, pero no por pretender vivir sólo desde la conciencia, sino por vivir sin ella. *«Pues el vivir según la conciencia nos hace conscientes de la vida, de “nuestra” vida, no la aniquila, simplemente la objetiviza».*³²

Es esa lucha contra las formas y los nombres hasta lograr su desaparición mediante la comprensión de su origen, a través de un peculiar isomorfismo entre el lenguaje y la realidad que Zambrano lleva a cabo tratando de desprenderse del bagaje solipista con el que se cubren las tendencias asumidas como propias; entre los conceptos «conocidos desde siempre» y los conceptos «vividos», «aprendidos»,³³ que son todos los conceptos «sentidos», o más bien a pesar de los *sentidos*, que son los *sufridos*; es el inevitable producto final del proceso del sentimiento de diversidad objetiva, que no es otra cosa que la reconstrucción metódica, «armoniosa», de los contrarios, de lo que se *conoce* y de lo que se *siente*. Contrarios que no son propiamente contrarios, al viejo estilo aristotélico, porque no se excluyen, sino que se «complementan», cohabitando en su plena actualidad o en su pura potencialidad; siempre igual, a pesar de ser constante e indiscutible; inamovible porque ni siquiera es pensante, o pensada. Actualidad (o potencialidad, en este caso daría lo mismo) irreductible e independiente de todo espíritu o de todo «Espíritu»; que no siente³⁴ *porque es, aunque ahora* sea nada, pero es, sin que la pretensión de *ser* sea absoluta o relativa.

Es el delirio del equilibrio, frenesí de la locura, fuerza cósmica sin principio ni fin. Percepción directa,³⁵ quizá es la incomprensión. Participación sobrecogedora de *todas* las características de lo existente, de lo que existe y de lo que no-existe; no es, ni no-es; ni es ni no-es. No se compone de partes ni es indivisible, ni las dos cosas al tiempo. Es la verdadera visión de mezclarse con la *realidad* y residir en ella.

Y *lo otro*, «lo uno y lo otro»; lo semejante, lo contrario, los demás..., producto de la instruida insensatez, es la aparición misteriosa de un *ego* engañoso entre lo inteligente y lo invisible, entre tú y yo; entre el origen y el objeto, entre la causa y lo causado; entre lo simple y lo complejo; entre lo inteligible y lo meramente descriptivo. Sentimiento del «yo» y de lo «mío», de la envidia, de la piedad, del sacrificio, de la esperanza que se espera que se convierta en certeza. Interdependencia de lo «tuyo» y de lo «mío». Sin la posibilidad, sin la capacidad de destruir a «uno» o a «otro», o a los dos, pues sería la causa de la destrucción de lo «mío» y, tal vez, también de lo «tuyo»; sería la destrucción del semejante y del tiempo, del cambio y del movimiento. La destrucción de la envidia, de la individualidad, de lo personal: la destrucción de la diferencia. Quizá sea nuestra penitencia. De esta manera, cuando la codicia y la envidia surgen, se crean oleadas de violencia y maldad con un inevitable resultado: el *sufrimiento*.³⁶

Pero el sufrimiento, en sí mismo, no es *mal*, porque el sufrimiento, tan odiado y temido por todos los hombres es el único antídoto que neutraliza en nosotros el veneno del mal. Cuando, bajo poderosos golpes, amanecen en nuestra conciencia vislumbres de su causa, nuestra vida en vez de descender cada vez más, comienza a volver hacia arriba y sube por la parte ascendente del arco de la evolución personal. Es entonces cuando realmente comienza la búsqueda de *la verdad*. De esa verdad que se llama Ser real, Espíritu, Dios..., y que son nombres diferentes para *la* [misma] *realidad*, que está presente siempre y en todas partes, así nos lo muestra Zambrano a lo largo de la historia. Una realidad, o la realidad, que está presente, por lo tanto, en nuestra propia conciencia; por eso la buscamos, aunque casi siempre fuera de ella.

Mas cuando se deja de reconocer a nuestro «ego», ¿cuál sería el motivo para seguir haciendo el mal? Cuando el «ego» desaparece todo mal (y la envidia no pue-

de ser sino un mal, pero no un mal sagrado,³⁷ sino estrictamente humano, aunque hayan sido los dioses quienes nos lo enseñaron, como todo) se va con él. De tal forma es así que el «yo» sólo puede tener una «realidad objetiva» aparente; de hecho, sin embargo, no tiene ni existencia subjetiva ni realidad objetiva. Ahí radica el «error». Tratando de hallar puntos y principios comunes para no detenerse en las posibles diferencias, que no las hay. Es el sueño de la vigilia; el sueño con el sueño. Es el sueño más profundo. Es la esencia eterna y universal que constituye la verdadera identidad del hombre: revelarse por lo que se es, por lo que se ve, por lo que se siente. Es la visión de ese mundo interno. Interno y omniabarcante, en última instancia, omnipresente. Es la búsqueda de una concepción de la vida final y absoluta.

No hay necesidad de pensar. No hay necesidad de volver al mundo de las sombras³⁸ y las ilusiones: al mundo de las esperanzas. Sólo se requiere el *silencio*, el silencio de la mente que es el silencio del pensamiento, el silencio de la palabra, que es el silencio de la acción..., actividad total sin inercia. Ese silencio en el que no hay ni «yo» ni «tú», ni tiempo ni espacio ni movimiento. Un silencio que nos habla perpetuamente. Un *fluir perenne* del «lenguaje» interrumpido por el habla, porque las palabras destruyen este «lenguaje» mudo. Es el lugar de la soledad que se convierte en una actitud del ánimo, en el estado natural sin conceptos. Es entonces cuando las fronteras entre el «pasado y el futuro» se desvanecen. La apertura del *ahora* se realiza. El tiempo deja de ser tiempo, el espacio abandona su esencialidad y el movimiento se retrotrae. Las puertas de la Eternidad desaparecen y la noción de *límite* deja de tener significado: ya no hay *ocultamiento que se oculta*. Los velos de la apariencia se dispersan y la ilusión de una *existencia separada* ya no es el principio de la causalidad. Todo está ajustado y unido, correspondiéndose lo «uno» a lo «otro» en plena armonía, como siempre. Sólo las palabras fallan al querer expresar lo que se ve, lo que se está mirando, lo que te está contemplando. Meros fragmentos quedan en la mente, que sirve como medio de reunir estos fragmentos y transformarlos en pensamientos y palabras coherentes. Pero entonces ya no estamos «ahí». Es la visión del espejo de la vida propia que no nos vemos al verlo. Es la visión del semejante en el espejo de la vida propia, visión, por otra parte, necesaria porque el hombre necesita verse y sólo puede verse contemplando a los demás. Es la búsqueda de sí mismo porque el hombre busca verse, y vive en plenitud cuando se mira a través de la imagen del prójimo.

Es como una corriente extraña y poderosa que se despierta en la conciencia. Una cierta expectación que se mantiene más allá, más acá, de toda atención, de cualquier concepción. Es como el relámpago que repentinamente ilumina el *horizonte* o debería decir el firmamento, porque está firme. Uno se anonada y se aterroriza por un momento ante la realidad vista, pues está *fija*. Es la ceguera reflexiva e impersonal o la falta de *vista* temporal. Luego, la visión clara, *«pasión incompleta la del hombre que no haya vivido su hora a la manera humana, lejos de todo y sin sombra. Entonces nace a la soledad, algo ya imperecedero. Pues no se verá en el semejante, ni tendrá nada de él»*.³⁹ Son sombras de irrealidad. Subidas y bajadas, vuelos y caídas, luz y tinieblas: Destino. Entonces el horizonte de visión alrededor del ser, alrededor de la realidad, se aclara. El hombre encuentra, *allí igual que aquí*, las mismas posibilidades y ayuda para escapar de la esclavitud o de la dicha, de la enojosa o agradable personalidad de [1] *uno*.

Con la misma facultad con que el hombre razona y tiene por real cuanto le rodea, y advierte las exigencias de conducta que esa realidad comporta, sabe que los *dioses* trascienden por completo a todo ser. En este sentido se puede decir que la verdad natural es como las conclusiones de una pseudociencia: se pueden conocer sin alcanzar su intrínseca evidencia. De repente se siente la certeza de la unidad de toda existencia, pues «*sólo a través de la vida el hombre cuya «vida es la realidad radical» en que está inmerso puede participar; y ver a un tiempo, la realidad; sentirla y verla una, viviente*». ⁴⁰ El concepto de la muerte se resuelve. La noción de disolución nos identifica. Es la negativa a la separación, es la ilusión de la percepción, es la esencia de la existencia: es la realidad que:

*Adviene cuando el pensamiento ha hecho el vacío en torno; cuando la conciencia no ha ido sustituyendo al alma: Cuando las cosas que tenemos por*⁴¹ *reales han ido entregando su imagen y su concepto; cuando el hombre se permite la ilusión de haber vencido la resistencia que toda realidad opone: Y entonces, cuando el pensamiento ha cumplido su acción —un horizonte y unas cosas inteligibles, convertidas en conceptos—, se hace este vacío. El hombre está solo.*

*Está solo porque la realidad ha dejado de estar animada, ha cesado su conversación y su lucha con ella, ha cesado también hasta de preguntarlas. Las respuestas se han instalado en su mente y pretende vivir de ellas. Y al vivir de nociones de respuestas e ideas claras, la resistencia (según Ortega y Gasset, el carácter último de lo real es la resistencia) que es la marca de la realidad no se siente ya situada en ella; es decir, en la realidad de las cosas donde fue apresada. Se ha verificado un retroceso y el hombre ha vuelto a una situación análoga a aquella en que todavía no había cosas; mas ahora en modo distinto porque si no hay cosas es porque han sido sustituidas por sus conceptos.*⁴²

Es la frenética actividad del perverso veneno del proceso mental que se manifiesta en una continua comparación con otros, con «el otro», con «lo otros»,⁴³ con el *semejante*, posibilitada a través de la envidia y también, por qué no, de la piedad, mediaticada siempre por el amor; articulada en razón de su propia esencia. Actividad que termina por desvanecerse dando lugar al significado real de las palabras de todos los grandes pensadores de la humanidad desde tiempo *immemorial*. Es la síntesis de toda esa *frenética actividad* repetida en muchas épocas distintas y en muchas formas diferentes. Síntesis cuyo fin último no persigue sino la aprehensión de la *comprehensión*. Comprehensión que queda determinada por la belleza de la *sabiduría* que reside precisamente en mantenerse libre del *delirio* después de haber alcanzado «la» verdad. Donde *uno* ya no ve nada distinto; donde uno ya no ve nada más, no escucha nada más, no conoce nada más. Es el silencio, la soledad, porque *el paraíso es esencialmente quietud*: «*Así la naturaleza se aparece a quienes la miran como el paraíso como la quietud perfecta; el lugar donde el hombre hallaría el absoluto apaciguamiento*». ⁴⁴

Sólo sé que no sé nada, dirá Sócrates, porque ha encontrado el paraíso, porque ya «se conoce a sí mismo», y *ese sí-mismo* es el infinito, pues ya no habla de «tú y yo»; ya no está *confundido*. Ha renunciado a su conexión con el mundo objetivo, con el *delirio* que ese mundo objetivo genera: el delirio de la apariencia [del mundo perceptual], que lleva a pensar que ese mundo es real, o es lo único real, sintiéndose

constreñido por suponer que la idea de individualidad también es real; es el delirio de una supuesta diversidad de ámbitos que nos inducen a creer que la vida, nuestra vida, es un ser finito; o de lo contrario, intentar superar esa múltiple diversidad que presupone conceptos tales como «el que ve, el acto de ver y lo visto»; el conocedor, lo conocido y la acción de conocer; donde la *realidad* permanece siempre tal cual es; donde sólo hay ignorancia a causa del velo de la ilusión, que no es otra cosa que la percepción; es ese mirar hacia afuera, hacia el exterior, lo que nos induce al error. Ni el conocimiento ni la ignorancia son reales; lo que está detrás de ellos y detrás de todos los pares de opuestos, conocidos o susceptibles de conocer, es la Realidad. No es luz ni oscuridad, sino *algo* que está más allá de ambos, aunque a veces hablamos de la realidad como luz y de la ignorancia como sombra, aunque ya no haya lugar para tales nociones.

Es la lucha del hombre por percibir esta misma y única *esencia* de sus enseñanzas. Determinada en ocasiones por la estrecha interpretación de las palabras y así poder adecuarla a nuestra propia conveniencia para evitarnos todo esfuerzo. Es un juego entre la luz de lo que creemos real y las sombras que cubren toda ignorancia. *Constitución* o consecución temporal de una presunta o posible «esencia determinante e irreductible de lo divino»; que no se mezcla, que no se extrapola, que no se pierde, que no huye, sino que subyace a toda época, a toda cultura, a cualquier tendencia. Una «divinidad» que no se confunde con la religión ni con la creencia en Dios o en los dioses como tales..., porque lo propio, tanto de Uno como de los otros, estaría en otro sitio: no sólo en el anhelo de una esperanza o en el porvenir de una promesa, que es pasión y que es *pecado*, y luego, deseo de redención..., sino en la anticipación de tal esperanza, en el estar-abierto-al-porvenir. Y, coherentemente con ello, en el compromiso *constituyente* con la historicidad, que obliga por lo que se sabe, por lo que se supo y por lo que se sabrá; para intentar descubrir lo que todavía no se debería haber olvidado: descubrir el lugar del *principio* según la naturaleza o la historia, allí donde las cosas comienzan objetivamente a ser, y el lugar también del principio según la costumbre, allí desde donde se da el orden y, por lo tanto, sobre mucho más: el cambio de todos los pronombres personales en el *nombre propio*, el del nombre propio en el *reflexivo*.

En definitiva, *el Hombre y lo Divino* es la sutil imbricación de la filosofía y de la literatura en un intento de acotar la realidad desde el *ser propio* a la divinidad a través de la razón, a veces ilustrada, otras filosófica, selectiva, descriptiva, informal, recursiva e histórica. Aceptando formas de conocimiento que en ocasiones son ajenas e incluso tradicionalmente hostiles, como el sueño, la *esperanza* y la *desesperanza*, el amor, la intuición, la envidia y el sacrificio, la piedad y la impiedad..., en último término, la historia, para desembocar en la vigilia del misterio y en la inevitable consecución del *delirio existencial*: arcano, hermetismo, contradicción, conciencia..., religión sin dogmas ni rituales.

Podríamos decir que la filosofía de Zambrano es una filosofía que reclama un saber que sea «cauce de vida» y, en último término, entiende, creo yo, que pensar, que filosofar, es descifrar lo que se siente y, también, lo que no se siente.⁴⁵ De este modo, el estudio del hombre, de la historia del hombre, y su búsqueda de la *transparencia* [del sentido] a través del desvelamiento de la experiencia originaria, deviene el cami-

no que conduce al análisis del ser. Un análisis propiciado por la razón cotidiana, subsumido por la razón mediadora, contemplado por la razón poética y que se traduce en un saber casi iniciático, como si el *alma del mundo* tuviera un cuerpo en el universo, como si el alma del hombre tuviera un cuerpo en el mundo, como si el alma del *filósofo* tuviera un cuerpo en la historia.

Una razón poética, al par que insólitamente práctica, que enlaza con el sentir originario, transformando lo sagrado en divino (o quizá su intención no sea precisamente esa, sino justamente lo contrario), lo divino en humano y lo humano en lo cotidiano, todo ello mediante el amor. Acercando la palabra y el pensamiento no sólo a la vida, con exclusión de todo dogmatismo (cosa que hay que agradecer), sino a la experiencia de su propia realidad, o de la realidad tal cual es percibida, desde *sí*, desde la solitaria condición de la existencia, de toda existencia, de la mía y de la tuya, en el intento, no vano, de encontrar una respuesta simple a *lo que es*, entre las movedizas barreras que separan las zonas del tiempo. Es el deseo de reconciliación intelectual de todas las enseñanzas del pasado por medio del juicio y la comparación, la crítica de los distintos sistemas filosóficos y de sus metas particulares, dadas en diferentes tiempos y culturas diferentes. Es una síntesis definida de todo saber conocido acerca de los dioses, de todas las afecciones padecidas por causa de *ellos*, pero ¿qué es lo que tenemos que *saber* si el proceso de adquisición de conocimiento nunca halla su cumplimiento? No hay, ni puede haber *esperanza* alguna de adquirir un conocimiento objetivo acerca de los dioses, de la realidad y, por tanto, de la existencia, y no puede haber fin a tal empeño. La meta cuanto más se aproxima más se aleja, y nadie consigue ver su fin. Todas las filosofías, todos los sistemas filosóficos pueden conducir a los hombres hasta cierto punto, siempre el mismo: a la concepción emocional-mental de Dios, de los dioses y de lo divino. Todas ellas, aunque diferentes en sus ulteriores consecuencias, comparten una característica común, a saber, son elaboraciones sistemáticas, discursivas, productos de la razón, que es la mente, adecuadas a un contexto histórico determinado. Se piensa entonces en los *dioses* como residiendo en algún lugar de los cielos, o como la causa primigenia o comienzo de todas las cosas. El movimiento primario que crea el universo, o conforme a alguna otra concepción mental clara y cómoda, pero parece ser que ninguna de estas especulaciones nos acercan a la realidad.

Y el problema con el que nos enfrentamos en todo *momento* es que queremos conocer el pasado, lo que fuimos y lo que seremos en el futuro, más del pasado no es que sepamos gran cosa, y del futuro, ciertamente, no sabemos nada. Pero sabemos lo que *existe* en este momento. Ayer y mañana sólo son algo que hacen referencia a *hoy*. Ayer se llamó hoy en su momento y mañana se llamará hoy cuando llegue su tiempo. El hoy está presente. Lo que está siempre presente es la existencia «pura». No hay pasado ni futuro. Todo es un malentendido básico y trágico, *anecdóticamente* trágico. ¿Qué es lo que tenemos que *saber*? ¿Acaso el pasado no es una ilusa actividad de la imaginación transitoria? El pasado nunca puede volver, ni repetir su significado para quienes fueron una vez sus actores. Es por esto por lo que los hombres están expuestos a incrementar tanto la amargura y el *sufrimiento* de sus vidas. Siempre están mascando las experiencias *pasadas*, que ya no existen, perdiendo así el significado de *ahora*. Viven en el pasado en vez de zambullirse en el presente y vivirlo plenamente.

Proyectan el porvenir sin saber realmente lo que va a suceder. ¿Por qué no se intenta descubrir la naturaleza real de la existencia siempre presente?⁴⁶ Si no entendemos el presente ¿por qué y para qué vamos a preocuparnos del futuro? ¿Por qué el hombre busca una realidad superior? ¿No será acaso que la volubilidad de nuestra mente no es digna de confianza? ¿Con qué norma se mide la realidad? ¿Sólo es real aquello que existe por sí mismo, que por sí mismo se revela y que es eterno e inmutable? ¿Existe el mundo por sí mismo? ¿Se lo ha visto jamás sin ayuda de la mente? ¿Existe creador sin creación?

Parece ser que la práctica de la historia de la filosofía y también, por qué no, de la vida diaria, consiste en una percepción creciente de que las formas no son reales y de que sólo aquello que no tiene forma tiene realidad. Hay *algo* que está presente en todas las formas, pero no se identifica con ellas. Es como ver ese algo en todas partes, un algo único y múltiple, lo que no tiene forma en las formas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A Zambrano se la puede perdonar casi todo. Esa manera tan exquisita de decir las cosas; que salte de Parménides a Hegel, de la metafísica de Aristóteles a la ciencia caldea pasando por la envidia de los dioses;⁴⁷ no, no importa nada, porque lo de Zambrano son muchas cosas a la vez; es historia, poesía y sentimiento; es lo «otro» que no es contrario a la realidad porque es la realidad⁴⁸ misma. Es una mezcla de mitología, religión y dogmas; metafísica sin esperanza y sin fe, metafísica pura y dura, en el estilo más clásico de la acepción, metafísica que es pasión, su pasión; es historiografía y filosofía. Todo ello interrelacionado y magistralmente disfrazado de una liviana metonimia⁴⁹ existencial, desesperadamente significativa, desembocando en una conflictiva endogamia conceptual. Es dolor, búsqueda, impresionismo, esperanza, siempre la esperanza, necesidad, expresión, virtudes y pecados, siempre capitales. Desentrañamiento de misterios ocultos y vueltos a ocultarse en el orden cosmológico, que también es el orden fenoménico, ¿cómo sino podría ser? También es raciocinio, argumentos, creación, voluntad, desarrollo, reconstrucción, observación meticulosa, exaltación, *glorificación*, desorden, anarquía, articulación. Mirar atentamente, escrutar detenidamente los datos ya examinados. Desdoblarlos, repasarlos una y otra vez, desdibujarlos, *desmontarlos*, expresarlos y detenerse para comprobar los resultados: nada nuevo, o casi nada, pero sigue buscando.

La obra entera me parece escasa, y a la vez rigurosa y completa. Es una obra realmente importante. No hay en ella ninguna caída, todo es escueto, nuclear, como si fuera una riquísima y universal veta filosófica, donde el conocimiento, despejado de toda la poesía que lo envuelve, se nos presenta como una puerta abierta hacia la angustia, fértil y generosa, disfrazada de esperanza, de lo trascendental; perfilando su más íntimo retrato. Configurando su sentido de la historia, de la vida y de la filosofía. Vibraciones poéticas y narrativas que universalizan todo su contenido y la hacen vencer al tiempo.

Poesía que no es sino palabra y que se dice en la más remota esquina del corazón de Dios. Palabra que es de carne y hueso, permanente y renovada. Palabra que no es sino un sonido signifiante y maduro, una realidad y jamás una intuición.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, José Luis: *Historia Crítica del Pensamiento Español*, tomo VIII, Círculo de Lectores, Barcelona, 1992.
- BOERKHOFF, H., y WINZER, F.: *Historia de la Cultura Occidental*, Editorial Labor, S. A., Barcelona, 1966.
- FERRATER MORA, José: *La Filosofía actual*, Alianza Editorial, Madrid, 1970.
- JÜRGEN Moltmann: *El hombre*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1976.
- KIRK, G. S., y RAVEN, J. E.: *Los Filósofos Presocráticos*. Editorial Gredos, Madrid, 1969.
- LAING, R. D.: *El Yo y los Otros*, Fondo de Cultura Económica, México, 1947.
- ORTEGA Y GASSET, José: *Obras completas*, Revista de Occidente, Madrid, 1947.
- PIEPER, Josef: *Defensa de la Filosofía*, Editorial Herder, Barcelona, 1979.
- VALDERRÁBANO, Jesús: *Entre el miedo y el amor*, Ediciones Aguirre, Madrid, 1984.
- ZAMBRANO, María: *El hombre y lo Divino*, Ediciones Siruela, Madrid, 1991.

NOTAS

1. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 167.
2. La verdad es que todo lo que vemos está en continuo cambio y no deja de cambiar. La cuestión que nos surgen (evidentemente no sólo me surge a mí, sino a todo aquel que tiene ciertas inquietudes acerca de su propia realidad), es la de que debe haber algo invariable que sirva de base y fundamento a todo lo que vemos. ¿Pero qué razón tenemos para suponer que la fuente de todo lo que vemos debe ser algo invariable? El yo es algo inmóvil, no es un mero pensamiento o suposición. Es un hecho del que todos somos conscientes. El yo permanece invariable en todos los estados mentales mientras las demás cosas cambian.
3. «Antigua» no por vieja, sino por la forma particular de entenderla.
4. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 22.
5. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 42
6. *Ibid.*, p. 151.
7. *Ibid.*, pp. 146 y 147.
8. ¿No será que el presente es eterno y el tiempo, pasado y futuro, carece de existencia real, siendo simplemente, o nada más y nada menos, que un mecanismo lingüístico para hacer posible la comunicación, a veces también la comprensión? ¿Debería decir comprensión?
9. Tal vez Parménides tenía razón al afirmar que *lo mismo es el pensar y el ser* («la misma cosa existe para el pensar y para el ser»), en KIRK, G. S., y RAVEN, J. E.: *Los filósofos Presocráticos*. Editorial Gredos, Madrid, 1969, p. 377.
10. «Pues quizá no sea necesario decir que el delirio de persecución obliga a perseguir y quien lo padece no sabe, no puede discernir si persigue o es perseguido». ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 31.
11. «Sólo a través de la vida, el hombre cuya "vida es la realidad radical" (Ortega y Gasset) en que está inmerso puede participar; y ver a un tiempo, la realidad; sentirla y verla una, viviente». ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 273.
12. *Ibid.*, p. 172.
13. *Ibid.*, p. 283.
14. *Pues nada más hermético e inaccesible para el conocimiento humano que la realidad, igualmente humana*. Zambrano, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 230.
15. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 106.
16. *Ibid.*, p. 185.

17. «La nada muestra su condición "viviente", al cambiar de lugar; según cambia el proyecto de ser del hombre; según que el hombre pretenda ser y cómo. Es la sombra de Dios; la resistencia divina. La sombra de Dios que puede ser simplemente sombra —su amparo— o su vacío en las tinieblas contrarias.

»La nada no puede configurarse como el ser; ni articularse; dividirse en géneros y especies, ser contenido de una idea o de una definición. Pero aparece fija; se mueve, se modula; cambia de signo; es ambigua, movediza, circunda al ser humano y entra en él; se desliza por alguna apertura de su alma. Se parece a lo posible, a la sombra y al silencio. Nunca es la misma.

»No es la misma, no tiene entidad, pero es activa, sombra de la vida también. Una de sus funciones es reducir; reduce a polvo, a nada los sucesos y, sobre todo, los proyectos. Por eso es la gran amenaza para el hombre en cuanto proyecta su ser...

»Su acción es viviente. Diríase que es la vida sin textura, sin consistencia». ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 168.

18. Este es el ejemplo de Sócrates, que además de conocerse a sí mismo ya no sabía nada, o lo que sabía no le servía para nada.

19. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 195.

20. *Ibid.*, p. 57.

21. «... porque el delirio es la fuente primera de donde mana la expresión; el delirio de quien anda asaltado de monstruos y no puede rechazarlos sin dejarlos a ellos también delirar; delirio del que sumido en soledad duda de ser un monstruo. En el delirio el sujeto no es idéntico, ni tampoco él mismo, porque en la pasión originaria que es la vida humana el yo, el tú y el él —hay también "ello"— no se han diferenciado, porque el hombre, el protagonista, anda enajenado, no se ha "reconocido" todavía». ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 210.

22. *Ibid.*, p. 120.

23. ¿Por qué lo sagrado no encierra unidad alguna? ¿Lo divino sobrepasa el principio de contradicción o es al margen de dicho principio? ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 48.

24. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 221.

25. *Ibid.*, p. 151.

26. «Si el intelecto es vida en acto, actualidad pura e impasibilidad, eso otro de la vida humana es lo contrario: pasividad, padecer de otra forma, sentir el instante que gota a gota pasa, sentir inapelablemente el transcurrir que es la vida, padecer sin tregua por el hecho simple de estar vivo (¿realmente es un hecho simple?), que no puede reducir a razón. Sentir la multiplicidad, la discordancia, lo heterogéneo aun en sí mismo —si es que hay "mismo" en este estrato de la vida—, sentir lo que no se dice, estar condenado al silencio». ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 185.

27. Yo diría que es, y no simplemente, sino de pleno derecho. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 169.

28. Pienso que «toda la vida», es mucho tiempo, demasiado tiempo, es todo el tiempo.

29. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 169.

30. Toda época es siempre activa para sus protagonistas.

31. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 169.

32. *Ibid.*, pp. 171-172.

33. Según el Diccionario de la Lengua Española, *aprender* quiere decir «concebir alguna cosa por meras apariencias o con poco fundamento». Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española, vigésima primera edición, tomo 1, p. 173, Editorial Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1992.

34. «Y la resistencia que no puede ser en modo alguno ser llamada "ser", es nada. Mas es todo; es el fondo innominado que no es idea sino sentir. Sentir... por el hombre no es sólo

"espíritu", algo idéntico a sí mismo que no necesita apoyarse en otro... *Espíritu es libertad; actualidad libre de pasividad. Y el sentir se presenta ante él recogiendo en forma infernal ese vacío hecho por su conciencia*». ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 174.

35. «*En realidad toda percepción del semejante es secreta, tiene lugar en algo no manifestable, en un medio que no coincide, en modo alguno, con el medio en que hemos dado en llamar físico y que corresponde a los sentidos. Tampoco con la conciencia. Es otro medio, el medio de la interioridad, donde tal percepción tiene lugar*». ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 267.

36. Se puede decir en líneas generales que el apego es la causa de todos los sufrimientos. El apego a lo que soy, a lo mío, el apego a lo que tienen los demás, que es la envidia, el apego a lo que son los demás. El apego, siempre es el apego.

37. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, pp. 257 y ss.

38. «*Es la sombra de lo que nos falta, que se interfiere; la sombra de la unidad que nos falta y bajo ella la sombra de todo aquello determinado que tendamos (?) a ser; sin conseguirlo. Sombra que oscurece todas las cosas proyectando el infierno sobre la tierra, degradándola en "materia"... la materia tal como es nombrada por las gentes, ¿acaso existe?*». ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 275.

39. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 272.

40. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 273. El subrayado es de Ortega y Gasset en el original de María Zambrano.

41. Este subrayado es mío, en el original no aparece.

42. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, pp. 278-279.

43. Lo desconocido de Dios es la forma pura en que el hombre en su soledad vive la ausencia; la forma pura de la soledad humana. Mas el hombre no vive esta pura soledad sino en momentos raros, porque la soledad se da en la madurez; es el signo y la prueba de la madurez de la vida.

44. *Ibíd.*, p. 291.

45. Es decir, todo se reduce y se constriñe a la fatigosa articulación del conocimiento sensible.

46. «*El presente es inútil*», dirá Zambrano (*El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 105), pero en esta ocasión se equivoca, dado que el presente es lo único que es provechoso, en tanto en cuanto sólo el presente es.

47. ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 93.

48. *Ibíd.*, p. 49.

49. «*Serían —ya que algo han de ser— una acción, una función, una epifanía, una novedad reiterada, un reiterado nacer*». ZAMBRANO, María: *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela, Madrid, 1991, p. 312.



VALDERROBRES, 1956: LA HELADA DEL OLIVAR, PRINCIPIO DEL FIN DE UN MONOCULTIVO

LUÍS RAJADEL ANDRÉS

Alumno de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de la UNED de Calatayud

«Con todo, lo que más preocupa a José María Puyol, presidente del Sindicato Central de Regantes de la cuenca del Matarraña, es la falta de agua que amenaza a las plantaciones y que pudiera originar una emigración como la que se produjo en 1956».

«La Comarca» del 5 de marzo de 1999

INTRODUCCIÓN

La helada del olivar de 1956 como consecuencia de la ola de frío más intensa que ha soportado España en el siglo XX, ha quedado marcada en la memoria colectiva de Valderrobres y de todo el Bajo Aragón como uno de los hitos fundamentales de su historia reciente. Este acontecimiento tuvo consecuencias drásticas en la economía local y en su demografía, al provocar una aceleración del proceso de emigración que se había iniciado a principios de siglo con diferentes grados de intensidad. El trabajo de investigación para mejorar el conocimiento de aquel episodio se ve facilitado por la posibilidad de acceder a las fuentes orales. Los efectos de la helada repercutieron en toda la población y es fácil encontrar en el pueblo a personas que recuerdan perfectamente lo que ocurrió hace 43 años y, sobre todo, sus consecuencias, que aún son visibles hoy.

La fuerte impresión que produjo la helada en los habitantes de Valderrobres y de todo el Matarraña y el Bajo Aragón es muy evidente cuando se alude al fenómeno de la emigración. Para los valderrobrenses que vivieron los años cincuenta, la causa central de la pérdida de población por la marcha hacia las zonas industriales y de agricultura modernizada de Cataluña fue, fundamentalmente, la helada del olivar.

Este trabajo pretende abarcar desde los antecedentes de la helada, con una valoración de la importancia que tuvo —y sigue teniendo— el olivar en la economía de Valderrobres, y una aproximación a la situación socioeconómica de partida, para seguir con los días de la helada que se prolongó durante todo el mes de febrero y, finalmente, intentar evaluar las consecuencias de este hecho en la economía y en la demografía locales.

Las fuentes orales han sido fundamentales a la hora de abordar este hecho histórico y, en cierta medida, las auténticas animadoras de este trabajo sobre la historia local porque la alusión permanente a la «helada del 56» por parte de padres, abuelos y vecinos ha sido decisiva a la hora de inclinarme por este tema que tan vivamente quedó impreso en sus memorias.

Familiares, vecinos y conocidos han aportado sin ningún problema sus testimonios fundamentales. Otras fuentes valiosas han sido las estadísticas del Ministerio de Agricultura o del Instituto Nacional de Estadística, así como el fondo hemerográfico del diario provincial «Lucha», ahora «Diario de Teruel», que es una impresionante fuente documental para cualquier historiador del Teruel contemporáneo.

I. ESPECIALISTAS EN OLEICULTURA

La agricultura de Valderrobres, como la del Matarraña y el Bajo Aragón, se especializó en la oleicultura hace aproximadamente dos siglos. «El resultado final es que el partido de Alcañiz era a fines del siglo XVIII el de mayor producción oleícola de Aragón... La importancia de la producción de aceite sería aún mayor si en lugar de referirnos a la producción absoluta lo hiciésemos a los excedentes... En muchas poblaciones el aceite era prácticamente la única producción agrícola». Desde entonces y hasta hace pocas décadas, las olivas fueron el único producto de las explotaciones agrícolas destinado a la comercialización para obtener dinero con el que atender las necesidades básicas de las familias. Los restantes cultivos se dedicaban casi exclusivamente al autoconsumo. El trigo se destinaba a la fabricación de pan en la localidad, la cebada a pienso para el ganado, la vid al vino para cubrir las necesidades locales y las frutas y hortalizas sólo se criaban en pequeños huertos para el autoconsumo o el mercado local. El ganado, hoy el principal puntal de la economía de Valderrobres, era también un producto que no se comercializaba más allá del municipio.

La economía local dependía en su totalidad de la agricultura porque los artesanos y el comercio tenían como única clientela a los agricultores, puesto que la actividad industrial era inapreciable.

En los años cuarenta y cincuenta —hasta la helada de 1956— el Bajo Aragón de Teruel producía hasta un máximo del 2,8% del total del aceite español en los años de buena cosecha y un mínimo del 0,42% en las peores campañas. En el contexto nacional, Teruel ocupa un lugar modesto, detrás de una veintena de provincias, pero la particularidad provincial es y era la concentración de toda la producción en una pequeña porción de su territorio, la de menor altitud sobre el mar y de clima más benigno, denominada Bajo Aragón en un sentido amplio o Tierra Baja.

La producción se realizaba a través de fincas de tamaño medio y pequeño. Una de las fórmulas de cultivo más extendidas entonces era a través de las masías, en las que se asentaba una familia para cultivar una propiedad media o extensa a cambio de recibir la mitad de la producción y dar la otra mitad al propietario. La mayor parte del término municipal, especialmente en las zonas más alejadas, era trabajada por masoveros medieros.

En las masadas o masías, las mejores tierras estaban ocupadas por los olivares. Había alguna superficie para viña y cereal, además de un pequeño huerto. Sin embar-

go, el cultivo que daba más trabajo y que aportaba excedentes para comercializar era el olivar.

Para los pequeños propietarios y los jornaleros, el olivar era la principal fuente de trabajo a lo largo del año. La frontera entre pequeños agricultores y jornaleros era muy tenue y difícil de precisar. Periódicamente, los primeros tenían que vender su fuerza de trabajo para subsistir, mientras los ocasionales ahorros de los segundos se dedicaban obsesivamente a la adquisición de pequeñas parcelas, con lo que los dos sectores eran vasos comunicantes. La recogida de las olivas era la labor que más jornales proporcionaba a ambos grupos sociales. Podía durar hasta tres meses —todos ellos invernales— y también daba trabajo alguna semana más en otras épocas para la poda u otros cuidados.

Los pequeños propietarios, que eran la inmensa mayoría de la población, cubrían sus necesidades básicas de alimentación con sus propias fincas por lo que respecta a los vegetales, y con la crianza de un cerdo que se sacrificaba en invierno por lo que respecta a las proteínas. Las olivas aportaban el dinero necesario para cubrir otras necesidades, como el calzado, el vestido y la atención a eventuales enfermedades. El autoconsumo era la norma.

La dieta de los agricultores se centraba en la ingestión de judías secas, «farinetes» —una especie de gachas—, tocino, hortalizas del huerto propio, carne de cerdo, huevos y conejos, también del corral particular. «Sólo se compraba cordero para algún compromiso muy gordo o en caso de que hubiera enfermos en casa. Los pollos sólo se comían en las bodas. A las carnicerías sólo se iba en caso de enfermedad».²

En caso de apuro económico, como los que menudearon tras la helada, los vecinos no solían recurrir a los bancos, hacia los que existía una desconfianza generalizada por la complejidad de los trámites precisos para obtener un crédito. La práctica habitual era la de recurrir a los prestamistas, por ejemplo para comprar un animal de labor, una finca o afrontar el pago de una atención médica. El interés de estos préstamos rondaba el 6% y debían de ser un negocio nada desdeñable porque en Valderrobres, con 2.556 habitantes en 1956, había una veintena de prestamistas particulares.

Aunque en la memoria de la gente 1956 y los años siguientes quedaron marcados como los años de la emigración, ésta se había iniciado en realidad de forma significativa desde principios de siglo y el destino predilecto era Barcelona, además de Francia. El destino laboral de los emigrados varones eran la industria y la rica agricultura catalanas y, respecto a las mujeres, el servicio doméstico también en Cataluña. La emigración hacia zonas agrícolas catalanas era mucho más relevante que en las últimas fases de éxodos masivos de los años sesenta, donde predominó abrumadoramente la atracción de áreas industriales.

La pérdida de población en Valderrobres se inicia en 1910, cuando alcanza un máximo de 3.262 habitantes. A partir de esta fecha, la caída demográfica es continuada hasta 1995, en que se produce el inicio de una nueva tendencia ascendente que todavía es pronto para saber si será duradera o no. En 1956, año de la helada, Valderrobres tenía 2.556 habitantes, un 22% menos que cuarenta y seis años antes.

De la importancia del aceite en el contexto de la economía local, da una idea la existencia simultánea en 1956 de cuatro molinos aceiteros, equipados, en total, con

seis prensas. Cada una de ellas era atendida por tres trabajadores en dos turnos. Las cuatro almazaras eran, prácticamente, la única industria de la localidad. En la temporada de molturación daban trabajo a veinticuatro trabajadores. Los molinos del «Maquiniste», «La Sisca», «Pastador» y «Sauras» eran una fuente de empleo nada despreciable, aunque por su carácter de temporalidad sólo complementaban los ingresos de sus trabajadores, que el resto del año debían buscarse otra ocupación, generalmente la agricultura.

El aceite del Bajo Aragón, obtenido de olivos de la variedad empeltre, ha tenido desde siempre fama por su extraordinaria calidad. «Concluyendo, podemos decir que la variedad empeltre, procedente de Pedrola (Zaragoza) y que es actualmente la predominante en el Bajo Aragón, da un buen rendimiento en aceite, con unos excelentes parámetros y un contenido de ácidos grasos insaturados y tocoferoles muy adecuados para la alimentación»,³ señala el químico Juan José Murillo. La buena adaptación de este tipo de olivo a la tierra y el clima bajoaragonés, unida a la aceptación comercial, propiciaron su expansión hasta ser el producto más característico de la agricultura valderrobrense.

Sin embargo, la meteorología adversa ha jugado varias malas pasadas al olivar, especialmente por las heladas intensas que dañan irreversiblemente a la leña de estos árboles y pueden llegar a exterminarlos. En 1937 se produjo una fuerte helada que provocó el arranque de algunos árboles, aunque no debió afectar de forma significativa a la capacidad productiva de la localidad. «En 1937 se helaron los mejores olivos, pero en 1956 se helaron casi todos», explica un agricultor.⁴

Los daños empiezan a ser irreversibles en el olivar cuando el termómetro llega a ocho grados bajo cero, como ocurrió en 1829, año en que, según recoge Antonio Peiró, se heló la tercera parte del olivar en Fuentespalda, localidad vecina de Valderrobres.⁵ Manuel Aróstegui, un experto en oleicultura de la DGA, llegó al Bajo Aragón en 1957, a tiempo aún de ver las secuelas catastróficas de la helada del año anterior. «A partir de los ocho grados negativos puede haber daños en la leña del olivar y están más expuestos a sufrirlos los árboles jóvenes y mejor cuidados».

La cosecha más espectacular registrada en este siglo fue quizá la de 1927. «Fue la “oliada” más grande que se ha conocido en el pueblo», dice uno de los trabajadores que tenía por entonces uno de los molinos del pueblo. A las cosechas abundantes seguían invariablemente cosechas muy escasas, dentro de un fenómeno conocido como «vecería», que se produce porque el arbolado queda demasiado agotado tras una campaña abundante como para dar fruto al año siguiente. Por ejemplo, a las 7.849 toneladas de aceite obtenidas en la provincia de Teruel en la campaña de 1944-45 le siguieron las 3.409 toneladas de 1945-46 y a las 10.605 toneladas de 1947-48 le siguieron las 348 toneladas de 1948-49, un 97% menos. Las sequías y las podas poco adecuadas contribuyen a acentuar la «vecería» en el olivar.

El reparto de la superficie cultivada en Valderrobres entre sus tres principales cosechas (aceite, cereales y vino) da idea de la especialización olivarera local. En 1956 se cultivaban 1.200 hectáreas de olivos frente a 400 de cereales y 900 de viñas. «Lo único que se vendía eran las olivas porque el cereal sólo daba para el gasto de casa».⁶

II. LA HELADA

«El día 1 de febrero empezó a helar con viento y sol; siguió así y además sin caer una gota de agua hasta el día último del mismo mes, en que cambió el tiempo y la temperatura empezó a subir»⁷ (Luis Sorolla). Las temperaturas cayeron de repente nada más empezar febrero hasta unos niveles que no se recordaban en Valderrobres ni se han vuelto a repetir en todo el siglo. Oscilaron de forma continuada alrededor de los doce grados bajo cero. El observatorio meteorológico de Muniesa, municipio del Bajo Aragón con una economía y condiciones geográficas equiparables a Valderrobres, registró en febrero de 1956 13,5 grados bajo cero, una temperatura anormalmente baja. Los termómetros debieron de registrar valores similares en Valderrobres.

El bajón térmico provocado por vientos del norte dificultó enormemente las actividades al aire libre porque las temperaturas apenas subían durante el día. Hasta los vehículos a motor quedaban inutilizados por las heladas. «Fui un día a cargar pinos con un camión de recogida de madera y tuvimos que tener el motor en marcha durante todo el día de forma ininterrumpida porque si lo llegamos a parar ya no se hubiera puesto en marcha. Fue una situación que nunca antes se había visto».⁸

Las heladas intensas no se circunscribieron a Valderrobres y al Matarraña, sino que se extendieron por todo el Estado e incluso por buena parte de Europa. La prensa de la época alude de forma reiterada a una inusual ola de frío. «Por las muestras, nos hemos quedado con una buena parte de esa ola de frío que se nos ha echado encima con el equipo completo: nieve, hielo y un cierzo furioso y mordedor... En la provincia ha nevado y las carreteras se han puesto intransitables debido a los ventisqueros que forma el ventarrón y al hielo que cubre el suelo. Por ahora, que sepamos, Teruel está incomunicado por carretera con Alcañiz, Fortanete y Aliaga», publicó el diario «Lucha» el 3 de febrero de 1956. En los días siguientes aparecen otras informaciones al respecto: «La nueva ola de frío avanza sobre Europa». «El frío sigue siendo intenso en toda España. La mínima de ayer fue de 16,5 (grados bajo cero) y la de hoy de 13 bajo cero en nuestra ciudad».

Las continuadas heladas tuvieron consecuencias catastróficas para la agricultura de distintas regiones, especialmente para la Comunidad Valenciana. «La península Ibérica, al igual que buena parte de Europa, sufre en estos días el invierno más riguroso del siglo. Las temperaturas han descendido por debajo incluso de las que suelen darse en los polos algunos años en esta época. Se cuentan ya más de un millar de muertos y los campos están sufriendo pérdidas irreparables. Los arrozales se hallan completamente helados y se da por perdida toda la cosecha. Mucho peor es todavía el caso de los cítricos en la huerta valenciana».⁹

Las fuentes orales no recuerdan que como consecuencia de las heladas polares se registraran fallecimientos como los que se produjeron en otros puntos de España o de Europa. Sin embargo, los daños materiales pronto se hicieron patentes y se cebaron especialmente en el olivar, que era prácticamente un monocultivo en Valderrobres. «Fue una helada terrible y lo peor es que se repitió de forma continuada durante todo un mes».¹⁰

Pocos días después de la llegada de la ola de frío, la prensa se hace eco de la preocupación existente en el Bajo Aragón por los efectos de las heladas en el olivar. El diario «Lucha» publica el 19 de febrero, cuando todavía no había remitido el frío, una información titulada «Se teme la pérdida del olivar», que advierte de que todavía es

pronto para evaluar pérdidas, pero ya se ha constatado que la corteza de los olivos «salta a la más ligera presión de los dedos o sola simplemente. Las impresiones de los agricultores de las poblaciones visitadas son pésimas».

Las informaciones sobre la crisis agrícola, que han venido precedidas de otras relativas a la ola de frío intenso, continúan en cascada durante todo el mes y los siguientes, en muchas ocasiones con un tono catastrofista que no hacía más que reflejar una situación crítica.

III. LA DECADENCIA DEL OLIVAR

Los testimonios son reveladores de las dimensiones catastróficas que tuvo la helada para la oleicultura: «En la finca de La Vall de Segarra tenía cien olivos y se helaron todos menos siete».¹¹ «En Les Planes se habían helado algunos olivos en 1937, pero en 1956 se terminaron de helar todos y no hubo más remedio que arrancarlos».¹² «Tenía dos pequeñas fincas y una de ellas era de olivar; de los catorce olivos con que contaba no se salvó ninguno».¹³ «Teníamos una finca de olivar con 125 pies y se murieron todos menos tres».¹⁴

La helada mató prácticamente todo el olivar del Bajo Aragón, que contaba con 33.000 hectáreas dedicadas a este cultivo. Sólo se salvaron algunos puntos muy concretos por estar situados en zonas más protegidas del viento o a más altura. «La helada afectó al 100% del olivar bajoaragonés; sólo se libraron algunas zonas altas, como Alloza», recuerda Manuel Aróstegui.

Los perniciosos efectos del hielo sobre el arbolado pronto fueron visibles para los agricultores. La primera confirmación de que las bajas temperaturas habían dañado a los olivos fue que, a las pocas semanas, las hojas verdosas y plateadas de este árbol se volvieron de color amarillento y se hicieron quebradizas para, a continuación, desprenderse de las ramas. Si la helada no es muy intensa, las hojas vuelven a rebrotar, pero no fue éste el caso.

En un par de meses, las ramas de los olivos empezaron a agrietarse con fisuras profundas que evidenciaban que también la madera se había secado definitivamente.

Los agricultores empezaron a movilizarse para buscar alguna solución que paliara los efectos de la helada. La única fórmula viable de canalizar el malestar existente era a través de los cauces que el régimen semicorporativista impuesto por Franco había creado. En este caso, los órganos adecuados por su proximidad a los agricultores fueron las Hermandades de Labradores, una versión agraria del sindicalismo vertical.

Pocos días después de iniciarse las heladas intensas, el 24 de febrero, se celebra una reunión de afectados en Alcañiz a la que fueron convocados representantes de setenta pueblos. Las pérdidas en la oleicultura bajoaragonesa se cifran oficialmente en 560 millones de pesetas de 1956, equivalentes a 20.000 millones actuales.

Las «soluciones» técnicas para recuperar el olivar consistieron en una poda drástica con la eliminación de todas las ramas o la tala por el pie. En ambos casos los árboles no recuperaron hasta varias décadas después la capacidad productiva que tuvieron antes de helarse. Muchos agricultores coinciden, sin embargo, en que la recuperación completa es imposible en muchos casos porque los olivos resultantes «nunca alcanzaron el porte que tenían antes de secarse».

En muchas fincas, los propietarios optaron por el arranque de raíz, que no fue más generalizado por la dificultad de realizarlo por falta de maquinaria adecuada y disponible en la zona. El arranque, uno de los trabajos más penosos y duros para un agricultor, se realizó manualmente en la mayor parte de los casos. Todavía hoy pueden verse en los campos de Valderrobres los olivos criados a partir de los «pollissos» —rebrotos de la raíz del árbol talado— y a su lado el tocón que recuerda el olivo majestuoso que hubo en su lugar hace 43 años.

Los efectos económicos fueron más acentuados por el hecho de que los árboles que se vieron más afectados fueron los más productivos al tener mayor aportación de savia y ser más susceptibles de helarse. Los que se salvaron eran los olivos cultivados en las laderas menos fértiles, o los yermos.

En cierto sentido puede definirse la helada de 1956 como el principio del fin de la hegemonía del olivar en la economía local. Los propietarios de muchas fincas aprovecharon la helada y la muerte de los olivos para arrancarlos y sustituirlos por otros cultivos con buenas perspectivas de mercado, como la viña, los almendros y, en menor medida, los cereales.

En el contexto del Bajo Aragón, Valderrobres destaca con el resto de la comarca del Matarraña por una mayor implantación de viñas y almendros en las superficies que ocuparon los antiguos olivares frente a una preponderancia cerealista en el resto de las zonas olivereras turolenses.

En algunas zonas menos productivas la desaparición del monocultivo del olivar propició el abandono definitivo. «Muchas fincas de Los Barrancs —una partida particularmente accidentada del término municipal— se abandonaron para siempre» debido a la helada.¹⁵

Una de las principales consecuencias de la helada fue la sustitución del olivar por cultivos más modernos, especialmente el almendro y la viña.

La caída de la producción aceitera fue abrupta y muy significativa. La cosecha del invierno de 1955 a 1956, terminada de recolectar cuando se produjo la helada, fue ya muy mala debido a la vecería, porque la campaña anterior había sido excelente. Siguiendo la tendencia de cosechas abundantes que se alternan con otras escasas, la campaña de 1956-57 debería haber sido fructífera, pero sólo aportó 1.050 toneladas de aceite en toda la provincia, muy lejos de las 3.393 de la cosecha 1954-55 y a una distancia «astronómica» de la cosecha récord de la década de los cincuenta, las 14.103 toneladas de 1951-52.

La pérdida de los olivos en el invierno de 1956 mantiene a las siguientes cosechas en unos niveles muy bajos y la participación de la provincia en el total estatal de producción aceitera alcanza los porcentajes más reducidos, con un mínimo del 0,07% del total español en la cosecha 1957-58. Es la participación más pequeña en el total estatal registrada en las décadas de los cuarenta y cincuenta, en las que nunca antes había bajado del 0,17% (fue en 1948-49 debido a un caso evidente de vecería).

Frente a las participaciones de 2,85% y 2,33% en el total del aceite elaborado en España que se registraron en 1944-45 y 1951-52, respectivamente, después de la helada de 1956 la participación provincial desciende al 0,27% y 0,07% en los años 1956-57 y 1957-58, respectivamente.

Aunque la tendencia de la superficie de olivar ha sido descendente desde los años cuarenta en toda la provincia, la helada de 1956 aceleró el retroceso. Mientras entre 1940 y 1950 los olivos pasan de ocupar el 10% de la superficie del Bajo Aragón al 9,1% —un ligero retroceso inferior al 1%—, entre la segunda fecha y 1970 el porcentaje cae del 9,1% al 6,9% —el descenso es del 2,2%— y permanece prácticamente estable hasta la década presente.¹⁶

El descenso de producción provoca una situación de desabastecimiento de aceite de oliva en una localidad productora como Valderrobres. «Al no haber aceite de oliva nos repartían aceite de soja americano según un cupo asignado a cada familia».¹⁷ La llegada del aceite de los Estados Unidos de América fue posible gracias a la reciente firma de acuerdos con este país que, junto con el concordato con la Santa Sede, ambos en 1953, suponen para el régimen de Franco la salida del aislamiento internacional que se mantenía desde el final de la II Guerra Mundial. El acuerdo hispanoamericano de ayuda económica permite, en este caso, que Valderrobres disponga de aceite vegetal cuando la producción propia ha descendido por debajo de las necesidades de la localidad. Ni los mismos molineros podían atender su consumo: «Me dijo uno de los administradores de la almazara que no podría comprar ni siquiera el aceite que necesitaba para mi familia». Sin embargo, tras hablar con un funcionario de la Administración encargado de vigilar la producción y evitar fraudes, este empleado consiguió que se le vendieran diez litros de aceite por cada integrante de la familia.

Las consecuencias de la helada también son muy importantes para las cuatro almazaras particulares de la localidad, que no dispusieron de fruto para atender sus necesidades de producción y que tienen que recurrir a la compra de aceitunas en otros municipios o provincias para atender a la clientela. Para minimizar costes dentro de una situación catastrófica excepcional y sin visos de recuperación a corto plazo, los industriales aceiteros recurrieron a una solución de emergencia y decidieron concentrar toda la producción en un solo molino. Tres almazaras optaron por esta medida de ahorro de costes mientras la cuarta decidió seguir funcionando por su cuenta.

Una vez perdidos los olivos, la solución más practicada consistió en las talas masivas para propiciar que las raíces rebrotaran de nuevo y proceder a la reproducción de los árboles a partir de estos rebrotes. Este objetivo sólo se consigue al cabo de decenas de años y es dudoso que los nuevos olivos puedan alcanzar la capacidad productiva de los originarios. Las talas que se registraron se reflejan, por ejemplo, en las cantidades de leña de olivo obtenidas en la campaña siguiente a la helada.

En la campaña 1955-56 se obtuvieron 8.810 toneladas de leña de olivo frente a las 11.115 toneladas de la campaña siguiente,¹⁸ un 26% de madera más, resultado, sin duda, de las podas y talas necesarias para renovar el olivar tras la helada.

Las dimensiones estatales de la crisis de la oleicultura desatada por la helada quedan patentes en el hecho de que esta cuestión fue tratada en las más altas instancias del Gobierno, como cabe pensar de la respuesta que Franco dio al ministro de Agricultura a raíz de un debate sobre la institucionalización del régimen en 1956. Según Javier Tusell, el jefe del Estado le dijo al titular del Ministerio de Agricultura que «se ocupara de los olivos».

El mismo autor explica más adelante¹⁹ la influencia notable que la helada de febrero de 1956 tuvo en la balanza comercial española, con un agravamiento del déficit

exterior. La capacidad estatal de conseguir divisas se centraba en la exportación de productos agrarios, básicamente los cítricos y el aceite de oliva.

IV. LA OLEADA DE EMIGRACIÓN

El recuerdo de la helada de 1956 está unido en la mente de los valderrobrenses que vivieron aquel episodio a la palabra emigración. Aun hoy, son frecuentes las alusiones a aquel hecho como una de las causas fundamentales de la marcha de miles de bajoaragoneses a las zonas industriales de Cataluña y de Zaragoza, fundamentalmente la primera en el caso de Valderrobres. Sin embargo, la regresión demográfica se había iniciado mucho antes, en la segunda década del siglo, cuando la localidad empieza a perder población. Se producen algunos altibajos hasta 1943, año a partir del cual se inicia una tendencia continuada a la despoblación que sólo se interrumpe en la presente década.

Aunque 1956 no es el inicio de la despoblación, sí es un año que acelera el proceso. Entre 1957 y 1961 Valderrobres pierde 213 habitantes, el 8% del censo en sólo cinco años. La pérdida en los cinco años anteriores a 1956 es de 129 habitantes, más o menos la mitad que en el quinquenio posterior a la helada.

La impresión entre los valderrobrenses es que la muerte de los olivos sembró el desánimo entre los pequeños agricultores y los jornaleros, los sectores menos capaces de resistir la crisis por su precariedad de recursos. «Las chicas, tan pronto eran adolescentes, se marchaban a servir a Barcelona», recuerda un valderrobrense que vivió aquellos momentos. La emigración fue la única salida para hombres y mujeres y no sólo para los más jóvenes.

Luis Sorolla tenía 41 años y estaba casado con un hijo cuando decidió tomar el camino de la emigración en 1958. «No tuve otro remedio que marcharme, porque no había jornal para nadie». Se desplazó inicialmente a Lérida, donde residía un familiar suyo emigrado dos años antes de Valderrobres también como consecuencia de la helada y que hizo un papel de «pionero», el mismo que realizaron numerosos emigrados que con su presencia en lugares de atracción de población abrieron caminos a otros paisanos que siguieron más tarde el mismo destino.

No todos podían recurrir a los contactos de familiares o amigos establecidos en la industrializada Cataluña. «Mucha gente se tuvo que marchar a la aventura», recuerda un emigrado de aquellos años. La salida de familias enteras se precipitó: «Todo el mundo tuvo que echarse a correr y buscarse la vida lejos del pueblo».

La emigración tuvo distintas modalidades. Pudo ser a corta distancia en busca de trabajo en Alcañiz, por ejemplo, temporal a la vendimia o a otras actividades estacionales, o definitiva. El suplemento del diario «Lucha» «Tierra Baja», escrito en la capital bajoaragonesa, alude al primero de estos tipos en el editorial del 15 de marzo, sólo quince días después de la helada: «No se ha hecho esperar mucho la inmigración de personal de otros pueblos a los lugares donde pueden encontrar trabajo para poder mantener a su familia. Estos días se ven por Alcañiz grandes grupos de hombres de diferentes edades que vienen a trabajar en algunas de las obras que aquí han comenzado». El editorial alude también a la necesidad de comenzar «todas las obras proyectadas en nuestra comarca» para paliar los efectos de la pérdida del olivar en el

empleo. Quince días antes el mismo periódico, también en el editorial, concretaba cuáles eran esas «obras proyectadas» capaces de dinamizar la economía comarcal: el recrecimiento del pantano de Santolea, el pantano de La Balma y el ferrocarril Alcañiz-Teruel. Ninguna de ellas llegó a ejecutarse y siguen pendientes todavía hoy. Curiosamente, el proyecto para ampliar el embalse de Santolea, en el río Guadalope, se encuentra actualmente, cuatro décadas después, en redacción.

Frente a las actuaciones apuntadas por el diario, la respuesta del Gobierno fue mucho más modesta de lo que demandaba el editorialista de las necesidades de la zona productora de aceitunas. Se limitó a conceder una moratoria en el pago de la contribución de las fincas afectadas por la helada y a aportar a través del Ministerio de Trabajo una subvención de dos millones de pesetas para «mitigar el paro en nuestra provincia».²⁰ Hay que recordar que los daños causados por la helada se evaluaron en 560 millones de pesetas.

La ejecución de obras públicas ha sido tradicionalmente una de las herramientas de los gobiernos para afrontar épocas de recesión económica,²¹ pero en este caso el Gobierno franquista mantuvo una actitud cicatera que no ayudó a frenar la emigración. La época de las grandes obras públicas acometidas por el dictador Miguel Primo de Rivera en los años veinte sí tuvo, en cambio, esos efectos positivos que ayudaron a compensar crisis agrícolas en Valderrobres. «En 1924 hubo una gran sequía en toda la comarca y llegaron a Valderrobres veintidós chicas de Valdealgofa a servir en las casas ricas del pueblo, que, gracias a las obras del pantano de Pena y a las del tren de Val de Zafán, no se vio afectado por la crisis de la agricultura».²² Nada comparable se puede decir de los años cincuenta.

En muchos casos la emigración tuvo un carácter temporal y únicamente pretendía ahorrar dinero para completar los ingresos de la economía familiar. Uno de aquellos emigrantes estacionales lo recuerda: «En septiembre de 1956 me marché a la vendimia a Francia, pero, aunque lo intenté, no pude quedarme más tiempo porque no tenía más que un pasaporte de turista y terminaba el plazo de vigencia. Luego en 1957 regresé otra vez a Francia a trabajar y esta vez con los papeles en regla». Lo que había empezado como una salida temporal se convirtió en una emigración definitiva.

Muchas masías se despoblaron por aquella época y ya nunca más se volverían a habitar. La desaparición del olivar, que generalmente ocupaba las tierras más fértiles, provocó un descenso acusado de los ingresos de los masoveros-medieros. Antes de verse empujados a emigrar, los masoveros intentaron en muchos casos negociar con los terratenientes una mejora de sus contratos, pero las respuestas fueron negativas y no les quedó otra alternativa que el «exilio» económico.

La fórmula habitual de gestión de las masías era que el amo y el mediero se repartieran todo lo que producía la finca a medias. El reparto afectaba desde las cosechas hasta los animales de corral, pasando por las hortalizas y las frutas de la huerta. «Unos masoveros que yo conocía pidieron al dueño de la masía que el ganado ovino y la vendimia fueran íntegramente para ellos y en el resto de los productos mantener el reparto a medias, pero el amo no se lo dio y se tuvieron que marchar», explica un valderrobrense que vivió aquel proceso. Los propietarios estaban confiados en que si unos masoveros se iban otros vendrían a ocupar su lugar, pero el relevo nunca llegó a producirse gracias a la «válvula de escape» de las zonas industria-

les de Cataluña. Fue también el inicio de la decadencia de esta fórmula secular de explotación de la tierra.

La sensación que se adueñó de Valderrobres en aquellos años fue la de desánimo y la depresión económica. El alcalde de Valderrobres, jefe local del Movimiento y de la Hermandad de Labradores, Enrique Micolau, señalaba ante una asamblea conjunta del Ayuntamiento y de los dos organismos citados «la alarmante emigración de los vecinos de esta villa hacia tierras catalanas más prósperas, o hacia las zonas mineras o industriales más próximas».²³ Más adelante, advertía que de continuar así «la situación se hará angustiosa y convertirá a nuestro pueblo, partido judicial rico y próspero en otros tiempos en que ocupaba uno de los primeros puestos de la provincia, en mísero villorrio donde será imposible toda actividad laboral». Entre las causas de la depresión destaca una, la helada «muy reciente que ha sufrido nuestra principal riqueza, la olivarera». El alcalde hace un llamamiento angustioso de ayuda al gobernador civil y a la Diputación Provincial para tener «prioridad» en el reparto de «subvenciones para paro obrero y obras provinciales». Micolau propugna también, como medio de evitar nuevas crisis debido al monocultivo del olivo, la expansión del viñedo, que por entonces ocupaba algo más de la mitad de superficie que el olivar y tenía, a su juicio, excelentes posibilidades de producción en la localidad.

V. CONCLUSIONES

Las principales secuelas de la gran helada de 1956 fueron económicas y demográficas, aunque no las únicas. Entre las más destacables y que perduran en la memoria colectiva de los valderrobrenses figuran:

- Descenso vertiginoso de la capacidad productiva de aceitunas.
- Aceleración de la emigración y de la pérdida de población de la localidad. Aunque el descenso demográfico había empezado mucho antes —en 1910 Valderrobres tenía un censo de 3.268 habitantes frente a los 2.556 de 1956—, la muerte del olivar aceleró la emigración, sobre todo hacia Cataluña. En los cinco años siguientes a la helada el pueblo perdió el 8% de sus residentes mientras que en los cinco años anteriores a 1956 el descenso fue sólo del 4%, la mitad.
- Descenso del número de masías habitadas, muchas de las cuales ya nunca volvieron a habitarse de forma permanente. Entró en crisis esta forma de explotación de la tierra, muy característica de la localidad.
- Escasa respuesta de las instituciones ante la grave crisis desatada. Las ayudas habilitadas por la Administración fueron muy escasas en relación a la magnitud del problema. Consistieron en una subvención de dos millones de pesetas para combatir el paro y en la moratoria del pago del impuesto de contribución rústica. No se acometió ninguna obra pública ambiciosa que ayudara a paliar la depresión económica y los pequeños agricultores y jornaleros quedaron abandonados a su suerte.
- Las quejas se canalizaron a través de los mecanismos institucionales sin que se generaran conflictos de orden público a pesar de la gravedad de la crisis. El control de la Guardia Civil y la nula tolerancia hacia las muestras de descon-

tento contra el régimen impidieron, sin duda, que la crisis evolucionara hacia manifestaciones de conflictividad social.

BIBLIOGRAFÍA

- «Anuario del Bajo Aragón». «La Comarca», Alcañiz, 1992.
- BIELZA DE ORY, Vicente: «La población en la provincia de Teruel». Instituto de Estudios Turo-lenses, Teruel, 1988.
- BONILLA POLO, Ángel; GRANDE COVIÁN, Francisco; MURILLO RAMOS, Juan José, y SANZ PÉREZ, Bernabé: «El aceite del Bajo Aragón». Instituto de Estudios Turo-lenses, Teruel, 1993.
- «Crónica de España». «Diario 16», Madrid, 1991.
- «Reseña estadística de la provincia de Teruel». Presidencia del Gobierno, Madrid, 1956.
- RÚJULA, Pedro: «Alcorisa. El mundo contemporáneo en el Aragón rural». Ayuntamiento de Alcorisa, 1998.
- RÚJULA, Pedro (coordinador): «Aceite, carlismo y conservadurismo político. El Bajo Aragón durante el siglo XIX». Taller de Arqueología de Alcañiz, 1995.
- RÚJULA, Pedro: «Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía. El Bajo Aragón y el Maestrazgo en el siglo XX». Grupo de Estudios Masinos, 1997.
- TORTELLA, Gabriel: «El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX». Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- TUSEL, Javier: «Manual de Historia de España. Siglo XX». Historia 16, Madrid, 1990.

NOTAS

1. Antonio PEIRÓ ARROYO: «Especialización productiva y crisis social: La Tierra Baja en el ocaso del antiguo régimen», en *Al-Qannis*, n.º 5, «Aceite, carlismo y conservadurismo político. El Bajo Aragón durante el siglo XIX», Taller de Arqueología de Alcañiz, 1995, p. 21.
2. Entrevista con Herminio Rajadel, vecino de Valderrobres de 67 años, 1999.
3. Juan José MURILLO: «El aceite del Bajo Aragón», Instituto de Estudios Turo-lenses, 1993, p. 53.
4. Entrevista con Herminio Rajadel.
5. Antonio PEIRÓ: *op. cit.*, p. 29.
6. Entrevista con Herminio Rajadel.
7. Entrevista con Luis Sorolla, vecino de Valderrobres de 76 años, 1999.
8. Entrevista con Herminio Rajadel.
9. «Crónica de España», «Diario 16», 1991.
10. Entrevista con Manuel Aróstegui, experto en oleicultura de la DGA en el Bajo Aragón, 1999.
11. Entrevista con Ramón Rajadel, vecino de Valderrobres de 91 años, 1999.
12. Entrevista con Herminio Rajadel.
13. Entrevista con Luis Sorolla.
14. Entrevista con Francisco Celma, vecino de Valderrobres de 52 años, que ocupaba la presidencia de la Cámara Agraria Local en el momento de la desaparición de este organismo corporativo, 1999.
15. Entrevista con Francisco Celma.

16. Ángel BONILLA: «El aceite del Bajo Aragón», Instituto de Estudios Turolenses, 1993, p. 22.
17. Entrevista con Francisco Celma.
18. «Reseña estadística de la provincia de Teruel», Presidencia del Gobierno, 1959, p. 247.
19. Javier TUSEL: «Manual de historia de España. Siglo XX», «Historia 16», 1990, p. 689.
20. Diario «Lucha» del 11 de marzo de 1956.
21. Francisco MOCHÓN: «Economía básica», Mc Graw Hill, 1996, p. 173.
22. Entrevista con Ramón Rajadel.
23. Diario «Lucha» del 15 de marzo de 1956.

APÉNDICE DOCUMENTAL

— Documento número 1: Extensa información aparecida en el diario provincial «Lucha» el 15 de marzo de 1956 en la que se plasman las conclusiones de una reunión conjunta del Ayuntamiento de Valderrobres, el consejo local del partido único y la directiva de la Hermandad de Labradores. El alcalde, Enrique Micolau, hace un dramático llamamiento al Gobierno para que palie las catastróficas consecuencias de la helada del olivar y propone posibles soluciones.

— Documento número 2: Entrevista con el alcalde de Valderrobres publicada el 15 de abril en el suplemento «Tierra Baja» del diario «Lucha», en la que Micolau apuesta por la extensión del viñedo como medio de superar el monocultivo del olivar y afrontar la crisis.

EL DIARIO DE ALICANTE

ALICANTE, 15 ABRIL 1956

Se publica miércoles y sábados

116 PÁGS.

NOTAS LOCALES

Concesión de dos millones de pesetas del Crédito Agrícola

El Crédito Agrícola de España ha concedido a la Agrupación de Agricultores de Alicante una subvención de dos millones de pesetas para la realización de un programa de obras de mejora de las explotaciones agrícolas de la zona.

El programa de obras incluye la construcción de un canal de riego de 1.500 metros de longitud, la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

El programa de obras también incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

El programa de obras también incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

El programa de obras también incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

El programa de obras también incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

El programa de obras también incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

El programa de obras también incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

INSISTIENDO

El Ayuntamiento de Alicante insiste en la necesidad de que el Gobierno central tome medidas para mejorar la situación económica de la zona. El Ayuntamiento pide que se aumente el presupuesto de la zona y que se mejore la infraestructura de la zona.

El Ayuntamiento de Alicante insiste en la necesidad de que el Gobierno central tome medidas para mejorar la situación económica de la zona. El Ayuntamiento pide que se aumente el presupuesto de la zona y que se mejore la infraestructura de la zona.

El Ayuntamiento de Alicante insiste en la necesidad de que el Gobierno central tome medidas para mejorar la situación económica de la zona. El Ayuntamiento pide que se aumente el presupuesto de la zona y que se mejore la infraestructura de la zona.

El Ayuntamiento de Alicante insiste en la necesidad de que el Gobierno central tome medidas para mejorar la situación económica de la zona. El Ayuntamiento pide que se aumente el presupuesto de la zona y que se mejore la infraestructura de la zona.

El Ayuntamiento de Alicante insiste en la necesidad de que el Gobierno central tome medidas para mejorar la situación económica de la zona. El Ayuntamiento pide que se aumente el presupuesto de la zona y que se mejore la infraestructura de la zona.

El Ayuntamiento de Alicante insiste en la necesidad de que el Gobierno central tome medidas para mejorar la situación económica de la zona. El Ayuntamiento pide que se aumente el presupuesto de la zona y que se mejore la infraestructura de la zona.

El Ayuntamiento de Alicante insiste en la necesidad de que el Gobierno central tome medidas para mejorar la situación económica de la zona. El Ayuntamiento pide que se aumente el presupuesto de la zona y que se mejore la infraestructura de la zona.

Valderrobres propone una nueva estructura al su agricultura

Valderrobres propone una nueva estructura al su agricultura. El gobernador de Alicante propone una nueva estructura al su agricultura, que incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

Valderrobres propone una nueva estructura al su agricultura. El gobernador de Alicante propone una nueva estructura al su agricultura, que incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

Valderrobres propone una nueva estructura al su agricultura. El gobernador de Alicante propone una nueva estructura al su agricultura, que incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

Valderrobres propone una nueva estructura al su agricultura. El gobernador de Alicante propone una nueva estructura al su agricultura, que incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

Valderrobres propone una nueva estructura al su agricultura. El gobernador de Alicante propone una nueva estructura al su agricultura, que incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

Valderrobres propone una nueva estructura al su agricultura. El gobernador de Alicante propone una nueva estructura al su agricultura, que incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

Valderrobres propone una nueva estructura al su agricultura. El gobernador de Alicante propone una nueva estructura al su agricultura, que incluye la construcción de un sistema de drenaje de 1.000 metros de longitud, la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud, y la construcción de un sistema de irrigación de 1.000 metros de longitud.

Musica callejera

La música callejera de Alicante es muy variada. Incluye la música de los músicos de la zona, la música de los músicos de la zona, y la música de los músicos de la zona.

Un organillero

Un organillero de Alicante ha sido detenido por la policía. El organillero ha sido detenido por la policía por haber tocado música de mala calidad en la zona.

BAIONMANO

BAIONMANO es un programa de televisión que se emite por la televisión de Alicante. El programa incluye la música de los músicos de la zona, la música de los músicos de la zona, y la música de los músicos de la zona.

SUCESOS

Dois ancianos sufren graves quemaduras. Dos ancianos de Alicante han sufrido graves quemaduras al estar cerca de un fuego. Los ancianos han sido trasladados al hospital para recibir tratamiento.

Dois ancianos sufren graves quemaduras

Dois ancianos de Alicante han sufrido graves quemaduras al estar cerca de un fuego. Los ancianos han sido trasladados al hospital para recibir tratamiento.

No. 4472

LUCIA

Página 5

VALDERROBRES PRO PUGNA

(Vea de la pág. cuatro)
Un 50 por ciento de
de 1937, año de la he-
la. Sabido es que otros
saca como la haran-
la vña, hortaliza-
se levantan y ponen
con ritmo de produc-
ción en un espacio corto
tiempo aun después de
la fuerte catástrofe, pe-
el cultivo del olivar
seita muchos años pa-
rencia de nuevo en
reducción y en este lar-
plazo de cultivo im-
productivo las débiles
zonas agrícolas se
cienten en gran mane-
ra, puesto que los inre-
nos van de acuerdo
al ritmo de los gan-
chos que imponen las con-
dicionas de la vida agra-
ria.

QUE SE AUTORICE LA
PLANTACION DE
VINA

TRES PUNTOS FUN-
DAMENTALES

Como consecuencia de
todo lo anteriormente
expuesto quiero fulmi-
nar la defensa de los
intereses de nuestra vi-
lla en los siguientes tres
puntos fundamentales:

1.º Ampliación de nues-
tra área del cultivo de la
vía.

2.º En el mejoramiento
técnico de nuestros me-
dios de producción.

3.º En la conservación
y mejora a toda costa en
lo posible de nuestros
olivos.

En cuanto a la moder-
nización de nuestra agri-
cultura no podemos ha-
cer grandes ilusio-
nes, pues como antes he
dicho los precios de la
maquinaria y aperos no
están al alcance del pe-
queño agricultor y mu-
chísimo menos después
de la serie de desastres
que nuestros campos vi-
ven padeciendo en extre-
mos años. Sin embar-
go el actual régimen de
nuestro Castillo ha pre-
sto en nuestras manos
una magnífica organiza-
ción destinada a defen-
der los intereses de los
labradores, en torno a la
cual, nos debemos agru-
par para constituir con
nuestras pequeñas eco-
nomías rurales, una eco-
nomía potente que sea
capaz de superar aque-
lla que por separado no
podemos conseguir. "Todo
habrá sido vivido que
me refiero a la Herman-
dad Sindical de Labra-
dores y Ganaderos a la que
desgraciadamente en
Valderrobres no se pre-
sta la toda la atención que
nuestro propio interés
requiere.

Se hace necesario que
nuestros agricultores y
ganaderos se percaten de
la importancia que nues-
tra organización tiene
para la defensa de nues-
tros intereses, pero no
debemos esperar que las
mejoras que ella nos
brinda nos las traigan a
se nos obligan a seguir
notros los que con
nuestro esfuerzo debe-
mos ir a por ellas. Y una
vez percatados de esta
necesidad, estoy seguro
de que debemos tomar en
Valderrobres con una
firmeza que como conse-
guencia de esta reunión
ordenamos a los organi-
smos competentes.

mas de 40 años, podri-
mos obtener cosechas
medias, incluida la pro-
ducción actual, de cerca
de 3 millones de kilos y
con un valor aproximado
de cuatro millones de pes-
etas consiguiendo tam-
bién con ello el empleo de
un mayor número de obre-
ros puesto que el cultivo
de la vña requiere una
constante vigilancia y
manipulación, tanto en
su laboreo como en la
transformación y elabo-
ración de sus caldos. Con
ello se podría conseguir
quiza para un futuro no
muy lejano la instalación
en la localidad de una
fábrica de alcohol o in-
dustria que aprovechara
los subproductos de la
vña.

Habréis observado que
he dicho que con 300 Has.
que tenemos en la actuali-
dad conseguimos media
millón de kilos de produc-
ción del orden del millón
de kilos y con docientos
Has. y la renovación de
parte de las que posee-
mos, podríamos obtener
producciones de tres mi-
llones de kilos. Que na-
die se alarme ante ta-
maña desproporción que
parte de los pueblos de
la comarca propongo a
la asamblea apruebe las
siguientes conclusiones:

1.º Solicitar de los or-
ganismos pertinentes se
nos autorice el cultivo de
la vña en 200 de las 400
Has. de siembra obliga-
toria de trigo y la renou-
velación de las que por su
antigüedad resulten anti-
económicas.

2.º Solicitar del ex-
celentísimo señor goberna-
dor civil de la provincia
y de la Ezcma. Diputa-
ción Provincial, se nos
conceda prioridad en el
reparto de subvenciones
para paro obrero y obras
provinciales así como se
aceleren en lo posible
las tramites para la eje-
cución de dichas obras.

3.º Que se realice una
revisión del Catastro pa-
ra una clasificación del
olivar dentro de la mini-
ma establecida en aten-
ción a los daños causa-
dos por las recientes he-
ladas, y

4.º Que con todo ello
y aportando datos núme-
ricos que apoyen nues-
tras peticiones, depar es-
critos al excelentísimo se-
ñor gobernador civil de
la provincia con el rue-
go de que lo haga llegar
al excelentísimo señor
ministro de Agricultura;
al ilustrísimo señor pre-
sidente de la Diputación.

CONCLUSIONES

Para terminar y como
conclusión a los proble-
mas que en Valderrobres
se nos han planteado y que
son comunes a la mayor
parte de los pueblos de
la comarca propongo a
la asamblea apruebe las
siguientes conclusiones:

1.º Solicitar de los or-
ganismos pertinentes se
nos autorice el cultivo de
la vña en 200 de las 400
Has. de siembra obliga-
toria de trigo y la renou-
velación de las que por su
antigüedad resulten anti-
económicas.

2.º Solicitar del ex-
celentísimo señor goberna-
dor civil de la provincia
y de la Ezcma. Diputa-
ción Provincial, se nos
conceda prioridad en el
reparto de subvenciones
para paro obrero y obras
provinciales así como se
aceleren en lo posible
las tramites para la eje-
cución de dichas obras.

3.º Que se realice una
revisión del Catastro pa-
ra una clasificación del
olivar dentro de la mini-
ma establecida en aten-
ción a los daños causa-
dos por las recientes he-
ladas, y

4.º Que con todo ello
y aportando datos núme-
ricos que apoyen nues-
tras peticiones, depar es-
critos al excelentísimo se-
ñor gobernador civil de
la provincia con el rue-
go de que lo haga llegar
al excelentísimo señor
ministro de Agricultura;
al ilustrísimo señor pre-
sidente de la Diputación.

mejoramiento DE
LOS MEDIOS DE CUL-
TIVO

El mejoramiento técni-
co de nuestros medios
de cultivo, lo he puesto en
segundo término por con-
sumarse común a los
puntos primero y tercero
y lo dejo a la considera-
ción de nuestra Herman-
dad.

El considerar básicos
para la economía local
los tres puntos anterio-
res no quiere decir que
nos debemos limitar a
ellos, sino que debemos
estudiar otros aspectos
de nuestras actividades
susceptibles de ser me-
joradas y aun implantar
nuevos sistemas inme-
diados a un mayor y más
sustancioso a provechi-
miento de las riquezas
naturales que nos brin-
dan los tres ríos que cru-
zan nuestro término con-
siderando que los numero-
sos barrancos que lo atrave-
san en todas direcciones.
Estos sistemas podrían
ser entre otros: El fo-
mento de la ganadería;
la regulación forestal en
las riberas de nuestros
ríos y barrancos; am-
pliación y mejora de re-
gadíos, solicitar de nues-
tros poderes públicos el
mejoramiento de nues-
tras carreteras, etc. Es-
pecial la que pasando por
esta localidad una Tor-
rosa con Alcañiz y por
consecuencia con Zar-
agoza, ya que es el eje del
transporte de toda la co-

al delegada provincial de
Sindicatos, a la Cámara
Oficial Sindical Agraria
y al ilustrísimo señor in-
geniero jefe de la Defen-
sa Agronómica de la pro-
vincia. En estos cuartos
se expondrán los proble-
mas locales, sus causas y
los posibles soluciones.

En la parte que nos co-
rresponde a nosotros en-
tendemos que el Ayunta-
miento debe acelerar la
puesta en marcha de
cualquier obra que ten-
ga en proyecto rescatar
nos con insistencia la agui-
lla económica necesaria
para que el olivar siga
siendo una de las activi-
dades de la vida agra-
ria. Las obras más impor-
tantes que tiene en pro-
yecto el Ayuntamiento son:
Terminación de la red de
distribución de aguas
potabilizadas de los
principales cultivos y con-
strucción de un grupo es-
tacion tan necesario desde
hace muchos años
involuntariamente y desde
por la conservación de
olivar se debe publicar
un bando de acuerdo con
la Hermandad de Labra-
dores recordando a pro-
hibición de arrancar y
podar olivos hasta tan-
to se dicten normas por la
Jefatura Agronómica y
organismos competentes
Fomentar la construc-
ción de caminos veci-
ales cooperando en ello el
municipio hasta el máxi-
mo de sus posibilidades
Fomentar en fin, nuestra
corazón en este desespe-
rado esfuerzo por salvar
de la ruina a un si-
mplemente y de pronto a la
cultura que le corres-
ponde y que en otro
tiempo ha ocupado
con ello contribuir a la
prosperidad de nuestra
provincia y por ende a
la de nuestra Patria
(Arriba España)

Después de una animada
discusión de los pre-
sentes expuestos, se
acordó elevar al excelen-
tísimo señor ministro de
Agricultura, por condu-
to de nuestro querido
gobernador, que tanto
esta trabando para re-
mediar la grave situacio-
n del Bajo Aragón el ex-
celentísimo señor
ministro de Agricultura;
al ilustrísimo señor pre-
sidente de la Diputación.

PRECOSO MODELO DE MOTOCICLETA

Marca ECHASA

65 C.C. . . pesetas 9.250

Ferretería Pamplona - Teruel

VENTA A PLAZOS

Chocolates Muñoz

A igual precio mejor calidad

A igual calidad mejor precio



MUNICH «1962» ALGO MÁS QUE UN CONGRESO EUROPEO

M.^a Teresa ESCUDERO RÍOS

Alumna de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de la UNED de Calatayud

ABREVIATURAS

- BOE = Boletín Oficial del Estado
- BOP = Boletín Oficial de la Provincia
- CEDI = Centro Europeo de Documentación e Información
- FET = Falange Española Tradicionalista
- HOAC = Hermandad Obrera Acción Católica
- JONS = Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista
- NO-DO = Noticieros y documentales informativos
- OJE = Organización Juvenil Española
- SF = Sección Femenina

INTRODUCCIÓN

Un régimen político tan largo... tan peculiar... mientras el resto de países occidentales caminan hacia la consecución de las libertades y el progreso en general... España se cierra sobre sí misma y con evidentes parecidos (en cuanto a reacción se refiere, con la contrarreforma religiosa del siglo XVI... salvando las lógicas distancias...), comienza un largo período caracterizado por la cerrazón espiritual —como sólo ella es capaz de poseer— en el que todo contacto con el exterior; primero físico... con el tiempo espiritual... el integrismo católico se impone con toda su potencia y actúa sobre los españoles... y ya que hay que proseguir el camino solos; se marcan las distancias y se invoca una y otra vez a las virtudes patrias con el constante y repetitivo lema: ¡España una, grande y libre! (Al menos eso, es lo que los españoles empiezan a creer...).

España adquiere: «un color especial» y comienza a andar —como decía una canción— al paso alegre de la paz (lo de la paz está claro, lo del paso alegre, como veremos en las páginas siguientes, no lo está tanto...).

En consecuencia con lo expuesto, durante cuarenta años, tan importantes en este período de la historia contemporánea mundial, se suceden multitud de acontecimientos... y en España a pesar de tan inmóvil y férreo pensamiento, la sociedad evoluciona, debido a las consecuencias de los cambios en la economía y de su nivel de vida, que aunque muy inferior al resto de los países occidentales, sí son muy significativos para ella.

¿Por qué, pues, con tan interesantes propuestas en los aspectos sociales por ejemplo, escogemos un tema como la celebración de un congreso de movimiento europeo, celebrado en Munich, con la participación de gran parte de la oposición?

La respuesta se halla en que en aquella celebración está condensada toda la ideología del régimen franquista, tanto antes y durante el congreso como después, con la desafortunada reacción a éste, precisamente esta reacción tan negativa es la que lleva a intentar entender el porqué de esta violencia, a la vuelta de los participantes, si como sabemos precisamente Franco no se caracterizaba por el impulso súbito sino todo lo contrario.

También con la elección del tema, nos acercamos a la oposición y empezamos a entender su situación personal e ideología.

En aquel congreso del 62, algunos de los participantes, hace más de 30 años que no se han visto y en su memoria pervive el doloroso recuerdo de la guerra civil... el exilio... la nostalgia de España... pero también en la alegría de encontrarse... la esperanza en un cambio... y cuando Gil Robles y Rodolfo Llopis se estrechan la mano (acto que molesta especialmente al régimen, de ahí contubernio...), en unos segundos se condensa el sentimiento de superar de una vez por todas la guerra civil, sentimiento que se halla magníficamente expresado en la hermosa frase de M. Azaña:

«La obligación, sobre todo, de los que padecen la guerra... sacar la lección y de la musa del escarmiento el mayor bien posible y cuando la antorcha pase a otras manos, a otros hombres, a otras generaciones... si alguna vez sienten que les hierve la sangre iracunda y otra vez el genio español vuelve a enfurecerse con la intolerancia, con el odio y con el apetito de destrucción, que piensen en los muertos y escuchen su lección: la de esos hombres que han caído embravecidos en la batalla luchando magnánimamente por un ideal grandioso y que ahora, abrigados en la tierra materna, ya no tienen odio, ya no tienen rencor y nos envían con los destellos de su luz, tranquila y remota como la de una estrella, el mensaje de la patria eterna que dice a todos su hijos: Paz, Piedad y Perdón».

Mientras se suceden las ponencias y se va desarrollando el congreso... la oposición española siente que Munich es mucho más que un congreso europeo... tras leer las sucesivas páginas y los resultados a largo plazo, nosotros también.

I. IDEOLOGÍAS PRESENTES EN MUNICH

1.a) La España Oficial

A manera de comparación con la Historia del arte barroco español, cuando distinguíamos un barroco oficial de la corte (en este caso venido de fuera) de un barroco genuinamente español... vamos a acercarnos a la realidad de las dos formas de sentir España: la España oficial (en este caso la postura que cónnive y convive con el régimen) y la otra España (la que sienten todos los españoles opuestos a las derechas anti-democráticas ostentadoras del poder, tanto dentro como fuera de sus fronteras).

A la altura del año 1962; *annus horribilis* para el régimen, España se encuentra con respecto a Europa Occidental inmersa en un gran atraso cultural, social y econó-

mico, arrastrado durante décadas y agravado más recientemente por las consecuencias de la guerra civil y la implantación posterior del régimen franquista. En estas circunstancias, España vivía en un paréntesis en el tiempo y los avances que iban teniendo lugar a nuestro alrededor, en torno a la consecución del Estado del bienestar (Welfare state) o «capitalismo social» (en el que el Estado «benefactor» intervencionista y asistencial, garantiza al ciudadano una existencia digna, mediante prestaciones y servicios...) no eran conocidos por los españoles (nuestro Estado también era benefactor e intervencionista, pues juzgaba el efecto que su conocimiento podría producirnos y para bien nuestro (de ahí benefactor) transmitía su parecer a los medios de comunicación que recomponían a modo de puzzle, la situación mundial (de ahí intervencionista).

Esta situación era la heredera de la concepción totalitaria del poder vencedor tras la guerra civil; la naturaleza del nuevo Estado ya fue anunciada a los españoles desde Burgos el 1-10-1936: «España se organizará dentro de un amplio concepto totalitario mediante aquellas instituciones nacionales que aseguren su totalidad, su unidad y continuidad y efectivamente se materializó desde el 1 de abril de 1939 hasta noviembre de 1975; casi cuarenta años con estas características políticas:

- Inexistencia de partidos y sindicatos.
- Concentración personal del poder.
- Potestad legislativa del jefe del Estado.
- Carencia de constitución, que será suplantada mediante un conjunto de normas de rango superior —las denominadas leyes fundamentales— promulgadas a lo largo de tres décadas.

Las ventajas de este sistema —denominado de constitución abierta— permitía ir acomodando el Estado a las necesidades de cada momento, además de otorgar una discrecionalidad absoluta al dictador sobre su propio régimen, cuya estructura en virtud de esos poderes, dependía en gran medida de sus criterios personales.

Por otro lado, este sistema político, era llevado a cabo por la mentalidad imperante en ese momento: ideología de derechas anti-democráticas, resultantes de la ruptura radical con las ideologías de la segunda República, (cuando tras la guerra civil, emerge el nuevo Estado).

De estas ideologías, dos fueron las que influyeron principalmente en la programación ideológica e institucional franquista:

- Falangista (transmisora del modelo totalitario fascista).
- Neo-tradicionalista (monárquica y grupos más próximos a la derecha reaccionaria que al fascismo).

Y de ellas se nutrieron las familias del régimen:

- Tradicionalista
- Monárquica
- Falangista
- Católica
- Militar
- Tecnócrata... técnica...

Como el tronco común de tan heterogéneo grupo era la salvaguarda de la tradición, el orden y la religión... la dificultad de orquestar tan variadas familias, se vio minimi-

zada y todos ellos fueron ocupando las diferentes instituciones y parcelas de poder. El resultado, tras implantar una sola ideología de este signo (diferentes matices), fue paz, orden, austeridad y disciplina, pero el precio por darle este aspecto fue que gran número de personas que no sentían ninguna simpatía por este marcial comportamiento a pesar de sus «bondades» no podían expresarlo, de no ser fuera de España.

Con el paso de los años y con la libertad necesaria para estudiar y comprender estos hechos, aparecen toda una serie de elementos de los que el español medio no tenía constancia: la existencia de una oposición variada, constante y numerosa a lo largo del tiempo y del espacio... la asfixia constante a la que se veían sometidas otras opciones menos identificadas con el régimen... las penalidades y nostalgia de los exiliados...

Todo esto representaba la oposición, y su existencia era una constante sombra para Franco.

Veamos pues, muy brevemente, su composición y sus objetivos:

I. b) La otra España. La oposición al régimen de Franco

La historia de la oposición al régimen franquista comenzó lógicamente en el momento de la implantación efectiva de éste, al no admitir otras opciones políticas, dadas las características del nuevo régimen totalitario.

Estas otras opciones políticas habían pugnado por sobrevivir en continuos conflictos anteriores a la guerra civil y ahora con el resultado de ésta... a las diferencias de siempre, se añadieron el dolor y la desesperación de los vencidos, sobre los que recayó todo el peso de la represión.

La República fue aniquilada y a a la caída de sus símbolos: (bandera tricolor, ...hoces y martillos, ...banderas rojas o nacionalistas...) surgieron otros: los yugos y las flechas... el rojo y el negro de la falange... y la prensa se encargó de crear el clima de fiesta y entusiasmo que requería el momento histórico.

Mientras esto sucedía, la España vencida iniciaba su expatriación: largas colas de exiliados atravesaban los caminos..., familias destrozadas y divididas... a todos les aguardaba un futuro incierto: campos de refugiados... de concentración, otra vez guerra (participando en la resistencia contra el fascismo...) o Latinoamérica... pero y los que se quedaron?

Los derrotados, considerados rebeldes, comparecieron ante consejos de guerra sumarísimos que costaron la vida a miles de prisioneros.

A esta represión se sumó otra: la derivada de la ley de Responsabilidades políticas (II-39), con ella, el haber sido funcionario durante la República o afiliado a un partido político o simplemente ser de izquierdas, fue motivo suficiente para temer por la vida o perderla también.

La Administración, la Universidad... la Enseñanza... fueron objeto de depuraciones con lo que muchos españoles, perdieron su empleo.

La vigilancia y el control sobre la población fue absoluto. La Falange, convertida en partido único..., estaba presente en todas las esferas de la vida cotidiana; ayuntamientos, diputaciones, sindicatos (vertical), juventud... (OJE), la mujer... (S. Femenina).

Cualquier manifestación pública o privada, de crítica al régimen de Franco o de apoyo al sistema democrático, era causa de severas penas de prisión.

Esta política represiva se plasmó en una serie de leyes sucesivas:

- Prohibición de partidos políticos (septiembre de 1936).
- Ley de Responsabilidades políticas (Febrero de 1939).
- Ley de Represión de la masonería y el comunismo (marzo de 1940).
- Ley de Seguridad del Estado (marzo de 1941).

Ante este estado de cosas, se comprende que la oposición al régimen de Franco desapareciera por completo del interior de España.

Si a esta represión y vigilancia, sumamos el control estatal sobre toda la información disponible ...ocultando o tergiversando las noticias... la insistencia en presentar los regímenes extranjeros como imperfectos, etc., obtendremos una opinión pública dócil y firmemente convencida de las bondades del régimen, cuya imagen se le presentaba de forma breve, sencilla... como un bonito cuento, en el NO-DO.

Como por motivos de espacio no podemos hacer un examen exhaustivo de la andadura de la oposición a lo largo del tiempo y del espacio... nos vamos a situar en las principales fuerzas y a la altura de 1960 para hacer, al final del capítulo, unas reflexiones sobre las principales características de toda ella en conjunto.

En 1960 hay una gran dispersión de organizaciones políticas que tienen poca capacidad de convocatoria:

Tendencia Monárquica. Está ligada a personalidades como Joaquín Satrústegui y Jaime Miralles y se aglutina bajo la denominación de Unión Española. En torno a Dionisio Ridruejo se mantiene un grupo de notables llamado a partir de 1959: «Partido Social de Acción Democrática».

Tendencia Socialista. Hay divergencias ente la dirección del exterior que no admite colaboración con los comunistas... (Llopis e Indalecio Prieto, que aún cuenta con gran poder) y la dirección del interior (Antonio Amat) que sí está a favor del entendimiento.

Partido Comunista. A pesar del aislamiento al que se ha visto sometido por otras fuerzas de oposición, pone en marcha una política de reconciliación nacional, pero ésta fracasará al no llegar a la conciencia de las masas. A partir de 1959 aprueba la que será su consigna en los años sucesivos: «la huelga nacional pacífica», pero su fracaso también demostrará la debilidad de la política de reconciliación.

Cataluña. Las fuerzas opositoras están más unidas. El movimiento CC (Cristians catalans)... la Democracia Cristiana, el patronazgo del Monasterio de Montserrat con el abad Escarré al frente y el moviment socialista constituyen un vasto tejido de discrepancia mientras el PSUC comienza a implantarse fuertemente.

Euskadi. Los jóvenes que seguían la línea del antiguo EKIN, se convertirán a principios de 1959 en la organización Euskadi Ta Askatasuna: ETA.

El PNV en el exilio, presencia la muerte de su presidente: José Antonio Aguirre y la elección de José M.^a de Leizaola.

En conjunto esta oposición tiene escasa incidencia en la sociedad civil que no está en correspondencia con la dura represión que sufren sus militantes. En resumen, la oposición, distanciada espacial y vivencialmente, tuvo que enfrentarse a graves obstáculos que pasamos a enumerar, lo que provocó fracaso a corto plazo y se debieron principalmente a:

- Enorme represión tras la guerra civil... que hasta los años cincuenta todavía era muy importante.
- Permanente recuerdo por parte del franquismo del recuerdo de los años treinta.
- La situación internacional.
- La desunión, aunque dadas las referidas circunstancias y aunque hubiese estado unida, la situación no hubiera sido muy diferente.
- También el permanente recuerdo de la guerra civil estimuló esta desunión.

En los años sesenta, se pasó de la posición hegemónica de la oposición del exterior a la primacía de la del interior de España. La monarquía era la salida «natural» del franquismo y las dudas estaban en si sería restauración o instauración... o si Franco dejaría el poder en vida...

Así pues a la oposición se le planteaba la posibilidad de reformar desde dentro y así se asistió a una interiorización con la consiguiente transformación del exilio en testimonio con el único fin de aunar esfuerzos en apoyo a la del interior... esto es lo que se observó en Munich, y a la larga aunque no pudo derrocar al franquismo, sí que contribuyó a la transición pacífica a un régimen de libertad; por la firme convicción y necesidad de superar para siempre el trauma de la guerra civil.

I. c) Europa ante la consecución de la Unidad

Antes de finalizar la segunda guerra mundial, ya se pudo en marcha el proceso de diseño de un nuevo marco económico internacional que reflejase la nueva relación de fuerzas y así surgen una serie de organismos, por ejemplo:

- Los acuerdos de Bretton Woods
- La creación del Banco Internacional de Reconstrucción y desarrollo (BIRD).
- El plan Marshall (ante el riesgo que para los intereses norteamericanos suponía el avance de los partidos de izquierda) supuso una gran reactivación de la economía de los países afectados por la guerra... a la par que contribuía también a reforzar las relaciones económicas entre los países beneficiarios de la ayuda, así surgiría:
- La Organización Europea de Cooperación Económica: CECE.

España, que durante la guerra mundial no tuvo más opción que la vía autárquica (debido principalmente a las distorsiones provocadas en el comercio internacional...) al finalizar ésta, no provocó ningún cambio político (por tanto económico también) al no homologar el sistema político al de los países vencedores, renunciando Franco a su puesto de Jefe del Estado (dando paso a la Monarquía...).

Así las cosas, el modelo autárquico se mantuvo voluntariamente, por propia decisión, lo que impidió a España adelantar en varios años su despegue económico.

Los intentos de invertir la situación por parte de la oposición al régimen no prosperaron (formación de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, para plantear una alternativa al franquismo, que los aliados pudieran apoyar... o también la reunión de San Juan de la Luz, con representantes monárquicos y del PSOE, o incluso por uso de la fuerza *Maquis* de socialistas, comunistas y anarquistas que favorecieran el levantamiento popular...) debido al poco interés del pueblo español (represión... cansancio) y sobre todo, a la respuesta de las potencias anglosajonas que eran las que

tenían la última palabra y que no tuvieron ningún interés en provocar otra crisis... a lo más que llegaron las potencias vencedoras fue condenar el régimen... condena que fue asumida por la ONU, de la que España fue excluida.

Así pues, España estuvo ausente de los Organismos que iban surgiendo en estos años... y también en los siguientes, por la reticencias de los países vencedores ante su régimen político.

Con su arrinconamiento, de hecho favorecieron que el régimen se asentara, ya que sin obstáculos a su alrededor, su ideología pudo proyectarse por todas las esferas de la vida española.

El franquismo, se iría adaptando a las circunstancias, y su estrategia de aguardar al desenlace conforme avanzaba la tensión anti-comunista, durante la guerra fría... le resultó favorable.

El fascismo (tan mal visto, lógicamente...), se fue arrinconando, y en su hueco se iría dando paso a un catolicismo militante (éste se veía mejor, dada la importancia creciente de los demócrata-cristianos...) y cuando el conflicto con el comunismo fuera inminente, todos reconocerían el papel de España como baluarte de la cristiandad.

Este tenue reconocimiento, se materializó en los acuerdos con EE.UU., y posteriormente en el año 1958 se celebró su proceso de inserción en el mundo occidental, a través de la incorporación a una serie de significativos organismos: OCCE (futura OCDE en 1961) pleno derecho en 1959 FMI... Banco Mundial.

Apenas tres años separan estas incorporaciones, al congreso europeo del año 1962, vemos que los acontecimientos se suceden en Europa con mucha rapidez, es una Europa esperanzada que trabaja por la consecución de una Unidad... a ella llegan propuestas de adhesión nuevas... preceptos teóricos y buenas intenciones. Nuestra oposición española será consciente, al igual que Franco, de la importancia de este acercamiento, pero a diferencia de éste (que como veremos, no tiene ninguna intención de cambiar en nada...) Europa exige y presiona para que se le pongan las cosas más difíciles, es decir que sólo cuando ofrezca alguna prueba de cambio, o voluntad para llevarlo a cabo..., se pueda beneficiar del apoyo de esta comunidad Europea.

II CELEBRACIÓN DEL IV CONGRESO DEL MOVIMIENTO EUROPEO

II a) Actitud del Estado Español respecto a las comunidades Europeas

La postura del Gobierno Español con respecto a las comunidades Europeas la tenemos definida en varios informes y declaraciones a la comisión de Naciones no representadas de la Asamblea del Consejo de Europa y de ellas hemos resumido las siguientes:

1) 27-01-1961 —Nota informativa s/n.—Dirección General de Política exterior.—Dirección de Europa.—«España ante la política de unificación europea».

En esta nota se asume la adopción por parte de España de la tendencia cooperacionista. Tras exponer en ella, brevemente las dos grandes tendencias dentro de las cuáles pueden agruparse todos los movimientos europeístas, integración o cooperación y sus características principales (demo-liberalismo para la primera, conservación de personalidad política, la segunda). España, sin haber tomado todavía posición doc-

trinal, sí admite que lo ha hecho la sociedad y concluye exponiendo que los sectores más afines al Gobierno han optado por la fórmula cooperacionista (CEDI) mientras que los sectores hostiles se han pronunciado tajantemente por el integracionismo.

2) 28-06-1961—Declaración a la comisión de Naciones No Representadas de la Asamblea del Consejo de Europa de Alberto Martín Artajo y Manuel Fraga.

El señor Martín Artajo, presidente de la sección Española del CEDI desde 1957, resume la situación de España:

- España apoya la unidad.
- Es difícil conocerla, pero merece la pena, pues está abierta a todos: turistas, prensa, empresarios, políticos...
- El exilio, en sí, da una visión deformada de la realidad porque está cegado por la pasión.
- Hemos sufrido una guerra civil y necesitamos tiempo para recuperarnos.
- El autoritarismo del actual régimen ha sido consecuencia lógica de la guerra civil, no obstante en un sistema abierto que está mejorando.
- El régimen actual tomó el relevo de una situación marcada por la anarquía y el caos...
- Este régimen, a pesar de ligeras influencias germanas e italianas, no fue totalitario sino autoritario.
- Este régimen respeta las libertades fundamentales, sólo algunas libertades políticas están restringidas, en beneficio del bien común.
- Estas restricciones son necesarias.
- El Gobierno y las Cortes representan las tendencias del País, sólo una pequeña minoría pertenece a la organización política y a la prensa, esto refleja, las diferentes fuerzas de opinión.
- Los sindicatos tienen cada vez mayor independencia.
- Las relaciones Iglesia-Estado son de cooperación.
- La legislación sobre la prensa no es la ideal, se está estudiando...
- España no es un Estado policial, y la crítica individual es abundante y libre.
- El número de exiliados se ha exagerado, actualmente no supera los 25.000 y gran parte no son exiliados, sino emigrantes.
- España no crea problemas internacionales y su actitud frente a la cooperación internacional es sin duda de buena voluntad.
- El futuro del régimen está asegurado, España es un país seguro de sí mismo, busca la cooperación con Europa como miembro de la civilización occidental y como país contrario al comunismo. No obstante, ha de permitírsele utilizar su propio criterio a la hora de resolver sus problemas internos.

Por su parte el señor Fraga (Secretario de la comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes (1958-1962).

- Reitera muchos de los puntos expuestos anteriormente, afirmando que el problema español no existe.

Pero añade:

- El régimen desea que todos los españoles convivan felizmente, lo cual no significa una amnistía, a las preguntas que la Comisión plantea a los dos, responden:

¿Democracia en España?

Si por ello se entiende respeto con las leyes, defensa de los derechos humanos y derecho de representación... España es un país democrático.

¿Partido único?

Más acertado «movimiento nacional».

¿Protesta de los sacerdotes vascos?

Ya se dio respuesta a esta oscura protesta..., inaceptable falta de respeto a la jerarquía eclesiástica...

¿Los prisioneros políticos?

Nadie fue detenido por libertad de pensamiento, sólo la alteración del orden público con intenciones subversivas y se garantizaba en todo momento el derecho a la defensa.

¿Los exiliados?

Resultados excelentes por la política de reconciliación del Régimen y la completa maquinaria legislativa al respecto.

¿Los protestantes?

En España hay pocos y tienen garantizado su derecho al culto, no obstante, el proselitismo no puede ser permitido porque, en España, la unidad religiosa es extremadamente importante desde un punto de vista político, como fuerza de atracción que pone un freno al gran número de tendencias centrífugas.

II. b) Objetivos del movimiento europeo

Informe Birkelbach

En este apartado vamos a recoger, primero, la actitud concreta hacia el régimen español con un resumen del informe presentado por Anne Marie Renge a la comisión de Naciones no representadas de la Asamblea del Consejo de Europa, «La situación política en España» y, segundo, los requisitos previos para la apertura de negociaciones con países europeos no miembros, reflejados en el informe del diputado social-demócrata alemán: M. Birkelbach.

Informe Rengen

13 de enero de 1961

España está sometida al régimen de dictadura; no hay elecciones libres, ni derecho de huelga, reunión, libertad de prensa, información, la libertad de conciencia y el culto están limitadas.

La libertad individual está violada por medidas policíacas, las garantías jurídicas son inexistentes... el ciudadano está expuesto a la arbitrariedad.

La situación económico-social es la de un país subdesarrollado, hay desigualdades sociales muy acusadas, una seguridad insuficiente, escasez de viviendas muy grave...

La ayuda económica de OECE y de EE.UU., podría contribuir a mejorar la situación a condición de beneficiar al conjunto de la población en vez de favorecer a una clase privilegiada, pero hasta que la ayuda económica otorgada a España, no vaya acompañada de reformas políticas en el interior, sólo servirá para consolidar al régimen actual.

Informe Birkelbach**15 de enero de 1961**

La comunidad ha sido definida como abierta, si bien no es posible que cualquier Estado, por simple petición, llegue a ser miembro.

La adhesión representa la forma más inmediata de integración y confiere los mismos derechos y obligaciones.

La asociación tiene por objeto una cooperación permanente y actuaciones en común.

Para una adhesión, se requieren condiciones geográficas, económicas y políticas... para las primeras, sólo pueden solicitar la adhesión los estados europeos, para las segundas, se exige que el país en cuestión tenga el propósito y también la posibilidad de satisfacer los compromisos económicos que tome a su cargo... y para las terceras, la garantía de la existencia de una forma de Estado democrático en el sentido de una organización política liberal, o que en su defecto, se puedan reconocer los principios que el Consejo de Europa ha formulado como condición y que son determinantes.

II. c) Ilusiones y esperanzas de la oposición...

Casi treinta años después de la reunión de Munich —en la que ciento dieciocho españoles tomaron sobre ellos la responsabilidad de señalar la necesidad de tornar a una España democrática, en la tarea común de construir una Europa unida...— algunos de sus participantes se reunieron en 1987, en el Palacio del Senado, por invitación de su presidente y también «contuberniado», don José Federico de Carvajal. Posteriormente en 1991, por iniciativa de J. Satrústegui, se preparó un completo trabajo, reuniendo las ponencias de aquel encuentro anterior... la documentación específica y los testimonios de muchos de los asistentes al congreso de Munich... y según todo ello los hechos se desarrollaron así:

El gobierno español, el 9-02-1962, solicitó de la CEE la apertura de negociaciones para una eventual asociación a ésta... de este texto se desprendía que eran razones de tipo económico y no político las que primaban en esa solicitud... estos aspectos políticos —las condiciones democráticas— ya habían sido señaladas como necesarias para la integración, el 15-01-1962 (informe Birkelbach).

Con estos antecedentes, el secretario general internacional del movimiento europeo: Robert Van Schendel, dirigió el 8-05-1962, una carta a cerca de 100 españoles del interior, que previamente habían sido invitados por el presidente, M. Maurice Faure, a participar en el IV congreso internacional, a celebrarse en Munich los días 7 y 8 de junio, para estudiar la democratización de las instituciones europeas y los medios necesarios para la creación de una comunidad Política capaz de impulsar realmente la construcción de los Estados Unidos de Europa. En la carta, Schendel, decía que el congreso podría ser una ocasión para que todos los participantes españoles confrontaran sus puntos de vista sobre el problema de la eventual integración de España.

Como el ambiente político de España era el de absoluta intolerancia, algunos de los invitados (Satrústegui... Miralles... Gil Robles...) enviaron notas o cartas al ministro de asuntos exteriores «Castiella» o a Luis Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia, dando cuenta de la invitación a fin de evitar «equivocos».

Al llegar a Munich, Gil Robles comunicó a Salvador de Madariaga y a R. Van Schendel que se oponía a que los delegados del interior discutieran conjuntamente con los del exilio acerca de los textos de resolución que propondrían al congreso.

Así se acordó que se organizarían dos comisiones, y así se hizo al día siguiente: la Comisión A que presidió José M.^a Gil Robles, con mayoría de delegados del interior y que deliberó partiendo de la base de un proyecto de resolución elaborado en Madrid por la AECE, y la Comisión B que presidió Salvador de Madariaga, con mayoría del exilio, que deliberaron sobre otro proyecto preparado por el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, ubicado en París.

Pronto el trasiego de delegados de una comisión a otra se produjo con gran naturalidad y cordialidad, pero al final de la jornada se comprobó que lo aprobado por ambas comisiones, que en general era muy semejante, difería en un punto muy trascendental: (la comisión A: libre expresión (elecciones libres) en cuanto a la elección del cuerpo legislativo. La B con: libre elección del régimen y de estructura: Monarquía o República, Estado Unitario autonómico o Federal).

Para superar esa diferencia tan fundamental se reunió por la noche, a propuesta de R. V. Schendel, una delegación de cinco miembros designados por la Comisión A, con otra igual designada por la B.

En la primera (Gil Robles... Satrústegui...), en la segunda Salvador de Madariaga, Llopis... tras larga deliberación se superó la diferencia, aceptando por unanimidad un texto propuesto por Salvador de Madariaga —que eliminaba el tema del cuerpo legislativo— según el cuál la integración de todo el país en Europa significaba: «La instauración de instituciones auténticamente representativas y democráticas que garantizaran que el Gobierno se basaba en el consentimiento de los gobernados».

Al día siguiente: 6 de junio, 118 españoles —80 del interior y 38 del exilio— aprobaron por unanimidad, con gran emoción, el texto del proyecto de resolución, propuesto por la comisión mixta, el cual a continuación fue elevado al Congreso del Movimiento Europeo que comenzaba al día siguiente.

Satrústegui fue invitado a explicar ante unos pocos exiliados las razones por las que la mayoría de los delegados del interior insistían en que la fórmula para llegar en paz a la democracia pasaba por la monarquía..., cuando tuvo lugar la reunión en el Hotel Regina Palace no fueron unos pocos los que acudieron, sino casi todos los del exilio y muchos del interior.

Por la noche, Llopis, secretario general del PSOE, se reunió con Satrústegui y le expuso su agrado por la exposición, éste le instó a comunicar al conde de Barcelona que ellos tenían un compromiso con la República que defenderían hasta el final, pero que si la corona facilitaba el tránsito pacífico a la democracia, el PSOE, a partir de ese documento, respaldaría a la corona.

El texto de la resolución de los 118 delegados se presentó al IV Congreso el 8 de junio y el Gobierno Español, a través de su enviado especial: el marqués de Valdeiglesias y de dos ministros del Gobierno alemán, trataron de impedirlo.

En nombre de los delegados españoles, el señor Madariaga y luego el señor Gil Robles, pronunciaron dos elocuentes discursos, he aquí un párrafo del primero:

«[...] La guerra civil que comenzó en España el 18 de julio de 1936... terminó en Munich anteayer, 6 de junio de 1962... Los que antaño escogimos la libertad perdiendo la tierra y los que escogieron la tierra perdiendo la libertad, nos hemos reunido para otear el camino que nos lleve juntos a los dos...».

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos por el Congreso puesto en pie y la resolución fue aprobada por aclamación de los asistentes.

III. FIN DEL CONGRESO

III. a) Reacción en el interior de España, consecuencias para los participantes y campaña de prensa

La reacción del Gobierno ante la reunión de Munich fue violenta: el día 9 (es decir, el día siguiente a la clausura) suspendió la vigencia del artículo 14 del Fuero de los Españoles... éste garantizaba el derecho a fijar libremente la residencia en cualquier parte del territorio nacional, así en virtud de esto, muchos de los delegados españoles se encontraron al llegar a España con que un comisario de policía les invitaba, en nombre del gobierno, a trasladarse de nuevo al extranjero o sufrir confinamiento en alguna de las islas Canarias. A la mayoría se les privó de pasaporte, se les postergó laboralmente, o se les impuso otras sanciones administrativas.

A estas medidas directas se añadió la gran indefensión, pues no se les dio la oportunidad de explicar nada y sólo circuló por España —mediante un ataque durísimo— la versión del Gobierno en todos los medios de comunicación.

La prensa fue obligada por el Gobierno a publicar el día 10 dos crónicas de la agencia EFE —ésta no había enviado corresponsal a Munich— que redactó a la vista de un artículo del periódico «France Soir», firmado por Marcel Niedergang, tergiversando los hechos. En una de estas crónicas se calificaba el encuentro entre españoles del interior y del exterior como: «Contubernio de la traición a España» y en la otra: «Nuevo pacto de Munich».

A partir de estas crónicas y con la prohibición de publicar el texto auténtico de la resolución aprobada en Munich... comenzó una intensa campaña de prensa contra los participantes en el IV congreso. Cómo actuaba el régimen a través de la prensa (durante los años cuarenta, se había trabajado intensamente para desarrollar una labor legislativa que controlase todos los medios de comunicación, creando organismos como: la Agencia Efe, la cadena del Movimiento o el NO-DO, que intervenían directamente a través de la censura previa y la propaganda). Lo vamos a ver a continuación:

En Teruel, la publicación oficial se hallaba representada por el único periódico de la localidad: «LUCHA» y éste además de pertenecer a la cadena del Movimiento, también se hallaba sometido a la censura eclesiástica, como 33 periódicos más..., como la mayoría de capitales de provincia, la prensa del Movimiento era la mayoritaria (sus fines eran, como ella señaló: mitad políticos, mitad culturales, siempre patrióticos...) ésta se alimentaba de su principal diario: «Arriba» (verdadero órgano doctrinal del régimen que inspiró la línea editorial de los pequeños periódicos provinciales como LUCHA).

Refiriéndonos ya a varios artículos del LUCHA, escogemos tres que resumen lo dicho anteriormente:

1.º) Enero de 1962:

«Ha muerto Martínez Barrios: Era masón muy destacado» (artículo casi invisible).

A continuación: Martínez Barrios, que se tituló Presidente de la República, murió de un ataque... una de sus características fue que perteneció a la Masonería, en la que alcanzó puestos muy destacados.

2.º) Mayo de 1962:

«La guerra no terminó con la victoria pues las batallas continúan solapadas desde el exterior».

El clima social que el movimiento ha creado pretende ser maliciosamente explotado por nuestros adversarios... dijo el Caudillo ante 14.000 alféreces provisionales, en Garabitas... larguísimo discurso que comenzaba así: Alféreces invictos de nuestra cruzada, compañeros y camaradas de ayer...

3.º) Mayo de 1962:

«Buenas relaciones entre la Iglesia y el estado en España».

La prensa extranjera comenta ampliamente el discurso de Franco en Garabitas ¡según el periódico de Acción Católica Italiana: «il cotidiano»!

Comienza la actuación contra Munich:

9 de junio de 1962

«Gil Robles y el socialista Llopi, con monárquicos y frente-populistas se estrechan la mano».

Se reunieron en Munich para confabularse contra el régimen de Franco. En crónica telefónica fechada en Munich «France Soir» publica una información de Marcel Niedergang... reunión secreta... contubernio, acuerdo en ordenar el régimen, la resolución final una declaración de guerra y da cuenta de las tendencias representadas allí, incluyendo a la HOAC a la que califica de principal protagonista en las huelgas.

En esta misma página está insertado el BOE, anunciando dos años en suspenso el artículo 14 del Fuero de los Españoles.

12 de junio de 1962

«Homenaje de Teruel, en Cáceres, al que fue nuestro Gobernador Civil y Jefe Provincial: Don José Ramón Herrero Fontana».

En ese acto, estaba presente el Vicesecretario General del Movimiento, señor Herrero Tejedor, que acudió a Cáceres para primero: imponer una medalla a dicho jefe provincial, segundo: recoger las conclusiones de las Asambleas Comarcales Turo-lenses y tercero para hablar un poco de España.

En un artículo que llena casi toda la primera página y la quinta... a la primera parte motivo del acto dedica 37 líneas, a la segunda que la ha dejado para el final, pues ya ha comenzado a hablar de España, le dedica otras 37 líneas, el resto, más de 200 líneas, se dedican a España y dentro de estas aparece Munich: «Mientras vosotros trabajáis afanosamente por engrandecer y perfeccionar esta España nuestra, unos cuantos españoles se reúnen en Munich para adueñarse de lo que corresponde a la comu-

nidad que trabaja, no a la covachuela que conspira... estamos cerca de coronar el proceso revolucionario que está transformando España, por eso nuestros enemigos se dan prisa en provocar intrigas...

13 de junio de 1962

«El jefe que se equivocó».

El señor Gil Robles, ha malogrado un bello destino y lo que es peor ha defraudado las esperanzas de mucha gente.

15 de junio de 1962

«Una reacción lógica».

Toda España ha vibrado indignamente ante el contubernio... la paz que tanto nos costó ganar, no permitiremos que nos la arrebaten unos cuantos resentidos, unos pocos trasnochados o algunos tontainas.

18 de junio de 1962

«Indescriptible recibimiento a Franco en Valencia»

La multitud testimonió su adhesión al Caudillo y su repulsa al Contubernio de Munich...

20 de junio de 1962

«Audiencia civil de S. E. el Jefe del Estado».

S.E. recibió a una comisión parlamentaria británica (de más de veinte organismos representados allí, sólo había una comisión de parlamentarios conservadores británicos).

21 de junio de 1962

«Teruel protesta de las torpes maniobras de Munich, reitera su adhesión incondicional a S.E. el Jefe del Estado (telegrama del Gobernador Civil)».

22 de junio de 1962

«Protestas contra el Contubernio y adhesión al Caudillo».

El Ayuntamiento de Teruel, las hermandades de Alféreces y la División Azul, remiten a S.E. expresivos telegramas.

Calamocha, 28 de junio de 1962

«Jiloca portavoz de los pueblos de la Rivera» ¡Mueran los traidores!

Esta comarca tampoco está dispuesta a perder la unidad de la Patria ni a permanecer silenciosa cuando el lodo y la inquina de sus enemigos la salpica y menos a dejarnos engañar por perros sarnosos al acecho de un hueso difícil de roer...

III. b) Reacción internacional, preocupación en Europa

Tal persecución a los participantes provocó una enérgica reacción de los Organismos Europeístas y de la prensa en general contra el régimen de Franco y fomentó un movimiento de solidaridad ya imparable, entre las oposiciones democráticas —interior y exilio— a este régimen.

El Comité Ejecutivo Internacional del Movimiento Europeo, envió a España una delegación para que se entrevistara con Franco, le pidieran levantar las sanciones y le contaran la reacción tan negativa que habían producido en Europa Occidental... Así vinieron: Pierre Wigny —es ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica— Etienne Hirsh —es presidente del Euratom— Jhon Hynd —es ministro británico— y por último Robert Van Schendel —secretario general internacional del Movimiento Europeo—.

Franco, se negó a recibir a Van Schendel, y las sanciones no se levantaron hasta el 3 de mayo de 1963 y a petición del Cardenal Plá y Daniel, que invocó la recién publicada Encíclica: *PACEM IN TERRIS*, de Juan XXIII.

IV. CONCLUSIONES

Podrían extraerse multitud de conclusiones, pero sólo destacaremos las que nos parecen más significativas y que resumen a largo plazo el:

A) El triunfo de la oposición porque:

- A pesar de tan variadas tendencias, todos tenían un punto en común: ser democratas.
- Es la primera vez que aparece unida (sólo está ausente el comunismo) gracias a ello se favoreció el germen de consenso que posibilitó más tarde la transición.
- Para unirse, los participantes de Munich, tuvieron que romper con el pasado superando un río de sangre y necesitar mucho más coraje del que podrían imaginar los franquistas que llamaban cobardes y traidores a los participantes.
- Mostró una salida para España, sin violencia.
- El partido Comunista, aunque desplazado, estuvo en consenso con los de Munich, lo que jugó un importante papel en su legalización posterior.
- Allí en Munich es cuando de verdad terminó la guerra civil.

B) Y el fracaso del Régimen porque:

- Con su reacción desproporcionada (campaña prensa, represalias, repentino cambio de Gobierno, con el cese incluso de su leal ministro de Información y Turismo: Gabriel Arias Salgado, que no pudo superarlo y falleció pocos días después) todas las miradas acudieron a él y se puso al descubierto la clase de régimen que era.
- Si conociendo los presupuestos del proyecto (muy similar al anterior del año 61: «Proyecto de Transición a una situación Política regular y estable, que no tomó en consideración), ¿qué provocó su enfado?
- ¿Sería que no se tomase en cuenta la postura del Gobierno no invitando a nadie al Congreso...?
- ¿Le molestó que fuesen los Delegados del Interior —los de su bando— los que se fueran despegando de él?
- ¿Quizá que la unión entre todos provocasen el debilitamiento del recuerdo de la guerra civil —permanentemente recordada en su régimen—?

Para cerrar el presente trabajo escogemos las palabras de Carlos María Bru (Eurodiputado y Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo) en recuerdo de lo que contestaron los delegados españoles con respecto a la palabra contubernio:

¡«Pues, si esto es un contubernio, parece que habrá que contubernarse mucho más a menudo»!

BIBLIOGRAFÍA

- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *España bajo la dictadura Franquista (1939-1975)*, Ed. Labor.
TUSSELL, Javier: *Manual de Historia de España*, s. XX, Historia 16.
PRESTON, Paul: *Franco, Caudillo de España*.
DE LA CIERVA, Ricardo: *No nos robarán la Historia*.
BENASSAR: *Historia de los españoles*, 2.º Tomo.
EQUIPO MUNDO: *Los noventa Ministros de Franco*.
YLLÁN AKAL, Esperanza: *El Franquismo*.
SEVILLANO CALERO, Francisco: *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*.
TUSSELL, Javier: *La Oposición a Franco*, UNED.
SATRÚSTEGUI, Joaquín: *El Contubernio de Munich*, Tecnos.
ALCALDE, Carmen: *Mujeres en el franquismo*, Ed. Flor del viento.

FUENTES DOCUMENTALES

- Boletín Oficial de la Provincia. (junio y julio de 1962).
Boletín Oficial del Estado.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- Lucha (junio y julio de 1962).



EL GRAN PROFETA DE PABLO GARGALLO. ALFA Y OMEGA DE UN ESCULTOR INNOVADOR Y ESENCIAL PARA LA PLÁSTICA CONTEMPORÁNEA

Alfonso PÉREZ MARQUÉS

Alumno de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de la UNED de Calatayud

*La Historia es un Profeta
con la mirada vuelta atrás:
por lo que fue y por lo que es,
anuncia lo que será.*

(Eduardo Galeano.
Las venas abiertas de América Latina, 1984)

INTRODUCCIÓN

Para poder dar una explicación de la importancia de la obra *El Gran Profeta* de Pablo Gargallo en la escultura y en el resto de las artes plásticas entre 1900 y 1936, en relación con las vanguardias históricas, así como su trascendencia posterior, parece necesario un acercamiento monográfico.

La importancia de la obra es indudable en la trayectoria del escultor como punto y aparte de una larga investigación temática y volumétrica, que se va a iniciar en 1904 y va a culminar en 1934, sirviendo de enlace desde sus primeros escauceos dentro de la estética modernista, período de formación académica y de búsqueda de su identidad artística, hasta la obra de síntesis final, expresión de todos sus anhelos y, sobre todo, materialización escultórica de la dualidad que caracteriza toda su obra: clasicismo y vanguardismo, logrando establecer una fuerte relación entre los logros de las vanguardias históricas y la escultura tradicional en un tema bíblico como es el del profeta.

El tema del trasfondo religioso¹ nos exige partir de las ideas cristianas de Gargallo, impregnadas de un fuerte humanismo, para tratar de llegar más lejos, de hablar a gente de todas las religiones, de todas las ideologías, porque todas tienen sus profetas. En esta dirección debe entenderse la elección del Bautista como prototipo de profeta intemporal, porque es el que más se acerca a la ecuación «pasado judío / presente cristiano / futuro católico». Con su *Gran Profeta*, por tanto, habla al alma del hombre, de la mujer, trata de llegar a lo más profundo del alma humana, profesa esa persona la religión que sea o defiende ese ser humano la ideología que más le con-

venza. Así, se sitúa el escultor con su obra en la bifurcación de un contexto histórico y estético muy problemático, intentando dejarse oír entre tantos ruidos e interferencias, manteniendo firmes sus profundas convicciones religiosas y humanistas.

La evidencia, no sólo de su acertada propuesta estética sino, sobre todo, de su apuesta temática, se ha visto confirmada, salvando las distancias, con el reciente premio Anagrama de ensayo 1998 a Alejandro Gándara, autor de *Las primeras palabras de la creación*, una obra literaria que sugiere una relectura de la Biblia, en su caso concreto del Génesis, desde una posición más humanista que religiosa, para poder valorar en toda su intensidad las sugerencias, alternativas y soluciones que el texto bíblico propone. Desde presupuestos artísticos, eso precisamente es lo que pretendía decirnos Gargallo con su *Gran Profeta*, huyendo de toda interpretación doctrinaria y consagrando una relación nueva con el texto y el contexto bíblico, mediante la expresión artística.

La coyuntura estética en la que hay que situar todo el proceso creativo que va desde los *Dibujos de Profeta* (1904) hasta *El Gran Profeta* (1933) es la de las vanguardias históricas. Gargallo va a compartir con otros escultores y pintores la época de la ruptura con el siglo XIX en todos los terrenos de la plástica. En la escultura, sin ir más lejos, se cuestiona su función tradicional dependiente así como sus características formales, sus recursos materiales y sus manifestaciones temáticas para conseguir la independencia de la obra escultórica a la vez que el hueco le va ganando el espacio a la masa y los elementos figurativos se van reduciendo.

Las técnicas tradicionales no desaparecen, y buena prueba de ello es Gargallo, pero aparecen nuevas técnicas por exigencia del empleo de nuevos materiales como el hierro y otros metales. Las obras, poco a poco, se van alejando de los planteamientos naturalistas y ya no tratan de imitar la realidad, sino de investigar nuevas posibilidades plásticas concediendo cada vez más valor al vacío, a la luz, al movimiento, a la expresión y al tiempo. Los antecedentes a estos avances tan significativos hay que buscarlos en Rodin, Maillol y el modernismo, junto con el trabajo tan peculiar de Brancusi.

Los temas van a ser de lo más variado y la figura humana va a perder su protagonismo aunque será precisamente Gargallo uno de los pocos que centra toda su obra en la representación de seres humanos (sin olvidar algunos animales) y al que le cuesta renunciar a los elementos que permiten identificar sus figuras. Esta posición le va a acarrear acusaciones de falta de decisión para llegar al fondo del proceso desmaterializador y simplificador² en cuya búsqueda se hallaba inmerso.

Esta insistencia en la representación de la figura humana parece mantenerlo muy ligado a la tradición clásica, pero no le impide abrir nuevos caminos por los que otros transitarán hasta sus últimas consecuencias. Esta supuesta incapacidad de Gargallo para llegar hasta el final del camino que pone en primer lugar el hueco para la creación del volumen, lleva a afirmar a Bozal que es debido a su preocupación para mantener la verosimilitud mediante la figuración con motivos anecdóticos y a su empeño en trabajar con materiales metálicos menores —chapa de cobre o chapa de plomo—, siendo Julio González el que culminará el proceso.

Otros, sin embargo,³ consideran justamente que lo que caracteriza a Gargallo es que trabaja de forma inversa a Julio González: en vez de reducir los elementos cor-

póreos a unos planos metálicos rectos y descarnados, lo que hace es conservar las características anatómicas, subrayando lo esencial con los detalles, lo mismo que hace en sus obras más figurativas, pero adaptándose a los nuevos materiales y presupuestos estéticos. Así, va a lograr una expresividad detallista, sin renunciar a la conquista de la simplificación y la desmaterialización de la obra escultórica, y sin tener la necesidad de llegar a un nivel de conceptualización formal que le obligue a abandonar ese punto de humanismo en el que siempre se reconocen sus obras.

Como paradigma de su evolución artística y de su permanente investigación escultórica desmaterializadora *El Gran Profeta* (1933) de Pablo Gargallo es la obra que culmina un proceso de investigación, casi obsesivo, que se prolongó largo tiempo, unos treinta años. Puede considerarse la síntesis de todos los logros expresivos y conceptuales que, en el campo de la representación de los volúmenes, el espacio y la luz, consiguió el artista a lo largo de su trayectoria artística y vital, que fue corta, centrada en la experimentación de nuevos recursos y en la búsqueda de un lenguaje formal personal e innovador.

1. PABLO GARGALLO. EL HOMBRE Y EL ARTISTA

Se trata de realizar un acercamiento somero a la figura del escultor aragonés Pablo Gargallo en su trayectoria personal y artística, intentando responder a la pregunta de si fue un escultor clásico innovador o un escultor vanguardista y valorando su singularidad artística.

Pablo Gargallo se sitúa en la tradición de las vanguardias auténticas, de las «vanguardias heterodoxas»,⁴ en el grupo de artistas que a lo largo del siglo han sido innovadores, por encima del artificio y de la gloria, que, en este caso fue efímera, ya que los acontecimientos históricos posteriores a su muerte impidieron una valoración exacta de su obra. Afortunadamente, desde la celebración en 1981 del centenario de su nacimiento ha crecido su consideración y ha empezado a ser considerado como uno de los escultores españoles más fundamentales del siglo XX.

De cualquier modo, Pablo Gargallo fue un escultor clásico y su formación fue académica y convencional. No existió en su familia ningún artista y su padre no era herrero como tantos han creído durante muchos años. Nació en Maella (Zaragoza) en 1881 y en 1888 ya estaba en Barcelona. Se inició como aprendiz de escultor en el taller de Eusebi Arnau, con el que aprenderá (y después con Vallmitjana) las técnicas para trabajar con los materiales más tradicionales. Mientras continúa su formación tradicional, se relaciona con los artistas de su generación y empieza a recibir encargos dentro de la estética modernista. En 1907 presenta su primera obra anticipadora de la escultura posterior: *Pequeña máscara con mechón*, en chapa metálica. Desde este momento, alternará en su producción escultórica lo clásico y lo innovador «empeñado en conseguir, dentro de esa voluntad claramente clásica, un modo personal de expresión, pero al mismo tiempo volcado en la más enfurecida búsqueda de nuevas posibilidades de expresión en la forma, el espacio y los materiales escultóricos».⁵

En su primera etapa, más académica, aparecen en sus obras rasgos modernistas y «noucentistas» (naturalismo social, expresionismo, simbolismo), lo que puede verse



Autorretrato, 1926.

en *Leda* (1903) o *El amor* (1906), así como en las *Esculturas del Hospital de San Pablo*. Pero también realiza ya obras más personales, como *Cabeza inclinada de mujer* (1908) y *Voluptuosidad* (1908), donde ya aparecen la sinuosidad de los volúmenes, la búsqueda de la verosimilitud por otros medios no naturalistas y un cierto arcaísmo.⁶

La etapa en la que se va a ir imponiendo su faceta de creador innovador se inicia en 1911 con *Máscara con mechón*, a partir de la cual introduce cambios importantes en su producción, comenzando «su andadura por los caminos del cubismo pero, sobre todo, en tanto que verdadero innovador formal y epistemológico, por esa vereda de las relaciones entre espacios y vacíos, tan característica suya».⁷

Su investigación debe considerarse original para la segunda década del siglo XX y la noción de construcción (esencial en el desarrollo escultórico del siglo XX) aparece en Gargallo en 1915 con *Torso de mujer*. Trata de resolver los problemas que le plantean los nuevos materiales metálicos para lograr volumen con el vacío, con el hueco, ligando soluciones cubistas y constructivistas. Son los años en los que se le puede considerar miembro de la Escuela de París.

La vuelta a Barcelona le permite desarrollar, superando todas las adversidades personales, familiares y profesionales, su estilo personal e inconfundible: aplica el bulto redondo en chapa de plomo (*Violinista*, 1920, o modela las obras en negativo (*Mujer con sombrilla*, 1921) y logra la interacción de la escultura en el espacio (*Pequeño marinero con pipa*, 1922).

La vuelta a París será el principio de su consagración y será en estos últimos diez años de su vida cuando alcance importantes resultados en sus obras clásicas e innovadoras. Es la época de las bailarinas, los arlequines, los violoncelistas y las bacantes, para llegar a *Picador* y *Kiki de Montparnasse* (1928), *Greta Garbo* (1931), *Antinoo* (1932), *Urano* y *El Gran Profeta* (1933). Su afán perfeccionista y su gran capacidad de trabajo, así como su obsesión creativa hacen posible su reconocimiento

internacional. Poco después fallece, pero París, Nueva York y Barcelona no permitirán que su estela desaparezca. Hasta los años 50 no empezará a ser admirado desde Aragón y el resto de España.

2. EL TEMA DEL PROFETA

Como paradigma de su evolución artística y de su permanente investigación escultórica desmaterializadora *El Gran Profeta* (1933) de Pablo Gargallo es la obra que culmina un proceso de investigación, casi obsesivo, que se prolongó largo tiempo, unos treinta años. Puede considerarse la síntesis de todos los logros expresivos y conceptuales que, en el campo de la representación de los volúmenes, el espacio y la luz, consiguió el artista a lo largo de su trayectoria artística y vital, que fue corta, centrada en la experimentación de nuevos recursos y en la búsqueda de un lenguaje formal personal e innovador.

2.1. Dibujos de profeta (1904)

Dentro de su etapa de formación, primero en el modernismo y luego en el «noucentisme» catalán, el origen de su interés por el tema del profeta nos obliga a retrotraernos hasta 1904, año en el que nos encontramos *tres dibujos* de una figura de *Profeta*, considerados como el primer profeta.⁸ Uno se conserva en la colección de su hija Pierrette y los otros dos en el Museo Middelheim de Anvers. Sin duda son dibujos de uno de los temas que tratará pocos años después en el Hospital de San Pablo y de la Santa Cruz de Barcelona, *el San Juan Bautista del Friso de los Santos*. «De cabells i barba estarrufats»,⁹ que predica con la boca bien abierta, la mirada enérgica, levantando sobre su cabeza, como si fuera a iniciar un sermón, su brazo derecho, mientras con el izquierdo sujeta con firmeza un bastón y va vestido con una piel de cordero, tal y como la iconografía tradicional suele presentar al hombre del desierto, a Juan el Bautista.

Los tres dibujos están fechados en 1904 y son dos estudios, uno de ellos analítico, y un boceto para una figura del Bautista. Pueden observarse ya en estos dibujos algunos de los rasgos que van a definir treinta años después *El Gran Profeta*: el brazo derecho levantado en actitud de advertencia, sermón o exhortación; la mano izquierda sujetando el bastón con fuerza; la cabeza con la barba y los pelos revueltos; el rostro expresivo con la mirada vigorosa y la boca abierta; el tronco inclinado ligeramente hacia adelante; la piel de cordero que apenas cubre el cuerpo; y los pies grandes y bien plantados en el suelo.

Los dibujos son la faceta más desconocida de la obra artística de Gargallo, como ha quedado patente en la exposición de dibujos de Gargallo exhibida este año en el Museo Nacional de Arte Reina Sofía de Madrid¹⁰ y en el Museo Pablo Gargallo de Zaragoza. Salvo en momentos muy concretos, Gargallo, a diferencia de otros escultores, no suele dibujar proyectos o estudios previos de sus futuras obras, sino que le gustaba trazar apuntes o avanzar bocetos sin ninguna finalidad concreta, sólo por el placer de dibujar. Ello no obsta para que puedan establecerse «indudables y sucesivas correlaciones temáticas e incluso formales entre la obra dibujada y la esculpida»,¹¹ como parece ocurrir en nuestro caso.



Esbozo de
San Juan Bautista, 1904.

Si es en 1904 cuando aparecen estos dibujos de profeta, ello es debido al interés de Gargallo a lo largo de su vida por los temas filosóficos y religiosos, sobre todo en sus vertientes éticas y morales, y que se despertó en su etapa de formación académica. Será al volver de su primer viaje a París en 1903 cuando realizará dibujos y relieves como los del Juicio Final, en los que confluyen estas preocupaciones morales, los elementos simbolistas y expresionistas del modernismo y el conocimiento directo de la obra de escultores como Rodin. Es en esta etapa de formación académica y de búsqueda de su propia identidad como escultor donde deben situarse también los dibujos de profeta.

Estos dibujos pueden relacionarse con algunos de Picasso de esa misma época (no hay que olvidar que coinciden a menudo en «*Els Quatre Gats*»), tanto por la configuración anatómica de la figura humana como por la técnica gráfica de diluir la tinta china en agua para lograr mejor el claroscuro con la pluma. El Picasso meditabundo y un tanto amargado de la época azul, que reflexiona en voz alta sobre el sentido de la vida, llenando de simbolismo «munchiano» sus obras, intercambia experiencias con un Gargallo que inicia su carrera de escultor, que también se pregunta por el sentido de la vida y del arte y que mezcla en sus obras elementos modernistas, simbolistas y expresionistas, porque va tras la obtención de un lenguaje expresivo acorde con su propia personalidad que le permita conjugar la tradición clásica y la innovación.

A través de éstos y otros dibujos también pueden establecerse relaciones con algunos «noucentistas» como Isidre Nonell que, al igual que Gargallo, ilustran desde 1908



Fris dels Sants: Josep, Lluís, Joan Baptista i l'Àngel de la Doctrina. Hospital de Sant Pau i la Santa Creu. Barcelona, 1906-1908.

con dibujos satíricos y caricaturescos, de escenas cotidianas o estudios bien elaborados de figuras humanas, las páginas de la revista «Papitu».

2.2. Relieve de San Juan Bautista (1906-1908)

La oportunidad de poder plasmar en la práctica las ideas contenidas en los *Dibujos de Profeta* (1904) se la va a ofrecer el encargo del arquitecto modernista catalán Domènech i Montaner para realizar diversos trabajos escultóricos en el Hospital de San Pablo y de la Santa Cruz de Barcelona. Dentro de las directrices propias del modernismo que le va a señalar el arquitecto, pero incorporando elementos simbolistas y expresionistas más propios del «noucentisme», va a representar en el Friso de los Santos, en piedra, un *relieve de San Juan Bautista*, el que va a ser su prototipo de profeta por excelencia, en el que sólo aparecen algunos de los rasgos apuntados en los dibujos: brazo derecho levantado, mano izquierda con el bastón, pelo y barba desaliñados, etc. Sin embargo, la boca cerrada, la cabeza inclinada hacia abajo, la piel de cordero que cubre casi todo su cuerpo, los pies ligeramente flexionados,... parecen indicar que el constructor prefiere un Bautista en su conocida dedicación bautismal y no un predicador que exija arrepentimiento y anuncie la buena nueva de la llegada del Mesías. Seguramente son la finalidad del edificio y las características de la institu-

ción caritativa para la que se construye las causas de este planteamiento iconográfico tan tradicional.¹²

Pero no es casualidad que de todas las figuras del Friso de los Santos sea el *relieve de San Juan Bautista* la imagen más acabada y, a la vez, la más compleja. Partiendo, como hemos visto, de elementos iconográficos tradicionales, Gargallo introduce la ambigüedad en el gesto del brazo derecho para crear la posibilidad de que pueda interpretarse también como un Bautista predicador. Además, el movimiento corporal es más evidente que en los otros relieves y trata de transmitir una sensación ondulante de abajo a arriba y viceversa, consiguiendo una mayor tridimensionalidad y un equilibrio a la manera griega arcaica, sin olvidar el arabesco de los contornos, plenamente modernista.¹³

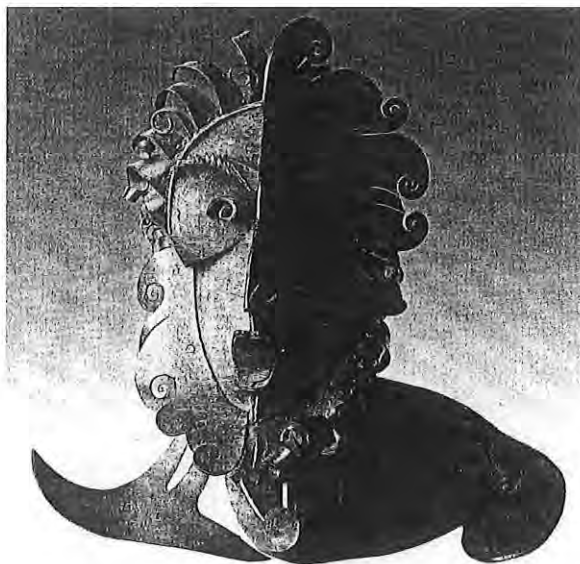
Este *San Juan Bautista* es un profeta como lo podría haber hecho cualquier otro escultor formado en la tradición clásica, acercándose, si acaso, al estilo «rodiniano», pero siempre dentro de un planteamiento estético modernista, donde las artes plásticas se hayan sometidas a los dictados de los programas arquitectónicos. Pablo Gargallo había estado en París en 1903 y había tomado buena nota de la obra de Rodin y de Maillol, pero también habría visto obras más vanguardistas, como la de Barlach, y había tomado buena nota de la escultura africana. No obstante, algunos hallazgos, como los que aparecen en *Pequeña máscara con mechón* (1907), no los va a plasmar todavía en los encargos, sólo en obras experimentales que realiza en su taller y que serán conocidas por sus más allegados. Es una prueba más de su permanente dualidad entre la vanguardia y la tradición clásica.

2.3. Cabeza de profeta (1926)

En chapa de cobre. Primera muestra en la que confluyen el cubismo, el expresionismo, el futurismo y el constructivismo, en representación de las más importantes vanguardias históricas, así como el trabajo con otros materiales. Para llegar a esta obra, primera manifestación vanguardista del tema del profeta, Gargallo avanza y desbroza los caminos de una buena parte de las vanguardias históricas.

En esta *Cabeza de profeta* (1926) puede verse, aunque parcialmente, su obsesión temática tradicional en los rasgos característicos de la cabeza: pelo y barba revueltos, rostro expresivo en su conjunto, mirada firme, boca abierta,... Sin embargo, su trabajo técnico y su quehacer matérico son ya totalmente vanguardistas. El material es la chapa de cobre, con el que ya venía trabajando desde 1907 y cuyo dominio había demostrado en *Máscara con mechón* (1911) configurando el volumen a partir de la chapa como plano escultórico y logrando un cambio en la relación figurativa por cuanto la preeminencia del hueco determina la nueva función de los elementos figurativos, bien sean elementos anecdóticos verosímiles o factores estructurales organizadores del conjunto de la pieza. Con este material, «el volumen no surge de la masa sino del hueco, ésta es la novedad más importante y condiciona todas las demás».¹⁴

Para su tratamiento técnico, hasta 1920, trabaja con chapas finas sobre las que recorta con tijeras de forjador las diferentes partes con las que va a crear su escultura. Tras el moldeado y el repujado, ensamblará todas las piezas para alumbrar la obra autónoma. Después de esa fecha, trabaja con chapas metálicas más gruesas y precisa



Cabeza de profeta. Cobre, 1926.
Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid.

diseñar las partes de la obra en cartones, a modo de patrones con los que marca las piezas para recortar con la sierra. Tras modelarlas y unir las mediante el forjado o el cincelado y también la soldadura, se tiene la obra escultórica correspondiente.¹⁵ A partir de 1927, Julio González le enseña a manejar la autógena, facilitándole bastante el engarzado de las piezas y permitiéndole ir más allá en su investigación escultórica.

Algunos historiadores del arte¹⁶ consideran que Gargallo no alcanza el final del camino en su experimentación del juego masa/hueco porque se deja siempre traicionar por lo anecdótico y no acaba de llegar por ello al mayor grado de abstracción volumétrica posible, lo que sí hará Julio González. Otros autores¹⁷ argumentan que es la dualidad entre lo clásico y lo vanguardista la que hace de Gargallo un artista tan peculiar que, ni siquiera en sus obras más experimentales quiere renunciar a un toque clásico porque a través de él evita que su obra pierda el referente humanista. Y no es el único que manifiesta la dualidad entre tradición clásica y vanguardismo, incluso los más conspicuos escultores vanguardistas —es el caso de Boccioni—, siguen ligados al modo de expresión tradicional, cuando menos en su faceta de modeladores.¹⁸

Pueden verse en esta *Cabeza de profeta* (1926) las diferentes manifestaciones de las vanguardias históricas, pues aparecen elementos expresionistas (simbolismo, rasgos formales que recuerdan la escultura negra africana, estructuras expresivas, sentido trascendente,...), cubistas (desintegración de la masa volumétrica para dar cabida al hueco, superposición y encuentro de planos cóncavos y convexos, arcaísmo y africanismo figurativo, visión simultánea, relación espacio-tiempo,...), futuristas (movimiento, mutaciones de la escultura en su relación con el espacio,...), constructivistas (técnica del montaje y construcción de la figura con nuevos materiales,...), surrealis-

tas (formas anatómicas imprecisas y creación de formas originales, orgánicas, fantásticas,...) y abstractas (desaparición de los aspectos figurativos prescindibles, simplificación desmaterializadora,...).

De cualquier modo, esta escultura, como otras de Archipenko, Lipchitz o González, «cobra el aspecto de un conjunto de piezas, de un puzzle inconcebible sin separaciones».¹⁹ Así puede trabajar el metal como si fuera un material blando que permite todo tipo de manipulaciones para buscar ese juego de lo cóncavo y lo convexo y, sin tener que olvidarse de su formación modernista, poder alcanzar la capacidad expresiva de Brancusi, Zadkine, Picasso o Boccioni. Gargallo no necesita renunciar a la tradición clásica para poder llevar a cabo una obra vanguardista. Su búsqueda del vacío, del hueco, no le obliga a perder de vista los rasgos humanistas de sus figuras masculinas y femeninas. No tuvo siquiera que esperar al «Manifiesto Realista» (1920) de Gabo y Pevsner para llevar a la práctica la manifestación del espacio, más en el vacío que en el volumen. Puede verse en ésta y en otras esculturas huecas desde 1915 (*Torso de mujer*) hasta los años 30. Por eso, se ha llegado a decir que «fue el inventor de la oquedad, el artífice del vano, el modelador del aire. Su plástica no consistía en adosar nada a la materia sino en descarnarla».²⁰ El punto central de su innovación se encuentra en la unidad de los planos.²¹ Así desarrolla en un *continuum* los planos cóncavos y convexos sobre los que se proyecta la luz, expresando en su obra las soluciones que cubistas, constructivistas y abstractos, entre otros, estaban aportando a la búsqueda de nuevos caminos para el arte de nuestro siglo.

2.4. El gran profeta (1933)

Realizada en yeso patinado y fundida en bronce más tarde. Obra síntesis, resultado de su investigación personal y asimilación particular de los múltiples planteamientos, tendencias, movimientos de vanguardia con los que se encuentra y de los que adopta los elementos que sirven a su propio modo de expresión escultórica.

Como aportación para la posteridad de un lenguaje escultórico nuevo, resultado de ese proceso vital de investigación personal que se inició en el academicismo más convencional y que, en contacto con las principales vanguardias históricas, evolucionó hacia formas muy personales, Pablo Gargallo esculpió *El Gran Profeta* (1933), la pieza más significativa e importante como escultor innovador que, como toda su obra, tiene bien plantados sus pies en la tradición clásica y no olvida los elementos iconográficos tradicionales, pero que intenta esculpir el hueco, el vacío, cambiando la opacidad de la masa pétreo o marmórea por el espacio interior del bronce, en este caso, y del cobre o el hierro en otros.

Para llegar hasta aquí ha tenido que recorrer un largo camino de investigación y experimentación con la concavidad y la convexidad que aparece cuando se trabaja el volumen en materiales metálicos. Combinando el hueco y el vacío con los planos, normalmente verticales, consigue efectos claroscuros al entrar la figura humana en contacto con la luz, «en un juego armonioso de volúmenes convexos y de huecos igualmente curvos».²²

No abandona, sin embargo, los elementos figurativos con los que va a dar verosimilitud a su obra, tratando de crear un profeta intemporal, eterno, que sirva de arque-

tipo para el entendimiento y la voluntad humanas. Lo fácil hubiera sido realizar un profeta al estilo «rodiniano»²³ o «barlachiano», pero así Gargallo no hubiera hecho más que lo que también hubieran podido hacer otros escultores: una nueva variación sobre un tema conocido y tantas veces representado desde la Edad Media.

Con una estructura fuerte y densa que se muestra en las diferentes partes de la obra unidas a partir de un eje vertical un tanto oblicuo, desde el que divergen los brazos, el derecho hacia arriba y hacia atrás y el izquierdo hacia adelante y un poco hacia arriba, logra la máxima amplitud para el espacio escultórico, que no queda delimitado sino abierto, gracias al predominio de las líneas curvas y de las formas cóncavo-convexas, que permiten establecer la separación volumétrica de la masa y el hueco.

La obra original la realizó Gargallo en yeso patinado y no la vio fundida en vida por su repentina muerte en Reus. El ejemplar, propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza, adquirido por la insistencia de historiadores del arte zaragozanos como Federico Torralba en los años setenta, que se encuentra en el patio del Palacio de los Argillo, sede del Museo Pablo Gargallo de Zaragoza, es una de las tres pruebas de artista existentes, con unas dimensiones de 233/75/54. Los siete ejemplares numerados y las otras dos pruebas de artista existentes, se encuentran en importantes museos europeos y americanos, destacando los ejemplares españoles del Reina Sofía de Madrid y del Museo de Bellas Artes en Bilbao. Fundido en bronce por el sistema de la cera perdida, está recubierto con una pátina de hierro que le da una tonalidad ferruginosa, «sugiriendo la ilusoria e imposible talla directa del metal en algunas zonas»,²⁴ lo que llevó durante años a pensar a más de uno que la obra estaba realizada en hierro.

Representa al profeta como una persona en absoluta tensión, con los pies bien asentados en el suelo, todo el cuerpo ligeramente inclinado hacia adelante, que está gritando de manera vociferante, con el brazo derecho levantado con una energía electrizante y el izquierdo con la mano aferrada firmemente al bastón que ayuda a sostenerlo. Es un hombre al que le cubre una piel de cordero muy esquematizada, «reducida a la indicación de sus pliegues»,²⁵ que cruza su cuerpo en diagonal, casi igual que en el boceto de 1904. Su preocupación es representada por el gesto duro que es lo que la hace verosímil.

Ese gesto del rostro, captado en un instante, que no detalla la personalidad del personaje al que representa la figura, es la expresión de la actitud del ser humano cuyo simbolismo comprometido nos recuerda obras de principios de siglo como *La bestia humana* (1906), también de fuerte expresionismo, y que Gargallo ha mantenido hasta aquí.²⁶ Nunca renuncia al poso del expresionismo más mediterráneo, al que acompaña siempre de una base arcaizante y depuradora. Es en la mirada donde se manifiesta mejor este aserto, al traducir el mensaje con la forma, la luz y la relación entre el espacio y el espectador, sirviendo todo para alimentar las miradas de uno y de otros.²⁷

La frontalidad y la estaticidad, que para algunos son típicas de Gargallo,²⁸ pueden relacionarse en esta obra con la búsqueda de la intemporalidad del profeta, plantado como un árbol, con el fin de pasar a la posteridad manteniendo una misma posición, un mismo principio, con firmeza, estableciendo así un vínculo de unión entre el ser humano y la naturaleza. A la vez, cualquier indicio de hieratismo desaparece ante el

dinamismo de los huecos, perfilados por la masa pero liberados de ella, que son los auténticos triunfadores de la dialéctica entre llenos y vacíos, planos seccionados y volúmenes, curvas cóncavas y convexas.

De cualquier modo, la fuerza que dimana del profeta no es aragonesa, ni siquiera española: es internacional. Unas líneas tan fuertes y expresivas en las que caben hasta los elementos decorativos no coinciden con la rudeza y parquedad de la expresión aragonesa, por lo que no cabe hablar en *El Gran Profeta* de su inspiración en los yermos aragoneses ni de la condición de aragonés de su autor, sino de la obra de un escultor aragonés que destacó en el apartado de la plástica tridimensional gracias a su trabajo en otros lugares, que no en Aragón, donde ni estuvo arraigado ni realizó ninguna obra importante en vida.²⁹ Su legado, de carácter universalista, constituye una parte del patrimonio cultural de la humanidad dentro de la época contemporánea.

Al hilo de esta obra son precisas algunas reflexiones éticas. En el fondo subyace una búsqueda de la intemporalidad del profeta porque, tal y como puede leerse en la Biblia, costumbre que nunca abandonó Gargallo, los profetas lo son siempre y San Juan Bautista lo fue mucho más que ninguno. El ser humano a veces no es capaz de manifestar lo que piensa o siente y alguien tiene que decirlo por él o decirse para que lo diga, como si de un Pepito Grillo collodiano precisara, ante lo que contempla al mirar a su alrededor. Los ojos de El Gran Profeta miran y ven más allá de lo contingente, de lo anecdótico, de lo aparente, descubriendo lo que se esconde en lo más profundo del alma humana —sordidez, envidia, egoísmo, etc.— y no duda en denunciarlo abiertamente, sin miedo a nada ni a nadie, para anunciar que no tiene que ser así, que puede ser de otra manera. Por estas ideas transita Gargallo cuando reflexiona sobre los profetas y en ellas encuentra la síntesis de todos ellos en la figura del más intemporal de los profetas, el Bautista, ultrajado incluso por su condición, como si de un bufón se tratara y cercenada su cabeza por no plegarse a los deseos de quienes no daban crédito a sus palabras: los poderosos y sus secuaces. Otros autores y artistas han expresado esta idea de un mundo mejor a través de la palabra o la imagen explícita. Gargallo, sin embargo, utiliza para lanzar su mensaje, para proponer una meditación sobre el futuro del ser humano, el arquetipo, el personaje que siempre va más allá, el protagonista bíblico por excelencia, el profeta, el que trata de llegar con sus propuestas hasta el corazón del ser humano, con su sentido del amor, de la realidad y de la Historia, como testimonio de la dignidad humana ante una época que se avecinaba difícil y en la que será tan necesario defenderla. *El Gran Profeta* se sitúa así en un punto que no nos pertenece, en el que está más allá del bien y del mal, desde el que trata de ayudarnos a descubrir lo que nos rodea porque sabe y quiere que seamos capaces de hacerlo, y podamos identificar en la realidad inmediata lo inventado y lo veraz.

3. LAS HUELLAS DEL GRAN PROFETA EN LA ESCULTURA POSTERIOR

Se trata de buscar en algunas obras posteriores, bien el tema, bien los problemas o soluciones de la relación entre lo hueco y lo macizo en la escultura.

Sin duda, podrían establecerse referentes anteriores y coetáneos a Gargallo para situar en su contexto socioartístico la obra del profeta, desde su gestación en 1904. No hay más que contemplar con detenimiento *El grito* (1893) de Edward Munch para

encontrar esa boca abierta que clama en el infinito de la naturaleza y de la soledad humana, o *El vengador* (1914) de Ernst Barlach para establecer paralelismos con ese rostro expresivo y esa mirada firme y decidida. Lo mismo puede decirse de obras como *Cabeza n.º 2* (1916) de Naum Gabo y mucho más de *Don Quijote* (1929-30) de Julio González, escultura en la que se concede la mayor importancia al espacio vacío existente entre el cuerpo y los atributos objetuales de la figura. Todo ello sin olvidar las concomitancias personales y estéticas con Picasso, Manolo Hugué, Daniel González, García Condoy, etc. Incluso en otras obras, como el *Atleta moderno* (1929), puede verse la combinación brazo derecho levantado y boca abierta en actitud vociferante.

También, durante la Primera Guerra Mundial y hasta 1920, encontramos litografías, carteles o fotografías en las que aparecen figuras, generalmente masculinas, con el brazo derecho levantado, el brazo izquierdo apoyado en la cadera, los pies bien plantados en el suelo, la cabeza ligeramente levantada y la boca abierta en actitudes o posiciones para llamar la atención, proclamar ideas o lanzar mensajes. Puede verse en obras como *¡Eh, sultán!* (1914-15), litografía de V.V. Mayakovsky, *¡A las armas!* (1919), cartel de Robert Berény, *Larga vida a la III Internacional* (1920), litografía de D. S. Moor, y en una fotografía de 1920 en la que se ve a Trotsky arengando a las tropas soviéticas. Lo que, por tanto, nos demuestra que iconográficamente Gargallo adopta las pautas existentes, utilizando aquellas que mejor le permitan expresarse.

Se trata, por el contrario, de localizar en obras escultóricas posteriores al óbito de Gargallo aquellos elementos temáticos o estéticos que nos permitan rastrear su impronta. Este apartado surge tras la contemplación de dos obras en las que se observan reminiscencias de *El Gran Profeta*: la primera es *Centinela II* (1956-57) del norteamericano David Smith en Washington y la segunda *San Valero* (1965) del aragonés Pablo Serrano en Zaragoza.

A ellas puede añadirse también *Figura con los brazos en alto* (1956-1957) del austriaco Fritz Wotruba. Seguramente, nadie en su sano juicio intentaría relacionar estas obras entre sí y con *El Gran Profeta*, pero hay en todas ellas un deseo similar de conseguir una forma que irradie el volumen desde su propio interior. Sin duda, cada



Gran Profeta. Bronce, 1933.
Museo Pablo Gargallo. Zaragoza.

escultor trabaja con las formas y los materiales de manera diferente, pero todas tratan de sugerir una disposición clásica y suficientemente esquematizada. Lo hacen desde planteamientos estéticos y contextos dispares, pero son esculturas vivas, rodeadas por el espacio y en un entorno que las recibe buscando en su interior la fuerza dramática que dimana de ellas. Y no sólo Smith y Wotruba presentan figuras laicas, porque tanto Gargallo como Serrano no transmiten únicamente la faceta religiosa, pretenden, sin duda, destacar el perfil más seglar de sus obras.

San Valero de Serrano, tal y como se ve, custodiando la puerta del Ayuntamiento de Zaragoza, tan próximo físicamente a *El Gran Profeta* de Gargallo, separados por unos trescientos metros, ofrece una pose muy similar y presenta algunas características comunes: brazo derecho levantado, cayado bien sujeto en la mano izquierda, gran fuerza expresiva del rostro, juego de volúmenes dentro-fuera, tan expresionista, y, sobre todo, la transmisión a los viandantes de la idea del humanismo, preocupación fundamental de Serrano, tan próxima a la de Gargallo. No parece que exista una influencia directa entre una y otra obra, aunque es el mismo Serrano quien busca la respuesta y reconoce que coincide con lo que él hace «al pretender llenar de luz el espacio interno»,³⁰ lo que también pretende Oteiza en Oñate por la misma época.

Para ver hasta qué punto se han transformado temas como éste, tan trascendentes, en el arte de los últimos años sólo hace falta darse una vuelta por el Museo Guggenheim de Bilbao y ver la obra audiovisual con imagen y sonido de Bill Viola titulada *El mensajero* (1996). En un monótono juego cinematográfico en el que prima la distorsión de la imagen de la figura humana bajo el agua, una persona, pretendidamente mensajero, emerge en toda su inmensidad corporal con la boca abierta y la mirada perdida. Tras una corta espera, vuelve a dejarse engullir por el agua, sin comunicarnos más que angustia, zozobra, desesperanza o nada. En la sala oscura en la que se exhibe, los sorprendidos espectadores no saben si reír o llorar porque no queda claro si es una simple experimentación matérica o una obra más trascendente, con mensaje.

Es, sin duda, más fácil encontrar referentes gargallianos en obras de González, Martín Chirino, Chillida y otros artífices de los metales menos conocidos, como José Gonzalvo que, trabajando el hierro y sembrando su obra por los lugares más insospechados del Aragón rural, puede considerarse continuador de una tradición escultórica que enlaza en lo técnico con la forja y la herrería y en lo artístico con Gargallo y Serrano.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBRECHT, H. J.: *Escultura en el siglo XX*, Barcelona, Blume, 1981.
- ALIX, J.: *Escultura española 1900-1936*, Catálogo de la exposición, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- ANGUERA, Jean: *Gargallo*, París, Editions Carmen Martínez, 1979.
- BONET CORREA, Antonio: *Vanguardismo y clasicismo en Gargallo*, Introd. al Catálogo de la Exposición «Pablo Gargallo, Mármoles, Terracotas y Metales, 1900-1934», Madrid, Galería Marlboroug, 1994.
- BORRÁS, M.^a Luisa: *Gargallo y el simbolismo en Catalunya*, en «Gargallo 1881-1981, Exposición del Centenario», Madrid, Ministerio de Cultura, 1981, pp. 31-37.

- BOZAL, V.: *Arte del siglo XX en España. Pintura y Escultura 1900-1939*, vol. 1, Madrid, España-Calpe, 1995.
- BOZAL, V.: *Historia del arte en España II. Desde Goya hasta nuestros días*, Madrid, Istmo, 1978.
- BRIHUEGA, J.: *Las vanguardias artísticas en España. 1909-1936*, Madrid, Istmo, 1981.
- CALVO SERRALLER, F.: *Del futuro al pasado, vanguardia y tradición en el arte español contemporáneo*, Madrid, Alianza, 1988.
- CAMÓN AZNAR, J.: *Pablo Gargallo*, en «Goya» n.º 8 (1955), pp. 76-78.
- CIRICI PELLICER, Alexandre: *Gargallo i Barcelona*, Barcelona, Ariel, 1974.
- COURTHION, Pierre: *L'oeuvre complet de Pablo Gargallo*, París, Société Internationale d'Art XXe siècle, 1973.
- DAGEN, Ph.: *Gargallo: hierros, bronce y cubismo*, en «Gargallo. La nueva edad de los metales», Madrid, Fundación Cultural Mapfre Vida, 1991.
- DE MICHELI: *Las vanguardias artísticas del siglo XX*, Madrid, Alianza, 1981.
- 10 Contraparada. *Exposición de Pablo Gargallo*, Murcia, Ayuntamiento de Murcia, 1989.
- FORTÚN PAESA, Antonio: *Un escultor universal: Pablo Gargallo*, en «Aragón en el mundo». Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1988, p. 388-398.
- GÁLLEGO, Julián: *Gargallo o la transparencia de la masa*, en «Gargallo 1881-1981», Madrid, Ministerio de Cultura, 1981.
- GARCÍA MELERO, J. E.: *Las artes plásticas en España (1868-1931)*, en «Historia General de España y América», Vol. XVI-1, Madrid, Rialp, 1983.
- GARGALLO: *Catálogo de la Exposición*, Duisburg (RFA), Wilhelm-Lehmbruck-Museum der Stadt Duisburg, 1966.
- GARGALLO: *Catálogo de la Exposición*, Madrid-Barcelona, Galería Theo, 1975.
- GARGALLO: 1881-1934, *Catálogo de la Exposición*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 1972.
- GARGALLO: *Exposició del Centenari*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 1981.
- GARGALLO: 1881-1981. *Exposición del Centenario*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981.
- Gargallo y los metales. Catálogo de la Exposición*, Zaragoza, Museo Pablo Gargallo, 1994.
- Gargallo. La nueva edad de los metales. Catálogo de la Exposición*, Madrid, Fundación Mapfre Vida, 1991.
- GAYA NUÑO, J. A.: *Escultura española contemporánea*, Madrid, Guadarrama, 1957.
- GUASCH, A. M.; HERNÁNDEZ, J. M.; JULIÁN, I., y SUREDA, J.: *El siglo de los creadores. Vanguardia y tradición en el alba de un milenio*, en «Historia del Arte Español», vol. X. Barcelona, Planeta, 1997.
- LOMBA, C.: *Los artistas aragoneses y las vanguardias*, en «Artistas aragoneses desde Goya a nuestros días», Catálogo de la Exposición, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1991.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *Las claves de la escultura*, Barcelona, Planeta, 1995.
- MORÓN BUENO, J. R.: *El éxodo, una constante en el escultor aragonés contemporáneo*, en «Artistas aragoneses desde Goya a nuestros días», Catálogo de la Exposición, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1991.
- OLIVÁN BAYLE, F.: *Dos escultores aragoneses a medio siglo de distancia (1925-1975)*. En «Aragón turístico y monumental» n.º 307 (1976), pp. 24-25.
- ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Rafael: *Catálogo del Museo Pablo Gargallo*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1988.
- ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Rafael: *Museo Pablo Gargallo*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1994.
- Pablo Gargallo. 1881-1934, Catálogo de la Exposición*, París, Musée d'Art Moderne de la Ville de París, 1981.
- Pablo Gargallo. Les découpages et les sculptures*, París, Galerie Marwan, 1989.

- Pablo Gargallo. Dibujos. Catálogo de la Exposición*, Madrid, Museo Nacional de Arte Reina Sofía, 1998.
- Pablo Gargallo y la escultura moderna*, Unidad Didáctica, Zaragoza, Museo Pablo Gargallo y CPR, Juan de Lanuza, 1988.
- Que est-ce que la sculpture moderne*, Catálogo de la exposición, París, Centre Georges Pompidou, 1986.
- RUBIO, J.: *Gargallo: precursor de una estética*, en «Batik» n.º 60 (marzo-abril 1981), pp. 16-18.
- SAMBRICIO, PORTELA Y TORRALBA: *El siglo XX*, en «Historia del Arte Hispánico», vol. VI. Madrid, Alhambra, 1980.
- SERRANO, Pablo: *Entrevista a José Gonzalvo*, en «Falca» n.º 5 (abril 1981), Dossier sobre Gargallo, pp. I-XXIV.
- WITTKOWER, R.: *La escultura: procesos y principios*, Madrid, Alianza, 1987.

NOTAS

1. José CAMÓN AZNAR: «Pablo Gargallo» en *Goya* n.º 8 (1955), p. 78.
2. Valeriano BOZAL: *Arte del siglo XX en España. Pintura y Escultura. 1900-1939*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, vol. 1, pp. 106 y 109.
3. Philippe DAGEN: «Gargallo: hierros, bronce y cubismo» en *Gargallo. La nueva edad de los metales*, Madrid, Fundación Cultural Mapfre Vida, 1991, pp. 8-9; y Rafael ORDÓÑEZ: *Museo Pablo Gargallo*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1994, pp. 172-175.
4. Rafael ORDÓÑEZ: *Catálogo del Museo Pablo Gargallo*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1988, p. 25
5. *Ibid.*, p. 28
6. Valeriano BOZAL: *op. cit.*, p. 105
7. Concha LOMBA: «Los artistas aragoneses y las vanguardias» en *Artistas aragoneses desde Goya a nuestros días*, Catálogo de la Exposición, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1991.
8. Alexandre CIRICI PELLICER: *Gargallo i Barcelona*, Barcelona, Ariel, 1974, p. 25.
9. *Ibid.*, p. 25.
10. *Pablo Gargallo. Dibujos*, Madrid, Museo Nacional de Arte Reina Sofía, 1998.
11. Rafael ORDÓÑEZ: *op. cit.*, 1988, p. 164.
12. Alexandre CIRICI: *op. cit.*, pp. 25 y 66.
13. Alexandre CIRICI: *op. cit.*, p. 68.
14. Valeriano BOZAL: *op. cit.*, vol. 1, p. 108.
15. Rafael ORDÓÑEZ: *op. cit.*, 1988, p. 254.
16. Valeriano BOZAL: *op. cit.*, vol. 1, p. 108.
17. Antonio BONET CORREA: «Vanguardismo y clasicismo en Gargallo» en *Pablo Gargallo. Mármol, Terracotas y Metales. 1900-1934*, Madrid, Galería Marlborough, 1994, p. 3; y Julián GÁLLEGO: «Gargallo o la transparencia de la masa», en *Gargallo 1881-1981*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981, p. 15.
18. Rudolf WITTKOWER: *La escultura: procesos y principios*, Madrid, Alianza, 1987, pp. 285-312.
19. Julián GÁLLEGO: *op. cit.*, p. 13.
20. José Antonio GAYA NUÑO: *Escultura española contemporánea*, Madrid, Guadarrama, 1957, p. 115.
21. Valeriano BOZAL: *Historia del Arte en España II. Desde Goya hasta nuestros días*, Madrid, Itsmo, 1978, p. 91.

22. J. J. MARTÍN GONZÁLEZ: *Las claves de la escultura*, Barcelona, Planeta, 1995, p. 3.
23. Philippe DAGEN, *op. cit.*, p. 10.
24. Rafael ORDOÑEZ: *op. cit.*, 1988, p. 24.
25. Philippe DAGEN: *op. cit.*, p. 10.
26. M.^a Luisa BORRÁS: «Gargallo y el simbolismo en Cataluña», en *Gargallo 1881-1981*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1981, p. 33.
27. Jean ANGUERA: *Gargallo*, París, Editions Carmen Martínez, 1979.
28. Valeriano BOZAL: *op. cit.*, 1995, vol. 1, pp. 106 y 302.
29. José Ramón MORÓN BUENO: «El éxodo, una constante en el escultor aragonés contemporáneo», en *Artistas aragoneses desde Goya a nuestros días*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1991, pp. 75-78.
30. Pablo SERRANO: «Entrevista a José Gonzalvo», en *Falca*, n.º 5, abril 1981, dossier sobre Gargallo, p. IX y XII.



LA SUPRESIÓN DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR POR AZAÑA Y SU REPERCUSIÓN EN ZARAGOZA

Javier DUATO JANÉ

Alumno de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de la UNED de Calatayud

ABREVIATURAS

AGM = Academia General Militar

HA = Heraldo de Aragón

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por objeto estudiar una de las medidas que tomó Azaña, dentro de su reforma militar, al comienzo de la II República: la supresión de la Academia General Militar de Zaragoza, además de estudiar también, a través de la prensa, la repercusión que tuvo la supresión en dicha ciudad.

El tema me ha parecido interesante por varios motivos. Se sitúa en un periodo crucial de nuestra historia contemporánea, la II República. Afecta a la ciudad de Zaragoza, con lo que puedo acceder a las fuentes hemerográficas. Y tiene como protagonistas a dos de los personajes que más han influido en la historia española del siglo XX: Manuel Azaña, que como ministro de la Guerra, fue quien decidió la medida, y Francisco Franco, entonces director de la Academia.

El trabajo se estructura en cuatro partes. En la primera se enmarca el cierre de la AGM dentro de la reforma militar llevada a cabo por Azaña. La segunda se centra en la AGM, en su director, Franco, y en la supresión de la misma. La tercera estudia la repercusión que tuvo en Zaragoza, a través de la prensa local.

He empleado como fuentes hemerográficas los dos periódicos locales de mayor difusión en aquel momento: el «Heraldo de Aragón» y «El Noticiero». Si se usan dos fuentes hemerográficas, se puede realizar una comparación entre ellas y aproximarse a sus características ideológicas leyendo sus opiniones de los hechos estudiados. Además, los mismos periódicos reproducen los dos documentos principales para este trabajo: el decreto de supresión de la AGM y el discurso de Franco en su despedida a los cadetes, con lo que no he tenido que acudir a otras fuentes.

Desde el 1 de julio (el día siguiente a la aprobación del decreto) hasta el 16 de julio de 1931 (dos días después del discurso), no hay un solo día que tanto el «Heraldo» como «El Noticiero» no publiquen noticias y comentarios relacionados con la Academia, en dos o tres páginas la mayoría de las veces. No es posible reproducir todo lo publicado esos días en un trabajo de esta extensión, por lo que el anexo documental es una selección. En el anexo están las noticias y artículos de opinión más sig-

nificativos, y cuando dan noticia de lo mismo he seleccionado el periódico que lo presenta más completo.

Para la reforma militar he seguido principalmente el libro de Alpert citado en la bibliografía. Todas las citas del trabajo están recogidas de los periódicos o de la bibliografía consultada.

LA REFORMA MILITAR DE AZAÑA

1. Manuel Azaña

Azaña había sido funcionario y escritor, y tuvo una gran actividad intelectual en el Ateneo de Madrid. Había entrado en la política al afiliarse al Partido Reformista en 1912, del que se separó en 1924 al fundarse Acción Republicana.

Tras la proclamación de la República el 14 de abril de 1931, Azaña ocupó el ministerio de la Guerra en el Gobierno Provisional republicano-socialista, debido a su interés y preparación en las cuestiones militares. Como resultado de sus estudios en Francia y su conocimiento de la Primera Guerra Mundial había publicado en 1918 uno de los tres tomos previstos de los *Estudios de política militar francesa*. En octubre de 1931 pasó a ser presidente del Gobierno sin abandonar el ministerio de la Guerra, hasta septiembre de 1933.

Azaña fue considerado la «personificación» de la República. Un franquista, Francisco Casares, se refirió a él como «*quien dio tono y sentido, perfil y esencia a la República Española*». Según Salvador de Madariaga, Azaña fue «*el español de más talla que reveló la breve etapa republicana*».

2. Objetivos de la Reforma

El Ejército con el que se encontró Azaña estaba hipertrofiado, sobre todo por su exagerado número de oficiales. Era un Ejército muy desproporcionado respecto a las posibilidades económicas de España. Existía el viejo problema del militarismo, que llevaba al Ejército a intervenir en política, como tantas veces había ocurrido en España. La preparación del militar estaba, según Azaña, aislada de la cultura general, agravado por el hecho de que los ascensos se concedían por antigüedad o por méritos de campaña y no por estudio.

Por ello, los objetivos principales de la reforma militar de Azaña fueron:

- Reducir el exceso de oficiales.
- Adecuar el Ejército a las necesidades y posibilidades de España.
- Despolitizar el Ejército, sometiéndolo al poder civil, encarnado en la República.
- Democratizar el Ejército.
- Intelectualizar la formación militar.

Para conseguir estos objetivos tomó las siguientes medidas:

3. Reducción de la oficialidad

Por el decreto para el retiro voluntario de generales, jefes y oficiales (25 de abril de 1931), se le ofrecía al militar el retiro con la paga completa, aunque para muchos

militares eran los diversos suplementos lo que les hacía tolerable el sueldo. Se daba el plazo de un mes para pedir el retiro. Si era insuficiente el número de oficiales que lo pidiese, Azaña se reservaba el derecho de destituir sin beneficio alguno al personal que quedara sobrante. Pero Azaña prorrogó más de una vez el plazo para pedir el retiro y la amenaza anterior no se llevó a cabo.

4. Ejército y poder civil

Se exigió a los generales, jefes y oficiales una promesa de fidelidad a la República (decreto de 22 de abril de 1931). El decreto extinguía el juramento de obediencia y fidelidad que habían presentado a la monarquía. Los que rehusaran hacer la «promesa de fidelidad, de obediencia a sus leyes y de empeñar su honor en defenderla con las armas» serían retirados del servicio activo. Los jefes y oficiales pasarían al retiro con los haberes pasivos a los cuales tuvieran derecho, y los generales cobrarían el sueldo como si estuviesen en situación de reserva. La mayor parte de los militares firmaron la promesa.

Se derogó la Ley de Jurisdicciones de 1906 (decreto de 17 de abril de 1931). Esa ley sometía al fuero militar los delitos contra la Patria y contra el Ejército, muchos de los cuales se juzgaban por tribunales civiles en otros países. Fue el resultado de los incidentes que enfrentaron a los militares con la prensa catalana en noviembre de 1905 y fue mantenida para reprimir las críticas al Ejército.

Se pasó a la jurisdicción ordinaria delitos civiles que hasta entonces eran juzgados por consejos de guerra (decreto sobre jurisdicción y justicia militar de 11 de mayo de 1931), entre otros, los secuestros, la crítica al Ejército, los delitos cometidos con explosivos, el robo a mano armada contra los comercios, bancos y encargados de valores. Por ejemplo, Largo Caballero y Besteiro habían sido condenados por un consejo de guerra al encabezar la huelga de 1917.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina fue suprimido y se hizo cargo de sus funciones una sala del Tribunal Supremo civil.

Por un decreto sobre la provisión de destinos (4 de mayo de 1931), *serán de elección libre del ministro de la Guerra los destinos que deban recaer en oficiales generales*, con lo cual Azaña podía elegir libremente a los generales que ocuparían destinos de especial importancia.

Se suprimieron los cargos de capitán general (decreto de 16 de junio de 1931), teniente general y gobernador militar. Aunque esta medida la podríamos haber colocado en el apartado de la reforma orgánica del Ejército, la situamos aquí porque no se trataba de suprimir simplemente el cargo, sino su categoría superior a los cargos civiles y su injerencia en cuestiones sociales y políticas. Por eso, la parte justificativa del decreto dice:

«En cada región, un capitán general conservaba cierta sombra de los virreyes, (...) el área de su jurisdicción y lo excepcional de su fuero (...) han habituado a las poblaciones locales y a los delegados del poder público a una intervención de la primera autoridad militar regional en cuestiones de índole social y política enteramente ajenas al mando de tropas y su función peculiar de prepararse para la guerra».

5. Cambios en el sistema de ascensos

Un decreto de 18 de mayo de 1931 anuló otro decreto de Primo de Rivera sobre ascensos por elección. Por ello, quedaron anulados todos los ascensos concedidos por elección hasta el grado de coronel.

Se ordenó la revisión de ascensos por méritos en campaña concedidos durante la guerra de Marruecos (decreto de 3 de junio de 1931). No se pudo publicar el resultado de la revisión hasta enero de 1933: fueron válidos 148 (entre ellos el ascenso a coronel de Franco) y no válidos 365 (entre ellos el ascenso a general de Franco). A algunos les fueron invalidados dos grados, y otros, como Franco, tuvieron uno legalizado y otro invalidado. Pero Azaña no impuso ninguna degradación a los ascendidos por méritos. Cuando el *Diario Oficial* publicó la escala rectificada de generales, algunos se encontraron «sin número». Esta revisión no tuvo ningún resultado dañino, fue solo un ejercicio legalista de Azaña: su finalidad era establecer el imperio de la ley, pero provocó resentimientos y ansiedades.

Aunque salvaguardando el principio de antigüedad, se obligó al militar a realizar cursos de aptitud para poder ascender, por lo que a partir de entonces el camino al ascenso sería el estudio. No habría más ascensos por méritos de guerra. (Ley de Reclutamiento y Ascensos de la Oficialidad de 12 de septiembre de 1932).

6. La reforma orgánica del Ejército

Hubo una reducción considerable de las unidades del Ejército. Por ejemplo, las 16 divisiones existentes se redujeron a 8. Se trataba de reorganizarlo en base al número de hombres disponibles y a la reducción del gasto superfluo, y suprimir organismos innecesarios o arcaicos.

Azaña tenía la idea de un Ejército de ciudadanos y no de voluntarios. El Ejército activo o permanente se reducía y quedaba como lugar de formación de una reserva nacional de ciudadanos.

En Marruecos, en cambio, no siguió esta política. Con la Ley del Voluntariado en Marruecos (15 de mayo de 1932) pretendía que el Ejército colonial estuviera compuesto por voluntarios y liberar a las familias españolas de tener un hijo destinado en África.

Según Alpert esta ley era «demagógica, equivocada e inconsecuente» con su política militar general: «¿cómo no se le ocurrió a Azaña que los ejércitos coloniales profesionales constituyen el mismo peligro que las otras fuerzas profesionales, el peligro de ser un instrumento de sublevación? (...) El no incluir las fuerzas militares de Marruecos dentro de la esfera de la política general de la República fue uno de los factores más importantes en el éxito de la sublevación de 1936, cuando el Ejército de África decidió casi unánimemente unirse a los rebeldes».

Azaña sentó las bases de la independencia de la aviación militar respecto del Ejército con el decreto de 26 de julio de 1931 que creaba el Cuerpo General de Aviación. Entre una aviación que desempeñaba un papel auxiliar del Ejército y una aviación que debería ser estratégica en el futuro, Azaña se inclinó por esta segunda opción. Pero los aparatos y sostener el servicio costaba muchísimos millones, por lo que durante su mandato no hubo ningún plan de adquisición de aviones.

Se creó un Consorcio de Industrias militares, con el fin de quitar las industrias de guerra del exclusivo control del Ejército. Es significativo para aquella época que en el consejo de administración del Consorcio hubiera un representante de los obreros.

Se restableció el Estado Mayor Central, encargado de la preparación del Ejército para la guerra, y se creó el Consejo Superior de Guerra, órgano asesor y consultivo del ministro.

7. Democratización del Ejército

Azaña suprimió la Escala de Reserva Retribuida, fundiéndola con la Escala Activa (septiembre de 1931). El Ejército español era el único que mantenía dos clases de oficiales: los de la Escala Activa, provenientes de academia, y los de la Escala de Reserva o «chusqueros», que se sentían de segunda categoría. Esta escala estaba formada por oficiales ascendidos de la clase de tropa, que conseguían el grado de alférez después de muchos años de servicio, consiguiendo llegar normalmente hasta teniente o capitán. En adelante, las clases de tropas aspirantes a los empleos de oficial pasarían a las escalas activas mediante pruebas de actitud y estudios en academias de sus armas y cuerpos.

Se estableció el Cuerpo de Suboficiales y se reformó su condición (ley de 4 de diciembre de 1931). Azaña quería dignificar a los suboficiales, tomando el ejemplo de otros países en los que los suboficiales tenían más prestigio y consideración que en España.

Se reformó el sistema para ascender de suboficiales, tomando el ejemplo de otros países en los que los suboficiales tenían más prestigio y consideración que en España.

Se reformó el sistema para ascender de suboficial a oficial (ley de Reclutamiento y Ascensos de la Oficialidad de 12 de septiembre de 1932). Por dicha ley se reservaba el 60 por ciento de las plazas de ingreso en las academias para los suboficiales. De este modo se facilitaba el ascenso a oficiales a aquellos suboficiales que tuvieran la preparación cultural suficiente como para aprobar las pruebas de acceso y los cursos en las academias. Se intentaba que una parte de la oficialidad surgiera de la «clase humilde» y atraer al Ejército a personas con la formación adecuada. El problema era cuántos tenían esa formación, teniendo en cuenta el nivel cultural de la mayoría de los españoles en ese momento.

8. La reforma de la enseñanza militar

Se suprimió la Academia General de Zaragoza y se reorganizaron las academias especiales (dos decretos de 30 de junio de 1931). Estas medidas las estudiaremos más adelante.

Se limitó la enseñanza militar inicial en las academias al aprendizaje de los conocimientos básicos para los empleos subalternos, estableciendo un proceso de continuidad en la formación de jefes y generales. Otros centros se encargarían de ir perfeccionando las enseñanzas propias de los mandos superiores (decreto de 30 de junio de 1931 reorganizando las otras academias). Esto guarda relación con los cursos de aptitud para el ascenso de los que hemos hablado antes.

Para elevar la formación humana general de los cadetes, se exigió a los aspirantes a ingreso en las academias, procedentes de la vida civil (los que no procedían de la suboficialidad), el grado de bachiller y ciertos estudios universitarios. Una vez admitidos en la academia, todos deberían hacer, antes de comenzar los estudios, seis meses de servicio en filas (ley de Reclutamiento y Ascensos de la Oficialidad de 12 de septiembre de 1932).

9. La actitud de los militares ante las reformas

Sus medidas, tan pronto comenzadas, causaron inquietud entre los mandos. La oposición y el resentimiento hacia Azaña y, por extensión, hacia la República fue en aumento. La prensa militar y de derechas contribuyó a ello difundiendo la idea de que el Ejército, y en particular los oficiales, eran perseguidos por la República. Azaña fue acusado de querer «triturar» el Ejército. Veamos las medidas más criticadas.

La promesa de fidelidad a la República fue considerada como un ataque a las convicciones de los militares monárquicos.

El decreto para el retiro voluntario, sobre todo el que se pudiese destituir sin beneficio alguno al personal sobrante después del plazo establecido para pedir el retiro voluntario, causó gran indignación y resentimiento. Como no se llegó a cumplir, la amenaza fue un error que sólo sirvió para enemistarlo con gran parte del Ejército.

La medida que provocó más temor y ansiedad fue la revisión de ascensos. Muchos militares ascendidos durante la dictadura de Primo de Rivera temían verse degradados, sobre todo los «africanistas», que era el grupo más hostil a la República. Aunque luego no fueran tanto los militares afectados, el tiempo que transcurrió hasta que se publicaron los resultados de la revisión, casi veinte meses, aumentó la incertidumbre y ansiedad. Por ejemplo, Azaña recoge en sus «Memorias» el enojo de Franco:

«He recibido en el ministerio al general Vera, que manda la 8.ª División. Me dice que el general Franco está muy enojado por la revisión de ascensos. De hacer el número uno de los generales de Brigada, ha pasado a ser el 24. Es lo menos que ha podido ocurrirle. Yo creí durante algún tiempo que aún descendería más».

El sistema de ascensos por estudio en vez de por méritos de guerra también fue criticado por parte de la oficialidad. Mola, por ejemplo, se quejó de que «*de esta manera los que no van a la guerra o los que yendo ocupan un lugar donde no silban las balas, están de enhorabuena*».

Muchos militares pasaron a la situación de disponibilidad debido a la gran reducción de unidades del Ejército. Esto provocó tensión entre los militares, que dudaban entre pedir el pase a la situación de retiro o quedar a la expectativa de un destino en un Ejército reformado.

El gabinete militar de Azaña y su papel en la provisión de los destinos irritaba especialmente a los «africanistas», al que llamaban el «gabinete negro», por estar formado por oficiales republicanos, liberales y «junteros», que no tenían gran prestigio entre muchos militares. Aunque el mismo Azaña en sus «Memorias» reconoce arbitrariedades.

«Cada día recibo noticias que algunos del gabinete militar, a quienes yo di toda mi confianza, han hecho mal uso de ella en la cuestión de los destinos».

Se criticó que muchas de estas medidas fueran establecidas por decreto antes de establecerse unas Cortes. Pero tengamos en cuenta que los decretos del Gobierno provisional fueron presentados a las Cortes para su aprobación en proyecto de ley de 4 de agosto de 1931.

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR Y SU SUPRESIÓN

1. Antecedentes de la Academia

Como antecedente de la Academia General Militar hay que citar el Colegio General Militar, creado en 1823, suprimido en la década siguiente, reabierto diez años más tarde y cerrado en 1850. Estos cambios en la enseñanza militar se debían a los continuos vaivenes políticos y eran reflejo de la polaridad entre academias de arma independientes y un centro único.

La primera Academia General Militar fue creada en 1882, tras la Restauración Borbónica, siendo ministro de la Guerra el general Martínez Campos, y se inauguró en septiembre de 1883 en el Alcázar de Toledo. Con la AGM se pretendía una formación inicial común de todos los oficiales del Ejército, que luego continuaba de forma separada para las diferentes armas y cuerpos: infantería, caballería, artillería, ingenieros, etc. Con esa formación en común se buscaba una compenetración de espíritu entre todos los oficiales del Ejército.

En 1893 la AGM se disuelve por decreto, debido a la presión de los cuerpos facultativos (artillería e ingenieros), que se oponían al programa común de estudios establecido en la AGM. Los artilleros e ingenieros se oponían porque su formación era más exigente que la de las armas generales y les daba un título de valor civil. En adelante, se cursarán estudios de cinco años en la Academia de Artillería (Segovia) y de Ingenieros (Guadalajara), en contraste con los tres años en Infantería (Toledo), Caballería (Valladolid) o Intendencia (Ávila).

2. Franco y la Academia de Zaragoza

En febrero de 1927, durante la Dictadura de Primo de Rivera, se restableció la AGM en Zaragoza. El mismo Primo de Rivera había estudiado en ella durante su primera época. El restablecimiento de la Academia hay que encuadrarlo dentro de algunas reformas militares con las que el dictador pretendía homogeneizar el Ejército. Los alumnos cursaban dos años en la AGM y otros dos años en las academias especiales, en el arma de su especialidad.

En 1928 fue nombrado director de la AGM de Zaragoza el general Franco. Su carrera militar había sido muy rápida. En 1912 fue destinado Marruecos, ascendiendo a comandante en 1916. Tras un destino en Asturias, durante la represión de la huelga revolucionaria de 1917, vuelve a África en 1920 y toma el mando de la primera bandera del Tercio de extranjeros. En 1923 asciende a teniente coronel y toma el mando del Tercio, ascendiendo en 1925 a coronel por méritos de guerra. En 1926 es nombrado general, a los 33 años.

Franco pertenecía al grupo de militares llamados «africanistas», pues la mayor parte de su carrera militar había tenido lugar en Marruecos durante la guerra colonial.

Los militares «africanistas» encarnaban «el ambiente de mística profesional y compañerismo» que Primo de Rivera trataba de impulsar con el restablecimiento de la AGM, a la vez que pretendía reducir la separación entre las armas del Ejército.

Según Preston, Franco había imbuido a la Academia General Militar «el espíritu de violencia propio de la Legión Extranjera». Otra visión distinta, lógicamente, es la del mismo Franco, el cual estaba muy satisfecho y orgulloso de su labor como director de la Academia. Así lo dice en su discurso de despedida a los cadetes el 14 de julio de 1931 (documento número 17), al resaltar los elogios recibidos de técnicos extranjeros.

«Íntimas satisfacciones recogimos en nuestro espinoso camino cuando los más capacitados técnicos extranjeros prodigaron calurosos elogios a nuestra obra, estudiando y aplaudiendo nuestros sistemas y señalándolos como modelo entre las instituciones modernas de la enseñanza militar. Satisfacciones íntimas que a España ofrecemos, orgullosos de nuestra obra y convencidos de sus óptimos frutos».

De este discurso también se pueden extraer algunas ideas sobre el tipo de educación militar que se daba en la Academia dirigida por Franco. Daba gran importancia a valores como el honor, el compañerismo, la caballerosidad, etc., y, sobre todo, la disciplina:

«Habéis de ser sin duda paladines de la lealtad, la caballerosidad, la disciplina, el cumplimiento del deber y el espíritu de sacrificio por la Patria, cualidades todas inherentes al verdadero soldado, entre las que destaca con puesto principal la disciplina, esa excelsa virtud indispensable a la vida de los Ejércitos, y que estáis obligados a cuidar como la más preciada de vuestras prendas».

Continuaba Franco ensalzando y explicando su concepto de disciplina. Después habla del espíritu de sacrificio a la Patria:

«Elevar siempre los pensamientos hacia la Patria y a ella sacrificarlo todo, que si cabe opción y libre albedrío al sencillo ciudadano, no la tienen quienes reciben en sagrado depósito las armas de la Nación y a su servicio han de sacrificar todos sus actos».

Es significativo esa comparación entre el militar y el «sencillo ciudadano». La función del militar la califica de «sagrada».

Una academia en que se forman juntos los futuros oficiales desarrolla el ambiente de compañerismo entre ellos, que no se debe abandonar cuando pasen a las diferentes armas:

«Yo deseo que este compañerismo nacido en estos primeros tiempos de la vida militar pasados juntos perdure al correr de los años, y que vuestro amor a las armas de adopción tengan siempre por norte el bien de la Patria y la consideración y mutuo afecto entre los componentes del Ejército».

Y sigue animando largamente a los cadetes al culto al compañerismo, que solamente han de «tener como valladar el alto concepto del Honor».

«Concepto del Honor, que no es exclusivo de un Regimiento, Arma o Cuerpo, que es patrimonio del Ejército y se sujeta a las reglas tradicionales de la caballerosidad y la hidalguía (...)».

En el mismo discurso habla de los «vicios corregidos»: «los libros de texto, rígidos y arcaicos», «las novatadas», «las enfermedades venéreas». Alaba la preparación física que ha dado a los cadetes y los procedimientos de ingreso:

«La instrucción física y los diarios ejercicios en el campo os prepararon militarmente dando a vuestros cuerpos aspecto de atletas y desterrando de los cuadros militares al oficial sietemesino y enteco.

Los exámenes de ingreso automáticos y anónimos, antes campo abonado de intrigas e influencias, no fueron bastardeados por la recomendación y el favor; y hoy podéis enorgulleceros de vuestro progreso sin que os sonrojen los viciosos y caducos procedimientos anteriores».

El militar para Franco no puede ser físicamente débil («sietemesino y enteco», dice con desprecio), sino que tiene que parecer un atleta. También ha conseguido que en el ingreso a la academia no haya recomendaciones como antes.

Franco muestra la visión que tiene de sí mismo como «reformador» de los «vicios» que había en los «caducos» sistemas anteriores de enseñanza, visión que más tarde extendería a la política española. (En el apartado 5 comentaremos otros aspectos del mencionado discurso.)

3. El decreto de supresión

En 1931 estudiaban en la AGM 523 alumnos y en las academias especiales 339. Y se habían convocado exámenes para el ingreso de 100 alumnos más. Como Azaña quería reducir el número de oficiales (decreto del retiro voluntario de 25 de abril) y además pensaba buscar entre los suboficiales a una gran parte de la oficialidad, debía restringir el acceso a las academias. Por tanto, antes de cerrar la AGM, Azaña anuló la convocatoria de ingreso al día siguiente del mencionado decreto.

Por decreto de 30 de junio de 1931, Azaña suprimió la Academia General Militar (documento número 1). En su parte expositiva justifica la supresión con las siguientes razones:

«No puede subsistir por más tiempo el sistema que ahora rige por dos consideraciones fundamentales: primera, la nulidad del decreto dictatorial decretada por la Presidencia del Gobierno provisional de la República en 15 de abril último.

Segunda, lo desproporcionado de la Academia General y su coste con las necesidades presentes y futuras del Ejército en cuanto al reclutamiento de oficiales de carrera».

El primer motivo que da es que el decreto de Primo de Rivera que restableció la AGM en Zaragoza en 1927 es nulo, pues para la República las normas dadas durante la Dictadura son arbitrarias e ilegales. Esto concuerda con el espíritu legalista de Azaña. Pero los críticos lo interpretaban como resultado del revanchismo de la República hacia la Dictadura.

El segundo motivo se enmarca en el programa de Azaña de tener un número de oficiales proporcionado a las necesidades del Ejército y en la reducción del gasto militar. Por ello, el decreto continúa detallando los gastos de obras, instalación, mantenimiento, devengos de personal y sostenimiento de ganado de la AGM en los presupuestos de 1928, 1929, 1930 y 1931.

Para Azaña, se está gastando mucho en algo que ya no sirve para la orientación que va a dar a la enseñanza militar. Él quiere una formación más intelectual y más leal a la República. Esto no se hace en la Academia que dirige Franco. Los principios

de la formación militar son otros, como se ve en el discurso de despedida de Franco. Es significativo que en los primeros días de la República la bandera bicolor monárquica siguiera ondeando en la Academia, mientras en toda Zaragoza la bandera tricolor republicana la había sustituido. El decreto se expresa así:

«Sería recomendable y útil este gasto si la Academia pudiese seguir prestando los servicios para que fue creada y el servicio mismo estuviese en armonía con la orientación que haya de darse en lo futuro a la enseñanza militar».

Azaña plantea la vieja discusión sobre el comienzo de la carrera militar en un único centro de enseñanza o en academias de Arma independientes:

«Es necesario resolver desde ahora este último punto y decidirse por la unidad de origen de la oficialidad de carrera o por su temprana especialización, así como tener en cuenta los demás problemas que sobre el caso se presenten, porque, clausurando el ingreso en la Academia y habiendo de transcurrir algunos hasta que en los cuadros de nuestro Ejército se coloquen los centenares de alumnos que cursan en ella y en los Colegios especiales, se antepone a toda otra consideración la mayor que se puede presentar y que es la de no poder utilizar el establecimiento».

Como no iban a ingresar nuevos alumnos y los actuales tardarían en poder ocupar una vacante en un Ejército reducido, la AGM perdía su utilidad.

La parte dispositiva del decreto de supresión consta solamente de cuatro escuetos artículos. Los alumnos, que continuarían en el Centro junto con los profesores hasta la terminación de los exámenes, pasarían a las Academias especiales. El general director, y los jefes y oficiales destinados en la Academia Militar pasarían a la situación de disponibles forzosos.

4. Refundición de las academias especiales

No se puede explicar bien la supresión de la AGM si no se examina el decreto del mismo 30 de junio que reorganizaba las otras academias (documento número 3). Las cinco academias especiales que existían hasta entonces se refundían en dos: una Academia para Infantería, Caballería e Intendencia, con residencia en Toledo, y otra para Artillería e Ingenieros, con residencia en Segovia. (Aparte dejaremos la Academia de Sanidad militar que continuaba sin cambios).

Por tanto, la unidad de procedencia de los oficiales, que era defendida por los que criticaban el cierre de la AGM, se mantenía en parte, pues los futuros tenientes saldrían de una de las dos academias principales. Mantener la anterior proliferación de academias (cinco especiales más la AGM) era excesivo y costoso si tenemos en cuenta que solamente se habían convocado cien plazas para el ingreso en la AGM en 1931. La desproporción entre alumnos y oficiales era manifiesta. Esto lo explica Azaña en el preámbulo al decreto:

«Es preciso reorganizar los actuales centros de enseñanza (...), refundiendo aquéllos, obteniendo una economía notable que no ha de restar nada a la eficacia de la enseñanza que reciban los alumnos hasta su promoción a teniente de las respectivas armas y cuerpos. Bastaría sólo expresar que existen academias con 12 alumnos y más de 30 jefes y oficiales entre el profesorado y asistencia para comprender la utilidad de esta medida».

La formación común que propugnaban los defensores de la AGM se mantenía también en parte. El artículo 2.º del decreto dice:

«En una y otra Academia los alumnos cursarán en común las materias aquellas y asistirán reunidos cualquier que sea su arma o cuerpo a las clases prácticas y ejercicios, realizando la separación para las materias y ejercicios que sean por completo diferentes».

Los estudios en las academias reorganizadas durarían cuatro años, lo mismo que antes (dos en la AGM y dos en las especiales).

5. Franco y el cierre de la Academia

Franco se enteró de la supresión en Canfranc (Huesca), donde los cadetes estaban realizando prácticas de montaña. Podemos imaginar la indignación de Franco ante la liquidación de los que creía su obra, la AGM, de la que había sido director tres años. Además, el decreto de supresión le dejaba en situación de disponible forzoso, con lo cual Franco quedó sin destino durante seis meses, hasta que fue destinado a La Coruña en febrero de 1932.

Sobre esto dice Paul Preston: «al futuro Caudillo le gustaba su labor en la Academia y nunca perdonó a Azaña y al llamado “gabinete negro” que se la arrebatara». Y el mismo Azaña deja escrito en su «Diario» a propósito de un despacho con Sanjurjo:

«Hablamos también del otro Franco, el general (...). Cree que está molesto por la supresión de la Academia (...), como un chico a quien le quitan un juguete».

La crítica de Franco a la acción de Azaña se percibe en su discurso de despedida a los cadetes del día 14 de julio, que ya ha sido mencionado anteriormente (documento número 17). Analicemos ahora las partes del discurso que pudieran reflejar una oposición a Azaña o al nuevo régimen.

Franco comienza lamentándose de la falta de bandera oficial:

«Caballeros cadetes: Quisiera celebrar este acto de despedida con la solemnidad de años anteriores, en que, a los acordes del himno nacional, sacásemos por última vez nuestra Bandera y, como ayer, besarais sus ricos tafetanes, recorriendo vuestros cuerpos el escalofrío de la emoción y nublándose vuestros ojos al conjuro de las glorias por ella encarnadas; pero la falta de Bandera Oficial limita nuestra fiesta (...)».

En el párrafo anterior se destaca la ausencia de la bandera de años anteriores, es decir, la monárquica, «nuestra Bandera» que encarnaba glorias pasadas. En ese momento la Academia no tenía «Bandera Oficial», es decir, la bandera republicana no era oficial todavía.

Más adelante, Franco manifiesta su dolor:

«Por ello, en estos momentos, cuando las reformas y nuevas orientaciones militares cierran las puertas de este Centro, hemos de elevarnos y sobreponernos, acallando el interno dolor por la desaparición de nuestra obra, pensando con altruismo: Se deshace la máquina, pero la obra queda; nuestra obra sois vosotros, los 720 oficiales (...)».

Aquí se nota que Franco consideraba la AGM como obra suya. La frase «se deshace la máquina» está en la línea de los que consideraban a Azaña «triturador» del Ejército.

En otro párrafo, encubierto bajo el tema de la disciplina, habla de pensamientos de rebeldía ante lo que se les manda:

«¡Disciplina!, que reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del mando».

¿Estarían pensando Franco y los que le escuchaban en la «arbitrariedad» y el «error» del ministro de la Guerra?

Las palabras que Paul Preston señala como oblicua referencia a los oficiales republicanos que ocupaban puestos claves en el ministerio de Azaña son éstas:

«... de este modo evitaréis, que los que un día y otro delinquieron abusando de la benevolencia, que es complicidad, de sus compañeros, mañana encumbrados por un azar puedan ser en el Ejército ejemplo pernicioso de inmoralidad e injusticia».

En el discurso, pues, de forma abierta y directa no se encuentra ninguna crítica a la República ni al Gobierno. Pero sí se percibe esa crítica de forma velada en los párrafos anteriores.

En el conjunto del discurso, todos los conceptos y valores ensalzados, hasta el tono y estilo del lenguaje empleado, son reflejo de un espíritu militar que en nada coincide con las ideas de Azaña. El elogio de la Academia, sus sistemas educativos, sus frutos (que ya hemos visto en el apartado 2) implican una crítica a su cierre.

Azaña recibió muy mal el discurso de Franco. Así lo valora en su «Diario»:

«Alocución del general Franco a los cadetes de la AGM con motivo de la conclusión del curso. Completamente desafecto al Gobierno, reticentes ataques al mando; caso de destitución inmediata, si no cesase hoy en el mando. Le paso la alocución al asesor; para que vea si hay materia punible. Me entrega un informe escrito diciendo que se puede proceder en forma judicial; que cabría gubernativamente corregirlo».

La cosa quedó en una reprensión oficial, que quedó anotada en la hoja de servicios de Franco de esta forma:

«Por orden manuscrita de 22 de julio de 1931, dirigida al general de la 5.ª División para conocimiento del general a que se contrae esta hoja de servicios, el desagrado producido por la alocución pronunciada el día 14 del mismo mes con motivo de la despedida de los cadetes, en cuya alocución se formularon juicios y consideraciones que, aunque en forma encubierta y al amparo de motivos sentimentales, envuelven una censura para determinadas medidas del Gobierno y revela poco respeto a la disciplina y que en lo sucesivo se abstenga de manifestaciones semejantes y atempere su conducta a las elementales exigencias de la disciplina, de que ha hecho caso omiso en la repetida alocución; debiendo hacerse constar esta orden ministerial en la documentación personal del interesado para que surta los debidos y oportunos efectos».

REPERCUSIÓN EN ZARAGOZA DE LA SUPRESIÓN DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

1. Al día siguiente

Al día siguiente de ser suprimida la Academia General Militar por Azaña, los dos periódicos de Zaragoza, «Heraldo de Aragón» y «El Noticiero», informan y dan su opinión sobre la clausura.

Así, el HA, de 1 de julio de 1931, dentro de la información del *Consejo de Ministros* destaca en titular la *Supresión de la Academia General Militar y de las de Caballería, Ingenieros e Intendencia*. En otra página, bajo el titular *Disposiciones oficiales. Un decreto que consta de cuatro artículos disuelve la Academia General Militar. Al terminar el curso actual quedarán sus profesores en situación de disponibles forzosos* (documento número 1), reproduce íntegro el decreto de supresión, resume el que refunde las academias especiales y da la opinión del periódico.

El HA achaca el cierre de la Academia al comportamiento electoralista de Azaña en Toledo, donde se presentó como candidato en las elecciones para Cortes Constituyentes del 28 de junio. Hay que tener en cuenta que los alumnos de la AGM pasarían a las academias especiales, de las cuales la de Toledo sería la que recogería la mayor parte de los cadetes. A continuación, el artículo destaca las pérdidas económicas que supone el cierre de la Academia.

«Pocos días antes de la elección de diputados, el ministro de la Guerra, señor Azaña, anunció a Toledo, en un mitin electoral, que pronto vería aumentada la importancia de su Academia.

Ni la ocasión, ni el móvil, halago al cuerpo electoral, porque el ministro era candidato por Toledo, nos parecieron a la altura de un representante del nuevo régimen, reñido con esas detestables normas de ganar el voto y lograr el aplauso con ofertas de interés material.

La elección verificada, Azaña diputado por Toledo, se prepara el cumplimiento de la oferta indiscreta: ayer fue suprimida la Academia General Militar de Zaragoza, establecida apenas hace tres años, en un edificio que costó al Estado seis millones de pesetas y dos al Ayuntamiento de Zaragoza, invertidos en el tranvía y en el abastecimiento de aguas.

Todos esos millones se pierden al desaparecer la Academia, que representa para la ciudad más de cinco millones anuales de ingreso y un elemento muy estimable de vida y de cultura».

El «Heraldo» se hace intérprete de la opinión de la ciudad y cree que es un asunto que deberían decidir las futuras Cortes.

Zaragoza se resignaría a perder todo eso en sacrificio patriótico, si fuera necesario o conveniente a España; pero piensa que no lo es, asistida por la opinión de autoridades en la materia y eso podría dilucidarse en las Cortes que quedarán constituidas y funcionando dentro de quince días.

No sabemos cuáles son esas «autoridades en la materia». De todas formas, sigue insistiendo para que sean oídas las Cortes. Y, por tanto, emplaza a los nuevos diputados y a los organismos de Zaragoza a que defiendan la AGM.

«Ahí tienen un debut lucido los nuevos diputados, y ahí tienen un deber apremiante que cumplir el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, Corporaciones, todos aquellos que festejaron ruidosamente y recibieron como un suceso fausto la creación de la Academia».

Por lo anterior, parece que la creación de la AGM fue bien recibida en Zaragoza. El «Heraldo» también lo celebró, pero quiere dejar claro que con eso no se ponía del lado del dictador, ya que es un periódico liberal:

«El Heraldo de Aragón, que como diario liberal estuvo siempre, constantemente, frente a la Dictadura, celebró entonces la fijación en Zaragoza de la Academia, que juzgó acertada, y al agradecerlo cortésmente, consignó que agradecer no era servilismo ni oficiosa adhesión...».

Y califica la decisión de Azaña de «personalista», ante la que hay que protestar:

«Al mismo criterio nos atenemos cuando se habla de suprimir: por necesidad o conveniencia nacional demostrada, conformes; por un criterio personalista, que puede ser acierto o error; no sin nuestra protesta».

«El Noticiero» también informa ese día en dos de sus páginas interiores del decreto de supresión de la AGM y del que reorganizaba las otras academias. En una titula: *«Queda suprimida la Academia General de Zaragoza. Y su personal disponible desde agosto. Sólo habrá Academias en Toledo y en Segovia»*. Y reproduce sólo las partes dispositivas de los dos decretos. (El preámbulo del decreto sobre la AGM, en el que el ministro justifica su decisión, lo publicará al día siguiente, 2 de julio). En otra página, dentro de las referencias del *Consejo de Ministros*, informa simplemente de su aprobación.

El artículo de opinión de «El Noticiero» viene en primera plana (a diferencia del HA, que en su primera página sólo menciona la salida para Canfranc en viaje de prácticas de los cadetes) con el título de *«Un decreto lesivo para Zaragoza. El cierre de la Academia General Militar»* (documento número 2). Al igual que el HA, habla de «los grandes perjuicios económicos que con el cierre de la Academia se irrogan a Zaragoza» y hace también un llamamiento a las autoridades y entidades «para llevar a cabo una actuación enérgica en defensa de los intereses locales». No habla nada de la promesa electoral de Azaña a Toledo, ni de la necesidad de que las futuras Cortes sean las que resuelvan la supresión. Aunque la desaparición de la AGM le parece un disparate, está conforme con un cierre temporal para reducir la oficialidad del Ejército:

«Si la reorganización del Ejército traía aparejada una reducción en los cuadros de oficialidad, bien hubiera estado, a nuestro juicio, un cierre temporal de la Academia; pero su desaparición, después de los varios millones que ha costado al Estado y a la Ciudad, y de haberse reconocido por propios y extraños que por su organización y por el magnífico campo de maniobras que posee es uno de los centros de instrucción militar mejores del mundo, nos parece un solemne disparate...».

Habla también de los importantes perjuicios de «índole moral» para Zaragoza, *«puesto que el Gobierno viene dando pruebas desde su advenimiento de un gran desprecio a nuestra ciudad, que en manera alguna debemos consentir y que no corresponde ciertamente a la lealtad y al entusiasmo con que los zaragozanos colaboraron al advenimiento de la República...»*.

Parece que quiere resaltar lo desagradecido que es el nuevo régimen de la República. Las «pruebas de desprecio» se refieren principalmente a la reestructuración y pérdida de autonomía de la Confederación Hidrográfica del Ebro al transformarse en Mancomunidad del Ebro por decreto del ministro de Fomento, Álvaro de Albornoz, que pocos días más tarde saldría elegido diputado por Zaragoza capital. En el mismo artículo que comentamos se trata también de este asunto.

2. «Zaragoza, indefensa»

El día 2 de julio, el HA publica un artículo de opinión más extenso que el del día anterior, que lleva por título *Zaragoza, indefensa. La supresión de la Academia General Militar* (documento número 5).

El periódico se hace eco del comentario público al enterarse de la noticia de la supresión: Zaragoza la ha recibido con «protesta» y «*está dolorida del trato que viene recibiendo*». Se está «*pagando con honores a los agravios*», es decir, se ha elegido diputados a los que dañan a la ciudad: al ministro que dio el decreto sobre la Confederación y

«*Conocido el propósito del ministro de la Guerra de suprimir la Academia en Zaragoza (...), el candidato del ministro por esta nuestra provincia su apadrinado y correligionario don Honorato de Castro resulta elegido en segundo lugar, con votación nutridísima*».

Sigue diciendo que hay que defender el interés de la ciudad y exigirlo a los representantes del pueblo. Zaragoza no defiende la AGM por egoísmo local. «*Se trata de evitar un perjuicio a Zaragoza en beneficio de España*». Para demostrarlo hace un extenso elogio de la Academia: instalaciones, emplazamiento, campo de maniobras, métodos de enseñanza, educación militar, compenetración con la ciudad. Por el contrario, las academias especiales no reúnen condiciones: falta de campos inmediatos de instrucción, edificios antiguos, etc. La solución sería, según HA, reunir todas las academias en Zaragoza, con lo que se reduciría el gasto. Además, la AGM le ha salido barata al Estado.

«*En resumen, la Academia es una institución modelo (...) que no la supera ninguna nación europea. La Academia tiene unas condiciones materiales únicas, imposibles de igualar. (...) Y por todo lo expuesto (...), Zaragoza pide que sean las Cortes las que decidan*».

En el mismo número de «Heraldo» y en su primera página, se pueden leer unas *Coplas del día* (documento número 4), firmadas por Mefisto, que son un reflejo irónico de lo que opinan diversos «personajes» de Zaragoza, por ejemplo:

«*Un escéptico.
Se callará nuestra plaza
y otra cosa no se piense.
Aquí no hay patria pequeña:
Zaragoza no es Orense*».

Se refiere a la protesta que había tenido lugar, con éxito, en Orense contra la suspensión de las obras de un ferrocarril. Ellos habían sabido defender los intereses de su «patria chica». Zaragoza, en cambio, se callará ante la atracción centralista de Castilla:

«*Un unitarista.
Hacia Castilla todo marcha ya...
¿Tendrá razón Maciá?...*».

Maciá era presidente de la Generalitat de Cataluña. Y como nota de humor la siguiente copla:

*«Una adolescente.
Estoy horrorizada y con anemia
desde que sé que cierran la Academia.
Y paso por tal cosa
si se trata de ahorrar muchos billetes;
mas ¡por Dios! si se llevan la Academia,
que dejen los cadetes».*

La idea de que las autoridades y las «fuerzas vivas» tienen una actitud pasiva se repite los primeros días. Una de las coplas dice:

*«Un vecino.
Dos millones metió el Ayuntamiento
en servicios que allí se han instalado.
Después de este perjuicio tan violento
¿seguirá tan callado?
Y nuestras fuerzas vivas,
¿se han cataleptizado?».*

El día 3 «El Noticiero» para resaltar esa pasividad, da noticia en su primera página, bajo el título *El ejemplo que nos dan los de fuera* (documento número 7), de las protestas habidas en Orense por el asunto ya mencionado del ferrocarril; de las protestas, reuniones y gestiones que se realizan en Guadalajara por la supresión de la Academia de Ingenieros militares, y de la manifestación llevada a cabo en Ávila por la supresión de la Academia especial de Intendencia. En las páginas interiores vuelve a hablar de la manifestación de Ávila. Al día siguiente, 4 de julio, da la noticia de que diversas comisiones de Guadalajara han visitado a Azaña para pedirle que no fuera suprimida la Academia de Ingenieros. Y el día 8 señala la visita al Gobierno de una comisión de Ávila.

Volviendo al día 3, «El Noticiero» publica un artículo, bajo el título *La supresión de la Academia General Militar* (documento número 8), en el que critica la «apatía demostrada por nuestra ciudad» y se pregunta:

«¿Es que las autoridades y las entidades de toda clase representan al Gobierno y no tienen obligación de velar por los intereses de la ciudad?»

¿Por protestar de una medida de Gobierno que puede demostrarse es equivocada vamos a parecer enemigos de la República?».

Pero al lado de este artículo, en la misma página, «El Noticiero» habla, dentro de la *Información municipal* (documento número 8), de la sesión del Ayuntamiento que se iba a celebrar esa tarde. Tras señalar que en el orden del día no figuran asuntos de interés general, pero que se supone que el Ayuntamiento se hará oír en los dos asuntos que afectan a Zaragoza: la supresión de la AGM y la modificación de la Confederación Hidrográfica, dice:

«En cuanto al primer caso, no puede discutirse la reforma militar de nuestro Ejército, en cuya reducción de efectivos necesariamente queda suprimida la generatriz de la formación de oficiales en las promociones que no pueden obtener destino y esto es lógico».

Es decir, a «El Noticiero» le parece lógico y no discute que para reducir la oficialidad se suprima la AGM, que es la «generatriz» de la formación de oficiales, por lo menos en algunas promociones. Esto sigue la línea del «cierre temporal» comentado el día 1. Y a continuación dice que también es lógico que el Ayuntamiento pida compensaciones por el daño económico que se hace a Zaragoza.

Por su parte, el HA hace algo parecido. El día 2, en *Lo que pasó ayer*, dice que en la ciudad hay comentarios de censura «para la pasividad permanente de las llamadas fuerzas vivas». El día 3 se hace eco de las protestas de Ávila, el día 4 de que diputados de Valladolid y Guadalajara piden al ministro de la Guerra que no sean suprimidas sus academias y el día 8 de la visita a Azaña de la comisión de Ávila.

3. La postura del Ayuntamiento

Mientras tanto, empieza a haber reuniones en la ciudad, aunque de forma limitada, para tratar de las consecuencias del decreto de supresión. La primera de la que tenemos noticia es una reunión de concejales, parece que no oficial, el día 1 de julio. «El Noticiero» del día 2, bajo el título *Si fuera cierto... ¿Vendrán a Zaragoza los Colegios de huérfanos militares?* (documento número 6), informa de dicha reunión:

«Se habló en líneas generales de la situación que esa disposición del ministro de la Guerra crea al Ayuntamiento por los cuantiosos gastos que le originó los servicios municipales a la Academia: agua, alcantarillado, cesión de terrenos, construcción del depósito de agua y tendido del tranvía».

Los concejales empiezan ya a hablar de compensaciones a Zaragoza. Según fuentes oficiosas, se da como «casi noticia» con visos de certeza, que podrían instalarse en los edificios de la suprimida AGM los diferentes colegios de huérfanos militares, que suponen unos 1.500 niños.

«... de ser así, no sería tan enorme la pérdida que para Zaragoza y su Ayuntamiento supone la desaparición de la referida Academia...».

Esta actitud conformista de «El Noticiero» no es coherente con la postura que adopta el periódico en otros artículos de diversos días en los que se califica de «solemne disparate» o «absurda» la desaparición de la AGM.

Una reunión ya oficial del Ayuntamiento fue la del 3 de julio (documento número 9). Entre otros asuntos municipales, destacaron los dos temas de la Confederación y de la AGM. El «Heraldo» del día siguiente informa de la sesión municipal con el titular: *Vida municipal: El Ayuntamiento se lamenta de la supresión de la Academia General Militar* (el tema de la Confederación lo trata de forma particular en otra página). «El Noticiero» lo titula: *Sesión del Ayuntamiento. Debates interesantes sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro y respecto de la Academia Militar. Una interesante moción de la minoría derechista*. El destacar en titular esta moción sobre las demás, indica la proximidad ideológica de «El Noticiero» a esta tendencia política. Veamos la postura de los grupos políticos municipales ante la supresión de la AGM:

El concejal Sainz de Medrano, radical socialista, presentó una moción en la que dice:

«Sin que suponga protesta ante la medida adoptada por el ministro de la Guerra le interesa afirmar que la Academia general no fue concesión graciosa del Gobierno, sino fruto de un acuerdo adoptado con fijación de condiciones que el Ayuntamiento ha cumplido íntegramente».

Y propone que el Ayuntamiento reclame el edificio de la AGM para el establecimiento de otros servicios como indemnización por el perjuicio económico.

Es interesante destacar que los radicales socialistas, próximos ideológicamente a Azaña y con ministros de su partido en el Gobierno Provisional, aceptan la supresión de la AGM. Solamente piden compensaciones económicas.

El concejal Muniesa amplía la moción anterior, pidiendo que los inmuebles de la AGM sean cedidos para instalar allí la Ciudad Universitaria Aragonesa y un nuevo Hospital Provincial. Además propone que se nombre una comisión para hacer las gestiones pertinentes.

La minoría monárquica, según el HA, o minoría derechista, según «El Noticiero», presenta una extensa moción claramente contraria a la supresión de la AGM. Además de señalar, como los demás grupos políticos, el incumplimiento por parte del Gobierno de un contrato que ha supuesto sacrificios económicos a la ciudad, califica el decreto de *«disposición demoledora, injustificable, arbitraria y antijurídica»*. La decisión ha sido *«impremeditada»*, pues *«un minuto tan sólo del señor ministro de la Guerra del Gobierno provisional procede a esa supresión»*.

Se queja de *«la inconcebible pasividad de nuestros organismos oficiales»* y aprovecha para recordar a los ciudadanos que han elegido como diputados a ministros que han lesionado los intereses de Zaragoza. Pone de ejemplo a la ciudad de Orense que recientemente se ha levantado *«de manera súbita y espontánea con recia virilidad contra disposiciones que perjudicaban sus intereses»*.

Dice la moción, con un lenguaje oscuro, que hay que tener en cuenta *«la difícil situación de los firmantes, a los cuales la maledicencia, en contra de hechos reiterados y patentes, les atribuirá maniobras inconfesables en cuanto al fin de aquéllos»*. ¿Se refieren a maniobras políticas en contra de la República, aprobando el descontento de la ciudad?

Anima al pueblo a protestar, al hablar de *«la fuerza que pueda alardear un pueblo como el nuestro, que si es dúctil y pacífico ante la razón, jamás hasta ahora se calló ante el despojo»*.

Por ello, proponen al Ayuntamiento: 1.º Que proteste ante el Gobierno y pida la revocación del decreto de supresión. 2.º Se convoque a una asamblea a los diputados a Cortes electos por Zaragoza, a la Diputación Provincial y a todos los organismos y fuerzas vivas de la ciudad, para poner en práctica las medidas conducentes a la revocación de dicha disposición, llegando incluso *«a la renuncia de todo cargo de autoridad o representación popular»*.

Como vemos, la minoría monárquica ataca el decreto de Azaña con mucha más fuerza que los otros grupos municipales republicanos, tanto en el tono y lenguaje de la moción como al considerar que la supresión de la AGM no tiene justificación y no es admisible jurídicamente. Azaña es acusado de arbitrario y de tomar medidas sin

premeditación. Y llaman al pueblo y a las fuerzas vivas a oponerse a la disposición. En definitiva, la postura de un grupo contrario al Gobierno provisional de la República.

Tras el debate correspondiente, fueron aceptadas íntegramente las siguientes proposiciones de la Alcaldía, que se elevaron a conocimiento del Gobierno provisional:

1.ª Lamentar que, no desapareciendo en absoluto las enseñanzas militares, se suprima la Academia General establecida en nuestra ciudad.

2.ª Solicitar del Gobierno la concesión de los edificios de dicha Academia.

Que se nombre una comisión compuesta por un concejal de cada minoría, el alcalde, el presidente de la Diputación o una comisión de diputados y el rector de la Universidad, para tratar de la consecución de lo anterior.

Por el acuerdo anterior, no se pide la derogación del decreto, sino que sólo se lamentan de la supresión de la AGM. No desaparecían las enseñanzas militares porque los cadetes pasarían a las academias de Toledo y Segovia. El acuerdo es parecido a la moción de los radicales socialistas. La composición de la comisión recoge la propuesta del concejal Muniesa y no la magna asamblea de los monárquicos. Tengamos en cuenta que el alcalde, señor Banzo, pertenecía al partido radical socialista.

4. Gestiones y reuniones diversas

Los días siguientes a la reunión del Ayuntamiento se realizan gestiones para la cesión a Zaragoza de los edificios que ocupa la Academia General Militar. El diputado a Cortes por la provincia de Zaragoza, Honorato de Castro, de Acción Republicana, en nombre de los demás diputados republicanos, se interesa cerca de su correligionario el ministro de la Guerra y del presidente del Gobierno (que es a la vez diputado por la provincia de Zaragoza), para que se dé cumplimiento a los deseos del Ayuntamiento. El alcalde también conferencia directamente con Azaña y Alcalá Zamora. Éstos contestan que llevarían la propuesta de cesión al próximo Consejo de Ministros (documento número 10). Se envían telegramas a los demás ministros para que apoyen esta propuesta. El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, del PSOE, contesta que procurará contribuir a que la AGM sea cedida al Ayuntamiento. El presidente manifiesta más adelante en unas declaraciones «*su opinión favorable a que la supresión de la Academia General Militar sea compensada para Zaragoza en la forma de mayor amplitud posible. Para ello estarán siempre su opinión y su voto al servicio de Zaragoza*». El alcalde recibe al comandante general, el cual le manifiesta que su informe será favorable a la pretensión del Ayuntamiento.

Se discute el mejor destino que se puede dar a los edificios y terrenos de la AGM: hospital civil, hospital militar, ciudad universitaria, expansión de la ciudad con «hermosas vías y grandes plazas», venta de solares. Alcalá Zamora y Azaña prefieren la instalación de un nuevo hospital. Una comisión del partido radical socialista se entrevista con los ministros de Fomento e Instrucción Pública, del mismo partido y el primero además diputado por Zaragoza capital, para apoyar la cesión, pero especificando que los edificios de la AGM sirvan para establecer la Universidad. En cambio, un pequeño artículo de «El Noticiero» dice que si se llevase la Universidad a cinco kilómetros de Zaragoza, la ciudad saldría perdiendo.

De todas estas gestiones y opiniones sobre el futuro uso de los edificios, dan noticia el HA y «El Noticiero» de los días 5 a 8 de julio (excepto las declaraciones de Alcalá Zamora que salen publicadas en el «Heraldo» del día 12). En ellas se ve que los políticos republicanos casi siempre acuden a los miembros del Gobierno de su mismo partido o más próximos ideológicamente. A su vez, los ministros, sobre todo cuando son diputados por Zaragoza, procuran mantener contento a su electorado. Pero no se plantea la derogación del decreto de supresión de la AGM.

En cambio, la Comisión gestora de la Diputación Provincial de Zaragoza, en su reunión del día 7 (HA y «El Noticiero» del 8), acuerda por unanimidad pedir *«la derogación de tal decreto después de lamentar la suspensión, y que si dicho centro de instrucción militar ha de ser reformado, sean las Cortes las que resuelvan en definitiva»* (documento número 12). No sabemos la filiación política de los miembros de la Diputación Provincial, pero tal petición coincide en parte con la de la minoría monárquica en el Ayuntamiento. Coincide también en que la decisión de Azaña es calificada de «impremeditada» por el presidente de la Diputación. En cuanto a que deben ser las Cortes las que decidan, coincide con la opinión del «Heraldo».

Otras reuniones se suceden estos días para informar y proponer sobre los dos asuntos que afectaban a Zaragoza: el de la Academia militar, y, a Aragón, el de la Confederación Hidrográfica. Los dos temas se tratan cada vez más unidos, como una defensa de los intereses locales amenazados por los decretos correspondientes. Los días 6, 8 y 9 de julio el alcalde se reúne con la comisión oficial de concejales y diputados acordada en la última sesión municipal; el día 9 se reúnen en la Cámara de Comercio diversas entidades económicas. El HA del día 10 exclama: *«¡Menos mal que Zaragoza comienza a dar señales de vida para defender sus intereses!»*.

Los diputados constituyentes por Zaragoza y su provincia, Alcalá Zamora (DLR), Darío Pérez (PRR), Marraco (PRR) y Castro (AR), celebran varias reuniones esos días. El día 10 en sesión ordinaria del Ayuntamiento se habla también sobre la AGM. Uno de los concejales resalta *«el hecho de que este centro militar no se suprima, sino que caprichosamente es trasladado a otras poblaciones, menos preparadas que la nuestra para atender a la totalidad de los servicios que requiere su funcionamiento»*.

5. La «asamblea de fuerzas vivas»

Todas estas reuniones dan lugar a la convocatoria de «una magna asamblea de fuerzas vivas» para el día 11. Es significativo que esta asamblea, que había sido propuesta por los monárquicos en la sesión del Ayuntamiento del día 3 y no recogida en el acuerdo municipal, sea ahora convocada por el mismo alcalde. Quizás sea debido a la presión de la Cámara de Comercio y otras entidades que pedían la asamblea y a que se trataría en ella también el tema de la Confederación, sobre el cual el Ayuntamiento mantenía una postura más firme.

Mientras tanto, los periódicos siguen emitiendo juicios sobre el cierre de la AGM. «El Noticiero» del día 5 publica una entrevista a una «persona técnica», que permanece en el anonimato, con el titular: *De actualidad. La disolución de la AGM* (documento número 11). El entrevistado considera que *«uno de los problemas básicos del Ejército es el reclutamiento de su oficialidad, (...) pues según el procedimiento*

que se emplee será totalmente distinto el Ejército que se organice y el Ejército no es de un partido, es de la Nación entera. Al explicar por qué se muestra partidario de la AGM «*como centro de iniciación de estudios militares para todos*», hace una curiosa comparación con el lema de la Revolución francesa: En la AGM al estudiar juntos todos los futuros oficiales, lo hacen en plan de *igualdad*, su trato constante lleva a la *fraternidad*, y el poder elegir el arma con conocimiento de todas ellas les concede *libertad* (el mismo diario destaca en cursiva las tres palabras). «*La Dirección única en la iniciación de la carrera militar daría a los futuros oficiales el espíritu que a la República le conviniera darle, sin diferencias y con unidad de doctrina*».

Independientemente de la opinión concreta del entrevistado, se pone de manifiesto la importancia que para la República tenía el procedimiento de reclutamiento de la oficialidad y la enseñanza militar, para que el Ejército tuviera un «espíritu» acorde con el nuevo régimen.

El HA publica el día 10 un artículo en primera página que titula *Ni lamentación estéril ni pasividad lesiva. Mañana se celebrará una asamblea de fuerzas vivas* (documento número 13). Según el «Heraldo», al fin las autoridades y los diputados a Cortes han reaccionado, aunque tarde, y convocan la asamblea. El periódico critica el acuerdo municipal del día 3, «*porque ante un atropello y un agravio no creemos que sea la mejor actitud limitarse a lamentar la supresión del Centro y a mendigar la compensación*», teniendo en cuenta además que es un Ayuntamiento «*votado en hora solemne y con una autoridad de opinión como no la superó ninguno de los anteriores*». Aparte de otras razones que ya hemos visto, el HA explica gráficamente los beneficios económicos que traería la continuidad de la AGM: «*Seis millones por año deja la Academia en Zaragoza, millones que van al bolsillo de obreros, empleados, industriales, comerciantes, profesionales, porque se distribuyen (...) y van a parar a la tienda, al café, al teatro, al abastecedor, al hotel, al médico, a cuanto consume un núcleo de varios centenares de personas y de buena parte de las familias de éstas*».

Parece que el HA intenta influir en los representantes de comerciantes, industriales, etc., que van a asistir a la asamblea del día siguiente, para que no se limiten a reclamar una compensación como hizo el Ayuntamiento, sino que pidan el mantenimiento de la AGM y, por tanto, la derogación del decreto de supresión.

El día 11 el «Heraldo», ante la asamblea que va a celebrarse ese mismo día, vuelve a insistir con el artículo *Zaragoza indefensa. Ante la supresión de la Academia General Militar* (documento número 14). Hace primero un resumen de la campaña del HA ante esta cuestión, que repite ideas ya comentadas, y analiza después el decreto de Azaña. En el decreto se dice que la ley de bases de 1918, en la que se apoya Azaña, mantuvo el sistema de Academias especiales. Para el HA dicha ley no especificó el carácter de las academias. Más bien, a partir de entonces hubo muchos intentos de Gobiernos constitucionales de restablecer una academia general. Critica las dos razones que da Azaña para la supresión de la AGM. Primera, «la nulidad del decreto dictatorial»: Según el HA también fue un decreto el que la disolvió en 1893. Además, al anularse decretos de la dictadura, «*se tuvieron en cuenta los estados jurídicos creados a su amparo y los intereses supremos de la nación*», cosa que no ocurre en el decreto que se discute. Segunda, «lo desproporcionado de la Academia y su coste con las necesidades del Ejército»: Según el HA eso se solucionaría reuniendo todas las

academias en Zaragoza, que es la que tiene las mejores instalaciones, lo que supondría un ahorro para el Estado. Considera que las cifras del coste y de las necesidades del Ejército que baraja Azaña son erróneas. Aún hace una crítica más: «*El enrarecido ambiente que sin duda acompañó a la redacción de la disposición ministerial*», sin aclarar nada esta «misteriosa» acusación.

Pero el HA no debe de tener mucha confianza en que hagan caso de sus argumentaciones, cuando termina el artículo despidiéndose de los cadetes, de los profesores y de Franco, a la vez que justifica que su actitud de apoyo a la AGM no es militarista:

«*Zaragoza, que no ha sido nunca militarista por su espíritu democrático, pero que ha querido siempre al Ejército nacional compenetrado con el pueblo y del pueblo, (...) despedirá con cordial pesar a los caballeros cadetes (...). Con el de ellos quedará el grato recuerdo del brillante cuadro de señores profesores y del director de la Academia, el ilustre general Franco*».

«El Noticiero» publica también el mismo día un artículo titulado *Insistiendo. La absurda supresión de AGM* (documento número 15). Insiste otra vez en que los propósitos de la reforma militar de Azaña, *eficiencia y economía*, se cumplen en la AGM. Para demostrarlo basta que se nombre una comisión mixta de civiles y militares que comparen la AGM y las dos academias que permanecen, la primera infinitamente superior a las otras. Pero termina diciendo que «*tenemos desconfianza de que tal vez por razones que sin conocerse se suponen, no conseguiremos que se modifique lo decretado*». Aquí también hay una velada alusión a oscuras razones de la supresión.

Los días anteriores, los dos periódicos dan también algunas noticias de las maniobras que realizan los cadetes en los Pirineos y de su regreso a Zaragoza.

La tan solicitada y anunciada asamblea de fuerzas vivas se reúnen el día 11 bajo la presidencia del alcalde (documento número 16). El HA del día 12 la describe en titular como *Magna asamblea en el Ayuntamiento*, y «El Noticiero» como *Importante asamblea en el Ayuntamiento*. Aunque un poco larga, es interesante dar la lista de representaciones que asistieron:

El alcalde, parte de los diputados a Cortes por Zaragoza y provincia, un diputado a Cortes por Huesca, delegaciones de los diputados provinciales, concejales, Casino Radical, Casino Radical Socialista, Unión General de Trabajadores.

Representaciones de la Cámara de Comercio, Cámara hotelera, Federación Patronal, Sindicato de Iniciativa, Colegio de Agentes Comerciales, Eléctricas Reunidas, Compañía de Tranvías, Banco Aragonés de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Aragón, Banco de Previsores del Porvenir, Casino Mercantil, Casino Principal, «Heraldo de Aragón».

Representaciones de la Asociación de Ganaderos y Asociación de Labradores, Sindicato Central de Aragón y Asociación Agraria Católica, Cámara Agrícola, Término de Regantes de La Almozara, Sindicato de Riegos de Fuentes de Ebro, Granja Agrícola.

Según señala «El Noticiero», dos diputados a Cortes no asistieron, pero expresaron su adhesión. Y no llegaron noticias de los miembros del Gobierno y también diputados Albornoz y Alcalá Zamora.

Se reunieron, pues, un considerable número de organismos y asociaciones, predominando claramente las entidades económicas, especialmente las agrarias, y los representantes políticos.

Pero respecto a la AGM, si nos atenemos a los periódicos, hubo poco debate y apenas hay novedades significativas. Quizás ello se deba al mayor interés que despierta el problema de la Confederación que absorbe la mayor parte de los debates, de ahí la presencia de tantas organizaciones agrarias y económicas; quizás a que a los políticos no les parece conveniente remover demasiado el asunto de la Academia; quizás a que, como dice el diputado Marraco, *«Azaña está dispuesto a mantener su criterio en orden a una organización técnica que considera invulnerable»*. Lo único nuevo es que se podría considerar la cesión de otros cuarteles de Zaragoza y que, según Marraco, como las cesiones de bienes del Estado están sujetas a una ley, serán las Cortes las que resuelvan en definitiva. Se llega al acuerdo de otorgar un voto de confianza al alcalde para que siga haciendo las gestiones oportunas.

6. La despedida

El día 14 de julio, a los tres días de la asamblea de fuerzas vivas, se realiza el último acto de la AGM (documento número 17), en el que su director, el general Franco, se despide de los cadetes con el discurso que ya hemos comentado anteriormente. Aquí nos interesa ver cómo lo reflejaron los periódicos de Zaragoza.

Ese mismo día se inauguran en Madrid las Cortes Constituyentes de la II República y los diarios de Zaragoza del día siguiente dan amplia información del acontecimiento. Por eso, el eco del cierre de la AGM, queda algo ensordecido por el festivo político. De todas formas, «El Noticiero» del día 15 reproduce íntegramente la alocución de Franco, mientras que el HA omite varios párrafos, entre los cuales están algunos de los conflictivos: aquel en el que habla de *«la falta de Bandera Oficial»* o aquel en el que hace una referencia a los militares que son *«ejemplo pernicioso de inmoralidad e injusticia»*.

Junto al discurso de Franco, «El Noticiero» hace su propia despedida a los cadetes, aprovechando para señalar el poco interés con el que han defendido la AGM los llamados a hacerlo. Algo parecido dice el HA del día 16 (documento número 18), al señalar que *«se pierde lo que no se sabe defender»*, y concluye:

«Mal nos ha tratado el primer Gobierno de la República y mal parados ha dejado a sus representantes y delegados en Zaragoza. ¡Y eso que elegimos diputados a dos ministros!».

CONCLUSIONES

La supresión de la Academia General de Zaragoza no se entiende fuera del marco de la reforma militar de Azaña. Al pretender una reducción de la oficialidad, debían reducirse también los aspirantes a oficiales y, por tanto, no era necesario ni una academia tan grande ni la proliferación de academias que había. A la vez, suponía un ahorro económico para conseguir la reducción del gasto militar. Habría que preguntarse, como lo hacían los periódicos de Zaragoza, si para conseguirlo no hubiera sido

mejor concentrar todas las academias en un solo centro, y que éste fuera el de Zaragoza, que era el que tenía las mejores instalaciones.

El cierre de la AGM es reflejo, pues, de la antigua polémica entre partidarios de una formación inicial común para todos los militares y partidarios de una especialización temprana en academias especiales. Azaña tomó una solución intermedia, porque sólo conservó dos academias y, dentro de cada una, había estudios comunes.

Refleja también el enfrentamiento entre los dos protagonistas, Azaña y Franco, y sus respectivas concepciones del Ejército y la formación militar. Azaña quería un Ejército más sometido al poder civil y leal a la República, una formación más intelectual del militar. Franco, y por tanto sus enseñanzas en la AGM, encarnaba un espíritu de «mística militar», que veía al Ejército como salvador de la Patria. Aunque Azaña podría, quizás, haber conseguido que se siguieran las nuevas orientaciones en la enseñanza militar con un cambio de director y profesores de la AGM.

En Zaragoza, la supresión de la AGM tuvo mucha repercusión. No hay más que ver la cantidad de reuniones y gestiones que se hicieron en la ciudad y el número de noticias y artículos de opinión que se publicaron en los periódicos locales. El anexo documental es solamente una muestra, no exhaustiva, de ello.

En general, el decreto fue considerado como lesivo para los intereses económicos de Zaragoza, ya que el Ayuntamiento perdía lo que había invertido en la AGM y desaparecían los beneficios que dejaba en la ciudad, sobre todo en el comercio.

Se pueden diferenciar básicamente dos posturas:

La de aquellos que tuvieron una actitud claramente contraria al cierre de la AGM y pidieron la derogación del decreto de supresión: «Heraldo de Aragón», «El Noticiero», minoría monárquica del Ayuntamiento y Comisión gestora de la Diputación Provincial.

La de aquellos que sólo se lamentaron de la supresión y reclamaron compensaciones por los perjuicios económicos: diputados a Cortes y concejales de la mayoría republicana socialista. Las compensaciones que se pidieron fueron, fundamentalmente, la cesión al Ayuntamiento de los edificios y terrenos de la AGM.

La postura de las autoridades y representantes políticos es explicable. Los políticos derechistas criticaron duramente la medida de Azaña, dentro de su política de oposición al Gobierno provisional. La mayoría republicano socialista intentó conciliar la defensa de los intereses locales con su vinculación política al Gobierno. A este respecto, el presidente Alcalá Zamora y el ministro de Fomento, Álvaro de Albornoz, eran diputados a Cortes por Zaragoza.

El «Heraldo de Aragón» y «El Noticiero» realizaron una campaña parecida en contra de la supresión de la AGM. Los dos periódicos insisten en los perjuicios económicos, consideran que el cierre no supone más que un traslado de los cadetes a Toledo y Segovia, alaban las condiciones de la AGM y, por tanto, piden que se reúnan todas las academias en Zaragoza.

Los dos critican la pasividad de los representantes políticos ante el maltrato del Gobierno a Zaragoza y Aragón (el tema de la AGM va casi siempre unido al de la pérdida de autonomía de la Confederación Hidrográfica del Ebro), y hacen continuos llamamientos a las autoridades, representantes políticos y entidades sociales y económicas para que defiendan los intereses locales y regionales.

Pero hay algunas diferencias interesantes entre los dos periódicos. El HA, como diario liberal, insiste mucho en su fe republicana, en que su celebración de la creación de la AGM en Zaragoza no significó adhesión a la Dictadura, en que su oposición al decreto de supresión no es un ataque al régimen, y, en cambio, «El Noticiero», diario católico, no se preocupa apenas de este tema.

El HA, aunque en principio habría que suponer lo contrario, toma una postura algo más beligerante que «El Noticiero». Este periódico, en algunos momentos, acepta un cierre temporal de la AGM y considera que Zaragoza no tenía tanto perjuicio si recibe compensaciones. El HA achaca la liquidación de la AGM a las promesas electorales de Azaña en Toledo, califica la decisión del ministro de «personalista» y reclama que sean las próximas Cortes constituyentes las que decidan.

BIBLIOGRAFÍA

- ALPERT, Michael: *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*, Madrid, Editorial Siglo XXI.
 DE LA CIERVA, Ricardo: *Franco y Azaña*, en «Historia y vida», n.º 54, septiembre, 1972.
 PRESTON, Paul: *Las tres Españas del 36*, Barcelona, Editorial Plaza y Janés, 1999.
 TUSELL, Javier: *Manual de Historia de España. Siglo XX*, Madrid, Editorial Historia 16, 1994.

ANEXO DOCUMENTAL

Índice de los documentos

1. HA (1-7-1931), p. 7: Decreto de supresión de la AGM. Artículo de opinión.
2. El Noticiero (1-7-1931), p. 1: «Un decreto lesivo para Zaragoza. El cierre de la AGM».
3. El Noticiero (1-7-1931), p. 6: Decreto de refundición de las academias especiales.
4. HA (2-7-1931), p. 1: «Coplas del día».
5. HA (2-7-1931), p. 5: «Zaragoza indefensa. La supresión de la AGM».
6. El Noticiero (2-7-1931), p. 2: «¿Vendrán a Zaragoza los Colegios de huérfanos militares?».
7. El Noticiero (3-7-1931), p. 1: «El ejemplo que nos dan los de fuera».
8. El Noticiero (3-7-1931), p. 2: «La supresión de la AGM» e «Información municipal».
9. HA (4-7-1931), p. 10: «Vida municipal. El Ayuntamiento se lamenta de la supresión de la AGM».
10. El Noticiero (5-7-1931), p. 2: «La AGM y las gestiones que ayer hizo el alcalde».
11. El Noticiero (5-7-1931), p. 8: «La disolución de la AGM» (entrevista).
12. HA (8-7-1931), p. 8: «Vida provincial. Se acuerda pedir la derogación de los decretos...».
13. HA (10-7-1931), p. 1: «Ni lamentación estéril ni pasividad lesiva».
14. HA (11-7-1931), p. 3: «Zaragoza indefensa. Ante la supresión de la AGM».
15. El Noticiero (11-7-1931), p. 1: «Insistiendo. La absurda supresión de la AGM».
16. HA (12-7-1931), p. 10: «De la manga asamblea celebrada ayer en el Ayuntamiento».
17. El Noticiero (15-7-1931), p. 2: Discurso de despedida de Franco en «Ayer se verificó el último acto de la AGM».
18. HA (16-7-1931), p. 3: «Los grandes intereses regionales».

El Monicero

Oficina y Talleres, Cobo 79

Zaragoza, Miércoles 1 de Julio de 1931

Año XXXI-2. Época N.º 5787

Un decreto levanta para Zaragoza

El cierre de la Academia General Militar

Ayer ha firmado el ministro de la Guerra un decreto ordenando el cierre de nuestra Academia General Militar.

Aunque por motivos particulares preocupados los propietarios del edificio Azaña no pudiese haber dado de casualidad preferencia para esta decisión del ministro de la Guerra, que priva a Zaragoza de un importante centro de enseñanza y como consecuencia de ello de una fuente de ingresos difícil de calcular por su mucha escasez.

Hoy aparece una sencilla lista de las enseñanzas en esta misma columna del periódico que se refiere a la comunidad aragonesa con la transformación de las Confederaciones Hidrográficas en Mancomunidades, obra estructural que equivale tanto como a reducir a la nada su eficiente actividad.

Hay muchos de los aragoneses también con otro nuevo dolo que el Gobierno tiene a Zaragoza con la supresión del centro militar.

Si la reorganización del Ejército trae aparejada una reducción en las sueldos de oficiales, bien hubiera estado a su vez la Academia General Militar por de la Academia; pero se desahucian; después de los varios millones de pesetas que ha costado al Estado y a la Ciudad, y de haberse considerado por completo y satisfecho que por la organización y por el magnífico campo de maniobras que posee el uso de las armas de instrucción militar mejores del mundo, que parece un saliente chaparral del cual debamos protestar con todas nuestras energías.

Y hasta podemos ir más allá al considerar que con la supresión de la Academia General Militar sufren un grave perjuicio los intereses económicos de Zaragoza, ya que a su alrededor se han establecido numerosas industrias de confección, de calzado, de papelería y de otras de menor importancia que las abundantes y variadas proporciones al comercio en general, a los cafés y a los restaurantes públicos.

El único remedio contra medidas importantes, a fin de dar a la Academia de una línea transeveria de algunos kilómetros, de abastecimiento de agua, electricidad y otros servicios auxiliares, dando que se compensen a los beneficios que la Academia pudiera proporcionar a la ciudad, pero de cuyos gastos difícilmente podrá sufragar una vez suprimido aquel centro docente.

Tales ya, en suma, los grandes perjuicios económicos que con el cierre de la Academia se irrogan a Zaragoza, aparte de los de índole moral, que son a nuestro juicio mucho más importantes, porque el Gobierno viéndose dando pruebas de su desinterés por un gran despojo a nuestra ciudad, que se manifiesta al menos en la medida en que no corresponde directamente a la salud y al bienestar de los habitantes de nuestra ciudad, que se manifiesta en la medida en que los habitantes de Zaragoza han venido dando en sus manifestaciones por el régimen ha pasado en los pocos meses que lleva de existencia.

Por eso no dudamos mucho más que estas repetidas faltas de equidad del nuevo Gobierno para con nuestra ciudad y en general para con la región aragonesa.

El decreto del señor Azaña transformando a las Confederaciones Hidrográficas, ha sido la última muestra de desprecio, usual en parte que se le tiene a la comunidad aragonesa, y es un embargo a las autoridades, al las entidades económicas, al el comercio, al la industria, al los agricultores, elevando la vida del pueblo contra tamaño desprecio.

Si un aragonés ha servido de ejemplo el vívil ejemplo dado por la provincia de Valencia.

La inutilidad aragonesa está desorganizada bajo los efectos de un decreto que ha llevado a la ruina a una gran personalidad.

Concretamente a la propia casa de este nuestro amigo que se refiere a la Academia General Militar, por motivo de toda actividad política, eleva la vida de la ciudad, y en suma, los grandes perjuicios económicos que con el cierre de la Academia se irrogan a Zaragoza, aparte de los de índole moral, que son a nuestro juicio mucho más importantes, porque el Gobierno viéndose dando pruebas de su desinterés por un gran despojo a nuestra ciudad, que se manifiesta al menos en la medida en que no corresponde directamente a la salud y al bienestar de los habitantes de nuestra ciudad, que se manifiesta en la medida en que los habitantes de Zaragoza han venido dando en sus manifestaciones por el régimen ha pasado en los pocos meses que lleva de existencia.

Por eso no dudamos mucho más que estas repetidas faltas de equidad del nuevo Gobierno para con nuestra ciudad y en general para con la región aragonesa.

Una obra magna

Por la restauración del templo de Nra. Sra. del Pilar

El templo de Nra. Sra. del Pilar, que ha sido declarado Monumento Nacional, es una obra de arte de gran importancia. Su restauración es una obra magna que requiere de grandes recursos económicos y de una gran cantidad de mano de obra.

El templo de Nra. Sra. del Pilar, que ha sido declarado Monumento Nacional, es una obra de arte de gran importancia. Su restauración es una obra magna que requiere de grandes recursos económicos y de una gran cantidad de mano de obra.

Gráfico del día

El gráfico del día muestra la evolución de los precios de los alimentos en Zaragoza durante el mes de junio de 1931.

Notas eclesísticas

Se ha celebrado la reunión del consejo de administración de la Academia General Militar, en la que se han tratado los asuntos de mayor importancia relacionados con el funcionamiento del centro docente.

Se ha celebrado la reunión del consejo de administración de la Academia General Militar, en la que se han tratado los asuntos de mayor importancia relacionados con el funcionamiento del centro docente.

Las elecciones en Zaragoza

El resultado oficial de las elecciones municipales en Zaragoza, celebradas el día 25 de junio, muestra una victoria para la lista encabezada por el señor Azaña.

El resultado oficial de las elecciones municipales en Zaragoza, celebradas el día 25 de junio, muestra una victoria para la lista encabezada por el señor Azaña.

Las elecciones en Huesca

El resultado oficial de las elecciones municipales en Huesca, celebradas el día 25 de junio, muestra una victoria para la lista encabezada por el señor Azaña.

El resultado oficial de las elecciones municipales en Huesca, celebradas el día 25 de junio, muestra una victoria para la lista encabezada por el señor Azaña.

El nuevo Director del Instituto de Segunda Enseñanza

Se ha nombrado como nuevo Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Zaragoza al señor D. Juan de Dios, quien ha aceptado el cargo con entusiasmo.

Se ha nombrado como nuevo Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Zaragoza al señor D. Juan de Dios, quien ha aceptado el cargo con entusiasmo.

La gran verbena de la Asociación de la Pransia

La gran verbena de la Asociación de la Pransia, celebrada el día 25 de junio, fue un éxito rotundo, con una gran asistencia de público y una gran variedad de actividades.

La gran verbena de la Asociación de la Pransia, celebrada el día 25 de junio, fue un éxito rotundo, con una gran asistencia de público y una gran variedad de actividades.

Los ciudadanos que se eligen por cada provincia

Los ciudadanos que se eligen por cada provincia en las elecciones municipales, son los que forman parte de la lista electoral de cada una de ellas.

Los ciudadanos que se eligen por cada provincia en las elecciones municipales, son los que forman parte de la lista electoral de cada una de ellas.

Información municipal

Subasta de kioscos: Se ha anunciado la subasta de los kioscos de la ciudad de Zaragoza, para su venta al mejor postor.

Subasta de kioscos: Se ha anunciado la subasta de los kioscos de la ciudad de Zaragoza, para su venta al mejor postor.

Del Gobierno civil

El Gobierno civil ha publicado un decreto sobre la organización de los servicios municipales, con el fin de mejorar la eficiencia de la administración local.

El Gobierno civil ha publicado un decreto sobre la organización de los servicios municipales, con el fin de mejorar la eficiencia de la administración local.

Atropello de automóvil

Un atropello de automóvil ocurrido en Zaragoza, el día 25 de junio, ha causado graves lesiones a una persona que iba caminando por la acera.

Un atropello de automóvil ocurrido en Zaragoza, el día 25 de junio, ha causado graves lesiones a una persona que iba caminando por la acera.

Atropello de automóvil

Un atropello de automóvil ocurrido en Zaragoza, el día 25 de junio, ha causado graves lesiones a una persona que iba caminando por la acera.

Un atropello de automóvil ocurrido en Zaragoza, el día 25 de junio, ha causado graves lesiones a una persona que iba caminando por la acera.

La restauración del templo de San Juan

El templo de San Juan, situado en la calle de San Juan, 1, en el barrio de San Juan, ha sido restaurado por el Ayuntamiento de Madrid. La obra, que comenzó en 1918, se ha completado recientemente. El templo, que era un edificio de gran importancia, ha sido restaurado en su totalidad, conservando su estructura original y añadiendo algunos detalles modernos. La restauración ha costado 100.000 pesetas. El templo será utilizado como un museo de arte y historia.

Información municipal

UN TELÉGRAMA QUE RECE...
El Ayuntamiento de Madrid ha recibido un telegrama de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el que se le comunica que el Gobierno ha acordado la supresión de la Academia General Militar. El Ayuntamiento debe tomar las medidas necesarias para la ejecución de esta medida.

CON...
El Ayuntamiento de Madrid ha acordado la supresión de la Academia General Militar. Esta medida es necesaria para la reorganización del ejército y para la mejora de la educación militar. El Ayuntamiento debe tomar las medidas necesarias para la ejecución de esta medida.

El Gobierno civil

TRAMITADOS
El Gobierno civil ha tramitado varios asuntos. Entre ellos, se ha tramitado el expediente de la Academia General Militar, que ha sido acordado por el Gobierno. El expediente ha sido tramitado por el Gobierno civil, que ha emitido un dictamen favorable a la supresión de la Academia.

TÍTULO
El Gobierno civil ha tramitado el expediente de la Academia General Militar, que ha sido acordado por el Gobierno. El expediente ha sido tramitado por el Gobierno civil, que ha emitido un dictamen favorable a la supresión de la Academia.

La prensa de los poseedores

Los poseedores de la prensa han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia General Militar. Los poseedores de la prensa consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los poseedores de la prensa han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

LA PENA DE LOS POSSEDORES
Los poseedores de la prensa han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia General Militar. Los poseedores de la prensa consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los poseedores de la pena de los poseedores han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA CÁMARA
La Cámara de Diputados ha aprobado la ley de supresión de la Academia General Militar. La ley ha sido aprobada por una mayoría de 200 votos. La ley entrará en vigor el 1 de enero de 1920.

LA CÁMARA
La Cámara de Diputados ha aprobado la ley de supresión de la Academia General Militar. La ley ha sido aprobada por una mayoría de 200 votos. La ley entrará en vigor el 1 de enero de 1920.

Agogado en el Ebro

Un abogado ha sido asesinado en el Ebro. El asesino ha sido identificado como un soldado de la Academia General Militar. El asesinato ha sido cometido en el Ebro, cerca de la Academia. El asesino ha sido capturado y se le ha imputado el asesinato. El asesinato ha sido cometido en el Ebro, cerca de la Academia.

Pequeñeces
Un abogado ha sido asesinado en el Ebro. El asesino ha sido identificado como un soldado de la Academia General Militar. El asesinato ha sido cometido en el Ebro, cerca de la Academia. El asesino ha sido capturado y se le ha imputado el asesinato. El asesinato ha sido cometido en el Ebro, cerca de la Academia.

El veraneo de los niños

Los niños de la Academia General Militar han ido de veraneo a la playa. Los niños han estado disfrutando de la playa y de las actividades deportivas. Los niños han estado disfrutando de la playa y de las actividades deportivas. Los niños han estado disfrutando de la playa y de las actividades deportivas.

LA COLONIA ESCOLAR DE LAS PEDRERAS
Los niños de la Academia General Militar han ido de veraneo a la playa. Los niños han estado disfrutando de la playa y de las actividades deportivas. Los niños han estado disfrutando de la playa y de las actividades deportivas. Los niños han estado disfrutando de la playa y de las actividades deportivas.

De enseñanza

Los opositores de la Academia General Militar han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia. Los opositores consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los opositores han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

De enseñanza
Los opositores de la Academia General Militar han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia. Los opositores consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los opositores han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

Centros y reuniones

Los centros de la Academia General Militar han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia. Los centros consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los centros han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

INDICADO DE DEPENDIENTES
Los centros de la Academia General Militar han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia. Los centros consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los centros han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

De enseñanza

Los opositores de la Academia General Militar han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia. Los opositores consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los opositores han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

De enseñanza
Los opositores de la Academia General Militar han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia. Los opositores consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los opositores han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

De enseñanza

Los opositores de la Academia General Militar han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia. Los opositores consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los opositores han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

De enseñanza
Los opositores de la Academia General Militar han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia. Los opositores consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los opositores han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

De enseñanza

Los opositores de la Academia General Militar han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia. Los opositores consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los opositores han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

De enseñanza
Los opositores de la Academia General Militar han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia. Los opositores consideran que la Academia es una institución de gran importancia y que su supresión sería un grave perjuicio para el ejército y para la educación militar. Los opositores han emitido un comunicado en el que expresan su oposición a la supresión de la Academia.

Por la restauración del templo de Nra Sra del Pra

[illegible]

La gran verbena de la Asociación de la Prensa

[illegible]

Pequeñeces

[illegible]

**La Academia General Miller y las gestiones que
hizo el alcalde**

[illegible]

Un pobre chico reclama que lo
rescien en algún día

[illegible]

Notas de sociedad

★ De Raúl ha llegado la elegida, la esposa, María Lorena, una hija francesa.

★ En los últimos veranos de la Escuela de Música ha comenzado de sobra, saliendo en soltero y no el hijo Jacinto González Tronche, muy felicitado con este motivo.

★ Ha nacido a Madrid el 14 de febrero provincial con Francisco de la Sierra.

★ Madrid a Pamplona la boda.

Umberradas - Varices - Urtica
Con radical sin recurrencia
JAIMÉ LEDERMA
Especialista del Hospital Vascular Kugel
en enfermedades de la piel y venas.
y ginecología
Alfonso L. S. F. Consultorio de H. y C.

Se acuerda pedir la derogación de decretos que modifican la Confederación Hidrográfica del Ebro y suprimen

SI BUSCAIS
ALGUNA COSA

?

La població arriba de vacances durant la Torra i s'acumula un deliri de consum i rebuig.

—De què s'erra en aquest

[illegible]

THE NEW **SAIZ DE CAROL**

ALMACENES

MOLINER

MUEBLES ECONOMICOS. - MUEBLES DE LOJO.
COMEDORES. - DORMITORIOS. - DESPACHOS.
ESPOZ Y MINA. NUMERO 31 (FRENTE A LA IGLESIA)
TELEFONO NDM 1384

Final de curso
Ayer se verificó el último acto de la Academia General Militar

[illegible]

EL ÚLTIMO ACTO DE LA ACADEMIA

[illegible]

La huelga de Teléfonos

[illegible]

Un brillantísimo discurso del diputado por Zaragoza don Santiago Gualtar.

[illegible]

Del Gobierno civil

FIRMA
Se eleva al ministro de Fomento las
bases de la Disolución provincial relati-
va a la asociación para expedir auto-
riza a los pueblos interesados a la con-
stitución de comités vecinales.
A Informe del Jefe de Hadas re-
mito sobre administración municipal.
A la Dirección general de Alimenta-
ción se remite en informe, a un ofi-
cial provincial de la Secretaría de Po-
licía, el expediente de la Asociación de
Ayuntamientos de Magda de Herrera y
Pérez de Ariza.

muchos trabajos. (Grandes aplausos.)

[illegible]

Blanquita Pozos
Primer actor y director: **JUANITO**

MARTINEZ
Primer asistente adjunto JULIO CASTRO
(CASTRITO)
Directores adjuntos: RICHARD PHELPS,
Managers directores y correspondientes
RICARDO ESTEVEBARA, EUGENIO
MUÑOZ
15 de febrero de 1931
A las 8 y media
Ministración del Interior, Madrid
Presentación del programa
de la temporada.
1.º El estreno en un solo, del mismo

COIFFEUR POUR DAMES

Algunos de los protagonistas de la película "El pueblo está en la calle" (El pueblo está en la calle) en un momento de la película. En la imagen se ven a los actores en un escenario, con uno de ellos hablando en un micrófono.

VIVA LA REPUBLICA!
A la terminación de la función teatral.

Grandiosa Verberna del Corman

EL POBRE VALBUENA

Al día de después al ejemplo solo por Francisco de Asís, el ejemplo de los dos hermanos. En el ejemplo, alude, tenemos ejemplos de un ejemplo. No hemos leído, hemos leído.

Jose Olto
y la notabilísima
Encarnación Gracia

Expídila Humación. - Punto de chimeneas.
Plano Manucrio. - Bordo de maderas. - Hules.
Servicio de Bar.

a gran fiesta de riqueza, afonía,
unión de "concepcionistas" (yolinos),
damente.

San Sebastián

Hotel Miramar
Frente a la playa. Todo confort. Buena
cocina. Pervisión completa desde 75 pes.

Jueves 10 de Julio de 1931

HERALDO DE ARAGON

Jueves 10 de Julio de 1931

Noticias y comentarios de la vida local

Ecos de Zaragoza

REPORTAJES DEL MOMENTO

Notas de arte y Apuntes taurinos

Los limpiabotas de Zaragoza se han sindicado para evitar abusos de los "amateurs"

Dificulta un cesarismo totalitario. — Nos hablan de sus jornadas. — La suerte de los botines

Los limpiabotas de Zaragoza, que desde hace algunos años vienen realizando su oficio en la ciudad, se han organizado en una asociación para defender sus intereses y evitar abusos de los "amateurs". La asociación se ha constituido en una corporación que vela por el cumplimiento de sus deberes y por el bienestar de sus miembros. Los limpiabotas de Zaragoza, que desde hace algunos años vienen realizando su oficio en la ciudad, se han organizado en una asociación para defender sus intereses y evitar abusos de los "amateurs". La asociación se ha constituido en una corporación que vela por el cumplimiento de sus deberes y por el bienestar de sus miembros.



Proceso de limpieza de un zapato.

Los limpiabotas de Zaragoza, que desde hace algunos años vienen realizando su oficio en la ciudad, se han organizado en una asociación para defender sus intereses y evitar abusos de los "amateurs". La asociación se ha constituido en una corporación que vela por el cumplimiento de sus deberes y por el bienestar de sus miembros. Los limpiabotas de Zaragoza, que desde hace algunos años vienen realizando su oficio en la ciudad, se han organizado en una asociación para defender sus intereses y evitar abusos de los "amateurs". La asociación se ha constituido en una corporación que vela por el cumplimiento de sus deberes y por el bienestar de sus miembros.

LOS GRANDES INTERESES REGIONALES

Los grandes intereses regionales en Aragón, especialmente en el ámbito de la agricultura y la ganadería, han sido objeto de numerosas iniciativas y debates. La región ha experimentado cambios significativos en su estructura económica y social, lo que ha generado grandes desafíos y oportunidades. Los líderes regionales han trabajado para abordar estos desafíos y promover el desarrollo sostenible de la zona.

Lo que pasó ayer

Lo que pasó ayer en Zaragoza incluye una serie de eventos importantes, desde reuniones políticas hasta actividades culturales. La ciudad ha vivido una jornada activa y llena de acontecimientos que reflejan la vida cotidiana y las preocupaciones de la comunidad.



Reunión de la Junta de la ciudad.

Los grandes intereses regionales en Aragón, especialmente en el ámbito de la agricultura y la ganadería, han sido objeto de numerosas iniciativas y debates. La región ha experimentado cambios significativos en su estructura económica y social, lo que ha generado grandes desafíos y oportunidades. Los líderes regionales han trabajado para abordar estos desafíos y promover el desarrollo sostenible de la zona.

Itaca Calles de estudiantes a distintos puntos

Los estudiantes de la Universidad de Zaragoza han organizado una serie de actividades y manifestaciones en las calles de la ciudad. Estas acciones buscan llamar la atención sobre temas importantes y promover el diálogo entre la academia y la sociedad.



LA HISTORIA EN WALTER BENJAMIN

Carmen HERRANDO CUGOTA

Alumna de la Facultad de Filosofía del Centro de la UNED de Calatayud

*Comprender la actualidad como la otra cara
de la eternidad que está alojada en la historia
y registrar la huella de esta cara oculta.*

W. B.

INTRODUCCIÓN

Es difícil hablar de un sentido de la historia en los tiempos desconcertantes que corren. Después de tanto creer en el progreso, nos encontramos con una impresionante tecnología que no sabe —o no quiere— resolver los problemas básicos de supervivencia de más de la mitad de los habitantes del planeta; los datos son escalofriantes. Constatamos, además, que el género humano continúa «idéntico a sí mismo», y gana muy poco en «valores humanos», aunque parezca un contrasentido; que las personas no evolucionamos, o no lo hacemos al menos de forma sistemática y como grupo, como humanidad... y un largo etcétera que lleva al desconcierto mucho más lejos... ¿De dónde extraer, entonces, una brizna de sentido, un lúcido porqué, algo que explique aunque sólo sea en su planteamiento la pregunta casi mítica del adónde vamos? ¿Caminamos hacia alguna parte? Quedan atrás los magníficos discursos históricos atravesados por una linealidad ascendente que apuntaban a situaciones ideales. La utopía queda relegada a escondidos simbolismos y a la intimidad de la creencia. Parece nuestra historia no ya una amplia y larguísima avenida, sino un callejón sin salida... ¿Cómo hablar, pues, de sentido, sin que parezca que hacemos juegos de palabras, o discursos vacuos?

Hay, sin embargo, mucho que profundizar en lo que es el hombre, despertando no sólo la reflexión antropológica, sino también la personal, la lectura de la propia vida; hay que adentrarse en el propio corazón y en el gran corazón de la humanidad para descubrir otras fuentes que poco o nada tienen que ver con la tan encumbrada razón, y que pueden aportar un sinfín de posibilidades, una gran estela de esperanza. Posiblemente en esos lugares considerados míticos por la descreída razón podamos hallar aliento para seguir creyendo en un porqué de nuestro estar aquí, y si no se acude a ellos con verdadero ahínco de búsqueda, hágase por lo menos como intento de un último recurso, porque la urgencia apremia.

Walter Benjamin se adentra en esos caminos de la interioridad y desde ellos mira a la historia. La historia no es el relato de siempre, resultado de una mirada dominadora desde la jerarquía de la razón, sino la escritura honesta del hombre desde la pobreza de su corazón en su realidad presente —la sola—; es el producto de un encuentro «entrañable» —porque tiene lugar en las entrañas— con «lo otro», con lo nuevo, con la dimensión de alteridad de un tiempo puntual que saca toda su fuerza y toda su realidad del instante presente. Es, ante todo, no una historia de los vencedores, sino una historia de los vencidos, marcada con el sello inquieto de una responsabilidad que hace que ante nada se sea indiferente, y más si se trata de la memoria de los olvidados, de los que nunca contaron. La historia benjaminiana es una cuestión de justicia, un empeño tenaz porque todo tenga importancia, cada cosa la suya, porque cada acontecimiento sea tenido en cuenta como vital que es, en la grandeza oculta de su insignificancia. Es una historia quebrada que considera cada instante como el único, y que da todo el protagonismo al hombre cuya «grandeza» consiste en su pequeñez, es decir, en ser simplemente lo que es.

En la historia hecha por el hombre «de carne y hueso», desde la sencillez y la hondura de la condición humana, encuentra Benjamin un ápice de sentido, precisamente porque deja un espacio para la esperanza. La clave está en la dimensión del otro, en toda la potencialidad del encuentro, en la fecundidad generosa de la apertura relacional... y más cuando se trata del encuentro con el otro en su menesterosidad constitutiva desde la propia indigencia también inherente.

Me he centrado sobre todo en *El ángel de la historia* de Stéphane Mosès, y en la *Filosofía de la historia y Actualidad de pensadores judíos olvidados* de Reyes Mate, presentando primero las distintas etapas de la filosofía de la historia benjaminiana, para tratar de entrar, después, en la cuestión del sentido.

UN ESPECTRO A TRES BANDAS...

Hay en la filosofía de Walter Benjamin como tres dimensiones que la surcan, tres planteamientos firmes que se entregan, prevaleciendo no obstante cada uno en su singularidad. Cronológicamente podemos hablar de una primera propuesta teológica, una segunda estética, y una tercera política. Mas no se trata de planteamientos separados, sino de paradigmas que, una vez dados, permanecen, siendo a su vez hacedores de otros. Así, el paradigma teológico, el primero, sigue presente cuando emerge el estético, y ambos continúan bien vigentes frente a la apertura del político. Diríase, además, que en este orden de exposición, la extensión de cada una de estas dimensiones es como inversamente proporcional a cierta intensidad... El paradigma teológico presente a lo largo de todo el itinerario de Benjamin, queda como mar de fondo firme y serena, mientras que el político, protagonista de la última etapa del autor, irrumpe con agudeza tan incisiva que llega a «equilibrarse» con el primero y con el estético en importancia, en dimensión categórica de su pensamiento.

Lo teológico, pues, vendría a teñir todo el espectro; lo estético sería «dimensión puente», y lo político luciría en lo alto con singular brillo, reflejándose además, a modo de chispas intensísimas, a lo largo de todo el conjunto.

La obra de Benjamin está surcada por estas tres bandas, pero esos surcos que la dibujan no tienen la rigidez de una falla, sino la maleabilidad de la tierra de labor, que

hoy se labra y mañana se iguala; no es una estructura bien definida la que queda, y menos aún una estructura jalonada en el tiempo. Hay en Benjamin una prevalencia fundamental de la sincronía, hasta el punto de casi hacer una lectura sincrónica de lo diacrónico, un concentrar lo imposible en una novedad posible. Y no se trata de replegar sobre sí cuanto se desenvolvió primero, para extenderlo de nuevo en otra dirección; sino de hacer una lectura singular, de concebir una mirada puntual aunque cargada, eso sí, de toda la intensidad y riesgo que conlleva el abrir los ojos conscientemente. Benjamin llega a una forma diferente de temporalidad histórica, hasta el punto de quebrar firmemente toda continuidad, y no «zigzagueando» la línea sempiterna de la historia, sino rompiéndola, convirtiéndola en puntos suspensivos...

El historiador deviene así protagonista, pero con una discreción que lo oculta a él para alzar precisamente a su instancia de presente. Es ésta la que se convierte en prisma a cuyo través la luz se descompone en ese espectro tricolor que es el horizonte cercano de una historia «sin» tiempo, de un transcurrir especialísimo en el que cada instante alberga la singularidad de lo nuevo como si no hubiese nada más, como si fuese el único. Y de esa «concentración» de fuerzas en el presente, de la plenitud inquieta del «tiempo-ahora», se desprende la intensidad y sobre todo la urgencia de una dimensión moral que brota *de profundis*: es la responsabilidad, la apelación desde las entrañas mismas del hombre que escribe la historia, llamada cuestionadora, impertinente dentro de su pertinencia, prurito desgarrador, que junto con la dimensión política constituye la base de lo que Benjamin denomina «auténtico conocimiento histórico».

Entrando un poco más en los escritos de Benjamin, se puede dividir su obra en tres etapas, cada una de ellas marcada especialmente por uno de los paradigmas citados.¹ Así, la primera parte corresponde al paradigma teológico, y está representada por los escritos de 1916: *Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los humanos*, y de 1921: *La tarea del traductor*, publicado en 1923. A la segunda etapa, presidida por el paradigma estético, pertenece *El origen del drama barroco alemán*, escrita entre 1923 y 1925, y publicada en 1928; finalmente, el paradigma político marca el pensamiento de Benjamin a partir de 1926, y a él corresponden, entre otros escritos, *La obra de los pasajes*, redactada entre 1937 y 1940, y las *Tesis de filosofía de la historia*, de 1940.

Las tres etapas, jalonadas por esas tres dimensiones del pensamiento del autor, están íntimamente relacionadas, y se comprenden unas a otras. Si bien pueden determinarse de manera cronológica y hasta por los acentos que protagonizan a cada una de ellas, las distintas categorías del pensamiento de Benjamin que van apareciendo se conservarán en las etapas siguientes, imbricándose así todo el conjunto hasta resultar un intenso ejercicio interpretativo en el que la crítica a la idea de progreso y el rechazo del historicismo son estelas permanentes.

Queda a su vez la constante de una tensión aguda entre lo tradicional y lo nuevo, lo fundamental y lo emergente, el poso quieto y la efervescencia de lo puntual, que hace de la filosofía de la historia de Benjamin resultado de una actividad hermenéutica continuada, el producto de un pensamiento despierto y atento profundamente marcado por un talante de responsabilidad que quiere ser transmitido a la reflexión sobre la historia, a ese «constructo filosófico, modo de recordar y no tanto teoría científica de la realidad tal y como ha sido»² que es la filosofía de la historia.

*Al que salga vencedor le daré maná escondido
y le daré también un guijarro blanco. El guijarro
lleva escrito un nombre que sólo sabe el que lo recibe.*

(Ap 2,17)

La constelación teológica abarca toda la obra de Benjamin; siempre está presente, aunque a veces lo haga con mucha discreción. Inserto en la tradición judeocristiana ve esa «historia diferente» como un lugar en que juegan sin cesar decadencia y restauración, degradación y redención. Historia de salvación, en definitiva, mas no una salvación que espera en la lejanía de un horizonte difuso, sino salvación posible de hecho en la novedad del instante.

Son las palabras, y concretamente los nombres, los protagonistas. Lo son porque en el funcionamiento simbólico del lenguaje descubre Benjamin una aportación fundamental para el conocimiento humano: el misterio del nombre encierra la esencia misma de lo nombrado. No es una historia providencial la de este primer Benjamin, sino más bien una aventura del conocimiento: la historia del hombre como ser capaz de conocer.

En el capítulo 1 del libro del Génesis lee Benjamin una historia de la génesis del lenguaje. En primer lugar está la palabra divina, la palabra creadora: Dios crea nombrando. Una primera dimensión del lenguaje es, pues, la del lenguaje creador de realidad; corresponde a Dios. Una segunda dimensión viene dada por la fundación del lenguaje humano, el lenguaje «paradisíaco» que el hombre aprendiera en el Jardín del Edén, y con el que a instancia divina puso nombre a todas las cosas, como narra el segundo relato de la creación en el capítulo 2 del Génesis (pertenece este texto a una tradición bien distinta de la que elabora el anterior, y eso ha de tenerse en cuenta). Al ser expulsado del paraíso el hombre perdió el lenguaje primordial (Benjamin sitúa ahí el pecado y el episodio de la torre de Babel), quedándole únicamente de él aspectos simbólicos que tendrá que desentrañar no sin esfuerzo del lenguaje degradado con que ahora se encuentra. Hay que ver, pues, una tercera dimensión del lenguaje en el lenguaje «caído»; en él ya no coinciden las palabras con las cosas, los nombres con lo designado por ellos, como sucediera en el paraíso; se ha convertido en instrumento de comunicación, en mediador, dada la pérdida de elocuencia; ya no participa de la misión creadora divina, sino que ha sucumbido en el «abismo de la charlatanería». Del anterior sólo quedan los símbolos. Y de ahí su importancia, no sólo fundamental, sino fundacional. «Sólo la presencia de la dimensión simbólica, dice Mosès, o poética del lenguaje, da testimonio del hecho de que la palabra adámica no se ha perdido irremediamente, y que la verdad original sobrevive de alguna forma en el fondo de nuestra decadencia».³

Poetas y traductores son para Benjamin quienes «vigilan» el aspecto simbólico del lenguaje, que no es sino lo que al lenguaje le queda de primordial, de «paradisíaco», de auténtico. Ambos, por mor de esa misión, ejercen un proceso de purificación en el lenguaje humano que consiste en salvaguardar los símbolos, de manera tal que no es en la cantidad de contenidos que se transmiten donde hay que poner el acento, sino en lo simbólico que tienen esos contenidos; y a mayor proliferación de contenidos,

menos simbolismo, y viceversa... (Aquí entronca el autor con lo estético, y esa categoría del lenguaje se tornará a su vez categoría estética).

Esta búsqueda del lenguaje primordial no hace más que remitir a los orígenes: el mundo fue por la palabra creadora; y con ese hurgar en la autenticidad de los símbolos el hombre intenta y reintenta un regreso al principio, como si en los nombres primordiales fuese la verdad, la profunda vocación de las cosas, como si en la palabra adámica estuviese inscrita la esencia... Restauración, pues, del lenguaje adámico, vuelta al origen, pero eclosión, a un tiempo, de la novedad. Y es que más que un regreso, como se verá, es un acercamiento, un aproximar el origen; ahí estalla lo nuevo. Desde el descubrimiento del símbolo, escudriñar las huellas del pasado en lo desconocido, y dejarse sorprender por el advenimiento de lo nuevo... Es la tensión que no desaparece en Benjamin entre lo nuevo y lo de siempre, lo caduco y los brotes frescos, el pasado y su florecer, con la marca de lo desconocido y familiar a un tiempo.

Acercando esta dimensión teológica a la estética en *El origen del drama barroco alemán* relaciona Benjamin los nombres del lenguaje adámico con «ideas». Las ideas benjaminianas remiten de alguna manera a las platónicas, y vienen a ser intuiciones fundamentales que representan categorías de aprehensión de la realidad. Y como si estas intuiciones condujeran a una relación misteriosa, lejana pero en cierto modo presente, entre la palabra y la cosa, el autor pone en paralelo un, llamémosle así, modelo platónico, con un modelo adámico, cuyas categorías principales serían respectivamente las ideas y los nombres.

La verdad encuentra su paisaje original en el lenguaje primordial de la humanidad. Las ideas no hacen más que remitir a ella, al oculto significado de los nombres primeros, a un trasfondo perdido pero presente. Las ideas no existen en número infinito; hay unas cuantas que protagonizan, por así decir, el horizonte primordial de todo pensamiento; lo protagonizan y hasta lo constituyen. Este horizonte no es sino el campo del conocimiento y se presenta como una constelación de ideas. Así emerge la metáfora benjaminiana del cielo y los astros: la verdad estaría en el fondo, configurando el cielo, y en ella brillarían las estrellas. Y la verdad que aparece múltiple en el fulgor de los astros, permanece como pantalla inmutable, como trasfondo quedo. Polaridad centelleante entre la quietud eterna y el intenso brillo, contraste vivo entre el resplandor puntual y la inmutabilidad sustentadora, entre la serenidad y el fulgir. Verdad originaria y verdad plural, que a la vez que discontinua aparece como la base inmóvil del conocimiento.

Fijándose en el modelo platónico, Benjamin también afirma que la tarea del filósofo es la de contemplar las ideas; contemplarlas porque las intuiciones fundamentales que contienen remiten a la verdad, pero a una verdad que, a diferencia de la presentada por Hegel, nunca podrá totalizarse ni por tanto captarse en su conjunto. Habla Mosès de una «ontología de la verdad»⁴ en Benjamin, por cuanto que halla en su pensamiento una presencia real de la verdad en el trasfondo de la teoría del conocimiento. Regresando una vez más a Platón, ve Benjamin, en esa remisión que las ideas hacen a los nombres primitivos algo así como la anamnesis platónica. Más aquí no es tanto visual como auditiva. La verdad se ofrece al hombre no por la visión sino por el sentido interno de la audición: es la recuperación de aquella coincidencia primitiva del nombre con la cosa nombrada, cuando el hombre, en presencia divina nombró a

los animales y a las cosas en el paraíso inaugurando así el lenguaje primordial —el más parecido a la palabra creadora— que pronto perdería. Retorno a una escucha primera; o mejor aún, recuperación de esa escucha. Pues no se trata de un regreso en el tiempo sino de algo dado en cada instante, descubriendo lo original como si fuera la primera vez. Esta es la anamnesis filosófica de Benjamin, rememoración acústica que ya no apunta a Platón sino a Adán, quedando así el modelo adámico más evidenciado que el platónico, pues la idea brota en la hondura de la realidad como palabra, apelando a un lejano pero inherente derecho a nombrar las cosas. Retorno, pues, no al origen, sino a lo «original», a la novedad de lo que surge por vez primera, y sin embargo ya estaba ahí. Porque en cada idea se oculta la palabra adámica fundadora, y esta contradicción entre la idea y su escondida reminiscencia anima el surgimiento de lo nuevo y la sorpresa regeneradora de lo que nunca fue. Lo original como lo absolutamente nuevo, y a la vez lo que ha existido desde siempre.

Pero cada una de las experiencias de la anamnesis filosófica está separada de las demás por una especie de vacío. Esos vacíos constituyen para Benjamin la historia de la filosofía.⁵ Igualmente la historia también se configura a base de recomienzos. Cada idea vive su intento de regresar al nombre primitivo al que misteriosamente remite, mas es ésta una vivencia particular, de manera tal que, como explica Mosès, el fenómeno del origen viene a ser el fenómeno a cuyo través una época determinada percibe una idea determinada, o viceversa, una idea determinada se encarna en esa realidad histórica.

Todo este fluir de su pensamiento lo ilustra Benjamin sirviéndose de las llamadas «metáforas del origen»: estrellas que remiten a nombres, constelaciones que vienen a querer configurar una parcela del conocimiento humano, el inmenso cielo de la verdad... Con ellas dibuja el autor un mundo mágico bajo cuyo color siempre alienta el balbuceo de la palabra primordial, la nostalgia de un origen lejano que el milagro de una intuición conducida por misteriosos recovecos del ser puede hacer presencia nueva, nacimiento, configuración, experiencia aurática... Igualmente se remite Benjamin al nombre de cada persona como fuente de invención permanente, en ese juego incansable de la búsqueda de lo auténtico, del elemento primordial. Tanto, que llega a afirmar: *el nombre de un hombre es su destino*.⁶

La dimensión teológica de este primer periodo ya no abandonará la obra de Benjamin, inundándola por completo, aun cuando sólo se detecte como un río subterráneo. Siempre queda el latido del origen, el brillo de las estrellas o el fulgor sutilísimo de las ideas como telón de fondo vivo, manteniendo la tensión entre continuidad y ruptura, entre lo próximo y lo lejano, lo presente y lo que parece ausente, la espuma de las olas y el mar tranquilo.

LA HISTORIA COMO TEXTO

Lo que llamamos historia se engendra en la escritura de la historia; escribir la historia no es recuperar el pasado, es crearlo a partir de nuestro propio presente; o más bien es interpretar las huellas que ha dejado el pasado, transformarlas en signos; es, a fin de cuentas, leer la realidad como un texto.

S. Mosès, en *El ángel de la historia*, p. 123.

Benjamin rompe con la idea de progreso y rechaza de lleno el historicismo. Su visión de la historia no es ni lineal, ni cíclica; no responde, pues, a continuidades ni a una cerrazón sobre sí misma.

En el rechazo del historicismo es fundamental una crítica profunda de la causalidad histórica. Benjamin la hace buscando elementos de unión en su visión de los acontecimientos que no respondan a causalidad ninguna. El modelo no causal lo toma de la estética. En las obras de arte se da claramente una especie de «ahistoricidad», especialmente en lo relativo a la causalidad, pues no se engendran unas obras a otras en series causales, ni mucho menos. Las obras de arte se caracterizan precisamente por su radical novedad. De ellas toma Benjamin las connotaciones de su temporalidad discontinua, porque escapan completamente a todo tipo de linealidad y a cualquier idea de progreso. Llega así el autor a un enfoque sincrónico de la historia.

Al igual que las obras de arte son únicas y «brotan» con total independencia unas de otras, al margen de cualquier vínculo causal, el tiempo histórico es asimismo puntual, de manera que cada instante constituye una unidad, y una unidad de sentido — algo que habrá de ser explotado en lo profundo—. S. Mosès habla de «una historia formada por una sucesión discontinua de unidades semánticas discretas»,⁷ como remitiendo allá en el fondo una vez más al lenguaje primordial, siempre vivo en el pensamiento de Benjamin.

El tiempo histórico está integrado por situaciones que equivalen a instancias de presente de quien mira los acontecimientos, situaciones que se reducen en definitiva a la instancia de presente del historiador, que es la sola situación real de acceso al pasado, como se verá. Y quiere esto decir que el punto de partida en el análisis benjaminiano del tiempo histórico es esa instancia de presente de quien lo escribe; no sólo punto de partida, sino también de llegada. En ese ir y volver se hace la historia. Pero... Si la historia se hace, ¿significa que no estaba, que nada había previamente? Benjamin ve la historia como escritura, como elaboración consciente desde las instancias de presente del historiador; no como serie de hechos —los hechos son lo que son—, y menos como sucesión causal, como acontecimientos ligados, o como progreso que contendría cadenas de causas y efectos; tampoco como decadencia o elevación... Todo ello presupondría un pasado inamovible, un rosario de acontecimientos caducos, y lo que es peor: que quienes han venido narrando un pasado así tuvieran razón. La dimensión de pasado en Benjamin no tiene sentido fuera del presente, pues se abre, visita, e interpreta desde la única posibilidad real del historiador que es su actualidad, la intensidad de su vida presente. Por eso la historia es en Benjamin fundamentalmente escritura, y como tal, actitud y actividad hermenéutica, cuestionamiento, lugar privilegiado de ejercicio de una memoria comprensiva y limitada; pero también ruptura y discontinuidad, y ello a instancias de la singularidad de los acontecimientos, de cada especial acontecer porque todo acontecer es especial, así como de una esencial soledad del historiador que parte asimismo de un presente sin enlaces.

En esta orientación sincrónica de la historia, ni el pasado puede presuponerse, ni el futuro predecirse. Se trata de una interpretación originaria, y por ende creadora en cierto sentido, desde la realidad presente de quien, en ese ejercicio hermenéutico, la va elaborando.

Los postulados básicos del historicismo quedan puestos en cuestión, porque la historia no es aquí un ente objetivo, ni siquiera una narración que quiere pretenderse leal a unos hechos que están ahí independientemente de ella... Benjamin otorga al historiador la responsabilidad de esta tarea. Y viene a hacerlo nuevamente a través de una tensión: afirmando, contra el culto a los hechos del positivismo, la realidad de los fenómenos originales, y, contra el idealismo, la supremacía de lo concreto.⁸

Enfoque sincrónico, por tanto, que introduce de alguna manera la diacronía, el transcurrir, en la singularidad del instante presente, con todo lo que eso conlleva de carga simbólica, haciendo así de la historia no una lectura sino un texto.

En este paradigma estético en que ahora nos encontramos, vuelven a aparecer elementos del contexto anterior. Es el caso de las «ideas». Las ideas remiten de nuevo a la verdad. Dice Benjamin de ellas en *El origen del drama barroco alemán* que «la armonía sonora de estas entidades se denomina verdad».⁹ Vuelve a considerar la verdad como trasfondo del que se manifiestan ciertas emergencias, éstas serían racimos de ideas, por dar una imagen. Pero ahora mira a la verdad desde la pluralidad de las experiencias que remiten a ella. Se trata de la verdad de fondo, presencia real pero inaccesible en su conjunto, no totalizable, pues, que sólo puede captarse en pequeñas parcialidades; verdad original que permanece, mas no puede asirse si no es fragmentada, como si al contemplar la inmensidad del cielo estrellado sólo reconociésemos algunas constelaciones.

En la teoría estética del conocimiento de Benjamin distingue Mosès como dos movimientos de sentido opuesto:¹⁰ una aspiración a la verdad entendida como nostalgia íntima de lo absoluto —sería, digamos, el movimiento ascendente que no se detiene en ningún objeto, tendiendo siempre a algo que está más allá—, y otro movimiento, descendente, por así decir, de revelación de la verdad. Este último aparece en la contemplación filosófica y puede sorprender igualmente en cada regreso a los fenómenos, en cualquier experiencia. Entre la búsqueda inevitable, pero consciente, y el don de la revelación, juega esa percepción de la verdad dibujada aquí desde la experiencia estética. Pero a la verdad remiten las ideas, y las ideas, en última instancia no son imágenes, sino palabras. Resurge el lenguaje paradisiaco también en este estrato estético... y es que los nombres siguen presentes en el corazón del pensamiento benjaminiano como la llamada del origen, la esencia primera, y, me atrevería a decir, la vocación de las cosas...

Por lo tanto, más allá del charloteo en el que hemos caído, la persistencia un tiempo original y utópica del lenguaje paradisiaco, garantiza al discurso filosófico —en la medida en que aparece como discurso poético— la posibilidad de acceder a la verdad. Y como en nuestro mundo secularizado *la filosofía no puede pretender hablar el lenguaje de la revelación*, esta «reminiscencia», esta «vuelta a la comprensión original» debe hacerse realidad necesariamente a través del ejercicio poético del lenguaje.¹¹

La noción de lo «original» hace de puente para llegar, desde un paradigma estético del conocimiento a un paradigma estético de la historia, dintel este último del paradigma político.

Ciertamente no todas las ideas tienen el mismo valor en cuanto a su remitir a la verdad. Ya en el primer periodo hablaba Benjamin de ciertas ideas privilegiadas, y

también de ciertas ideas reincidentes. A éstas apuntan a su vez algunos fenómenos asimismo privilegiados, a los que el autor designa también como encarnaciones de una idea. Estos fenómenos que despiertan en nosotros el recuerdo de una idea son los «fenómenos originales», y su reconocimiento como tales depende de una intuición de tipo estético.

Los fenómenos originales están situados entre el mundo de las ideas y el mundo «palpable». Y al remitir a través de esa intuición estética al mundo ideal es como si recuperasen el trasfondo de verdad que hay en todo lo mutable, como si desenmascarasen la unidad y la permanencia que reposan tras cuanto aparece como sensible y múltiple. Trasladando esto a la historia diríamos que «lo original aparece como epifanía de la idea bajo el signo de la temporalidad».¹² Los fenómenos originales, tensando entre lo empírico y el misterio de la verdad, se constituyen en series discontinuas, permaneciendo cada uno en su singularidad propia. Pero al igual que son puente entre esos dos mundos, pese a la independencia que les caracteriza, no dejan de trazar cierto *continuum* no lineal, un proceso en cuya base no puede morar algo que no sea ese trasfondo de permanencia del paradigma teológico. Entre la novedad radical y el poso de lo que siempre ha sido, los fenómenos originales vienen a conformar una experiencia del tiempo diferente. Y esto por su carácter de «tensores» y de mediadores. Así, lo original, en medio de la tensión que genera es capaz de despertar una sensación de acudir a presencia de algo a la vez nuevo y viejo, de algo que sucede por vez primera, y sin embargo, parece haber venido sucediendo siempre. Si los fenómenos originales remitían a la verdad como encarnaciones de ideas, esta paradoja entre la novedad y la permanencia, conduce a su vez hasta el carácter también paradójico de la verdad como fragmentaria y única. Y el eco de los nombres primordiales detrás de estas dicotomías también devuelve hasta la primitiva revelación de los mismos, pero revelación parcial, al igual que las demás dimensiones por las que va atravesando la experiencia del fenómeno original. *Lo original*, dice Benjamin, *como tal sólo entrega su secreto si le reconocemos la restauración de la revelación y, al mismo tiempo, el carácter necesariamente inacabado de esta restauración*.¹³

A través, pues, de la experiencia de los fenómenos originales, se desemboca en otra manera de entender la temporalidad. Temporalidad de la que resalta ahora su carácter específico de acentuación del presente. No ya una temporalidad que considera el anonimato de un presente que no ejerce más que una labor de enlace entre lo que fue y lo que será; al contrario, es el presente quien sube a la palestra, erigiéndose en protagonista indiscutible. De él, consecuencia viva de la percepción de lo original, derivará la constitución del pasado y del futuro. Sólo a su través es posible ver y considerar la historia, porque es precisamente en la intuición de lo original donde se descubre, desconcertante, la paradoja del tiempo histórico: el fenómeno original, el novedoso y recurrente a la vez. Instancia de presente a que remite la experiencia de lo original, y que se caracteriza por albergar esta paradoja: lo que sorprende irradiando novedad se descubre a un tiempo como fundacional y repetitivo. De nuevo una tensión, una corriente aguda entre dos polos: el de lo permanente y el de lo emergente. Por ella, dice Mosès, cada fenómeno original «se convierte en el centro de una unidad de inteligibilidad que tiene su presente, su futuro, y su pasado propios».¹⁴

Encontramos asimismo en *El origen del drama barroco alemán* otra concepción de la historia, la propia de la época del Barroco, con sus marcas distintivas. Refiriéndose a ella Benjamin habla de «alegoría». El Barroco abre la cultura europea a un movimiento que se caracteriza por dos elementos fundamentales: la desacralización y la conciencia dolorosa; inaugura así, más que un nuevo paradigma, un paréntesis trágico que ve la historia como un movimiento irreparable de declive. Es un periodo en que el hombre no tiene conciencia de que haya visos de redención, y por ello es incapaz de recuperar el sentido original del mundo. Se enfrentan en esta obra de Benjamin el modelo barroco, pesimista y terrible, y el modelo teológico, orientado hacia la salvación. Pero es éste un paréntesis en la visión benjaminiana de la historia, referido a un momento peculiar en el que los fenómenos originales también quedan a merced de la interpretación del historiador.

SALVAR EL PASADO

Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra. Y como a cada generación que vivió antes que nosotros, nos ha sido dada una flaca fuerza mesiánica sobre la que el pasado exige derechos. No se debe despachar esta exigencia a la ligera.

De la Segunda Tesis de Filosofía de la Historia

Llegamos así al paradigma político, que se va gestando en Benjamin a partir de 1926, momento en que comienza a orientarse en torno al materialismo histórico. Hay, no obstante, que insistir en la continuidad del pensamiento de esta última etapa del autor con respecto a los anteriores paradigmas, tanto el teológico como el estético. Lo anterior sigue estando presente en las nuevas elaboraciones... Un poco haciéndose eco de la tensión que atraviesa la obra benjaminiana, entre la novedad y la permanencia. Tensión que no cesa nunca.

El paso del paradigma estético al paradigma político de la historia tiene lugar en un punto muy preciso; no podía ser otro que el de la instancia de presente del historiador. Esa instancia de presente que aparecía como categoría estética en *El origen del drama barroco alemán* y en escritos del mismo periodo, deviene en la obra de los *pasajes*, de final de los años treinta, categoría política. Y emerge de ella otra categoría que le es inherente: la de «actualidad». Actualidad y presente, engarzados y casi confundidos, designan la situación concreta en que el historiador elabora su discurso. Desde esa su realidad el historiador vive, siente, reflexiona. Y es precisamente en ella donde recobra aguda conciencia de sí y de lo que considera desde sí mismo, conciencia tensa que le produce además cierta sensación de desengaño: es el «despertar», un fragmento de luz sutilísima que viene a despojarlo con no menos sutileza de la ilusión que alberga en su fondo. Iluminación fugaz, imprescindible para adquirir alguna lucidez en la elaboración —intuitiva— de las consiguientes imágenes dialécticas —los «fenómenos originales» de la historia— expresiones concretas que resultan del despunte del despertar en la actualidad presente. *El despertar*, dice Benjamin, *es la revolución copernicana, es decir, dialéctica, de la rememoración*.¹⁵ Cada imagen dialéctica es, entonces, la expresión de un despertar, con todo lo que éste conlleva de desengaño, de intuición de realidad, de visión lúcida y aguda de algún aspecto de la

verdad. Despertar e imagen dialéctica dan la clave para una lectura política del presente: el núcleo está en el choque del pasado con el presente, que adviene en la irrupción de la imagen dialéctica. De este modo, la instancia de presente del historiador no puede ser lugar neutro, sino instante vivido, colmado de tensión, desengaño, y contradicciones; un lugar bullente en el que revivan de hecho la memoria, la visión y aun la expectación; pasado y porvenir concentrándose en un presente que resulta permanencia y novedad a la vez.

El presente transformado desde su propio interior merced al despertar y a su expresión en imágenes dialécticas, queda reforzado como única realidad incuestionable, punto de partida inequívoco —no hay otro— de la escritura de la historia. Y esta íntima metamorfosis es la que provoca la lectura política —en el sentido benjaminiano del término— de la realidad, que hará posible la labor del historiador. Presente que remite al pasado y en cierto modo anticipa el futuro. Un presente no sólo producto de percepción espontánea —eso no conllevaría la dimensión política— sino la viveza de un despertar que posibilita desde aquél el auténtico conocimiento histórico.

En esta intrínseca conexión con el pasado y con el futuro que puede calificarse como relación vital, tiene lugar la memoria histórica; no consiste en ningún acúmulo de datos, ni en el simple recuerdo, sino en la capacidad casi milagrosa para captar un momento del pasado en el que se reconoce, y recrearlo, darle vida, vida auténtica. No tanto recuperar el pasado cuanto salvarlo, *arrancarlo al respectivo conformismo que está a punto de subyugarlo*,¹⁶ darle actualidad nueva. No es igual el intento de resucitar el pasado que su actualización; la actualización —el convertirlo en actualidad— supone la conciencia histórica de un hoy, la entrada en la dimensión de un tiempo pleno: el *tiempo ahora*;¹⁷ en él y no en el tiempo vacío, tiene lugar la construcción de la historia. Y en estas coordenadas, la actuación es necesariamente política porque en ella juegan la novedad del presente y la caducidad fértil de un pasado que regresa en la memoria de las generaciones precedentes. Tan es así, que el historiador, en este movimiento actualizador que brota desde sus entrañas, adquiere una conciencia nueva que de alguna manera lo liga a aquella memoria: el historiador llega a sentirse responsable del pasado. En esa responsabilidad que traspasa el velo de lo intelectual para devenir profundamente «cordial», se ve afectado irremediablemente. De ahí toda una potencialidad transformadora; de ahí la fertilidad de la historia.

El pasado se transmite a través de una tradición que selecciona acontecimientos y los interpreta. Benjamin llama a ésta «historia de los vencidos», es la historia tal como estamos acostumbrados a verla: como tradición que narra unos hechos y se transmite de generación en generación. Frente a esta historia el autor propone otra, resultante de la dimensión política que conlleva la lectura desde la instancia de presente del historiador, así como de su dimensión ética —responsabilidad—: se trata de la «historia de los vencidos». La propuesta de Benjamin es una opción por asumir la *memoria de los sin nombre*; alberga toda la dimensión política del presente del conocimiento, y a la vez una enorme exigencia moral.

La historia de los vencidos es posible como cuestionamiento de la historia de los vencedores; tal puesta en duda de la «historia de siempre» sólo puede llevarse a cabo efectivamente a partir de una ruptura de la continuidad de la tradición historiográfica, ruptura que se realiza en la consciente consideración del presente del historiador.

Desde esa fragmentación de la cadena de transmisión marcada por el protagonismo a conciencia de la instancia de presente, se posibilita toda la fuerza interna del presente del conocimiento, y la eclosión de su doble vertiente ética y política. El historiador, a instancias de la exigencia moral que descubre en sí, adquiere un sentimiento que le lleva a tener que responder, de alguna manera, tanto del pasado como del futuro, enfocados ambos desde la actualidad que está viviendo. Y en esa responsabilidad tiene lugar, diría Benjamin, el «juicio final»: *Cada uno de los instantes vividos se convierte en una citación à «l'ordre du jour», pero precisamente del día final.*¹⁸ El juicio final sucede todos los días, porque todos los presentes engendran una exigencia de respuesta. Cuestionamiento y responsabilidad. Lo teológico y lo político vienen a articularse en la última etapa de la filosofía de la historia de Benjamin. De esta articulación renace una categoría nueva, latente a lo largo de todo el pensamiento benjaminiano: la de *redención*. La redención no se emplaza al final de los tiempos; en la medida en que es posible captar la singularidad de cada instante, la redención puede brotar en él: es, pues, sorprendente, imprevisible, y está absolutamente ligada a ese quebrar la temporalidad histórica que emana de la fuerza del presente. Benjamin termina sus *Tesis de la filosofía de la historia* con una expresión que evoca con fuerza el componente soteriológico del instante así vivido: *Cada segundo era en él la pequeña puerta por la que podía entrar el Mesías.*¹⁹ La redención está potencialmente contenida en todo instante, mas es el que la contiene un tiempo distinto; no se trata del tiempo «vacío y homogéneo» que la historia tradicional rellena con acontecimientos, sino de un tiempo pleno, el que con tanta fuerza plasma en la *Tesis* número 14: el *tiempo-ahora*.²⁰

Con este planteamiento disiente Benjamin de la filosofía de la historia marxista. Para ésta la dialéctica histórica es un proceso necesario que conducirá a la victoria de los oprimidos, y el historiador se limita a relatar las etapas del proceso que, por otra parte, está marcado por un trasfondo de progreso. Benjamin ve la historia de manera muy distinta: no es procesual, sino puntual; no progresa, se acoge a la fuerza del instante, fuerza eminentemente redentora, porque es capaz de rescatar, en medio de la monotonía y del retorno, la absoluta novedad. No quiere esto decir que esa novedad vaya a extraerse siempre, pero sí que en cada instante late inquieta su posibilidad. La redención se oculta en la agonía del instante, de cada «instante-ahora», y puede ser rescatada desde un profundo ahondar en él. Así se juega la historia para Benjamin, a base de instantes vividos, de presentes conscientes; a base, en última instancia, de interpretación política y responsabilidad moral.

Hay bajo todo este planteamiento un profundo cuestionario de la realidad histórica tal como se entiende tradicionalmente, para llevar a la prevalencia de una aguda exigencia ética. La categoría de redención viene a ser la imagen que denuncia esa visión que, en términos del autor, corresponde a la historia de los vencedores, para remitir con fuerza al protagonismo de los olvidados. La esperanza mesiánica asoma en el horizonte del instante como «energía revolucionaria de lo nuevo». Como expresa Mosès: «Frente a la idea marxista de “fin de la historia” basada en una visión cuantitativa y acumulativa del tiempo histórico, se dibuja aquí la idea, tomada del mesianismo judío, de una utopía que surge en el corazón mismo del presente, de una esperanza vivida en el día de hoy».²¹

UNA HISTORIA DIFERENTE

A través de la crítica de la continuidad temporal, la crítica de la causalidad histórica, y la crítica de la ideología de progreso, llega Benjamin a concebir una historia diferente, centrada en el inmenso potencial del presente, del «tiempo-ahora».

La primera de las tres críticas, la de la continuidad temporal, es especialmente tajante en Benjamin: *La historia de los oprimidos*, dice, es una historia discontinua, mientras que la continuidad es la de los opresores.²² El autor se acoge a la primera, aunque no sin dificultades, pues enseguida se presenta una aporía, que destaca Mosès: si la historia de los oprimidos es discontinua, ¿cómo narrarla? La clave de la respuesta de Benjamin está en que «su» historia es una historia diferente, caracterizada no por la ficción de un transcurrir homogéneo, sino al contrario, por la constante presencia de una radical negatividad marcada por las diferencias, la discontinuidad y la ruptura; estas tres facetas fundamentales de la historia de los oprimidos la invierten en cierta medida, la trastocan, la hacen intermitente, mas no por ello falta de nexos ni completamente desarticulada; la historia, en ese lado que dignifica Benjamin, guarda como profunda base cohesiva el elemento verdadero que alumbraba en el interior a toda idea, y su discreta manifestación en una memoria común que hay que rescatar. Así entiende Benjamin la tradición, de manera tal que merced a su inherente negatividad radical deviene fuente de conciencia histórica, y a la vez contiene en las entrañas el germen que la marca y constituye, comunicándole una radicalidad aún mayor, la que proviene de la presencia de la muerte.

Una vez más vuelven a oscilar el trasfondo y sus singularidades, lo perpetuo y lo novedoso, el cielo y los astros, en el pensamiento de Benjamin: la tradición, tal como la presenta, se presta a ser el elemento continuo, el poso quedo, mientras que el puntualísimo y reincidente brotar de la redención imprime a la homogeneidad de fondo notas radiantes de color, como semillas que renacen espontáneamente en la vetusta tierra de labor. Entre tradición y redención, asoman briznas de sentido.

La segunda crítica, la de la causalidad histórica, apunta directamente al historicismo, reprochándole lo que constituye su núcleo central. Nunca —piensa Benjamin— la causalidad histórica puede ser vínculo de inteligibilidad. El sentido no puede extraerse si no es del choque frontal de un momento del pasado con un momento del presente, y ese lugar accidentado es —no podría ser otro— el presente del historiador, su actualidad. Benjamin se acoge aquí a la hermenéutica como camino de inteligibilidad histórica, como vía de comprensión de la que han de extraerse los porqués.

Por último, la crítica de la ideología de progreso, tiene mucho que ver con el rechazo de la imagen de una historia en línea recta en que se da en gran medida la determinación del futuro por parte del pasado. En las *Tesis de filosofía de la historia* el autor ataca el progreso con mucha sutileza y con no menos contundencia. Se fija especialmente en la utilización política de la idea de progreso por parte, naturalmente, de los «vencedores».²³ Como observa Mosès,²⁴ la ideología del progreso viene a implicar tres postulados: el de que es la propia humanidad la que progresa —y no sólo sus conocimientos o aptitudes—, el de que el progreso es indefinido, y el de que nada se resiste al progreso. Los tres se van al traste al contemplar la realidad de la Europa de los años cuarenta, momento en que Benjamin escribe las *Tesis*. En la Tesis 9 se sirve de la descripción de un cuadro de Paul Klee para condenar el ascenso del progre-

so: El «ángel de la historia» se encuentra desconcertado, como queriendo hacer algo por las ruinas que se amontonan a sus pies, y viéndose impelido por un viento que le fuerza a pasar de largo. Benjamin protesta contra la violencia del huracán y se fija, con no menos desconcierto que el ángel, en lo caído, en lo que se está sepultando bajo los escombros y que clama en silencio por un poco de atención...

Bajo la concepción de progreso del historicismo alienta la teodicea, que no es otra cosa que el modelo providencial que heredara la Ilustración de la teología cristiana. En contraste con ello, y anclado en el profundo sentir de la responsabilidad contempla Benjamin la otra cara del tiempo religioso: su intensidad, su carácter cualitativo; perspectiva muy en consonancia con la vigilancia política, porque, a diferencia del tiempo profano —cuantitativo— torna a concentrarse en el instante, colmándolo de posibilidades infinitas de esperanza. Es lo expresado en la Tesis de filosofía de la historia número dos como la *flaca fuerza mesiánica* que nos ha sido dada y sobre la que *el pasado exige derechos*.²⁵

A través de estas tres críticas llega Benjamin a concebir una forma diferente de temporalidad histórica. ¿En qué consiste? Como consta en las últimas *Tesis de filosofía de la historia*, y especialmente en la 14: *La historia es objeto de una construcción cuyo lugar no está constituido por el tiempo homogéneo y vacío, sino por el tiempo pleno, el tiempo-ahora*.²⁶ El tiempo-ahora remite directamente a la categoría de la actualización, en ese encuentro misterioso del pasado y el presente. Pasado y presente convergen en el instante, y por eso su verdadera relación dialéctica no es procesual, sino icónica; no se engarza en un soporte, sino que acogándose a esa potencialidad oculta del milagro del encuentro, que tiene carácter de revelación, crea una imagen, pero una imagen que no es producto de la propia conciencia, sino dato explícito de una memoria involuntaria. Actualización e imagen dialéctica, como brasas en que prende el fuego del instante, y que consiste, en su centelleo inquieto, en un ardiente desencadenarse el sentimiento transformador de este tiempo así entendido, motor silencioso de la historia; me refiero a la responsabilidad como exigencia moral impelente, como tarea inexcusable.

El tiempo-ahora está, pues, preñado de responsabilidad. En ese su reactualizar el pasado —traer el pasado al preciso instante del ahora— hay, a la vez que un deseo inmenso de revivificar lo que no importó —por despreciado o inmolado—, como una tensión hacia el futuro, fruto sobre todo de una deuda con cuanto, injustamente, se halla soterrado. Al traer el pasado al presente, la memoria del historiador, pero sobre todo su propio corazón, pueden rescatar ese caudal de luz oculto de tantas memorias desestimadas: las de los vencidos. Y...¿No brota de ahí un torrente de sentido, una «razón» de la historia —de la historia auténtica—, no está en ello la clave de la «razón de los vencidos»? En este advenir del pasado entra en juego la *rememoración*.

Categoría central del tiempo-ahora, en la rememoración hay que destacar un aspecto que contrasta con la imagen dialéctica que brota de la memoria involuntaria: la rememoración es un acto de la conciencia. No equivale, sin embargo, a la simple memoria —ésta recuerda, sin más—; la rememoración es memoria consciente, y consciente quiere decir despierta e impregnada de voluntad, lúcida y con querencias transformadoras, atenta y responsable. En la rememoración está presente, no ya latente u oculto, el elemento político. No puede limitarse el carácter evocador de la memo-

ria, porque la invade el impulso de la conciencia, y conciencia vigilante; la atenaza asimismo el prurito exigente de la responsabilidad: *Lo que la ciencia ha «comprobado», la rememoración lo puede modificar. Puede terminar lo que había quedado inacabado (la felicidad) y transformar lo que había sido acabado (el sufrimiento) en algo inacabado.*²⁷

Con ingredientes utópicos y las exigencias de la rememoración, el tiempo histórico deja de ser irreversible, y descubre, además, en su seno, un elemento soteriológico que le da una dimensión nueva. En una historia en la que la salvación del pasado es posible, nada ha de darse por perdido.

¿SENTIDO DE LA HISTORIA?

Tras la exposición de las líneas generales que sobre Benjamin presenta Stéphane Mosès, paso a considerar la filosofía de la historia de Benjamin, esa visión de la historia que atraviesa el tamiz de la vida y el pensamiento del autor, y que tanto tiene que ver también con la concepción que él tenía del mundo. Es Reyes Mate quien toma ahora las riendas del discurso, pues he tratado de extraer de sus estudios no sólo algunos rasgos de la filosofía de la historia benjaminiana, sino también notas de «sentido» escondidas en la misma.

Reyes Mate destaca tres líneas clave en la idea de historia de Benjamin:²⁸ La autonomía del pasado, la aprehensión de ese pasado con vida propia por parte de la memoria y no por parte de la ciencia, y la primacía de la consideración política sobre la meramente histórica. Benjamin concibe una historia diferente en la que el pasado tiene primacía, y eso porque la fuerza del presente es capaz de revivirlo; de ahí su idea de «salvar el pasado» con el germen oculto de la redención. Hay asimismo en Benjamin una concepción del tiempo que nada tiene que ver ni con la linealidad ni con el círculo, imágenes ambas tenidas por únicas grandes posibilidades en lo que a la visión temporal se refiere. Es fundamental la idea de tiempo que palpita bajo una concepción de la historia, porque ésta va a estar profundamente marcada por aquélla; el tiempo, su «estructura», su «ser» particular, determina y hasta configura a la historia que se solapa a él. El tiempo que sostiene a la historia de Benjamin se encuentra destacado en las *Tesis de filosofía de la historia* como «tiempo-ahora»: una concepción del tiempo en toda su plenitud. Reyes Mate distingue radicalmente dos maneras de entender el tiempo, llevándolas a polos opuestos: la que entra dentro de la órbita de la «muerte de Dios» —llamémosla nietzscheana—, y la del tiempo pleno, en la que sitúa la visión judía del tiempo, y el tiempo-ahora de Benjamin. La primera hace del tiempo un absoluto —el que perdiera Dios— en el que rigen el eterno retorno y por ende el superhombre; es el triunfo del tiempo, de tal manera que hasta el mismo hombre se torna incesante devenir. La segunda opta por un tiempo pleno, pero pleno en sí mismo, en su interior, en cada uno de sus instantes, en cada paso; es, pues, tiempo sesgado, discontinuo, en el que la primacía se la lleva el hombre en su más simple e intensa cotidianeidad, como protagonista total del tiempo. Muerte de Dios, muerte del hombre... una visión u otra. La primera eleva al superhombre —no al hombre—, la segunda al hombre, al mortal, al de carne y hueso, al que se sabe menesteroso, falto de referencias. Y la referencia fundamental del hombre es el hombre, el otro hombre.

¿Cómo, desde el tiempo, llegar al hombre? La consideración de la relatividad del tiempo, la penetración en el instante, la puesta en marcha del vivir en la intensidad del presente; llegar, en una palabra, a experimentar la vida en su dimensión limitada y plena del instante que nos es dado, conduce a «tomar en serio al tiempo», en expresión de Rosenzweig, y eso se hace fundamentalmente a través de la experiencia del otro. Es el tema central de *Le temps et la 'autre'* de Emmanuel Levinas, quien llega a afirmar: *L'avenir, c'est l'autre*,²⁹ porque es, ante todo, lo otro, es decir, la novedad, la sorpresa, el no saber, y también porque en este «ser desde el presente», desde el instante, en el meollo mismo de la experiencia humana, aparecen «los otros» como referencia necesaria. *Parler de temps dans un sujet seul, parler d'une durée purement personnelle, nous semble impossible*,³⁰ dice Levinas.

«El reconocimiento del otro como lo absolutamente otro, eso es la salida del letargo de la existencia y del ensimismamiento del existir. El otro significa la ruptura de mi soledad y la posibilidad de que el presente tenga futuro. Lo nuevo es el otro, y el otro, el tiempo».³¹

El tiempo es el otro. Esta afirmación es clave para intentar comprender de dónde extrae Benjamin el sentido de la historia. La historia no es progreso, no es ninguna peregrinación hacia algún lugar en el que sea posible lo que ahora no es. No está el hombre en el tiempo a la merced del absoluto-tiempo, sino a la de su propia experiencia, de su particular vivir, de la «aprehensión» del instante. Juega aquí un papel estelar la responsabilidad, y en ella volvemos a toparnos de lleno con la dimensión de la otredad. Considerar el tiempo en su plenitud —plenitud referida siempre al hombre— conduce al otro, y conduce al otro gracias a la posibilidad de la relación. Fundamental en esta relación es la comunicación, y fundamental para esta última, el lenguaje. Al referir al lenguaje en Benjamin, la concepción tan particular que del lenguaje tiene el autor es obligada. Hay que volver a los nombres primordiales, al lenguaje adámico, porque los nombres primordiales a su vez conducen a lo más auténtico de cada ser: su porqué (un porqué en el que viene impreso por extensión el «para qué»), su esencia. Los nombres devuelven a la vocación, y la vocación se prolonga en el destino. ¿No es constante la polaridad entre el tiempo y el otro, hasta el punto de que la identificación levinasiana va cobrando más y más luz?

Pero regresando al lenguaje, en Benjamin lee Reyes Mate una interpretación política del mismo. La vuelta al lenguaje adámico es una «estrategia política del recuerdo»,³² una anamnesis que no es mero recordar, sino constante y querida rememoración; se trata de re-descubrir la autenticidad de las cosas, de recuperar un lenguaje caracterizado por la coincidencia —y hasta identificación— del nombre con la cosa nombrada. Esta misión, para el filósofo, y especialmente para el filósofo de la historia, consiste en «rescatar los sueños dormidos»³³ en las ruinas, en traer a la luz lo olvidado, lo que no importó, cuanto quedó enterrado por la pseudofuerza narrativa de la historia de los vencedores... a fin de revivir la memoria de los que no cuentan, en un profundo anhelo de respeto por «lo otro» y por «los otros». Benjamin cree en «la fuerza espontánea y movilizadora del sueño latente»,³⁴ y en esa fe arraiga fuertemente el sentir político de la responsabilidad.

Benjamin aborda la historia desde la memoria, desde ella posibilita el avenir de un pasado que vive en el recuerdo de quienes nunca tuvieron protagonismo. Es el

encuentro con «lo otro» en virtud de lo otro, y por lo que lo otro conlleva de novedad y nacimiento. Pero no se trata de un ejercicio de la memoria involuntaria, sino de una responsabilidad: sentirse interpelado. Tiene lugar aquí un diálogo que es ante todo apertura al «tú» y va hasta descubrirse como sustituyéndose uno desde el otro: es la apertura al «tú» la que me constituye como «yo». Responsabilidad como algo que brota en el encuentro, y no como elemento, o más aún, sentimiento, gestado en la autonomía de la persona —que también más siempre desde esa dimensión relacional—. «La responsabilidad, dice Reyes Mate, no es entonces una virtud que yo tenga que ejercer para ser bueno, sino que es el acontecimiento que me constituye en sujeto capaz de entender y ejercer el bien».³⁵

Y existe aún un aspecto del otro todavía más cuestionador, más exigente (y eso siempre mirándolo no desde el yo sino desde la relación, porque «el otro» es ante todo una relación): el ver su rostro inmerso en el despojamiento que le imprime el sufrimiento, contemplarlo con la marca de la pobreza. Es la desnudez del rostro, imagen que tanto quiere expresar en Levinas, la que desvela algo que proviene de lejos, de lo más hondo: esa relación originaria que hace del hombre un ser humano, siempre, pues, con la referencia constitutiva de la otredad. «La primera palabra del rostro es de resistencia ante la querencia cainita del hombre: no reducirás mi identidad diferente a tu mismidad, no alimentarás tu voraz conciencia con mi desvalida desnudez, no me convertirás en objeto de tu conocimiento».³⁶

Esta responsabilidad es una exigencia de justicia, y por ello no tranquiliza la conciencia o la calma para uno mismo. Va hasta el otro, en una relación que no se puede resolver ni quedar disuelta en uno, porque la empatía de lo relacional está presente, y está presente siempre al serle algo constitutivo: no dañar al otro. Imperativo, autoimperativo y «alteroimperativo». La relación es la clave. Y la responsabilidad asoma ya en la silenciosa génesis de la relación en la raíz misma de lo humano.

Pues bien, en esta empatía se genera toda una *ética de compasión*.³⁷ Si al yo personal se accede por la relación con los otros, si es el tú el que me constituye en yo, la conciencia de la propia menesterosidad, el desconcierto que produce la percepción de los límites, el dolor de la impotencia, serán vías aún más agudas de autoconciencia, de encuentro, esta vez consigo mismo. La experiencia de saberse necesitados, y el descubrimiento en uno de la pobreza, abren a esas mismas dimensiones plasmadas en el rostro desnudo del otro. Y es la propia desnudez moral la que posibilita e intensifica la visión de la pobreza ajena, mientras que en la empatía relacional va generándose un sentimiento profundamente compasivo. El otro interpela, pero el otro, pobre, interpela aún más. «La compasión es la respuesta a la pregunta que nos echa en cara el sufrimiento del pobre».³⁸ La compasión viene a ser desentrañada por el otro, adviene desde el otro, y me constituye a mí en prójimo. Y esa pregunta que el otro me lanza desde el despojamiento de su rostro, es la que despierta en mí la responsabilidad; por mor de esta responsabilidad paso a hacerme cargo del otro, y el otro deja de ser *alter ego* para convertirse en «tú»: seguiré viendo su semblante desnudo, y viendo en él mi propia desnudez, pero en adelante reconoceré su rostro.

La responsabilidad siempre anida en el encuentro con lo otro porque, me atrevería a decir, es la «sustancia» del encuentro. En el instante pleno del historiador, en esa intensidad de su instancia de presente, él también se hace responsable del pasado mer-

ced al encuentro que tiene lugar en el «choque» de las dos instancias —pasado y presente—; ese choque es un encuentro, y ese encuentro se gesta desde el presente, desde un presente ajeno a una gran línea recta o curva, desde un presente puntual, en todo caso entretejido en una urdimbre de muchos presentes puntuales: es el tiempo discontinuo de Benjamin, el que rescata la plenitud del instante, el tiempo sobre el que se construye la historia y del que emerge con discreta agudeza pero no sin un tímido clamor, la historia de los vencidos. Si esta historia es posible en un mundo en el que el desencanto o la vorágine de la técnica sin control se hacen sombra, si puede hablarse de ella como de algo cuyo simbolismo habría que rescatar para tratar de encontrar su esencia y por ende su sentido, es porque es una tarea consciente de escritura, y no mero ejercicio; vocación y misión, latido de la propia conciencia en su fondo inquieto de rememoración reveladora. El historiador que presenta Benjamin «escribe» la historia; su tarea es, pues, escribir desde su instancia de presente, partiendo de una necesidad humana interior que es la que le lleva hasta el encuentro. Y el encuentro es siempre descubrimiento de otredad. Lo otro que el historiador encuentra es fruto de una rememoración «creativa», —actividad «cordial» por excelencia— que le remite al pasado; desde la propia desnudez de su ser y de su momento, intenso y despojado a un tiempo, empatiza hasta la compasión en esa relación siempre polar y única que se establece con «Lo otro»; así trata de hallar merced a todo ese desconcierto interior, el elemento novedoso que hace que el encuentro sea tal —verdadero encuentro, descubrimiento, sorpresa—, y que le lleva a captar no lo «sabido» de la historia, lo que le ha sido transmitido por interés de triunfo y con pretendida objetividad —la historia de los vencedores—, sino lo ignorado, soterrado y hasta despreciado, lo que verdaderamente aparece como nuevo porque jamás fue tenido en cuenta, y que es lo que constituye el encuentro como tal: la historia de los vencidos. Esta novedad, al ser inédita, sorprende. Pero lo maravilloso no es la sorpresa en sí, sino el hecho asombroso de que surja de un sueño que era ya equiparado al sueño de la muerte. Y es que la memoria de los vencidos dormía aplastada por la losa dominante del vocerío de los poderosos. El milagro consiste en despertar a los que parecían muertos, en el rescate de su memoria; pero, como sólo lo parecían, el milagro, en tanto que tal, es posible.

¿Qué hay, no obstante, de factible en todo esto? ¿Cómo se puede concretar en el «hacer» y pensar la historia hoy, si ha de considerarse desde el desencanto reinante y el abismo que provoca un solo planteamiento? Nos invade el vértigo, sobre todo el vértigo de la prisa, el mareo incontrolable de la velocidad... ¿Cómo hallar sentido en un maremagnum de imposiciones poderosísimas, de sometimientos cada vez más ciegos? ¿Cómo tomar alguna rienda, si es de una gran bola de nieve que parece caer de una montaña cada vez más alta, de lo que estamos hablando?

Benjamin no le «hace el juego» al devenir. Escapa de lo colosal, de las grandes narraciones, de los magníficos constructos. No se sienta a contemplar la historia desde su sillón, creyéndose visionario o profeta. Descarta la arrogancia de posturas, por otra parte tremendamente ingenuas o malvadas —no hay término medio— que tiñen con colores diversos los grandes horrores de este siglo XX, pretendiéndose capaces de objetividad, y se atiene no sin el dolor —pero dolor fecundo— de la limitación, a lo que un ser humano puede dar de sí: la vida que tiene entre sus manos (Es verdad que la misma experiencia humana descartaría posturas megalómanas, mas no afir-

memos esto con tanta ligereza, porque se puede pensar la vida desde muchos registros... y las hay, aunque parezcan ajenas a cualquier pensamiento honrado desde la sencillez de vivir). Este limitarse al presente, a la grandeza y miseria del instante, a su fértil intensidad, y desde ahí hacer la historia, es quizás la única salida que le queda ya a la historia después de la hecatombe del progreso. La historia no son hechos que recibimos a través de extensas narraciones... No hay más hechos que los vivos, los del presente, los que bullen o letargan en la actualidad; éstos sí pueden desatar la lengua del pasado hasta el punto de poderla escuchar hoy. Si han llegado hasta nosotros ciertas acciones decisivas para quienes las han ido transmitiendo, queda abierta y por hacer toda una labor de desenterrar lo oculto, para poder así ver, por lo menos, las dos caras de la moneda... Pero en Benjamin ni siquiera se trata de eso. Es la responsabilidad que emerge de su presente la que le interpela, y es el encuentro con el sufrimiento ajeno, con la pobreza de los más pobres de todos —porque perdieron su voz para siempre— el que proporciona todo el sentido a esa *escritura trazada desde el corazón del historiador*. En ese hacerse cargo está la clave del sentido. Sentido que aquí se llama responsabilidad —como si ese fuera su nombre adámico—.

BIBLIOGRAFÍA

- BENJAMIN, Walter: *Discursos Interrumpidos*, Taurus ediciones, Madrid, 1973, traducción de Jesús Aguirre. (Primera edición en alemán, en 1972).
- LEVINAS, Emmanuel: *Le temps et l'autre*, Presses Universitaires de France. París, 1996 (6.ª edición), Primera edición en PUF, en 1983, Primera edición en Fata Morgana, en 1979.
- MATE, Manuel Reyes: *Memoria de occidente. Actualidad de pensadores judíos olvidados*, Anthropos Editorial, Barcelona, 1997.
- MATE, Manuel Reyes: *Filosofía de la historia*, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Editorial Trotta y CSIC, Madrid, 1993.
- MATE, Manuel Reyes: en Isegoría, n.º 4, *Ética y filosofía de la historia*.
- MOSÈS, Stéphane: *El ángel de la historia. Rosenzweig, Benjamin, Scholem*, Ediciones Cátedra, Colección Frónesis (Universitat de València). Madrid, 1997, Traducción de Alicia Martorell, 1.ª edición en Éditions du Seuil, París, 1992.

NOTAS

1. Siguiendo la clasificación que hace Stéphane Mosès. MOSÈS, Stéphane: *El ángel de la historia*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1997, Traducción de A. Martorell, primera edición en «Les éditions du Seuil», París, 1992.
2. MATE, Manuel Reyes: *Filosofía de la historia*, en «Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía», Editorial Trotta, Madrid, 1993, Introducción p. 12.
3. MOSÈS, Stéphane: *Op. cit.*, p. 88.
4. *Ibid.*, p. 90.
5. *Ibid.*, p. 92.
6. W., Benjamin: en sus *Obras completas*, citado por Mosès en *El ángel de la historia*, p. 97.
7. Mosès, S: *Op. cit.*, p. 105.
8. *Ibid.*, p. 110.
9. W., Benjamin: Citado por S. Mosès en *El ángel de la historia*, p. 111.
10. Mosès, S., *Op. cit.* p. 112.

11. *Ibid.*, p. 113.
12. *Ibid.*, p. 114.
13. *Ibid.*, p. 115.
14. *Ibid.*, p. 117.
15. W., Benjamin: Citado por S. Mosès en *El ángel de la historia*, p. 126.
16. BENJAMIN, Walter: *Tesis de filosofía de la historia*, en *Discursos interrumpidos I*, Editorial Taurus, Madrid, 1975, traducción de Jesús Aguirre (1.^a edición en almenán, en 1972), p. 180.
17. *Ibid.*, p. 188.
18. *Ibid.*, p. 179.
19. *Ibid.*, p. 191.
20. *Ibid.*, p. 188.
21. Mosès, S.: *Op. cit.*, p. 131.
22. W., Benjamin: Citado por S. Mosès en *El ángel de la historia*, p. 133.
23. BENJAMIN, W.: *Discursos interrumpidos I*, pp. 182 y ss.
24. MOSÈS, S.: *El ángel de la historia*, p. 139.
25. W., Benjamin.: *Discursos interrumpidos I*, p. 178.
26. *Ibid.*, p. 188.
27. Benjamin, W.: Citado por Mosès en *El ángel de la historia*, p. 148.
28. MATE, M. Reyes: *Memoria de Occidente. Actualidad de pensadores judíos olvidados*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1997.
29. Levinas, Emmanuel: *Le temps et l'autre*. PUF, París, 1996, 6.^a edición (1.^a Edición en 1979), p. 64.
30. Id.
31. MATE, M. Reyes: *Actualidad de pensadores judíos olvidados*, p. 187.
32. *Ibid.*, p. 214.
33. *Ibid.*, p. 213.
34. *Ibid.*, p. 214.
35. *Ibid.*, p. 270.
36. *Ibid.*, p. 272.
37. *Ibid.*, p. 216, véase el capítulo 5.
38. *Ibid.*, p. 248.



ALFABETIZACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS GITANOS. Una experiencia innovadora

José María PELLICER SENLÍ

Alumno de la Facultad de Educación del Centro de la UNED de Calatayud

JUSTIFICACIÓN

La UNESCO concede anualmente hasta seis premios internacionales de alfabetización, en el entendimiento de que contribuyen a la organización de programas de adultos dentro de un contexto de educación permanente, posibilitando la consecución de un objetivo final trazado en el horizonte del año 2000: la erradicación total del analfabetismo en el mundo.

En 1991, uno de estos premios, en concreto el premio de alfabetización Rey Sejong, fue concedido al Equipo de Alfabetización y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos Gitanos de Zaragoza (España):

1. Por haber concedido y ejecutado un proyecto en la ciudad de Zaragoza con el fin de combatir la desigualdad y la marginalización de la comunidad gitana combinando programas de adultos y educación compensatoria que comprendían cursos de alfabetización y formación profesional, actividades socioculturales y desarrollo comunitario.
2. Por haberles brindado medios para integrarse en el mundo del trabajo, al tiempo que se preservaba su propia cultura e identidad y haber prestado especial atención a la educación de la mujer.

Resulta evidente el interés que suscita el conocimiento de tal experiencia y no sólo por razones de proximidad y poder conocerla en vivo, sino también atendiendo al hecho de que los premios UNESCO suelen recaer en experiencias de países del Tercer Mundo y en vías de desarrollo, que realizan extensos programas de alfabetización que afectan a cientos de miles de personas, por lo que el premio concedido a una experiencia que apenas incide en menos de mil personas durante un periodo de seis años resulta claramente significativo.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1.1. Identificación del proyecto

Comprende las actualizaciones realizadas por el «Equipo de alfabetización y educación permanente de jóvenes y adultos gitanos» de Zaragoza, integrado por profesores dependientes del MEC y de la Asociación de Promoción Gitana.

Los responsables de la dirección, coordinación y gestión del mismo pertenecían a los Planes Provinciales de Educación Permanente de Adultos (EPA) y Educación

Compensatoria (EC) de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Zaragoza.

Años de existencia de la ejecución del proyecto: Cursos 1984-1990 (6 años).

Localización: barrios marginales de Zaragoza, donde existen asentamientos de población gitana: barrio del Actur, barrio del Casco Viejo, barrio de Miralbuena, barrio de Montemolín, barrio Oliver, barrio de Torrero-La Paz, poblado gitano de «Quinta Julieta».

1.2. Los destinatarios

1.2.1. Antecedentes socioculturales

En el mundo gitano todo gravita en torno a la familia. Dentro de este contexto la cultura es un proceso colectivo en un ambiente en que viven tres o cuatro generaciones y en que el individuo existe gracias a los vínculos que le unen con los demás.

En los años 60, la industrialización produce una riada de gente hacia las grandes ciudades en busca de trabajo. Los gitanos se resisten a abandonar los caminos y sus trabajos de siempre, pero al final no les queda más remedio y vienen a engrosar los grandes suburbios urbanos ocupando primeramente las casas abandonadas de los cascos viejos, y posteriormente construyendo cinturones de chabolas en las grandes ciudades.

En los años 70, el gitano no se adapta a este tipo de vida y en cuanto pueden vuelven a los trabajos agrícolas, no ya al chalaneo, sino a la recolección de cosechas. Progresivamente, estas escapadas se van distanciando, y el gitano va buscando nuevos trabajos (venta ambulante, chatarra...) hasta que a finales de los años 70 se produce el asentamiento total.

- La comunidad gitana pasa de nómada a sedentaria.
- En estos años hasta la actualidad han olvidado su propia lengua, de tal manera que los jóvenes ya no la saben y los pocos mayores que la saben ya no la hablan.
- La interrelación entre la comunidad gitana y el resto del mundo es mayor.
- Los jóvenes gitanos son atraídos por las formas de diversión del resto y se incorporan rápidamente a ellas.
- La cohesión, coherencia y continuidad que suponía la familia se va rompiendo.
- Los jóvenes pierden progresivamente la fe ciega en los mayores.
- Los mayores ven cómo cada vez su autoridad es más disentida.

En resumen, nos encontramos con una comunidad que está experimentando tales cambios que, en conjunto, se encuentran desorientados y sobre todo se encuentra en crisis la familia, institución sobre la que se asentaba toda la estructura social, cultural y educativa de la comunidad gitana.

1.2.2. Antecedentes educativos

Zaragoza es una ciudad española, la quinta en importancia por su población, que es fiel reflejo de lo explicado anteriormente sobre la comunidad gitana. En los años 70 comienzan a llegar a Zaragoza un gran número de gitanos que se van asentando en distintos barrios en función principalmente del parentesco entre ellos y su forma de

vivir. Así van apareciendo en Zaragoza diversos núcleos en que se van asentando progresivamente. Los principales barrios son Casco Viejo, ocupando casas abandonadas; barrio La Paz, barrio La Jota, barrio Montemolín, barrio Oliver y barrio de Miralbueno, todos ellos en chabolas.

La falta de medios económicos del país, la priorización hacia otras necesidades educativas de los recursos existentes, la falta de agilidad administrativa y, sobre todo, el nulo interés político del Estado, hacen que no se realice ninguna actuación educativa sobre una población que crecía considerablemente.

Ante el problema que se acrecienta, instituciones privadas, religiosas, Cáritas y parroquias, comienzan actuaciones educativas que abarcan desde niños pequeños hasta la alfabetización de adultos. Estas primeras actuaciones se realizan de una manera significativa en los barrios del Casco Viejo, La Jota y La Paz.

La imposibilidad que tienen estas instituciones de resolver mínimamente el problema, el aumento de recursos sobre todo humanos que tiene la Administración educativa, pero sobre todo el cambio de régimen político con una nueva Constitución que proclama el derecho a la Educación para todos los españoles, hace que las autoridades educativas comiencen a actuar.

Con este fin el MEC firma el 16 de junio de 1978 un convenio en Madrid con el Apostolado Gitano, dependiente de la Comisión Episcopal de Migraciones. Este convenio supuso para Zaragoza la incorporación de 13 profesionales (maestros de EGB) a tiempo completo para trabajar sobre todo la escolarización de niños gitanos.

Esta actuación se realiza en nuevos locales, lo que favorece la desaparición por completo de los anteriores y, por tanto, las débiles iniciativas que había sobre alfabetización de adultos.

Al hacer un trabajo más continuado con los niños comenzó a aparecer una serie de dificultades añadidas y una de ellas fue la necesaria concienciación de los padres de familia sobre la educación de sus hijos. Esto hizo que desde la propia escuela se comenzase a trabajar con los padres a través de charlas educativas periódicamente programadas.

La magnitud del analfabetismo en los jóvenes y adultos gitanos evidenció la necesidad de realizar actuaciones socioeducativas específicas para ellos.

Adjunto a continuación datos cuantitativos referentes al número de familias, tipo de vivienda, trabajo y escolarización, extraídos del Mapa de Acción Social de Aragón, respecto de la población gitana de Zaragoza en 1987:

Número de familias	520
Número total de miembros	3.226
Número de miembros por familia	5,66
Tipo de vivienda:	
Chabola	87
Casa abandonada	82
Casa alquilada (1)	385
Casa propia	16
Tipo de trabajo:	
Chatarras	480
Venta ambulante	37
Temporeros	25
Peonajes	16

Datos de escolarización (Zaragoza)

Niños/as en edad escolar	648	632	1.280
Niños/as en escuelas gitanas	195	189	384
Niños/as en escuela normal	175	195	370
Niños/as sin escolarizar	278	248	526

Años de edad	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Niños sin escolarizar	93	71	52	52	40	26	21	21	30	55	65

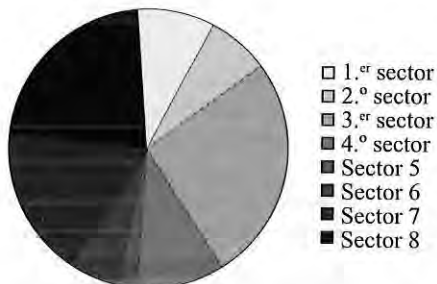
	Varones	Hembras
Adultos que saben leer o escribir	523	273
Adultos que asisten a alguna clase	16	9
Número total de adultos analfabetos	539	193

Estructura por edades

Estructura por edades del colectivo payo y gitano		
Edad	Población paya %	Población gitana %
0-4	6,86	18,91
5-9	7,39	16,11
10-14	7,41	11,77
15-19	7,86	6,94
20-24	7,51	3,17
25-55	25,60	4,26
Total	100	100

Actividades que desarrolla

1.º sector	=	pensionistas	7,49%
2.º sector	=	vendedor ambulante	9,17%
3.º sector	=	chatarrero	28,08%
4.º sector	=	peonaje	7,76%
Sector 5	=	mendicidad	1,49%
Sector 6	=	obrero cualificado	5,80%
Sector 7	=	parado	17,79%
Sector 8	=	otros	22,28%



Ingresos

Ingresos ptas./mes	Gitanos	Payos
Menos de 10.000	15,75	0,40
10.001-15.000	15,59	3,50
15.001-20.000	20,24	3,50
20.001-25.000	14,11	8,10
25.001-30.000	11,13	8,10
30.001-35.000	7,60	9,60
35.001-40.000	7,23	9,60
Más de 40.000	8,35	78,40
Total	100	100

Nivel educativo

Nivel de instrucción	Varones %	Mujeres %	Total
Analfabeto	24,48	41,42	32,95
Leer y escribir	60,93	48,22	54,68
Estudios primarios	13,67	9,55	11,61
Bachiller elemental	0,78	0,35	0,18
Estudios superiores	—	0,35	0,18
Total	100	100	100

- La distribución por edades y población gitana permiten deducir la existencia de una población muy joven: los menores de 20 años representan el 55%, mientras que los mayores de 55 años suponen tan sólo el 4%.
- Los cuadros apenas necesitan comentarios, nos confirman la distancia originada por las discrepancias económicas entre el payo y el gitano. La población gitana se compone de familias infradotadas por su nivel de ingresos y por el promedio superior al payo de miembros de cada familia.
- Algo más de la mitad del pueblo gitano sabe leer y escribir (55%). El nivel de analfabetismo es muy superior en las mujeres. Tan sólo el 12% del total ha llegado a realizar los estudios primarios, y un 0,70% han alcanzado un nivel superior.

1.3. Desarrollo del proyecto

Durante el curso 1983-1984 un grupo de seis profesoras impartieron clases de alfabetización en el barrio de La Bombarda. El local utilizado fue la parroquia del barrio, y los materiales los aportados por un grupo de maestras. Se plantea la necesidad de continuar trabajando en este campo y desde la misma Asociación Gitana se recoge un primer programa de Alfabetización de Adultos planteado dentro del proyecto global por parte de los asistentes sociales en prácticas.

Durante el curso siguiente, 1984-1985, gracias a la subvención del MEC, siete monitoras trabajan como alfabetizadoras en tres barrios diferentes de la ciudad (Cas-

co Viejo, Ranillas y Bombarda), con un número de alumnos aproximado de 45 personas, la mayoría jóvenes entre 16 y 20 años. Fue un curso de captación y consolidación de las clases, fundamentalmente. La situación precaria en cuanto a locales y recursos económicos hace que muchos monitores se planteen otras salidas profesionales, quedándose reducido el equipo de trabajo a cuatro monitoras (dos en el Casco, una en Ranillas y otra en Bombarda).

Paralelamente a este trabajo, seis profesores del MEC pertenecientes al programa de Educación Compensatoria, realizaban una labor de apoyo instrumental y seguimiento familiar de los niños gitanos escolarizados en cuatro centros públicos de EGB, además de la población infantil que era atendida en la escuela-puente «La Quer Majarí Calí», cuya labor se desarrolló hasta el curso 88/89, en que fue suprimida, para dar paso a la integración de los niños gitanos en los diferentes centros públicos de la ciudad.

El curso 85/86 se planifica desde los tres barrios en los que ya se trabajaba (Casco Viejo, Ranillas y Bombarda), con un número total de 83 alumnos y se ve la necesidad de elaborar un método propio de alfabetización basado en el método Freire que se experimentó durante este curso y al final de él se rectificaron determinados elementos tras su evaluación.

Este curso el MEC da un nuevo impulso a las acciones educativas con población gitana. El Real Decreto 1174/1983, de Educación Compensatoria, facilita la creación de un equipo de educación compuesto por 14 personas, cuyas actuaciones afectan a todos los grupos de edad.

Podemos delimitar las actuaciones del equipo de Educación Compensatoria (EC) con población marginal en cuatro niveles:

- *Preescolarización en centros próximos:*
Se pretende la inclusión en escuelas infantiles e igualmente en aulas o centros de preescolar. Simultáneamente, complementar esta actuación con una labor informativa y formativa de los padres, exploración médica de los niños, etc.
- *Apoyo y seguimiento a niños escolarizados:*
En colegios públicos de la capital, encuadrados en un contexto de marginación (económica, social y residencial) a la vez que un rendimiento escolar insatisfactorio por diversas causas (retraso en el inicio de la escolarización, dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales...).
- *Desescolarizados:*
Fundamentalmente en las edades comprendidas entre los 9 y 14 años, bien por inadaptación a la escuela, bien por cuestiones familiares o culturales. De cara a posibilitar actuaciones iniciales de escolarización.
- *Población escolar entre 14 y 16 años:*
La población marginada en estas edades presenta dos características generales de cara a su actuación educativa: nivel de alfabetización y nivel de desarrollo educativo. Metodológicamente esta actuación va unida al desarrollo de talleres ocupacionales con una orientación artesanal-profesional que fije perspectivas socio-laborales.

Durante el curso 86/87 se añan esfuerzos desde el MEC y se produce la mayor cohesión de actuaciones para la alfabetización de jóvenes y adultos gitanos. En este año, 190 alumnos se benefician de dicha acción.

Por un lado, la Dirección Provincial del MEC crea tres aulas integradas para jóvenes y adultos gitanos, dotadas de profesor y un maestro de taller. Estas aulas cumplen una función doble: ampliar los estudios y conocimientos de aquellos que ya estuvieron escolarizados y alfabetización de los que no lo estuvieron, además de las actividades ocupacionales propias del taller.

Por otro, desde la coordinación de programas de Educación Permanente de Adultos (EPA), se aumentan los módulos de subvención económica para gastos educativos de la Asociación de Promoción Gitana; éstos se triplican y permiten la contratación efectiva de las cuatro alfabetizadoras existentes.

Y, por último, se destinan desde el programa de EC dos profesores de EGB y dos maestros de taller para reforzar la creación y funcionamiento de las aulas antes mencionadas.

En este curso se consolidó la coordinación y unidad de acción de todas las aulas integradas dirigidas a la población gitana de toda la ciudad.

Independientemente de que el origen de estas aulas sea la acción del MEC con sus programas de EPA y EC, o bien la labor de la Asociación de Promoción Gitana, la realidad es que en la ciudad de Zaragoza se había configurado un equipo educativo para la alfabetización de jóvenes y adultos gitanos que alcanzaba a seis barrios de la ciudad, todos ellos caracterizados por un alto grado de marginalidad (Actur, Casco Viejo, Miralbueno, Oliver y Quinta Julieta) y que aglutinaba un colectivo de siete profesores de EGB y tres maestros de taller que atendía a un total de 191 alumnos. Se mantiene en el CEP un seminario de trabajo y formación, ya iniciado en el curso 84-85, en el que participaban al menos un profesor por barrio y desde el que se diseñaban materiales, proyectos de investigación, actividades conjuntas de animación socio-cultural, cursillos de formación y todo aquello que incidiese en una mejora educativa de la comunidad gitana de la ciudad.

Desde el curso 86-87 hasta el 89-90, las variaciones ocurridas en el equipo de alfabetización con jóvenes y adultos gitanos han sido mínimas, limitándose a la variación de los barrios donde se trabaja, a la ampliación de la acción educativa con sectores de población marginal no gitana, a la movilidad de las personas presentes en el proyecto, a una mayor coordinación con aulas integradas que trabajan con población no gitana para el desarrollo conjunto de actividades de formación y convivencia.

1.4. Objetivos

- Dotar al alumno de las técnicas instrumentales básicas para su desenvolvimiento en la sociedad.
- Intentar su integración en la sociedad «no gitana», asumiendo la coexistencia de la misma con su propia cultura.
- Dotar al alumno de los recursos necesarios para su inserción en el mundo del trabajo.
- Desarrollar su sentido crítico y la participación social en su entorno inmediato a través de una educación permanente.
- Formar al joven y adulto gitano considerando que sus motivaciones mas inmediatas no deben ser una meta en sí mismas, sino un punto de partida para su formación permanente.

1.5. Opciones formativas que se ofertan

Se pueden agrupar en cuatro áreas fundamentales:

- a) *Formación Básica*: Alfabetización, Certificado Escolar y Graduado Escolar.
- b) *Desarrollo Comunitario*: Alimentación y Consumo, Salud e Higiene, Educación Sexual y Planificación familiar, Formación Laboral y Carnet de conducir.
- c) *Educación sociocultural*: Ocio y Tiempo Libre, Expresión artística, Educación física y deportes y Conciencia histórica y colectiva.
- d) *Formación Ocupacional*:
 - En colaboración con los talleres de promoción de la mujer del Ayuntamiento de Zaragoza: Corte y confección, Cocina y manualidades (cestería, flores, fotografía, alfombras...).
 - En los cursillos ofertados por el INEM: Mecánica, Peluquería, Confección industrial, Electricidad, Albañilería y Jardinería.

1.6. Metodología y Evaluación

Interrogando sobre la metodología empleada a los profesores participantes en el proyecto, podemos reflejar las siguientes consideraciones:

- Se planifica colectivamente el trabajo a realizar, diversificando las actividades en los diferentes grupos (10-15 personas).
- Se pretende que la gente participe al máximo; por ello se utiliza el local-aula sólo para tomar algunas notas, dejar el material que se necesita o para sintetizar lo aprendido. Lo demás será en contacto directo con la realidad que ellos descubran.
- Se hace uso de los servicios municipales que hay en nuestra ciudad, y discretamente con ellos se desarrollan algunos programas culturales.
- Se considera de gran importancia que el grupo se familiarice con el entorno natural del que intuitivamente se mantiene al margen y llegue a considerarse ciudadano de Zaragoza con derecho a conocer, disfrutar y respetar su ciudad como cualquier otra persona.
- El trabajo en grupo pequeño (4 ó 5 personas) como una forma mediante la cual se actúa independientemente de las explicaciones del monitor. Durante esta fase el profesor observa el desarrollo de sus trabajos y orienta si es necesario.
- Un día a la semana se dedica a la puesta en común y la revisión de actividades de refuerzo; esta puesta en común es muy importante de cara a desarrollar la capacidad de expresión y razonamiento, así como los mecanismos para intervenir en un debate.
- Se deja como trabajos individuales escritos de cada uno sobre la actividad realizada, que a la vez servirá como útil de evaluación continua.
- Uno de los participantes de cada zona se responsabiliza y colabora con los profesores en el trabajo de captación y orientación respecto del grupo que van a tratar.
- La temporalización de cada actividad vendrá dada por los intereses del grupo, insistiendo más en aquellas cuestiones en las que estén más interesados. En principio se establece un tiempo mínimo aunque flexible, de dos horas diarias,

dejando la concreción de las horas para discutir las con el grupo atendido, ajustándose al tiempo que ellos tengan libre.

- La evaluación será continua mediante la observación de la actitud participativa, trabajos de investigación realizados por el grupo, y la autoevaluación que las mujeres hagan con respecto a los debates y puestas en común. Al final de cada actividad se realizará una memoria expositiva, teniendo en cuenta los objetivos conseguidos en cada una de ellas, además de las rectificaciones o añadidos que se hallan efectuado.

No obstante, y atendiendo a determinados documentos escritos que se han podido analizar, se puede establecer de forma sintética los siguientes puntos clave de esta metodología:

- Enseñanza individualizada y atención personal:
 1. No proponer temas que no se van a conseguir.
 2. Reforzar positivamente su esfuerzo.
 3. Seguimiento familiar sistematizado (en la medida de lo posible).
 4. Aproximarnos a sus códigos lingüísticos estableciendo una relación de respeto y amistad (currículum oculto).
 5. Empleo de fichas y trabajo individual.
 6. Individualizar objetivos, contenidos y actividades.
 7. Enseñar que el éxito no está reñido con su persona.
- Fomentar métodos experimentales:
 1. Proceder de lo conocido a lo desconocido.
 2. Dosificación de los conocimientos teóricos.
 3. Comprobación empírica de los conocimientos.
 4. Intensificación del aprendizaje por medio de la experiencia.
- Medios audiovisuales, excursiones-visitas:
 1. Poner al alcance del alumno la realidad inalcanzable para él.
 2. Comentar y hacer vivir tales situaciones.
 3. Llegar al conocimiento de su entorno.
- Secuenciación del trabajo. Distribución relajada del tiempo:
 1. Ahorrar cansancio y energías cambiando de actividad.
 2. Respetar el ritmo personal.
 3. No juzgar el trabajo con relación al tiempo invertido.
 4. Apremiar la intencionalidad y el esfuerzo, más que la plasmación concreta.
- Trabajo en equipo. Puesta en común:
 1. Evitar personalismos.
 2. Dejar libertad en la formación de grupos.
 3. Procurar que los menos dotados entren en grupos con los más dotados.
 4. Valorar las aportaciones de los menos dotados.
 5. Procurar que los grupos no sean numerosos.
 6. Tolerancia.
 7. Inculcar las consultas entre equipos.
- Socialización. Respetar las necesidades biológicas, sociales y culturales de los alumnos:
 1. Reservar momentos para las dinámicas de grupo y juegos de rol.

2. Exposiciones comentadas de diferentes equipos.
3. Valorar los logros.
4. Cambiar de actividad cuando aparezca el aburrimiento.
5. Dejar al alumno proponer temas.
6. Solucionar grupalmente planteamientos de carácter pedagógico y conductual (la asamblea semanal como medio).
7. Educación intercultural.
8. Analizar, comentar y elaborar reglamentos y normas.
9. Dar prioridad a lo útil.
- Programación de los contenidos fundamentales, fijación de niveles mínimos:
 1. Huir de lo superfluo y aterrizar en lo práctico.
 2. Evitar lecciones magistrales.
 3. Enfoque globalizado de la programación:
 - A partir de centros de interés.
 - A partir de los talleres fundamentales.
 - Considerar sólo las áreas fundamentales.
 - Considerar todos las áreas.
- Evaluación continua más que general:
 1. Evaluación inmediata.
 2. Evitar exámenes.
 3. Intentar que el alumno llegue a ser consciente de sus propios errores (auto-evaluación).
 4. Tener presentes conductas y hábitos sociales, de respeto, de trabajo, de permanencia, de autocontrol y el seguimiento familiar.
 5. Elaborar modelos de evaluación individualizados.
- Proyectos interdisciplinares:
 1. Implicar a todos los maestros de taller, maestros de EGB, educadores, instituciones y asociaciones afines a nuestra problemática, en un trabajo común orientado a una formación integral de acuerdo con la especialidad de cada uno.

1.7. Recursos

Reflejamos a continuación muy someramente los recursos utilizados tanto del aula como provenientes del medio, para centrarnos más extensamente en los recursos propios elaborados específicamente para el desarrollo del proyecto y en consecuencia, con mayor significación.

- *Del aula:* Local ventilado y con luz, pizarra, proyector de diapositivas, diapositivas, mapas físicos, políticos, de comunicaciones, libros de consulta, magnetófono, impresos oficiales, folios, vídeo, mapas mudos de España y región, cuadernos, croquis de la ciudad, planos, documentación sobre los lugares a visitar en las excursiones, libros sobre temas gitanos, material e información referidos a los temas tratados de educación para la salud, educación sobre los derechos del consumidor, documentación sobre la historia de Zaragoza, documentación sobre las fiestas de Zaragoza...

- *Del medio:* Teatro, periódicos, revistas, autobuses, museos, parques, periódicos, imprenta, monumentos, equipamientos y servicios de la ciudad, actividades culturales y recreativas programadas, gimnasio, polideportivo, material de gimnasio, campo de baloncesto, voleibol, piscinas municipales, televisión, radio, aulas de adultos gitanos, entidades con las que se convenían actividades, subvenciones y proyectos (INEM, Ayuntamiento, Asociación de Promoción Gitana)...

En este apartado cabe destacar el hecho concerniente a la utilización de los medios de comunicación y movilización de la opinión pública:

Prensa.

En este sentido se considera fundamental comunicar a la opinión pública la realidad de la comunidad gitana con un propósito: que el conocimiento de los gitanos sea sobre bases objetivas y no sobre tópicos o suposiciones. De esta manera se ha intentado aprovechar los medios de comunicación para explicar la experiencia y el trabajo con esta comunidad. En consecuencia, los profesores, y a veces los alumnos, han estado presentes en diferentes realizaciones de las siguientes publicaciones y entrevistas: Zaragoza escolar (ámbito regional), La Solana (revista de la Universidad Popular de Zaragoza), El País (nacional), Heraldo de Aragón (regional), Nevipens Romani (nacional), Diálogo Gitano (nacional), Cambio 16 (nacional).

Televisión.

Se ha participado en un programa de «En Profundidad» (debate «Gitanos y educación»), Documentos TV, ambos de ámbito nacional, y en tres programas informativos regionales de la televisión aragonesa.

Radio.

Se ha participado hasta en un total de seis programas en las emisoras Radio Heraldo, Radio Miralbueno, Radio Nacional de España.

- Recursos específicos: Se trata de materiales elaborados por los profesores desde el seminario de formación de materiales denominado «Planificación, producción, evaluación, y elaboración de materiales y alfabetización de jóvenes y adultos gitanos». En ellos cabe destacar las siguientes realizaciones:

A.1. UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN

Consiste en material escrito, tipo fichas, adaptadas al lenguaje, a las necesidades y a los contextos propios de la comunidad gitana, con las que trabajan los siguientes objetivos:

- Rellenar los documentos personales: DNI, carnet de conducir, tarjeta de desempleo.
- Documentos familiares: libro de familia, cartilla de la Seguridad Social, ayudas sociales.
- Cartas de reclamación, telegramas, bancos, impresos...

A.2. CUENTOS GITANOS

Un aspecto importante de la cultura gitana son historias y anécdotas que se transmiten oralmente de padres a hijos. Dentro de las actividades, en el centro se planteó

la participación de los familiares de los alumnos, aportando ellos mismos su historia, leyendas, cuentos y vivencias transmitidas de generación en generación. Los alumnos las escribieron y seleccionamos algunas de ellas. Estos escritos recibieron el primer premio del INSERSO (Instituto de Servicios Sociales) en 1988.

A.3. VOCABULARIO CASTELLANO-CALÓ

El vocabulario se utiliza como instrumento de trabajo en clase. Ha sido recopilado y elaborado por los propios alumnos de raza gitana que asisten a las aulas.

En una primera fase se recogieron las palabras del entorno familiar, los jóvenes preguntaban a sus mayores e iban anotando o grabando las diferentes palabras en caló y su significado, ya que los más jóvenes desconocen casi totalmente el idioma.

Las palabras se clasificaron por temas: alimentos y animales, adjetivos, cuerpo y vestidos, trabajo y marginación, familia y casa, y se ordenaron alfabéticamente.

En una segunda fase se distribuyeron los temas para que los alumnos ilustraran las diferentes palabras. Se observaron que algunas palabras no coincidían o tenían diferentes acepciones debido a que la cultura gitana es tradicionalmente de transmisión oral, su idioma no tiene reglas ortográficas establecidas, y está sujeto a constantes variaciones ortográficas y fonéticas según las zonas e incluso los linajes. Actualmente se está haciendo un esfuerzo para recuperar el idioma que en otros países de la Comunidad Económica Europea se ha mantenido a lo largo de la historia. Así, con este vocabulario, se quiere contribuir a esta recuperación.

A.4. REVISTA «EL GANCHO»

«El Ganchito» es una revista para gitanos y payos que gracias al esfuerzo de todos: alumnos, familias gitanas y profesores, se la reconoce, sobre todo en los barrios donde se localizan las aulas.

«El Ganchito» recoge sus inquietudes personales, sociales y culturales, de una forma sencilla, como lo es la misma comunidad gitana y a la vez informa de noticias de interés local y nacional referidas a actuaciones a favor y en contra de los gitanos. El tema central de la revista está relacionado con las unidades didácticas que se trabajan en clase.

Revista número 0	(Junio-85)	«La boda y la virginidad»
Revista número 1	(Enero-86)	«La integración»
Revista número 2	(Dic.-86)	«Trabajo»
Revista número 3	(Marzo-87)	«Juventud gitana»
Revista número 4	(Mayo-87)	«Vivienda»
Revista número 5	(Dic.-87)	«Nuestro ambiente»
Revista número 6	(Marzo-88)	«El trabajo de buscarse la vida»
Revista número 7	(Mayo-88)	«Tradición»
Revista número 8	(Dic.-88)	«Droga o liberación»
Revista número 9	(Feb.-88)	«Gitanos y educación»
Revista número 10	(Dic.-89)	«Cumplimos 4 años»
Revista número 11	(Feb.-90)	«Nuestros barrios y nosotros»

La revista fue premiada en los cursos 87-88 y 89-90 dentro del curso sobre publicaciones escolares convocado por el MEC.

A.5. UNIDADES DIDÁCTICAS

Para captar mejor el interés de los alumnos, la metodología ha sido enfocada hacia la elaboración de temas globalizados, partiendo de las motivaciones y nivel de los alumnos y basándose en sus intereses. Adecuando la realidad de los alumnos a los objetivos y contenidos de la Educación Permanente de Adultos, la propuesta de trabajo en los niveles de alfabetización, neocoletores, cultura básica y certificado y graduado escolar, se enmarca en los siguientes temas globales:

—Temas generadores:

1. *Alimentación y cocina.*

Contenidos: alimentación equilibrada, elaboración de menús variados, ingredientes nutritivos con bajo coste económico y salud e higiene.

2. *¡Qué cuerpo! (área de especial incidencia: Naturaleza).*

Contenidos: conocimiento del propio cuerpo, sexualidad: modificación de pautas sexuales y planificación familiar, potenciar hábitos de higiene personal y presencia, drogas, alcohol, tabaco, fármacos...

3. *Somos personas iguales y distintas (área de especial incidencia: sociocultural).*

Objetivos: elevar el nivel personal de autoestima, reducir niveles de mutuo rechazo a través del conocimiento y la crítica, adquirir por diversas vías la conciencia de pueblo.

4. *¡Qué cara está la vida! (área de especial incidencia: matemáticas).*

Contenidos: dominio de las operaciones y los conceptos matemáticos útiles, distribución del dinero para satisfacer las necesidades primarias y propiciar salidas ocupacionales y de trabajo.

5. *Todos tenemos nuestra historia (área de especial incidencia: ciencias sociales).*

Contenidos: conocimientos histórico-geográficos, historia del pueblo gitano: costumbres, tradiciones, idioma..., historia de Aragón.

Objetivos: acercamiento mutuo a las dos historias, modificación de conductas segregacionistas.

6. *Hablando se entiende la gente, cantando y bailando también (área de especial incidencia: lenguaje).*

Objetivo: dominio de pautas coloquiales, adquisición de conciencia colectiva y asociativa para la resolución de conflictos.

1.8. Formación del profesorado y colaboradores de raza gitana

La formación de los profesores que han integrado el «equipo de alfabetización» se han canalizado desde el Seminario de Planificación, seguimiento, producción y evaluación de materiales de alfabetización para jóvenes y adultos gitanos que fue creado en el Centro de Profesores número 1 de Zaragoza en el curso 84-85.

Independientemente de los cursillos, jornadas y demás actividades de reciclaje que cada profesor ha realizado en función de sus propios intereses, existen tres núcleos generadores de actividades formativas a destacar:

1. Las jornadas con carácter nacional diseñadas por la Educación Permanente de Adultos.
2. Las actividades planificadas por el Plan Provincial de Educación Permanente de Adultos.

3. La participación de dos de los seis miembros del equipo en el programa de «Prevención y lucha contra el analfabetismo» de la Comisión de las Comunidades Europeas.

La existencia de una maestra de raza gitana perteneciente al equipo de alfabetización, supone asimismo un factor dinamizador y de reflexión bastante significativo en sus aportaciones.

Por último, cabe destacar en este apartado la utilización de colaboradores/as que han jugado un papel muy importante para la motivación, captación y posterior escolarización de jóvenes y adultos/as gitanos/as.

También se llegaron a disponer hasta seis colaboradores que también realizaban actividades artesanales de cestería, flores de papel y corte y confección.

2. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Este apartado considero que lo más significativo resulta del análisis de las dificultades encontradas en la acción educativa. En primer lugar me referiré a ellos de una forma muy genérica, para ir concretando con posterioridad la forma en que se iban resolviendo, conforme se desarrollaban las diferentes actuaciones educativas en los diferentes barrios contemplados.

Dificultades culturales

Los jóvenes en general, por sus características psicobiológicas, están sujetos a una serie de cambios que van a desembocar en la configuración de su personalidad. Estos cambios repercuten en su vida familiar y social cuestionando valores y sistemas de organización, dándoles un enfoque nuevo más singular y propio.

El joven gitano que se encuentra en esta fase, es portador de estas mismas motivaciones aunque la evolución y el resultado de las mismas tengan unas características diferenciales que podrían explicarse dentro de los dos núcleos fundamentales en su vida: la familia y la sociedad en la que viven.

La familia en cuanto factor determinante de su mentalidad

Si bien hay muchas diferencias entre las distintas familias gitanas, dependiendo fundamentalmente de su nivel económico y cultural, existe un fondo común a todas ellas que es la idea de unión y conservación de su clan.

El carácter absorbente y sobreprotector que tienen es uno de los muros con que se encuentra el joven gitano cuando empieza la lucha de ser él mismo. Desde niño la mentalización intensa y constante de la unión familiar y el rechazo hacia todo aquello que la pueda poner en peligro, son cuestiones que van asimilando casi sin darse cuenta, marcando en cambio profundamente su actitud. El precio de la independencia es también la soledad, de la que el gitano huirá a lo largo de su vida.

Se coloca así al joven en una conflictiva situación: por un lado, los impulsos liberalizadores propios de la juventud, por otro, el continuo freno familiar hacia cualquier iniciativa que signifique alejamiento.

En este momento, la vida sedentaria y la televisión, que no falta en ninguna casa, les ponen en contacto con esta sociedad de la que no pueden abstraerse, y además les hacen plantearse la necesidad de salir de su marginación y conseguir los mismos derechos que disfruta la sociedad no gitana, como son: cierto nivel adquisitivo, conocimientos específicos sobre temas de interés para ellos, trabajos dignos, etc.

Pero hay un problema que hará que unos luchen por su superación y otros se queden rezagados; nos referimos a la posible pérdida de identidad. Para algunos jóvenes será el riesgo de «volverse payos» y sobre todo sus familiares no estarán dispuestos a que se metan en clase o en trabajos no propios de los gitanos, pero otros valoran de diferente manera la situación, y ven que no compensa demasiado conservar unas costumbres ancestrales que los agobian la mayoría de las veces, y minan siempre su desarrollo personal social.

La familia gitana está configurada de base, como patriarcal. «ROMANI» significa en caló «pueblo de hombres» y parece que, guiados por un extraño deseo de clan, los niños gitanos pasan casi sin periodo de transición de niños a adultos.

Los varones son llevados pronto a compartir el peso moral y económico de las familias, debiendo tomar la actitud de hombre protector, valiente y dueño de su casa y familia.

Las niñas, al llegar a la adolescencia, son conceptuadas como mujeres, y preparadas para el matrimonio y la maternidad. Se evita mucho que salga fuera del hogar a no ser para trabajar si la familia lo necesita. El acceso a la cultura no se concibe, salvo excepciones, ya que se piensa que se pone en peligro las costumbres gitanas.

Así, la adolescencia es prácticamente nula, la mentalidad de los jóvenes gitanos es casi de adultos, y les confiere una singularidad respecto al adolescente payo que es necesario tener en cuenta a la hora de plantear cualquier actuación con ellos.

Tienen que ir a una escuela y/o aulas que la mayoría de las veces no tienen en cuenta para nada su sistema de vida o sus costumbres.

Existe una inadaptación en general hacia el primer estamento social que encuentran: el régimen escolar, y esto viene determinado por el enfrentamiento del alumno con las regulaciones de la vida académica: horarios, disciplina régimen interior del centro..., es decir, con la escuela como una sociedad construida con sus propias leyes y autoridades. En este sentido contrasta la libertad que saborea en su casa y la tolerancia desmedida hacia sus «fechorías» con la sujeción que detecta en el colegio.

Por otra parte, la relación interpersonal profesor-alumno plantea serias dificultades, pues cualquier atisbo de discriminación o menosprecio a sus actividades puede conducir al joven a abandonar el centro, actitud que será apoyada desde el principio y sin titubeos por sus familiares y amigos gitanos.

Sobre la relación con sus compañeros, existe una diferencia sustancial en la escala de valores y, por consiguiente, en la conducta. El gitano se considera conocedor de la calle y, o bien se hace el líder de grupo más movido, o bien se automargina de los demás por no conectar con ellos.

Los rasgos de los alumnos podemos definirlos en los siguientes aspectos:

1. *Fracaso escolar*: Rendimiento bajo en técnicas instrumentales, nivel relacional y de socialización insatisfecho y/o frustrado, rechazo a la escuela y a lo que en ella se hace. Los alumnos son rechazados por la escuela.

2. *Familia*: Deterioro de las familias. Deterioro de la organización familiar, falta de apoyo de la familia al alumno, la familia como lugar de inseguridad y de no-afirmación del alumno, la familia no valora a la escuela: poco aprecio del valor de la educación.
3. *Entorno*: Entornos deteriorados, desorden en el entorno, droga, alcohol.
4. *Individuo*: RASGOS NO POSITIVOS: falta de motivación, inconstancia, pragmatismo, utilitarismo inmediato, dificultad de relación y de socialización de primera instancia, actitud de defensa: agresividad.

RASGOS POSITIVOS: fidelidad dentro de su grupo, buen humor, imaginación, afectividad.

Su cultura siempre ha sido oral y les pide que la transformen en escrita, pero esta no es la suya sino la de otros.

Una condición esencial para la creación de una lengua escrita es que responda a una necesidad concreta y esa necesidad tienen que vivir, comunicarse y tener relaciones de trabajo.

Dificultades sociales

Generalmente, se analiza el problema de la escolarización de niños y la educación-aprendizaje de jóvenes y adultos gitanos como un problema aislado y hay que verlo como uno de los aspectos de un problema global y que no puede separarse de los restantes aspectos, algunos de los cuales creemos importante analizar:

- *Las condiciones de viviendas*: mientras no se consiga en este terreno una cierta seguridad y estabilidad, la educación será difícil y a veces imposible.
- *El trabajo*: la práctica de los oficios tradicionales, vinculada también a la posibilidad de establecerse es muy importante para el equilibrio anímico de la familia gitana. Pero cada vez es más difícil esta práctica de los oficios tradicionales, excepto el de la venta ambulante, que es una aspiración laboral para muchas de estas familias. La falta de trabajo y su situación de marginalidad les lleva a muchos de ellos al mundo de la droga y de la delincuencia.
- *La salud y la higiene*: mientras que muchos de ellos vivan en situaciones ínfimas (chabolas, etc.) y no tengan espacios donde no vivan amontonados, con instalaciones sanitarias decentes, los gitanos tendrán una salud más frágil y unas condiciones higiénicas que no les ayudará a interesarse por otras cosas ni a salir de esa situación.
- *Racismo*: la comunidad gitana desde siempre sufre un rechazo de la sociedad. Les rodean una serie de prejuicios que hacen que se encierren más en «su mundo» y a la vez que tengan ellos mismos un rechazo al mundo payo. Los conflictos entre unos y otros aumentan de una forma alarmante; no son casos aislados ni son problemas anecdóticos, el problema es mucho más profundo y estructural.

Todas estas dificultades mencionadas se encontraron en los barrios donde se desarrolló el proyecto educativo, concretándose en los siguientes puntos:

1. Existencia de un alto grado de paro.
2. Un gran número de familias numerosas en la zona.

3. Un hábitat muy degradado.
4. Niños que presentan un déficit de nutrición, higiene y salud.
5. Población adulta con un considerable grado de analfabetismo.
6. Agresividad ambiental, pre-delincuencia y delincuencia.
7. Familias incapacitadas para asumir responsablemente el hecho escolar y educativo.
8. Presencia importante-cualitativa y cuantitativa de grupos étnicos marginados.
9. Un retraso en la edad de inicio de la escolaridad, así como un alto grado de absentismo y deserción escolar.
10. Niños y niñas sin escolarizar.
11. Un alto número de niños y niñas con inadaptaciones de distintos tipos.

Las dificultades culturales y sociales apuntadas con anterioridad de forma genérica, se tuvieron que afrontar por el equipo de profesores. Estas consideraciones podemos concretarlas en los siguientes puntos:

1. En colaboración con las asistentes sociales en algunos barrios, y acompañados de algunos padres gitanos pertenecientes a la Asociación de Promoción Gitana; en otros se fue casa por casa a constatar, aparte de las necesidades sociales, las educativas de cada zona, que se resumen en:
 - a) Alto nivel de analfabetos reales que pedían aprender a leer y escribir.
 - b) La necesidad de realizar algún tipo de actividad manual con carácter profesional (mecánica del automóvil, instalador electricista, corte y confección).
2. Ubicación del aula: desde el primer momento se pretendió que el aula estuviera situada en el mismo núcleo que ellos habitan. Esto en algunos casos no fue posible. Se buscaron locales más o menos cercanos a los núcleos de la población gitana: locales pertenecientes a casas degradadas del Casco Viejo y parcelas con mínimas condiciones de habitabilidad (sin calefacción, sin ventilación, sin mobiliario), locales sociales, locales de la Asociación de Promoción Gitana.

En una segunda etapa y una vez consolidado el tema de captación, asistencia y conocimiento de la actuación por parte de la comunidad gitana, fueron trasladándose a aulas en colegios de EGB, en horas fuera del horario escolar y aulas de centros de educación permanente de adultos.

En este momento, de las seis actuaciones con jóvenes y adultos gitanos, dos están ubicadas en locales del Ayuntamiento y cuatro de ellas en centros oficiales de educación permanente de adultos.

Forma en que se resolvieron

De la solución de las dificultades no se puede hablar en pasado. Es una solución permanente y sistemática. Se intenta sentar las bases para resolver ciertos problemas cuya solución vendrá dada a largo plazo y en generaciones futuras.

Un primer paso tiene directamente que ver con las personas que integran el equipo de enseñantes.

- Una maestra gitana en el equipo que evidentemente ayuda de manera importante.

- Un conocimiento documentado que se ha hecho como equipo, de la cultura gitana, y la formación continua en este tema.
- El contacto personal que se tiene con las familias en sus casas, y el esfuerzo de conocerlos en su ambiente, costumbres e interés.
- El trabajo conjunto en los diferentes barrios, de enseñantes, asistentes sociales y Asociación de Promoción Gitana.
- El impulso, apoyo e interés concreto hacia este sector de la Delegación Provincial del MEC en Zaragoza a través de los programas de EP Adultos y E. Compensatoria.

La fórmula que se plantea para este proyecto es el entronque de la formación de jóvenes gitanos junto con cursos de formación profesional, por zonas de asentamientos, que tenderán a ser mixtas, gitanos y payos, en la medida de lo posible, y donde se impartirán clases de Alfabetización y Cultura Básica a la vez que cursos de captación profesional que ellos mismos demandan.

En lo referente a adultos gitanos, donde el grado de analfabetismo es muy elevado, la principal tarea ha sido:

- a) Intentar formar al adulto gitano como persona, posibilitándole que sea él mismo el que asuma de la cultura paya lo que sea más conveniente. Debe colaborar en la resolución de los problemas globales que tenga el barrio donde actúe.
- b) Intentar una integración, pero respetando su cultura, asumiendo la coexistencia de la misma con la cultura paya y reconociendo que son diferentes.
- c) Tener en cuenta que su centro de interés para alfabetizarse es obtener el carnet de conducir y conseguir que esto no es un fin en sí mismo, sino que sea un punto de partida para su formación permanente.

Teniendo presentes todas estas consideraciones, vemos las siguientes posibilidades de acción por parte del profesor:

En lo referente a los jóvenes:

1. Ámbito relacional: hacer agradable la escuela a los alumnos, que se sientan a gusto en las aulas, evitar que haya tensiones, aceptarlos como son, no exigirles cuentas por su historia, reflexionar juntos.
2. Ámbito personal y de socialización: mejorar la autoestima de los alumnos, hacerles conscientes de su situación, no exigirles cuentas, inculcar valores, proyección de los valores del profesor.
3. Ámbito escolar profesional: re-escolarizar, darles una base instrumental, crear necesidades para aprender, consecuentemente adaptar el programa a esas necesidades, orientar hacia una profesión, reciclar a los alumnos para FP, el cooperativismo como salida profesional ajustada a sus características.
4. Ámbito del profesor: formarse, trabajar en grupo, incardinarse en el barrio.
5. Ámbito social: relación con otras instituciones, trascender el problema a la sociedad, capacitar al alumno para su desenvolvimiento en todos aquellos trámites burocráticos y administrativos que probablemente necesitará a lo largo de su vida.

Insistimos en que mientras no se lleve a cabo esta labor de promoción estaremos teorizando y dando vueltas sin conseguir lo que es deseable y necesario: la adecuación del gitano a la sociedad en que está inmerso sin perder lo específico de su cultura, porque tiene derecho como todo ciudadano a que le sea respetada su diferencia.

3. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1. Evaluación cuantitativa

Número de personas beneficiadas: 647.

- a) *Actividades de formación básica*: han sido alfabetizadas 142 personas; han obtenido el título de Certificado, 50 y el título de Graduado Escolar, 50.
 - b) *Desarrollo comunitario*: han obtenido el carnet de conducir, 10 analfabetos; consiguen trabajo doméstico, 10; como monitores en el aula, 8 (seis limpieza, uno de cestería, otro de flores de papel); uno en la cooperativa de fruta (kiwi). Se han tramitado 100 documentos entre DNI y tarjeta de demandante de empleo.
 - c) *Formación ocupacional*: 30 personas han realizado un curso de peluquería a través del plan de formación e inserción profesional (plan FIP). Y por el mismo procedimiento 35 han realizado un curso de automoción, 35 de electricidad, seis de jardinería, 20 de corte y confección, y 100 otros talleres (cocina, carpintería, telares, macramé, esmaltes, artesanía, abalorios, fotografía, soldadura...).
- Los trabajos realizados en el aula por los alumnos han sido vendidos en el rastro y entre los vecinos.

d) *Actividades de animación sociocultural*:

Desde el primer año se desarrollaron distintas actividades a lo largo del curso como elemento motivador de la asistencia a las clases. Las actividades que se han realizado desde el curso 84-85 hasta el 90 son las siguientes:

- A) *Actividades de captación*: siete sesiones anuales de vídeo-fórum, charlas debate: seis sobre «alcohol y drogas», cuatro sobre «salud e higiene», dos sobre «educación sexual», dos sobre «relación payos-gitanos»; se han formado tres grupos musicales: uno en el Casco Viejo, uno en el poblado gitano Quinta Julieta y otro en el barrio del Actur.
- B) *Actividades de refuerzo a los temas estudiados*: excursión al balneario de Panticosa, viaje a las ruinas ibéricas de Azaila (Teruel), visita a la central térmica de Andorra (Teruel), visita cultural a Barcelona (museo de la Ciencia, museo Picasso, museo de cera), estancia de dos días en el aula de la naturaleza del Monasterio de Veruela (Zaragoza), excursión medioambiental al Pirineo aragonés, visita al monasterio cisterciense de Poblet (Tarragona), recorrido por el arte mudéjar aragonés: Albarracín (Teruel), recorrido cultural de las tres rutas artísticas de Zaragoza: mudéjar, gótico y renacentista...
- C) *Actividades puntuales*: visita a la feria de artesanía, fiestas de convivencia en el parque de Atracciones (celebración de las Navidades seis años), celebración de la fiesta de San Juan (seis años) y participación en los carnavales (cuatro años). En todas estas actividades la asistencia era de un 80%.

3.2. Resultados obtenidos de forma cualitativa

Entrevistados algunos de los profesores participantes en este proyecto, podemos destacar las siguientes apreciaciones:

A lo largo de estos años se han tenido que ir adecuando los diferentes objetivos que habían propuesto al principio del proyecto inicial. A la hora de evaluar los resul-

tados en función de los objetivos previstos en el proyecto, resulta difícil sintetizar los resultados obtenidos, pues no sólo se evalúa en el sentido de adquirir saberes, sino también considerando a la cultura como algo viviente que se está haciendo.

Al evaluar hay que tener en cuenta algunas características especiales de los alumnos: marginación social, costumbres gitanas, tipo de trabajo (temporeros), climatología..., que dan lugar a un tipo de trabajo especial con: asistencia irregular (que ha condicionado bastante la realización de algunas de las actividades previstas), escolarización tardía y a veces mínima; carencia de hábitos fijos y, por las características inherentes al gitano, los objetivos a medio y a largo plazo se diluyen en intereses muy puntuales a corto plazo.

Todo esto conduce a atender más que los aspectos pedagógicos, otros muchos como:

1. La captación de interés de los jóvenes y adultos, que a veces ha resultado bastante difícil, realizando para ello un proyecto de actividades culturales (animación sociocultural, educación media ambiental, cultura gitana, expresión artística, medios de comunicación, educación de la salud, educación física y deportes, revista bimensual «El Gancho», talleres).
2. Seguimiento de asistencia de los jóvenes y alumnos matriculados.
3. Esfuerzo en el acercamiento de la escuela a las familias para que lleguen a valorarla lo suficiente e implicarles en una labor conjunta.

Los participantes eran muchos más para las actividades de animación sociocultural que para las de formación básica. Hay que decir que la participación en las excursiones y salidas del aula chocaba con las reticencias de las familias, en contra de los deseos de los alumnos que asistían a las clases.

Los jóvenes manifestaban una actitud más abierta y receptiva ante la realidad, y los adultos son más cerrados a todo aquello que no les proporcione un interés concreto y práctico. Ante la necesidad de obtener el permiso de conducir algunos han asistido a las clases para conseguir su objetivo que consideraban primordial, dándole menor importancia a la lectoescritura. A las aulas han asistido 647 alumnos, la mayoría mujeres y jóvenes.

De forma sintética se puede decir que los avances obtenidos por los alumnos en las materias instrumentales (lenguaje y matemáticas) han sido satisfactorias, si tenemos en cuenta la disponibilidad de los mismos y las horas invertidas.

De los 647 alumnos captados eran analfabetos 347, y hoy en día se puede decir que el 60% (los de asistencia más regular) han superado esta etapa.

Se consideran positivos los cambios operados en la convivencia: respeto mutuo, respeto a las cosas, espíritu crítico, participación, capacidad de convivencia e integración.

La experiencia de estos años, la confianza plena en la capacidad creativa del grupo, así como el trabajo realizado en equipo por los profesores de las diferentes actuaciones, han servido de apoyo mutuo en el profesorado y ha permitido continuar con este proyecto.

No obstante, toda acción intensiva con carácter formativo, desarrollo comunitario y animación sociocultural, que se realice sobre esta población marginal para que tenga unos efectos positivos, debe pasar irremediamente por la normalización de su

vivienda trabajo, lo cual escapa evidentemente de las posibilidades del equipo de alfabetización.

En este sentido se proponen las siguientes actuaciones para con la comunidad gitana:

1. Trabajo: potenciación económica y técnica del cooperativismo y fomentar hábitos de trabajo en la población juvenil para facilitar el acceso a actividades remuneradas, mediante talleres ocupacionales.
2. Sanidad: potenciar todo lo relacionado con medicina preventiva.
3. Promoción de la mujer: crear un nivel básico de preparación y capacitación por medio de conocimientos prácticos de higiene, puericultura, alfabetización, etc.
4. Ocio y Tiempo Libre: la población infantil y juvenil debe recibir atención prioritaria, creando centros desde donde se organicen acciones que además de realizar una función preventiva, supondrían una alternativa de ocio.
5. Educación: alfabetización y educación de adultos. En todo esto se tendría en cuenta prioritariamente la participación de la comunidad gitana y tratando de que ésta sea la protagonista de su propio desarrollo.
6. Vivienda: programa de promoción de la vivienda gitana por medio de conciertos entre el INEM y municipios en los que tenga carácter prioritario el proporcionar a los gitanos trabajo en las obras de la propia comunidad.
7. Asociacionismo: potenciarlo con el fin de que asuman mayor protagonismo en su propio proceso de cambio.

4. CONCLUSIONES

De forma muy sistemática intentaré reflejar los aspectos más importantes de la experiencia analizada.

Identificación:

«Equipo de Alfabetización y Educación Permanente de Adultos Gitanos», dependiente de los programas de EDUCACIÓN COMPENSATORIA Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS de la Dirección Provincial del MEC de Zaragoza.

La experiencia educativa abarca desde el año 1984 hasta 1990, siendo cinco años los que sirven de referencia para su evaluación.

El trabajo realizado por este equipo está enfocado fundamentalmente a la alfabetización y Educación Permanente de los jóvenes y adultos gitanos.

Objetivos del proyecto:

Dotar al alumno gitano de las técnicas instrumentales y culturales básicas para su desenvolvimiento en la sociedad «payá» (no gitana) respetando su propia cultural.

Dotarles de suficientes recursos para su inserción en el mundo del trabajo a la vez que se incide en la concienciación de su educación permanente.

Localización:

En los barrios marginales de la ciudad de Zaragoza donde existen asentamientos de población gitana:

Barrio del Actur	Zona Casco Viejo	Barrio de Miralbueno
Barrio de Montemolín	Barrio Oliver	Barrio Torrero-La Paz
Poblado gitano de «Quinta Julieta».		

Actividades educativas:

- Formación básica: alfabetización, certificado escolar y graduado escolar.
- Desarrollo comunitario: formación laboral, salud e higiene, educación sexual y planificación familiar, alimentación y consumo.
- Formación ocupacional: mecánica del automóvil, auxiliar de peluquería, confección industrial, instalador electricista, albañilería, corte y confección.
- Animación sociocultural: ocio y tiempo libre, expresión artística, educación física y deportes, conciencia histórica y colectiva.

Evaluación cualitativa:

Los alumnos participantes han sido más numerosos en las actividades de animación sociocultural y desarrollo comunitario que en las de formación básica. Esto ha sido muy positivo, en cuanto que ha favorecido la apertura del diálogo y el análisis y reflexión de la situación real gitanos y payos.

No obstante, toda acción de carácter formativo que se realice con esta población, para que tenga los efectos deseados, debe pasar irremediabilmente por la normalización social de la comunidad en cuanto a vivienda y trabajo fundamentalmente. Esto rebasa la competencia de los enseñantes.

Evaluación cuantitativa:

De los 647 alumnos que desde 1984 iniciaron el proceso alfabetizador, 347 llegaron a superar el nivel de analfabetos funcionales y el resto participó activamente en las actividades de desarrollo comunitario y animación sociocultural, una vez que aprendieron a leer y escribir.

Capacitación profesional de los docentes:

Cabe destacar:

- El intercambio de ideas y metodologías con otras actuaciones de Educador de Adultos, realizadas a través de las distintas jornadas de ámbito local, regional y nacional en las que han participado.
- La participación de miembros del equipo en el proyecto de investigación-acción «Prevención del analfabetismo en medios sociales marginados a través de la animación a la lectura» que la Dirección Provincial del MEC de Zaragoza desarrolló dentro del programa «Prevención y lucha contra el analfabetismo» de la Comisión de las Comunidades Europeas.

Iniciación y extensión del programa de Alfabetización con Jóvenes y Adultos Gitanos:

La experiencia abarca desde el año 1984 hasta 1990, siendo cinco de estos años los que nos sirven de referencia para su evaluación.

Los comienzos de esta experiencia alfabetizadora se remonta a los años 1975-78, aunque de forma esporádica y con maestros voluntarios no permanentes.

Es a partir del Real Decreto 1174/1983, de Educación Compensatoria, cuando se fijan objetivos claros y un plan continuo para atender a la escolarización y seguimiento familiar de niños marginados y a la alfabetización y educación permanente de jóvenes y adultos gitanos.

Material didáctico:

Para captar mejor el interés de los alumnos, el equipo elaboró «temas globalizados» partiendo de las motivaciones y el nivel de los alumnos atendidos. Son temas que no están incluidos en los libros de texto que se utilizan habitualmente.

La elaboración de estos materiales se llevó a cabo en un «Seminario Permanente» creado para tal efecto.

También se elaboró un método de alfabetización específico para personas de etnia gitana que se ha ido modificando y ampliando con materiales de apoyo de forma progresiva.

Recursos:

Específicos del MEC desde el curso 1984-85 hasta 1989-90:

- Personal del MEC, siete personas.
- Gastos de equipamiento y gastos de funcionamiento.
- Convenio con la Asociación de Promoción Gitana..., tres personas.

En el convenio de Cooperación entre el MEC y el Ayuntamiento de Zaragoza, este último aportó una cantidad considerable para actividades de desarrollo comunitario y animación sociocultural.

Dificultades encontradas y formas en que se resolvieron:

- Culturales: se coloca al joven en una conflictiva situación. Por un lado, la necesidad de aprendizaje y los impulsos liberalizadores propios de la juventud; por otro, el continuo freno familiar hacia cualquier iniciativa que signifique alejamiento de su propia cultura.
- Sociales: marginalidad, paro, delincuencia, racismo, inadaptación en la sociedad.

De la solución de las dificultades no se puede hablar en pasado, se trata de ir resolviendo día a día los problemas que van surgiendo.

La experiencia ha demostrado que puede ser válido un proyecto global de alfabetización y capacitación profesional dirigido al colectivo gitano.



PODER Y MICROPOLÍTICA EN LOS INSTITUTOS DE ZARAGOZA. El discurso de los docentes de secundaria sobre el poder del profesor en el aula

Ángel LORENTE LORENTE

Alumno de la Facultad de Ciencias de la Educación del Centro de la UNED de Calatayud

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consiste en una breve investigación de tipo cualitativo sobre el sentido de la vida política en los nuevos Institutos de Educación Secundaria (IES) de Zaragoza, en los que la Administración educativa tomó la decisión de política educativa de implantar *anticipadamente* las nuevas enseñanzas que componen la Educación Secundaria: la ESO, el Bachillerato y los Ciclos formativos de FP. Es una adaptación de un trabajo monográfico de 50 páginas de la asignatura de 5.º curso, «Gestión y dirección de centros educativos», presentado a la profesora titular de dicha materia en la sede central de la UNED, doña Teresa Bardisa Ruiz, el pasado curso 1997-98. Con él pretendo analizar el discurso de los profesores de estos nuevos Institutos de Educación Secundaria (IES) sobre el conflicto, el consenso, el poder... en estos momentos de cambio educativo planificado.

En la primera parte del trabajo expongo el marco teórico en el que se fundamenta. En la segunda, de acuerdo con el enfoque metodológico cualitativo, el análisis de los discursos producidos en tres grupos de discusión, contrastando en la tercera parte las teorías que subyacen en los mismos con la teoría micropolítica estudiada en la asignatura «Gestión y Dirección de centros educativos», así como con otras investigaciones y mi propia percepción del problema estudiado. Concluyo con algunas sugerencias para los equipos directivos que tienen que dirigir unas organizaciones tan complejas en estos momentos de cambio y para los inspectores de educación que hacen el seguimiento de los nuevos IES.

I PARTE. PRESUPUESTOS TEÓRICOS

1. INFLUENCIA DE LA SOCIOLOGÍA CRÍTICA

Uno de los fundamentos epistemológicos de este trabajo es la aportación de la Sociología crítica para lograr una aproximación a un estudio empírico de la práctica escolar, mediante el *estudio del pensamiento* de los profesores, directivos e inspectores que trabajan hoy en los nuevos Institutos de Educación Secundaria de Zaragoza

(IES). Para ello, he tenido en cuenta sus percepciones, representaciones y vivencias, es decir, me he interesado por las respuestas interpretativas de los actores de estas organizaciones escolares. Veremos, por tanto, que los principios que guían el análisis del funcionamiento de los IES como organizaciones, están representados en el modelo en que estos actores definen, interpretan y manejan las situaciones con que se enfrentan.

Desde la sociología crítica se ha estudiado cómo funcionan los centros docentes en la realidad cotidiana. La teoría de sistemas (y su relación con el control administrativo en las organizaciones) ha sido la perspectiva dominante para los teóricos de la organización, de tal manera que éstos no han sido capaces de describir y explicar los conflictos o las contradicciones intraorganizativas, porque los consideran aberrantes y patológicos. Por eso, las teorías actuales de la organización, según Ball (1989), son ideologías, esto es, legitimaciones de ciertas formas de organización, que exponen argumentos en términos de la racionalidad y la eficiencia para lograr el control, con lo cual su *paradigma es el de la racionalidad técnica*, en palabras de Bates (1989). La administración, la gestión de la organización equivalen a un control efectivo en el sentido técnico y de gestión y se basan en la eficiencia racional y en los principios de la metodología científicos, por lo que la toma de decisiones (tan crucial en la teoría micropolítica) se reduce a un problema «técnico». En definitiva, según sus críticos, este paradigma tecnocrático legitima las organizaciones tal y como se encuentran constituidas.

Lo anteriormente dicho me lleva a referirme brevemente a los paradigmas o tradiciones *alternativos* que marcan definitivamente la teoría y la práctica de la organización, la gestión, la dirección y la supervisión educativa (para esta última, ver Martín, 1987), puesto que también fundamentan la base teórica de este trabajo.

2. LOS PARADIGMAS INTERPRETATIVO Y CRÍTICO

1. La crítica fenomenológica de las concepciones tradicionales sobre organización y administración educativas a las que acabamos de referirnos, se basa en *el paradigma interpretativo-simbólico o en la «racionalidad práctica»*. Dicha crítica tiene como objetivo comprender los modelos simbólicos y de comunicación de la interacción social, revelando el significado de las acciones de las personas, en este caso, de buena parte de los cualificados «actores» de los institutos aquí elegidos —profesores, directivos e inspectores—, es decir, las interpretaciones individuales, normas y prácticas sociales que dan sentido a dichas acciones dentro de unos contextos determinados, como son los actuales institutos públicos de Secundaria de Zaragoza, donde se ha anticipado la ESO desde hace seis años. Las interpretaciones, como veremos, están en un continuo proceso de negociación y renegociación, y se reproducen y transforman mediante la interacción.

Desde este paradigma interpretativo, siguiendo a Bates, el conocimiento se concibe por su utilidad *práctica* para la vida cotidiana (perspectiva que subyace a la micropolítica). Al presuponer una acción comunicativa, la ciencia interpretativa incorpora una racionalidad no técnica, sino *práctica*, según este teórico, aplicada a

promover una comprensión mutua de las acciones, las experiencias, las percepciones y las preconcepciones, como veremos en los tres grupos de discusión que hemos elegido. Con esta técnica de los grupos de discusión (propia de la investigación cualitativa y coherente con el planteamiento teórico que estamos exponiendo), dichos actores de la organización estudiada, los IES, mediante el uso del lenguaje y del pensamiento, *participan* activamente en la creación, el mantenimiento y el cambio de la vida escolar en dichos centros, a la vez que la *interpretan*.

2. También es necesario referirnos al *paradigma crítico* o a la denominada «*racionalidad crítica*» (Bates, 1989), porque no podemos olvidar, como hace el paradigma interpretativo de la ciencia social, que también es necesario explicar los factores que justifican las acciones, las normas y los valores, en concreto, los aspectos *estructurales de la vida escolar y social*, tan interrelacionados, y del sistema educativo español en plena transformación (legal). En la obra de Bates se recoge esta crítica, suscrita por Apple: la ciencia hermenéutico-interpretativa, según él, tiene la gran limitación de excluir la influencia exterior estructural en la organización. El propio Ball lo ha llegado a reconocer. No se puede prescindir del contexto al estudiar la micropolítica y dado que del contexto se ha hablado en uno de los tres grupos de discusión, a él nos referiremos en su momento.

El *pensamiento reflexivo* es una de las características de la ciencia social *crítica*, la cual concibe la realidad como problemática (anticipemos que la realidad actual de los IES es más que problemática y compleja). Mediante la autorreflexión y la crítica trasciende los intereses de control y el entendimiento mutuo y los integra en un interés por la emancipación, aunque utilice tanto el conocimiento de la ciencia empírico-analítica como el de la ciencia social interpretativa. Veremos cómo la *micropolítica de los institutos está relacionada con aspectos macro*, con la estructura social. Observaremos también en algunas intervenciones de participantes en los grupos de discusión unas concepciones de la educación, de la enseñanza, del control social de ambas, de la participación y de la democratización, próximas a perspectivas emancipatorias, que chocan con otras visiones antagónicas de otros compañeros o de planteamientos establecidos histórica o legalmente en los antiguos institutos de enseñanzas medias, cuando éstas iban dirigidas a minorías sociales y tenían una finalidad selectiva. Esta es una de las causas de los conflictos ideológicos, grupales y aun personales, como se verá, en los institutos de Zaragoza. Por eso, partiendo del actual ordenamiento legal del sistema educativo español (LOGSE), algunos actores-intervinientes se identifican con la imagen «reconstructora» de un instituto que, como centro docente, puede ser una fuerza importante en el cambio social y cultural.

3. LA PERSPECTIVA MICROPOLÍTICA DE BALL

Profundizaremos en la aportación de Ball, quien, como ya se ha dicho, abandona el paradigma dominante de la teoría organizativa y defiende una sociología alternativa de la organización escolar, apartándose de la perspectiva administrativa, propia de la tradición del sistema social. Sostiene que para poder elaborarla, habría que investigar más sobre la vida organizativa, en la dirección de *tener en cuenta las ideas y*

experiencias de los actores, como intentaré demostrar en la segunda parte del trabajo. Se opone, en consecuencia, a la teoría de sistemas. En lugar de empezar con una concepción codificada de la organización como estructura separada de aquellos que la componen, Ball da prioridad a los actores sociales como los constituyentes básicos de la organización. Los principios que guían el análisis del funcionamiento de la organización están representados en el modo en que estos actores definen, interpretan y manejan las situaciones con las que se enfrentan.

Pero, ¿*Qué es la micropolítica*? Ball nos facilita en su libro (1989) algunas definiciones. Para Hoyle, se trata de estrategias con las cuales los individuos y grupos, que forman parte de la organización escolar, tratan de usar sus recursos de poder e influencia a fin de promover sus intereses. Para Pfeffer, la política organizativa involucra aquellas actividades que se llevan a cabo dentro de las organizaciones para adquirir, desarrollar y usar el poder y otros recursos, a fin de obtener los resultados que uno prefiere en una situación en la que hay incertidumbre o disenso. Por su parte, Ball limita y especifica el término en conexión con otros tres aspectos esenciales y relacionados entre sí de la actividad organizativa: *el control, los intereses y los conflictos*. Si queremos comprender la naturaleza de las escuelas e institutos como organizaciones, es esencial que logremos una comprensión de tales conflictos. Por ello, la micropolítica concierne a las relaciones, no a las estructuras; al conocimiento más que a la información; a la conversación más que al papel. Según Ball, negocia ganancias a corto plazo, conveniencias y pragmatismo; no metas, principios e ideales a largo plazo. Encontramos la micropolítica en las posiciones consolidadas, en el elogio, en la acusación, en las relaciones entre sexos, entre jóvenes y viejos profesores, tanto como en las estructuras departamentales del centro.

En suma, la micropolítica es el proceso que liga dos facetas básicas de la vida organizativa: el conflicto y el «dominio», entendido éste como eliminación o prevención de conflicto, rol que es desempeñado por el director del centro escolar. La *atribución de significados* es un componente importante de la actividad micropolítica. Para interpretar lo que ocurre en los institutos es importante preguntarnos si todos los profesores o directivos que están en la organización son políticamente conscientes y si están implicados. Es fácil ver en las acciones motivos que pueden alterar completamente los significados y las intenciones del actor.

4. EL CENTRO DOCENTE, UNA ORGANIZACIÓN PECULIAR

Otro aspecto que interesa resaltar para una mejor comprensión del problema estudiado es la *peculiar naturaleza de las escuelas como organizaciones (y yo añadiría y la singularidad de los nuevos institutos de la Reforma, frente a los clásicos de Bachillerato y FP o los colegios de Primaria)*.

Recogemos una buena síntesis de la literatura sobre este tema en Bernal y otros (1997). Las características de un centro educativo conllevan por sí mismas una problemática especial que hay que tener en cuenta en estos momentos y que es aplicable a los IES, centros «...con metas ambiguas, un entorno turbulento, una organización informal muy fuerte e influyente, unos alumnos obligados, un profesorado poco motivado e individualista o una organización anárquica, configura una organización que

por sí misma tenderá a ralentizar y a mostrar resistencia ante cualquier cambio que se le presente. Y no debemos olvidar que estamos en un periodo de cambio, de adaptación, de implementación de nuevas estructuras y dinámicas de trabajo en un centro». (p. 38).

La organización docente está muy poco cohesionada y estructurada. La bibliografía sobre este aspecto diferencial de la organización docente, es abundante (Cohen y March, Webb y Lyons...). El mismo Ball considera que todo centro docente tiene elementos de tres tipos de organizaciones: jerárquicas, controladas por sus miembros y elementos propios de organizaciones profesionales. Esto se traduce en que, a veces, son dirigidas como si en ellos todos participasen y fuesen democráticas; pero en otros momentos son burocráticas y oligárquicas y las decisiones las toma el director o la Administración. Esta problemática ha sido muy bien analizada, como veremos, en el grupo de inspectores y por parte de algún directivo en los otros. Uno de los aspectos importantes es *la diversidad de metas* que encontramos en los IES, por lo que es difícil alcanzar consensos incluso en aspectos del desarrollo curricular.

Pero también en aspectos de la vida organizativa está muy dividido el profesorado por sus intereses y concepciones. Hoy en los IES tenemos en el mismo claustro a catedráticos, maestros o profesores procedentes de centros de FP. Es decir, conviven tradiciones y culturas pedagógicas y organizativas muy diferentes (la subcultura de la asignatura y de centro de Enseñanza Media, tiene mucho peso), influye enormemente cómo se han socializado (los maestros siempre han estado en colegios, los docentes de FP proceden de cuerpos administrativos A y B) o, simplemente, las preferencias políticas e ideológicas de cada sector docente o cuerpo docente. De ahí la tremenda dificultad para llegar a la formulación de metas u objetivos de centro, aunque lo establezca la normativa vigente o un proyecto educativo de centro (PEC) aprobado por el propio instituto.

5. MICROPOLÍTICA Y REFORMA EDUCATIVA (LOGSE)

La micropolítica actual que se da en los institutos zaragozanos debe ser analizada en el contexto de la implantación de una magna reforma educativa. Ya hemos visto que la perspectiva micropolítica es una concepción *alternativa* a otras perspectivas sobre la innovación y el cambio como la perspectiva tecnológica (modelo de desarrollo y difusión) y a la tradición del cambio planificado. También he señalado que se toma en serio las respuestas *interpretativas* de los actores de la organización: los profesores y directivos, en este caso. Implica, por tanto, el abandono de la concepción positivista-materialista de la innovación, en suma, del paradigma tecnológico, para situar el cambio, la innovación en el ámbito político-interactivo de la organización: la innovación es un fenómeno cultural sujeto a los imperativos de la distribución del poder, según Ball.

La consideración de la política de cambio, esto es, la implantación de la LOGSE, es un punto de partida apropiado para el estudio de la micropolítica en los institutos de Zaragoza. En general, las aguas están un tanto revueltas en los centros públicos de secundaria (Véanse las revistas de las organizaciones sindicales del curso 1997-98 o el número 220 de *Cuadernos de Pedagogía*, reseñado en la bibliografía). El cambio ha llevado a la superficie algunos conflictos y diferencias subterráneas en los centros

y yo diría que, incluso, en la función pública docente (reconversión de centros y plazas, fusiones de cuerpos de secundaria, incorporación de maestros a institutos). El cambio es fundamental en una perspectiva de conflicto, porque éste es una consecuencia inevitable del conflicto dentro del sistema social.

Veremos que el analizar el cambio producido en los nuevos institutos en la segunda parte, nos facilitará las fuentes y los procesos de los conflictos micropolíticos, ayudando a identificar a los principales protagonistas de la micropolítica en los IES (veremos qué fuerza tienen algunos poderes formales como los jefes de departamento o los propios departamentos) o a los informales, los grupos de poder o de presión o de opinión. El cambio dentro de los IES está siendo un proceso eminentemente político en la medida en que revela las dos caras del poder oficial y real.

Creo que *el contexto de la provincia de Zaragoza en la Enseñanza Secundaria es singular* respecto de la mayor parte de otros territorios del Estado. La Administración socialista decidió imprimir un fuerte ritmo de implantación *anticipada* de la ESO hace casi seis cursos, lo cual, a pesar del cambio político en 1996, ha resultado imparable. En consecuencia, también se han anticipado el nuevo Bachillerato y la nueva FP, no sólo en todos los centros públicos, sino también en bastantes concertados. Hay un dato revelador: a diferencia de otros territorios, todo el primer ciclo de la ESO se imparte en los institutos.

II PARTE. DISEÑO PARA INVESTIGAR «EL DISCURSO SOBRE EL PODER» DE LOS TRES GRUPOS DE DISCUSIÓN

1. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El objetivo de los grupos de discusión es que *debatieran sobre el poder en los nuevos institutos*, regulados por el Reglamento orgánico de IES de 1996, de tal forma que como investigador pudiera conocer no sólo de qué manera se ejerce el poder y el control en los mismos, sino también los elementos informales, no racionales, de esa institución escolar en los que el poder se manifiesta.

Mi pretensión inicial era *comprobar los conflictos e intereses dominantes en los claustros de profesores*, compuestos por un profesorado fragmentado y con intereses corporativos diferentes. He querido comprobar qué poder tienen hoy los claustros como órgano colegiado de gobierno, con meras funciones técnico-pedagógicas desde la LODE y con las competencias que le atribuye el artículo 15 de la LOPEGCE. Con ello pretendía alcanzar los siguientes objetivos:

- detectar los problemas más importantes relacionados con la participación de los profesores de secundaria que pertenecen a distintos cuerpos docentes y forman parte del mismo claustro, no sólo en la gestión y control del centro, sino desde la perspectiva del desarrollo curricular (ESO)
- averiguar los principales conflictos y obstáculos para alcanzar el consenso en los aspectos anteriormente reseñados
- detectar el grado de adaptación del profesorado de los IES de Zaragoza a la nueva situación de igualdad y control democrático en los institutos, con motivo de la aplicación de la LODE, LOGSE y LOPEGCE.

Siguiendo las orientaciones de la profesora de la sede central de la UNED, Teresa Bardisa, abordé los siguientes ámbitos:

- apreciar el grado de legitimación que tiene el claustro en los actuales IES
- conocer la percepción del grado de participación que tienen los profesores de secundaria en sus institutos, como centros con cierta autonomía curricular y de gestión: si participan ahora más que antes en los claustros, la CCP, los departamentos o *si siguen teniendo dificultades para desarrollar un trabajo colaborativo —requerido por la Reforma— debido al poder casi absoluto que tienen en el aula*
- puntos de consenso/disenso en torno a la planificación, desarrollo y evaluación del currículum de la ESO, con todos los conflictos que ha producido: cómo se resuelven estos conflictos, qué intereses se están defendiendo, etc.

La hipótesis

Sin embargo, de acuerdo con un principio básico de la metodología cualitativa, de la investigación etnográfica, recordado por Javier Callejo en la emisión radiofónica de la UNED de marzo de 1998, *he ido reelaborando la hipótesis inicial, a la vez que realizaba el trabajo*. A medida que escuchaba a los grupos de discusión y, sobre todo, al analizar las transcripciones, tuve que reestructurar los objetivos que inicialmente me planteaba, de tal manera que *fui focalizando mi interés hacia el poder que sigue manteniendo hoy el profesor de secundaria en el aula y en el departamento didáctico principalmente*, a pesar de toda la reciente normativa vigente sobre el trabajo colaborativo, que exige el nuevo modelo de desarrollo curricular y el modelo de centro autónomo y participativo. (Ver la LODE, LOGSE, LOPEGCE y para el territorio MEC, del que hemos dependido hasta el día 1 de enero de 1999 el vigente R. D. 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, así como la Orden ministerial de 29 de febrero de 1996, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los nuevos institutos).

2. USO DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

En coherencia con los objetivos que acabamos de exponer y con el marco teórico en el que se fundamenta el trabajo, la metodología utilizada es de índole cualitativa. En este sentido he seguido fielmente a Woods, es decir, los postulados de la investigación etnográfica en educación, y he tratado de aproximarme al conocimiento de los *significados que se construyen en la práctica escolar sobre el poder en los IES*, indagando quién lo ejerce verdaderamente y cómo.

La técnica elegida para la obtención de los datos es la de los grupos de discusión. Es una técnica cualitativa muy importante que, como otras, propias de la investigación social (la entrevista o las historias de vida), trabaja con el habla porque en *toda habla se articula el orden moral y la subjetividad* (Delgado, 1994, p. 289), de tal modo que lo que se dice en el grupo de discusión se va a asumir como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia. Se diferencia de otras técnicas cualitativas en que constituye un dispositivo que permite la re-construcción del sentido social en el seno de una situación grupal discursiva. El sentido es siempre grupal, colectivo y

su emergencia requiere el despliegue de hablas múltiples en situación de comunicación. En ese proceso de habla está presente el investigador que no participa en el mismo, pero lo determina.

De acuerdo con la base teórica que sustenta el trabajo, he considerado *datos* las ideas, experiencias, significados e interpretaciones de los actores involucrados en los institutos como organizaciones, *limitando la investigación a profesores, directivos e inspectores de IES*. He soslayado el papel de los padres o de los alumnos, lo cual no quiere decir que no desempeñen un papel importante en la micropolítica de los institutos. De hecho, las alusiones a ellos han sido constantes en los tres grupos de discusión, pero no los hemos utilizado como fuentes de datos.

En cuanto al *muestreo o selección de los grupos* objeto de estudio, está basada en criterios y no en reglas probabilísticas:

a) *Población elegida*: participantes que son actores en una veintena de IES de Zaragoza y provincia, que cumplen criterios de relevancia por su rol profesional en los mismos. La selección de los mismos, según las indicaciones de las hipótesis que se fueron desprendiendo de los datos facilitados por cada grupo de discusión (Goetz, pp. 98 y 183), fue la siguiente:

- Grupo de profesores: 8 componentes (3 eran mujeres)
- Grupo de directivos: 5 componentes (2 mujeres).
- Grupo de inspectores: 6 componentes (0 mujeres).

El número de grupos lo determinó la profesora Bardisa, así como el tamaño exigido (entre 5 y 10 componentes). Los 13 docentes o directivos pertenecen a una decena de centros. La inclusión del grupo de inspectores (eran inspectores de referencia de una veintena de institutos de Zaragoza capital y provincia) se justificó ante temas que surgieron en los otros dos grupos, como el control, el poder del profesorado frente a otros colectivos o la participación. En estos momentos, las funciones que desempeñan los inspectores, según la LOPEGCE (1996) son de control, evaluación y asesoramiento, convirtiéndose en agentes semi-externos a los institutos, con un buen conocimiento de su organización y funcionamiento.

b) *Delimitación de los escenarios*: se eligieron sólo centros *públicos* de secundaria de Zaragoza que anticiparon la ESO desde hace varios cursos.

En cuanto a la *fase de campo*, se cumplió el requisito de que la mayoría de los profesores o directivos no se conocían o se conocían poco. No se cumplió en el caso del grupo de inspectores, por razones de tipo pragmático: hubiera sido casi imposible reunir a un grupo en Aragón que no se conociese y me parecía necesario contar con su discurso como elemento de contraste. Por tanto, técnicamente un grupo no reunió todos los requisitos en estado puro (Delgado, p. 303). Para invitar a los directivos y profesores, la captación fue directa: utilicé las redes sociales próximas (conocidos, vecinos, antiguos y actuales compañeros de trabajo...). En la selección pude operar hacia arriba y hacia abajo, como indica Delgado, utilizando canales ascendentes y descendentes, que es lo deseable.

Los grupos de discusión se reunieron en la primavera de 1998 por este orden: profesores, directivos e inspectores. Las discusiones fueron grabadas con el consentimiento de todos, una vez negociada su confidencialidad, y dieron lugar a las correspondientes transcripciones.

La dinámica desarrollada fue la siguiente. Como prescriptor indiqué que la información que se iba a recoger era para realizar un trabajo de una asignatura de 5.º curso de Ciencias de la Educación. Se iba a garantizar el anonimato de personas y centros, puesto que se trataba de opinar o comunicar interpretaciones de los acontecimientos de la vida cotidiana en relación con un tema que se iba a plantear. Animé a que interviniesen y discutiesen abiertamente. Advertí que yo apenas participaría y que tomaría alguna nota. Enuncié el tema de forma ambigua e indirecta: *vamos a hablar de cómo los profesores están viviendo la reforma o cómo se vive hoy la participación de los profesores y padres en los institutos, sin declarar expresamente que la intención era investigar la micropolítica* que se produce hoy entre los profesores de los nuevos institutos. Sin embargo, en el caso del grupo de inspectores lo enuncié más directamente, pero sin concretar: ¿Cómo se vive hoy el poder en los IES de Zaragoza que conocemos?

En cuanto a *testigo de encuadre*, no permitiendo que las hablas vagasen por caminos ajenos al tema, mi intervención para centrar el tema varió en cada grupo, pero lo hice, sobre todo, apoyándome en frases o comentarios hechos por los participantes. Veámoslo en cada grupo:

a) Grupo de ocho profesores

Costó entrar en la materia objeto de estudio de este trabajo, pero fue el grupo donde se produjo más discusión. Era el más numeroso y estaba formado por un director, un orientador, dos jefes de departamento, una maestra de instituto, dos profesoras y un profesor de secundaria. Era un grupo con mucha experiencia docente, excepto una profesora. En este grupo, apenas se conocían, salvo dos personas. El punto de vista dominante en las aportaciones eran las del profesorado de «a pie», sobre todo, por el modo con que comenzó la discusión. Les pregunté: *¿Cómo veis en vuestros IES el ambiente de trabajo de los profesores, desde que se ha anticipado la ESO?* En la transcripción figuran como C, E, J, J1, J2, P, P1, A.

b) Grupo de cinco directivos

Participaron cuatro directivos, con amplia experiencia en Dirección y Jefatura de Estudios. También se invitó a un profesor (P5) que durante varios cursos había tenido responsabilidades en la elaboración de materiales curriculares para un área de la ESO, pues me interesaba que opinase sobre innovación en los IES. Unos directivos procedían de los antiguos centros de Bachillerato y otros de los de FP y llevaban más de cuatro años dirigiendo los nuevos IES.

Intervine explicando por qué y para qué los había convocado y enuncié el tema del siguiente modo: *¿Cómo veis el ambiente, la participación y la implicación de los profesores en los nuevos IES de la Reforma?* Comenzó una larga e interesante intervención el director del centro donde nos habíamos reunido. Todos participaron, pero sobre todo tres de ellos. Hubo poca discusión. La perspectiva dominante respecto del objetivo del estudio fue una perspectiva propia de *directivos*, a diferencia del anterior grupo de profesores. En la transcripción los denominamos D1, D2, D3, D4 y P5.

c) *Grupo de inspectores (6)*

Con las interesantes aportaciones del grupo de directivos sobre temas de control, autonomía y participación, me pareció conveniente no convocar a más profesores de instituto, sino *contrastar* las distintas interpretaciones y visiones con las que tenían los inspectores de educación, al tener fácil acceso a ellos, porque son testigos de la dualidad de la vida oficial/real de los centros, sobre todo cuando hay conflictos, tienen que proponer nombramientos de director, apoyan o asesoran cuando se producen cambios de tipo organizativo o deben explicar la conveniencia de implantar las nuevas enseñanzas con motivo de la implantación de la Reforma... Amablemente se prestaron a debatir durante una hora el tema que les planteé: *En el actual contexto de implantación anticipada de la ESO y de otras enseñanzas en Zaragoza, ¿cómo ven en sus institutos de referencia el tema del poder?*

La perspectiva era la propia de inspectores de educación, aunque se tocaron muchos temas que ya habían salido en el grupo de directivos, con lo cual logré mi propósito de contrastar opiniones, vivencias, creencias, entre directivos e inspectores que podían representar el poder «formal» en la organización objeto de estudio. En la transcripción figuran como I1, I2, I3, I4, I5 e I6.

3. ANÁLISIS DE LAS TRANSCRIPCIONES

Para hacer el análisis de los discursos producidos en los tres grupos de discusión, he seguido un método inductivo, partiendo de la información recogida en las tres transcripciones. Como investigador interpreté y tuve que decidir cuál iba a ser la estructura categorial acerca de los fenómenos estudiados. Según Woods, en el trabajo cualitativo, el principal instrumento es el investigador, aunque según él, en la práctica se ha dedicado más atención al momento de la recogida de datos y menos al papel que cumple en el análisis de esos datos. Es decir, el investigador se convierte en un instrumento importante en el análisis de datos, al decidir qué estructuras categoriales convienen más que otras (en mi caso, estoy condicionado por haber optado por el marco teórico anteriormente expuesto y por el objetivo de la investigación prefijado por la profesora Bardisa, de la UNED). Woods (p. 143) recomienda analizar el material, realizando una selección de temas, etc., con criterios de validez, tipicidad (la importancia de un comentario se refleja en la mayoría del grupo de discusión), pertinencia y claridad.

Una vez realizada la ardua tarea de la transcripción de las discusiones de los tres grupos, procedí a realizar varias audiciones y lecturas previas para tener un sentido de totalidad.

1. ANTES DE LA CATEGORIZACIÓN

Siguiendo las orientaciones de Bardisa y Callejo (ver emisión radiofónica de la UNED 12 de marzo de 1998), establecí en primer lugar unas *comunidades de análisis*, es decir, hice agrupamientos de la información de las producciones de los sujetos. Para ello señalé las partes de las producciones que contuvieran mayor significación desde mi intención investigadora y comprobé qué temas de mi interés se habían abordado en los tres grupos o en alguno de ellos, dónde estaban los conflictos, de qué

no se hablaba, qué no quedaba claro o quién no estaba de acuerdo. El criterio de agrupación fue intuitivo y hermenéutico, viendo la información relevante, así como las producciones interrelacionadas o complementarias.

Realizado esto y relacionando todos los conceptos que más me interesaban de todos los sujetos de los tres grupos, los agrupé en categorías *provisionales* como: control, autonomía de centro, corporativismo, autonomía del profesor, poder, conflicto, participación, diversidad del alumnado de la ESO, contexto de la implantación de la reforma, directores, claustro, innovación...

2. CATEGORIZACIÓN

En esta fase del análisis, traté de identificar las categorías definitivas y subcategorías (Woods, pp. 139 y ss.), formalizando de este modo las concepciones de los actores de los IES que han intervenido en los grupos de discusión... En puridad, tenía que formular no tanto mis categorías, sino *SUS* categorías, puesto que no pueden estar hechas de antemano ni predeterminadas, sino que tenían que ir surgiendo de tal manera que las partes con significado sacadas de las transcripciones de los grupos, desarrollasen y configurasen el significado de cada categoría, a la vez que cada una de ellas decidiera sobre qué partes significativas de las discusiones en grupo debían ser incluidas en las categorías mismas.

Lozano (1992, p. 460) nos recuerda en su Tesis que en la investigación cualitativa este proceso es una *estructura circular o espiral*. Las propuestas de los métodos de análisis de datos suelen presentar una estructura generativa en la que se dan procesos de interpretación de los datos por parte del investigador, yendo de los datos a las categorías provisionales y de éstas a los datos, hasta las categorías definitivas y a la redacción de la teoría. Los procesos interpretativos han de darse con referencia a dos contextos: la situación natural que se describen en los grupos de discusión y el conjunto de los datos, independientemente del contexto.

Tras varios intentos de refinamiento de categorías y subcategorías, las definitivas fueron:

Categorías	Subcategorías
Poder	1. Poder formal/real 2. Liderazgo directivo 3. Toma de decisiones
Conflicto	1. Intereses 2. Grupo de presión
Control	Interno/externo
Participación	1. De los profesores (claustro) 2. De los padres y alumnos
El poder y la autonomía del profesor	1. En el aula 2. En el departamento didáctico
Autonomía del centro	
Contexto de la implantación de la ESO	1. Política educativa 2. Implicación de los padres 3. Cultura de la queja

A continuación pasé a definir cada categoría en la forma en que se había manifestado en los tres grupos de discusión o en alguno de ellos y a decidir si la consideraba relevante para la investigación.

Ilustraré la descripción de la categoría o subcategoría con algunas citas textuales de los participantes en los tres grupos de discusión, destacando en cursiva aspectos que consideré relevantes *para que surgiera la teoría de los tres grupos sobre el poder* de los claustros y del profesor de secundaria en los centros públicos. Para empezar, sirva a modo de introducción la ilustrativa cita de un directivo que recoge de manera sintética su visión micropolítica, sirviéndonos de pórtico a estas categorías que van a configurar el discurso de los tres grupos:

«Mi experiencia como cargo directivo y de profesor con muchos años de servicio me ha enseñado que *la vida de cualquier centro docente normalmente no discurre por los cauces escritos, formales*, sino que la vida real se escapa a esos cauces y entonces son tácticas que se van estableciendo, dependiendo del tipo de profesores que hay, del tipo de alumnos o padres. ¿A qué se debe ese comportamiento? Pues me parece que, como en todo, *debido a intereses* individuales y de grupo. Esos intereses individuales son diversos y a veces coincidimos con otros y formamos un grupo o un grupúsculo. Y cuando eres de un grupo, actúas como grupo, esté escrito o no, para hacer presión para arriba y para abajo. ¿Por qué? Para defender intereses.» (D1)

Categoría 1: EL PODER

En esta categoría he distinguido las siguientes subcategorías:

a) Poder real/formal

Se plantea la dicotomía poder formal/real clarísimamente. Los directores tienen competencias y autoridad, pero *no pueden ejercerlo* plenamente, según los actores, debido a:

- Una normativa que no es muy clara.
- La impotencia ante problemas que desbordan hoy la organización de los institutos, como la atención a la diversidad de los alumnos de la ESO.
- El poder del profesor individual para evaluar y calificar.
- La inseguridad personal del directivo.

Pero, al mismo tiempo, se reconoce que si esos directivos están dispuestos a hacer real el poder formal que tienen, *se crean conflictos* con los profesores, según los inspectores y si recortan parcelas de poder, también. Finalmente, muchas decisiones y órdenes quedan diluidas cuando se trata de aplicarlas en el aula.

Otro aspecto es que *ese poder real y formal está muy repartido* en un instituto, entre otras cosas, por la estructura departamental, las jefaturas, etc. En las conversaciones de los tres grupos se habla constantemente de dos órganos legales: Los departamentos y el Equipo directivo (ED). Pero junto a estas estructuras de poder, hay grupos de presión organizados, como veremos, que también tienen poder y eso lo saben los profesores y aun los inspectores. En cuanto a la Administración, también es un poder que está presente y que fundamentalmente se está cargando la autonomía de los centros. Véase el testimonio de un inspector que sintetiza la dualidad de poder y la relaciona con los intereses:

«Si me permitís, ahondando en esa idea, si por poder entendemos una magnitud que hace que el centro vaya por un derrotero u otro, hay dos influencias, en ocasiones contrapuestas. Por un lado, la meramente *formal* (Administración, leyes, decretos; bajando un poco más, el Reglamento de Régimen Interior) y la CCP, lo que es la autonomía, aquello que implica la organización de un centro y, por otro, *los conflictos de intereses* que entran por parte de los profesores o de los padres como clientes. Muchas veces, estos aspectos entran en contradicción de un mejor resultado, de mayor calidad, choca con intereses, no sé si llamarlos hasta cierto punto *espúreos*, *que no van en la misma línea que la normativa marcaría*».

b) Liderazgo directivo

Este tema salió en el grupo de inspectores. Curiosamente, sólo de pasada en los otros dos. Los inspectores compararon el poder real del director de un centro privado versus el poder de un director de centro público y reconocieron que sigue siendo muy difícil dirigir hoy un instituto (por ser una organización muy desestructurada, con muy pocas metas comunes compartidas) y que el doble rol del director de representante del centro, pero también de la Administración, resulta a veces difícil de asumir. Se consideró que es muy importante tener poder «moral» ante los compañeros para ser director.

c) La toma de decisiones

En realidad, está relacionada con las subcategorías anteriores y con otras posteriores que vamos a describir. Hoy algunos claustros de los institutos todavía se resisten a creer que han perdido todo el poder ejecutivo frente al Consejo Escolar y a pensar que sus funciones ahora son eminentemente técnico-profesionales, por lo que tratan de influir en la toma de decisiones de los directivos y del Consejo Escolar, sobre todo, por el miedo que tienen los directores y por la pseudoparticipación que se produce en el seno del Consejo Escolar.

En ocasiones, los directivos intentar conciliar los intereses corporativos, tomando o apoyando decisiones corporativas del profesorado frente a los padres o incluso a determinados grupos informales. Los profesores denuncian que se toman decisiones para favorecer a profesores antiguos, al asignar las tutorías de la ESO o ciertas materias difíciles o afines a los últimos profesores que llegan.

Categoría 2: CONFLICTO

Los conflictos que aparecen hoy, en 1998, en los institutos son fundamentalmente *corporativos y de grupo* (D1, I2), aunque también los hay de tipo personal o ideológico, es decir, relacionados con las concepciones sobre la educación secundaria.

Los conflictos más habituales *se producen ante el cambio educativo* impuesto por la Reforma. Con motivo de la toma de decisiones en el ámbito de desarrollo circular, *no se entra a fondo, porque enseguida surge el conflicto, por lo que se produce una elaboración y aprobación un tanto burocrática de los PEC y del PC de ESO*. Hay, en cambio, otros conflictos más inconfesables: la lucha por buenos horarios individuales o por la asignación presupuestaria para el departamento didáctico correspondiente.

El *interés corporativo* surge, sobre todo, con la pérdida de horas para determinados departamentos, con lo que se producen *guerras por las horas* y profesores *buscadores de horas*, en palabras de algunos intervinientes del grupo de docentes, que, en ocasiones, se refugian en los Equipos Directivos para tener horario completo. Otro conflicto corporativo de otra naturaleza es que se considera *intrusismo la intervención de los padres* en aspectos organizativos, porque en el fondo no se quiere que participen (D1, I5, I6).

Para más abundamiento, el corporativismo ha estallado con la incorporación a los institutos de profesores procedentes de otros cuerpos docentes (maestros, profesores de FP), creándose en muchos una conciencia de que los antiguos profesores de BUP *han perdido con la Reforma*, porque antes *vivían mejor* (D2). Véase el siguiente fragmento del diálogo del grupo n.º 1 de profesores sobre los intereses de cada cuerpo docente:

P1.—«... Primero, los *profesores que provienen de BUP* han tenido un alumnado selecto. (...) En cuanto a alumnado de 1.º y 2.º de ESO, ha pasado a peor vida. Entonces, yo creo que es humano... Son trabajadores públicos y tendrán que tener todo tipo de alumnado, pero yo creo que profesionalmente han pasado a peor. Eran privilegiados porque tenían a buenos alumnos. Después, *los maestros* tienen los mismos alumnos que tenían...

J.—Y siguen protestando...

P.—Pero bueno, no, no, esos tienen los mismos. *Los de FP* teníamos alumnos muy malos. *En cuanto a alumnado hemos ganado, pero en cuanto a estabilidad en el trabajo, los de materias comunes hemos salido mal parados*, cosa que no ha ocurrido con los tecnólogos. Yo veo que en los nuevos institutos vamos a estar compartiendo centro con los profesores de los ciclos Formativos de FP, pero *no vamos a tener nada que ver con ellos, ni siquiera en la concepción de lo que es el centro*.

J.—Ciertamente...

P1.—En nuestro centro (...) no va a haber ni un 2% de alumnos que van a hacer ciclos de FP. Esos alumnos son de otras zonas de la ciudad. Entonces, ¿qué ocurre? Que a nivel de Dirección, *el 70% del poder; en mi centro, lo tienen los profesores de FP y se crean muy malos rollos*, porque la mayoría del alumnado de mi centro es de ESO y de Bachillerato. Y quien tiene el poder en el centro no es el profesorado de esas etapas: *el poder lo tienen los de FP, y eso se nota muchísimo en política de centro. Yo lo veo así y otros profesores también*».

También se opina que *el debate de tipo curricular lleva también al conflicto*. Un profesor del grupo 2 llegó a decir:

P5.—«En los últimos 15 años ha habido Proyectos en los centros muy sensatos: proyectos de dirección, de departamento, proyectos de innovación importantes. Ahora, claro, eso choca mucho y eso lleva a conflictos. Es decir, *plantearse en un departamento en estos momentos cuestiones de fondo curricular; necesariamente lleva a un conflicto. El problema es si asumes el conflicto* y durante cuánto tiempo lo admites. Me imagino, hace tiempo que no tengo experiencias de dirección, que a nivel de centro eso es aumentado y corregido: *plantear determinadas cuestiones sobre el centro implica necesariamente un conflicto...*».

Categoría 3: CONTROL

Categoría íntimamente relacionada con el poder y la participación, así como con las demandas de los profesores de autonomía profesional. Este tema *salió, sobre todo, en el grupo de inspectores y directivos*, mientras que sólo un profesor se refirió a la falta de control de pasada, al reconocer que en el aula el profesor tenía un poder absoluto (P5).

¿Qué perciben los inspectores? Puesto que una de sus funciones es la del control, resultan muy reveladoras todas las opiniones vertidas en la categoría del «poder del profesor en el aula» que más adelante hemos desarrollado. Se reconoce que apenas hay control sobre los resultados académicos de los alumnos y sobre la materia realmente dada (en este caso, habría que exceptuar COU o 2.º de Bachillerato LOGSE por las PAU). Asimismo, consideran que ante el control de faltas del profesorado, los equipos directivos no ejercen un verdadero control, en parte porque la normativa sobre ausencias de los funcionarios no es muy estricta (ausencias de menos de cuatro días). Los inspectores señalaron las diferencias del control entre los centros privados y los públicos. ¿Por qué ocurre esto? De las intervenciones se deducen varias causas: normativa inoperante, impotencia o dejación de la función de control de la Dirección, condición de funcionario «omnipotente» del profesor...

Dentro de esta categoría «Control», podríamos distinguir dos subcategorías: control interno y control externo.

a) Control externo

Respecto al *control externo* que debería ser ejercido por la Inspección, a lo ya dicho añadiremos que un directivo interpretaba que no se producía de forma efectiva:

D2.—«Yo creo que se siente también que no hay absolutamente ningún control. Que puedes tener un 90% de alumnos que no aprueban la evaluación, a la siguiente también y no pasa nada. Y la Dirección y la Jefatura de Estudios no tiene poder; bueno teóricamente lo tiene, pero no puede ejercerlo. La inspección tampoco ejerce ese poder».

b) Control interno

Tampoco parecen funcionar mecanismos efectivos de control interno. Por un lado, *los profesores no admiten el control de los padres mediante el mecanismo de la participación*. El Consejo Escolar no es percibido como órgano de control social. Reproducimos la intervención de un director de instituto:

«Cuando a los mismos profesores les interesa ir contra la Administración acuden a los padres y hablan de democratización del centro, pero cuando los padres quieren contemplar el tipo de educación que dan los profesores, ¿qué pasa? Que los profesores recurren al concepto de «profesionalidad» y dicen: hombre, pues no se van a meter estos señores, que no saben, porque los profesionales somos nosotros. Entonces, les están cerrando la entrada.»

Se produce una opinión generalizada de que los controles internos del centro son poco exigentes y que el profesor tiene muy asumida su condición de funcionario, como ya se ha dicho:

D2.— «En eso de los intereses que tú decías, veo algunas diferencias con otros colectivos y es el que *somos funcionarios*. En cualquier otra empresa los intereses personales o las ambiciones llegan hasta cierto punto, porque la empresa siempre puede cortarte o sancionarte y aquí, no. Entonces, realmente, hay bastante diferencia».

Otra causa que produce la falta de control interno es que *los profesores no ven con buenos ojos a los equipos directivos que intentan controlar*. Un inspector dijo:

I3.—«A veces, los ED, cuando los inspectores vamos a los centros, nos cuentan las dificultades que tienen al elaborar los Proyectos Curriculares y sacarlos adelante. ¿Qué pasa? Que *cuando un ED ha pretendido que se consigan hacer las reuniones, que se hagan cada semana, etc., terminan con rollos internos. Luego, ¿qué poder tienen los directivos?*».

Categoría 4: PARTICIPACIÓN

Esta categoría está también relacionada con las demás que hemos seleccionado. Aunque nuestro trabajo se quiere centrar en la participación del profesorado en los nuevos IES, resulta inevitable, porque así lo han querido los tres grupos, que surjan producciones de los participantes que aluden constantemente a los sectores *no docentes*. Con todo, el tema de su participación apenas salió en el primer grupo, en el de profesores, mientras que sí se trató a fondo en el de directivos e inspectores. Los discursos sobre los mismos, se pueden sintetizar del siguiente modo:

a) Claustro de profesores

Se considera que ha perdido mucho poder desde la aprobación de la LODE, pero se cree que aún sigue siendo un poder fáctico, un poder no establecido que en la práctica se ejerce, usurpando funciones del Consejo Escolar. Todavía se escucha la expresión del claustro es *«Soberano»*, en palabras de un inspector:

I6.—«Pero, ¿cuántas veces hemos oído una y otra vez que *el claustro es «soberano»*, con la contradicción que implica? Todo es participativo de nosotros (los profesores) para abajo, pero somos soberanos de nosotros hacia arriba (...) ¿Por qué no se me ha dicho, por qué no se ha consultado; porque el claustro es soberano? ¿Y de dónde sacan ustedes la impresión de que el poder, poder, reside en el claustro? (...). Otra cosa es que usted me dijera que el centro es soberano, porque al menos estarían los padres, los alumnos, pero *«el claustro es soberano»*: ahí hay un maquiavelismo de *«el poder se agota en nosotros mismos»*, de mucho cuidado...».

Otra contradicción observada es que, precisamente en el seno del claustro, los profesores deben participar para tomar decisiones de tipo curricular; sin embargo, se ha generado *«modelos de defensa»* en opinión de un profesor y no hay forma de debatir ni de llegar a fondo del debate curricular, porque enseguida surgen conflictos:

P5.—«... otra de las cuestiones claves de un claustro hoy sería establecer los criterios metodológicos. Me parece eso fundamental, fundamental. Sobre eso...

D2.—Eso es imposible.

P5.— Sí claro, eso es imposible; sobre eso, en fin, oirás cien mil tópicos, *¿hasta qué punto estamos comprometidos de cara a 8 puntos comunes sobre el aula?* Vamos, eso ahí, eso se pierde. Porque eso es complejo. ¿Se puede discutir en un claustro sobre relaciones políticas más amplias, lo mal que nos trata el Ministerio? Eso es una tontería, no es el cauce, ¿qué puedes decir? Ahora, sobre cuestiones muy comprometidas y tal, *en eso no se entra. Yo creo que es uno de los problemas claves*».

¿A qué modelos de «defensa» se refiere el Grupo 2? Frente a unos años de implicación en los institutos, se está retrocediendo en aspectos que antes no se cuestionaban: realizar actividades extraescolares, permitir que los alumnos entrasen en las juntas de evaluación, así como mantener el poder mediante unos tópicos que no se discuten: la bajada de contenidos, la clase magistral... *se está renunciando a participar en decisiones que conciernen a la planificación y a la evaluación del currículum, sobre todo, para refugiarse en el espacio sagrado del aula, donde se oficia con un poder absoluto. Hay una dejación de la autonomía que tienen en estos momentos los centros y los claustros para tomar acuerdos en los PC. Según una Jefe de Estudios, con experiencia directiva en los últimos seis años (todo el periodo de anticipación de la ESO en Zaragoza):*

D2.—*«Ahora, con la elaboración de los Proyectos Curriculares en los institutos, yo creo que la normativa que tenemos ha llevado a la gente a pensar que, lejos de ser más autónomos, que nos lo marquen todo, porque somos incapaces de hacer nada, al tener que tomar decisiones de promoción, elaborar los PC, los RRI, y el profesorado acaba pidiendo que te lo haga la Administración, y eso se está oyendo en todos los centros.»*

b) Padres y alumnos

Muy sintéticamente, diremos que en el análisis de los discursos de profesores y directivos apenas sale, y si se habla de ellos es para decir que tienen poco poder o que el profesorado no quiere que participen. Otro tanto ocurre con el alumnado de los institutos, en muchos casos alumnos adolescentes o jóvenes (Bachilleres, estudiantes de FP). En el grupo de directivos se constató que los estudiantes ahora ya ni entran en las juntas de evaluación. Véanse dos testimonios de dos profesores:

D2.—«... Curiosamente, cuando yo estudiaba BUP en el instituto, entrábamos los alumnos en las Juntas de evaluación; cuando entré a trabajar hace años en los primeros, los alumnos entraban en las evaluaciones también, *pero ahora encuentra hoy un instituto donde eso ocurra, en algo sin legislar. Ha sido un cambio radical. Hoy por hoy, apenas entran* y cuando entran los pobres chicos no pueden decir ni Pamplona.

P5.— Es curioso, cuando los alumnos entraban en las evaluaciones, yo la experiencia que tenía era, «Bueno, *si van a hacer algún tipo de crítica concreta, eso no toca*». Pues si no toca, ¿qué toca? Se le pide a un alumno que teorice sobre la evaluación...».

Categoría 5: EL PODER DEL PROFESOR EN EL AULA

Este es prácticamente uno de los temas centrales del trabajo que surgió por el tratamiento que tuvo en los tres grupos de discusión. EL AULA ES EL ESPACIO PRI-

VILEGIADO DE PODER CASI ABSOLUTO. Así lo reconocen inspectores, directivos y profesores. Obsérvense las expresiones utilizadas para referirse a este poder del profesor, en contra del perfil de profesor colaborativo que pretende la Reforma. Con la excusa de que el profesor es especialista de la materia y funcionario, exige una autonomía profesional, pero ¿cómo se percibe esta demanda en los tres grupos de discusión? Las interpretaciones son críticas, si nos fijamos en las expresiones en cursiva utilizadas en uno de los grupos:

- en los institutos, hay docentes que quieren ser *jefes*;
- *que nadie se meta, porque yo sé mucho de mi materia*, dicen algunos;
- *el profesor en su asignatura hace lo que le da la gana, sin contar con su departamento, ni con el PC ni PEC, ni nada de nada.*
- «*De las 25 horas que están en el centro, 18 está con los alumnos (en el aula) y allí hace y deshace lo que le da la gana, pone sus calificaciones como lo cree oportuno, determina qué alumno puede pasar o no...*»

Apreciaciones compartidas por inspectores y por algunos profesores innovadores: *En el espacio del aula tiene un poder absoluto el profesorado.* Como también ve otro docente el poder de los profesores, *al evaluar y calificar a los alumnos:*

J.—«Nosotros tenemos un poder. Se nota mucho los padres que tienen muchas expectativas académicas con los hijos, pero ellos no las tienen y suspenden, ¿no? Entonces, el padre, con todo su poder en la sociedad, viene a “ramonear” por ahí, a intentar... (que le aprueben a su hijo)».

Finalmente, *en los departamentos didácticos*, que deberían haber sido el órgano tradicional de coordinación docente en los institutos, hay verdaderas dificultades para cumplir, cuando menos, lo que manda el Reglamento Orgánico de institutos. Los problemas detectados en el grupo de profesores y de directivos son: que cuesta hacer y poner en común las programaciones didácticas, que las principales decisiones las toman las editoriales y que no se revisa la práctica docente. Hay una fuerte crítica a la dejación que hacen muchos profesores en relación con la toma de decisiones de tipo curricular, para lo cual sí que legalmente el profesor y el departamento tiene plena autonomía. En suma, en el departamento, *cada uno hace lo que quiere*, porque es *la costumbre*, se dijo en el grupo 1 de profesores.

Categoría 6: AUTONOMÍA DEL CENTRO

El discurso producido que recogemos en esta categoría se resume en dos denuncias contradictorias: *una, los institutos*, como los colegios, *no tienen verdadera autonomía*, y *dos, la autonomía curricular que sí se tiene por ley apenas se practica*. En cuanto a la primera, se denuncia la retórica de la LOPEGCE y el Reglamento de IES de 1996 sobre la autonomía de los centros, puesto que *no tienen capacidad de gestionar recursos humanos, ni financieros*. En esto hay acuerdo entre inspectores y directivos. Un director de instituto sostuvo:

«No es que haya una autonomía en los centros, pero se reconoce formalmente esa autonomía. Entre paréntesis, es una falacia, pues *te controlan el dinero y el profesorado*,

pues... no puedes hacer lo que quieras. Pero formalmente hay una autonomía de gestión de los centros». (D1)

Sin embargo, se detecta una fortísima contradicción, puesto que en el ámbito curricular el instituto tiene un alto grado de autonomía que, paradójicamente, apenas se ejerce. Esto es denunciado por los profesores y directivos en dos de los tres grupos: el profesor «ha tomado escasísimas decisiones», no se discuten los contenidos, sino que las editoriales hacen todo el trabajo y el profesorado prefiere que le den todo hecho. Por eso, *se hacen los Proyectos Curriculares burocráticamente, sin participación ni implicación*, como se aprecia en el siguiente fragmento de uno de los diálogos:

C.—«Se trabaja, se hacen documentos... el PC de la ESO...

P.—Pero *¿cómo se hacen esos documentos*, sean grandes o pequeños?

C.—En la CCP.

P.—...*se han elaborado en las CCP desde un punto de vista burocrático*, creo yo. Al menos esa es la experiencia que tengo yo en mi instituto».

¿Por qué sucede esto? Para algún directivo, los profesores no quieren asumir responsabilidades y prefieren que las editoriales, la Administración o el propio equipo directivo les den todo hecho, cuando se trata de debatir en las CCP cuestiones peliagudas de desarrollo curricular sobre evaluación, promoción, tutorías... El trabajo improbable que están desarrollando algunos directivos en este ámbito no es tampoco valorado por algunos sectores del profesorado. Una profesora transmitía su experiencia en un centro rural que lleva dos años con la ESO implantada:

«Yo estoy en un centro que impartía BUP, al que llegaba la gente muy seleccionada y no te admiten... Yo, por ejemplo, soy tutora de un grupo con alumnos con muchas dificultades, con otros de integración, repetidores... *y ya me han puesto el cartel de "madre" y me dicen que no se puede hacer nada con ellos*. Pero yo me opongo a eso. Cuando estás con un profesor que ha sido catedrático y le dices: *oye, pero que la ley nos dice (...), que hay que hacer adaptación curricular... (...)* Pero, quiero decir, que *no hay esa inquietud entre los profesores y cuando el Equipo Directivo nos suelta otro documento, decimos, otro rollo*».

Algunos directivos solicitaban más intervención de la Administración para marcar directrices en este momento de implantación y otros que se debía regular aún más los criterios de evaluación y promoción de la ESO que tantos quebraderos de cabeza están dando a los profesores. Como se ve, *el discurso entre exigir más autonomía y, a la vez, hacer dejación de la misma, coexiste en estos momentos* en los institutos públicos.

Otro tanto ocurre con la gestión de los conflictos. Resulta curioso que cuando éstos alcanzan un nivel de complejidad, no se quiere ejercer la autonomía que tiene el centro en el ámbito u órgano que sea, sino que rápidamente se pasa al escalón superior: al director o a la Administración para que lo resuelva. Esto se vio muy bien en el grupo de inspectores, refiriéndose a los docentes:

una de las causas que influyen más negativamente hacia los cambios y la reforma y, por lo tanto, a implicarse en la cultura de participación que exigen los nuevos institutos que han surgido con la reforma.

El contexto de generalización de la reforma es abordado, sobre todo en el grupo I de profesores, donde se recogen algunos tópicos de esta cultura de la queja: la crisis de la profesión, la falta de medios, la reconversión laboral, el poco apoyo de los padres, las actitudes de escepticismo y desencanto... Ciertamente, son condicionantes reales, como indica San Fabián (1997): *La implantación de una reforma se ve claramente mediatizada por la percepción que los docentes tienen de la misma y de las condiciones de trabajo desde las cuales deben responder a las exigencias del cambio* (p. 36) (la negrita es nuestra).

Ahora bien, en cuanto al manido tópico corporativo de la falta de reconocimiento social de la profesión docente, sin negar la evidente crisis de la misma, resulta que recientes investigaciones en España lo cuestionan abiertamente, como se ha visto en los últimos años (Fernández Enguita, CIS, Informe de la Fundación Encuentro de 1997 y otros estudios sociológicos) y últimamente el INCE en su reciente diagnóstico sobre el sistema educativo español. En las conclusiones del Informe n.º 5 del INCE (1997, p. 73) se afirma lo siguiente en relación con el profesorado de Secundaria de los centros públicos y concertados españoles: *«Existe también una valoración positiva de la labor profesional de los profesores por parte de los padres de los alumnos, aunque reconoce que al profesorado no le llega el eco de la percepción favorable que los padres y la sociedad en general tienen de su trabajo»*, debido, entre otras cosas, a los medios de comunicación.

IV PARTE ¿QUÉ PODEMOS HACER?

Finalizaremos el trabajo con algunas sugerencias para la reflexión de todos, con el fin de mejorar los problemas que aquí hemos detectado, pensando fundamentalmente en dos destinatarios: los *Equipos Directivos* de los IES y los *inspectores* encargados de su seguimiento.

1. En primer lugar, es importante transmitir la idea de que, aunque el *conflicto* es inherente a la vida organizativa, debería ser vivido también *desde una perspectiva positiva*. Para ello es necesario una nueva actitud que podría adquirirse mediante la formación de los directivos.
2. Es necesario crear o potenciar, según los casos, *un clima de trabajo cooperativo en los institutos*, para la toma de decisiones de tipo curricular y para dar coherencia a los procesos educativos del alumnado de la ESO, tarea ímproba, pero ante la que no pueden quedar impasibles los directivos e inspectores, impulsando el trabajo colaborativo en la CCP y en los departamentos.

Según el INCE (1997), de acuerdo con el ordenamiento legal, el profesor de ESO tiene un perfil propio, de modo que debería formarse para responder a las necesidades de los alumnos de esta etapa. Los informes de los expertos consultados por el INCE han evidenciado que *«el desarrollo profesional es una meta permanente del profesorado, siendo la reflexión personal y colaborativa en el marco de la institución*

y de contexto más amplio, una de las necesidades más pertinentes y fecundas para mejorar la identidad y la profesionalidad de los docentes de la ESO (p. 59).

3. Otra recomendación, siguiendo a Bardisa (1995 b, p. 62), sería que los directores y los profesores tienen que asumir en estos momentos que es necesario *lograr el consenso entre el profesorado* del instituto, con intereses y concepciones distintos, puesto que nos encontramos con un modelo de gestión democrática de los institutos que exige mayores cotas de responsabilidad y del uso de la libertad.
4. *Cada instituto es distinto*, es un mundo y desarrolla una realidad micropolítica diferente. Esta afirmación que hemos podido comprobar, cuando cada participante hablaba de su centro, supone que la dirección y la inspección deben tenerlo en cuenta. Es necesario que los directores conciban su práctica como un proceso de experimentación reflexivo y crítico, que tenga en cuenta las decisiones de política educativa, el contexto interno del centro, *para hacer explícitos los valores y los significados negociados para propiciar debates que lleven a un cambio de cultura profesional*.
5. Por último, en cuanto al desarrollo de la *función inspectora*, deberíamos tener en cuenta el análisis crítico que de ella se hace en Uruñuela (1996), con el fin de ser un verdadero apoyo externo a los equipos directivos ante los retos que plantea la implantación de la ESO en estos momentos. Muchos conflictos de los centros tienen un origen micropolítico, razón por la que el inspector debe tener la capacidad de conocer la «cara oscura» del instituto para poder intervenir en la prevención, mediación y resolución de los mismos. Al mismo tiempo, el discurso del grupo de inspectores pone de manifiesto que también ellos saben que el poder real en los institutos está a veces en otras manos o que, a veces, desde la imposición de modelos normativos o burocráticos no se llega al fondo de los problemas de los institutos, ni a solucionarlos.
6. La responsabilidad de la enseñanza en los IES es compartida. La revista *Cuadernos de Pedagogía*, en un número monográfico titulado «La ESO en la práctica (1997)» hacía esta reflexión: «*Cuadernos de Pedagogía* se ocupaba (en 1995) monográficamente de la ESO, la etapa crucial de la Reforma. Ya entonces advertíamos las dificultades que entrañaba esta apuesta de no contar con una decidida implicación por parte de la Administración, el profesorado y el conjunto de la sociedad. Un compromiso compartido que exige recursos, modificación de actitudes educativas y comprender que se trata de una etapa que nada tiene que ver con la anterior EGB ni con el BUP» (p. 7).

CONCLUSIÓN

Con estas recomendaciones concluye el presente trabajo. No pretendo generalizar los resultados obtenidos más allá del ámbito estudiado y, por tanto, no sería extensible a todos los institutos de Zaragoza ni de Aragón. Con la metodología cualitativa utilizada he intentado *comprender y explicar* una realidad compleja, la de los nuevos institutos de Secundaria, donde se imparte la ESO, contrastando los datos de los tres grupos de discusión con la reflexión teórica de los especialistas en Organización y Dirección escolar.

El análisis del discurso sobre el poder de los profesores de Secundaria de los actuales institutos, ¿es el que aquí se ha descrito y analizado? No podemos hacer inferencias, porque no ha sido nuestro objetivo; sin embargo, por el conocimiento que tenemos de la problemática de estos centros en esta y otras provincias, así como por la literatura utilizada, se podría afirmar que este discurso sobre el poder del profesor de secundaria en el centro y en su aula refleja esa realidad problemática y es la visión que de ella tienen muchos profesores y directivos. Otros, evidentemente, no compartirán este punto de vista.

En todo caso, con esta pequeña investigación, tal vez pueda contribuir, como dice Santos Guerra (1997, p. 251), a desarrollar en mí mismo y en otros profesionales de la educación «... la interrogación sobre los aspectos que se consideran inamovibles y sobre los presupuestos que se convierten en dogmas. Indagar sobre la práctica, ponerla en cuestión y reflexionar juntos sobre lo que significa es el modo de ponerse en el camino del cambio». Este cambio en los actuales institutos lo está solicitando nuestra sociedad, al haber asumido recientemente la Comunidad Autónoma de Aragón las competencias, no sólo a los profesores y directivos de los denominados IES, sino que también tiene que interpelar a los administradores de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

- BALL, S. J. (1989): «*La micropolítica de la escuela*», Paidós/MEC, Madrid.
- BARDISA RUIZ, T. (1995 a): «*La participación democrática en las instituciones educativas*», en Congreso de Educación de CEAPA sobre «Los retos de la educación ante el siglo XXI», Editorial Popular, Madrid.
- BARDISA RUIZ, T. (1995 b): «*La dirección escolar: conflicto y resistencias*», en FRIGERIO, G. (comp.): *De aquí y de allá. Textos sobre la institución educativa y su dirección*, Kapelusz, Buenos Aires.
- BARDISA RUIZ, T. (1996): «*Los órganos unipersonales de gobierno*», en CANTÓN, Isabel (coord.): *Manual de organización de centros educativos*, Oikos-Tau, Barcelona.
- BATES, R., y otros (1989): «*Práctica crítica de la Administración educativa*», Universidad de Valencia.
- BERNAL, J. L., y otros (1997): «*Participación, gestión e ideología?*», en GARAGORRI, Xabier, y MUNICIO, Pedro: *Participación, autonomía y dirección en los centros educativos*, Fórum europeo de administradores de la educación, editorial Escuela Española, Madrid.
- CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO (1996): *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 1994-95*, Madrid.
- CONTRERAS, J. (1997): *La autonomía del profesorado*, Madrid, Morata.
- CUADERNOS DE PEDAGOGÍA: Número 260 monográfico dedicado a *La ESO en la práctica*, julio-agosto de 1997.
- DELGADO, J. M., y GUTIÉRREZ, J. (1994): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (coord.) (1995): *La dirección escolar: análisis de tareas*, MEC-CIDE.
- GOETZ, J. P., y Lecompte, M. D. (1988): *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, Madrid, Morata.
- HARGREAVES, A. (1996): *Profesorado, cultura y postmodernidad*, Madrid, Morata.
- INCE (1997): *Diagnóstico general del sistema educativo. Avance de resultado*, Madrid, MEC.

- LOZANO GARCÍA, A. (1992): *El profesorado de educación compensatoria: análisis de su discurso*, Madrid, Facultad de Educación de la UNED. Tesis doctoral inédita.
- LUIJÁN J. y PUENTE, J. (1996): *Evaluación de centros docentes. El Plan EVA*, Madrid, MEC.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1988 a): «Profesión docente y autoevaluación institucional», en *Revista de Educación*, n.º 285, enero-abril, pp. 33-43.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1988 b): «Supervisión educativa», Madrid, UNED (Colección Cuadernos de la UNED n.º 59).
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1989): *La proyección pedagógica de la autoevaluación institucional, IV Semana do Maxisterio Lucense*, Lugo, Escuela Universitaria de Magisterio, Diputación Provincial.
- MATEO ANDRÉS, J., y otros (1996): *Evaluación del profesorado de Secundaria*, Barcelona, Cedecs editorial.
- MCCORMICK, R., y JAMES, M. (1996): *Evaluación del curriculum en los centros docentes*, Madrid, Ediciones Morata.
- MEC (1996): *Cinco años de Plan EVA*, Madrid, MEC.
- MEDINA REVILLA, A (1998): «Los procesos de cambio en las instituciones educativas», en *Organización y gestión educativa*, n.º 2, 1997.
- MORGENSTERN, S. (1988): *La profesión docente ante los procesos de cambio*, artículo entregado en el Curso de Responsables de Área y ciclo de los CEP, curso 1988-89.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1993): «Autonomía profesional y control democrático», en la revista *Cuadernos de Pedagogía*, n.º 220, pp. 25-30.
- SAN FABIÁN MAROTO, J. L. (1997): «¿Reformar o transformar? La base organizacional del cambio educativo», en la revista *Organización y gestión educativa*, Fórum europeo de administradores de la educación, 1997, n.º 2, pp. 35-39.
- SANTOS GUERRA, M. A.: *El crisol de la participación. Estudio etnográfico sobre la participación en los consejos escolares de centro*, Madrid, Escuela Española.
- STENHOUSE, L. (1987): *Investigación y desarrollo del curriculum*, Madrid, Ediciones Morata.
- TEIXIDO I SABALLS, J. (1992): «La actuación micropolítica de los directores. Reflexiones desde la práctica en enseñanza secundaria», en *Actas del I Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Docentes*, ICE de la Universidad de Deusto, Bilbao.
- URUÑUELA NÁJERA, P. (1996): *El servicio de Inspección Técnica de Educación: historia, organización y funciones. Una aproximación crítica*. Trabajo reprografiado por la UNED para la asignatura «Supervisión educativa».
- VIÑAO FRAGO, A. (1990): *Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)*, Madrid, Akal Universitaria.
- WOODS, P. (1955): *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*, Madrid, Paidós/MEC.

EMISIONES RADIOFÓNICAS DE LA UNED 1997-98 (REVISTA DE EDUCACIÓN)

- Asignatura: *Gestión y dirección de centros educativos*. Prof. Teresa Bardisa.
- 11-XII-1987: El poder en las instituciones escolares.
- 22-I-1998: Consecuencias derivadas de la aplicación de la LOPEGCE.
- 12-III-1998: Orientaciones sobre el trabajo de curso.
- 14-IV-1998: Consenso/disenso en las organizaciones educativas.

ANUARIO DEL CENTRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN CALATAYUD

N.º 7, Vol. 2

Septiembre 1999

CONTENIDOS

Santiago Gascón Santos	5	La hoguera
Enrique Pérez Tudela	15	Sendas de viento
Antonio Molleda Arias	25	El viaje
Carmen Eguilaz Alsua	35	Estudio comparativo del régimen jurídico de la condición nobiliaria en el Fuero de Jaca y en la Compilación de Huesca
Vanesa Martínez Catón y Amaya Monge Plaza	59	Estudio del retraso mental
Antonio Molleda Arias	89	El hombre y lo divino
Luis Rajadel Andrés	103	Valderrobres, 1956: La helada del olivar, principio del fin de un monocultivo
Teresa Escudero Ríos	121	Munich, 1962, algo más que un congreso europeo
Alfonso Pérez Marqués	137	El gran profeta de Pablo Gargallo: Alfa y Omega de un escultor innovador y esencial para la plástica contemporánea
Javier Duato Jané	155	La supresión de la Academia General Militar por Azaña y su repercusión en Zaragoza
Carmen Herrando Cugota	199	La historia en Walter Benjamin
José María Pellicer Senli	219	Alfabetización de jóvenes y adultos gitanos: Una experiencia innovadora
Ángel Lorente Lorente	243	Poder y micropolítica en los institutos de Zaragoza



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA